



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







martes, 24 de diciembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

En 3 meses, la 66 Legislatura aprobó 25 reformas, destaca Sergio Gutiérrez Luna.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, compartió un mensaje en el que destacó que, con apenas tres meses de trabajo de la 66 Legislatura, las y los diputados aprobaron 25 reformas, de las cuales 16 fueron constitucionales. Aseguró, a través de un video compartido en redes sociales, que “se trata de un logro histórico que consolida la cuarta transformación de México”. [[DEBATE](#)] [[CUARTO PODER](#)]

FGR atrajo el caso por asesinato del diputado Benito Aguas: Rocío Nahle.- La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, dio a conocer que el caso del asesinato del diputado federal Benito Aguas Atlahua ya fue atraído por la Fiscalía General de la República. La gobernadora confirmó lo que diputados federales y senadores solicitaron luego del asesinato del político, ya que, durante una sesión del Congreso Federal, los diputados del Partido Verde solicitaron la realización de un minuto de silencio por la muerte de Benito Aguas. Tras esto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, indicó que enviarían una solicitud a la FGR para que fuera esta la que investigara el caso. [[LA SILLA ROTA](#)]

Listos para aprobar prohibición de transgénicos, los diputados de Morena: Padierna.- Los diputados federales de Morena están listos para revisar y aprobar las iniciativas que determine la Presidenta de la República para garantizar la preservación del maíz nativo, así como cuidar la salud y alimentación de los mexicanos, afirmó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna. Ello, en el marco de la resolución comercial internacional contra México, que recibió un revés en el intento de prohibir el maíz transgénico.

En un pronunciamiento, la congresista subrayó que el Tratado comercial entre nuestro país, Estados Unidos y Canadá, prevé respeto a las constituciones de cada nación y es por ello que la Presidenta de la República ha decidido impulsar la reforma contra el cultivo referido, planteada desde el sexenio anterior. En atención a la recomendación de la Jefa del Ejecutivo Federal, es que se retomará el tema, en cuanto arranque el siguiente periodo ordinario de sesiones, dijo. [[MVS NOTICIAS](#)] [[JORNADA](#)] [[JORNADA / pp-p14](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)] [[OVACIONES / p20](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ricardo Monreal: Aprobación de reformas constitucionales y nuevas leyes “es solo el inicio”.- En el primer periodo de trabajo en la nueva Legislatura se hizo un trabajo



martes, 24 de diciembre de 2024

relevante con la aprobación de 32 decretos, incluyendo reformas a la Constitución, nuevas leyes y modificaciones a normas ya existentes, destacó el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. En un mensaje navideño publicado en sus cuentas en redes sociales, hizo énfasis en el avance de cambios como la reforma judicial, la protección de derechos laborales, el reconocimiento a pueblos indígenas, reformas en materia de bienestar y que combaten la corrupción. Además, comentó que se presentaron un total de 412 iniciativas y se recibieron 253 proposiciones con punto de acuerdo. [[MVS NOTICIAS](#)] [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[BOLETÍN](#)]

Ricardo Monreal anuncia el fin de la etapa neoliberal en México y la transformación del Estado.- En un momento clave de la política mexicana, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció lo que considera el fin de una era: la desaparición de la etapa neoliberal en México. Según Monreal, esta etapa estuvo marcada por la imposición de órganos constitucionales autónomos. Este cambio llega tras la aprobación de una reforma constitucional en materia de simplificación orgánica. Con esta modificación, se busca reformar y reducir la cantidad de estos órganos autónomos que, según el legislador, representaban una estrategia de control político y económico de las élites, más que una respuesta a los intereses populares. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Ricardo Monreal presume fotografía con la presidenta Sheinbaum.- Luego del diferendo con el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, presumió en redes sociales una fotografía con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. "Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena y desearle felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación. ¡Feliz Navidad a todas y todos los mexicanos!, señaló en un mensaje difundido a través de su cuenta en la red social X. [[OVACIONES](#)] [[OVACIONES / p20](#)] [[JORNADA / p7](#)] [[FINANCIERO / p26](#)] [[LA RAZÓN / p3](#)] [[MILENIO / pp-p6-p7](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[YAHOO](#)]

Convive Sheinbaum con líderes de Morena y colaboradores.- La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió esta noche con líderes Morena y con colaboradores de su Gabinete. En publicaciones de redes sociales se informó de sus encuentros con el coordinador parlamentario en San Lázaro, Ricardo Monreal, así como con el vicecoordinador morenista en el Senado, Ignacio Mier. También se difundió una imagen con la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde; la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy. [[REFORMA](#)]



martes, 24 de diciembre de 2024

Posponen para febrero la reforma al Infonavit.- En una reunión con el coordinador de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los diputados esperar a febrero para discutir la reforma a la Ley del Infonavit, la cual podría tener cambios. En relación con las prioridades legislativas, la Presidenta se dijo a favor de escuchar a profundidad a empresarios, sindicatos, al director del propio organismo y a todos los involucrados en la materia. [[REFORMA / p6](#)]

Ricardo Monreal asegura que reforma al Infonavit es para combatir la corrupción.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que la intención de las reformas al Infonavit es combatir la corrupción, sus redes, así como las prácticas indebidas, por ello abundó que tiene que aclarar y estudiar la iniciativa para lo que elaboró una ficha con motivo del dictamen aprobado el 13 de diciembre en el Senado, que ya fue turnado a San Lázaro y que está disponible en su página de internet: ricardomonrealavila.com. [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO TV](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[EVOLUCIÓN](#)] [[DIARIO DE YUCATÁN](#)] [[EL PORVENIR](#)]

Confirma Ricardo Monreal que en febrero se aprobará dictamen que prohíbe maíz transgénico.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que en febrero se aprobará el dictamen que prohíbe el maíz transgénico en México. El pronunciamiento de la presidenta Sheinbaum respecto a prohibir el maíz transgénico en México, así como su llamado a legislar en ese sentido son correctos y deben ser atendidos, enfrentemos la resolución de los Estados Unidos y protejamos a la población nacional, expuso Ricardo Monreal en su cuenta de X. El dictamen que fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales en agosto pasado, instituye al maíz como un elemento de identidad nacional, alimento básico al consumo humano y su cultivo debe ser libre de transgénicos. [[HERALDO RADIO](#)]

Advierte Ricardo Monreal un 2025 “complejo”.- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, advirtió de 2025 como un año “complejo” por la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y por diversas circunstancias que se presentarán de forma inédita. “Va a ser un año complejo el año que viene ...pero estamos seguros que la jefa de Estado, la jefa de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum, va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes, y en el Congreso de la Unión, los diputados, que me honro en coordinar, vamos a estar muy atentos para acompañarla en todas sus decisiones”, declaró. [[24HORAS](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

Respalda Monreal a Sheinbaum sobre política de Estado.- Ricardo Monreal afirmó que respaldarán la política de Estado de la presidenta Claudia Sheinbaum, “cooperación sí, injerencismo no”, tras las declaraciones de Donald Trump sobre los



martes, 24 de diciembre de 2024

cárteles de narcotráfico. Dijo el diputado Monreal que los decretos del presidente Trump con alcances extraterritoriales requieren cooperación binacional, o sea, respeto y acuerdos mutuos. [[W RADIO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO RADIO](#)]

La extinción de órganos autónomos: ¿Un paso hacia la dictadura?.- El 22 de noviembre, la Cámara de Diputados vivió una jornada que muchos consideran histórica, aunque no precisamente para bien. Con el voto mayoritario de Morena, PT y PVEM, se aprobó la extinción de siete organismos autónomos que han sido pilares fundamentales en la defensa de los derechos humanos, la transparencia y la rendición de cuentas en México. La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, expresó enérgicamente que con esta medida, el país da un “paso hacia la dictadura”. A su juicio, esta reforma no solo pone en riesgo las instituciones que protegen la democracia, sino que también establece un régimen en el que el poder se concentra en manos de unos pocos, sin contrapesos ni transparencia. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[HERALDO RADIO](#)]

Legisladores del PAN y MC piden construir agenda bilateral tras declaraciones de Trump sobre cárteles mexicanos.- Senadores y diputados de la oposición, pidieron al gobierno federal construir una agenda bilateral, tras el anuncio de Donald Trump, quien dijo que declarará a los carteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras, una vez que asuma el poder el 20 de enero. También, se pronunciaron por que el gobierno federal sea categórico en defender la soberanía del país. La coordinadora de los diputados del PAN, Noemí Luna, señaló que el anuncio del presidente Trump “obliga al gobierno de México a establecer una estrategia conjunta de seguridad que las y los mexicanos exigimos desde el sexenio pasado (...) Basta de abrazos y complicidad con el crimen organizado”. [[MILENIO](#)]

Aplauden en PAN freno al “negociazo familiar” de los Monreal por obra de segundo piso en bulevar de Zacatecas.- La diputada federal panista Noemí Luna, líder de su bancada, celebró que se pusiera freno a la construcción del segundo piso del bulevar Adolfo Mateos, obra que calificó como “un negociazo familiar” por 3.6 mil millones de pesos para el gobernador de Zacatecas, David Monreal. La legisladora zacatecana dijo a nombre de su grupo parlamentario que el alcalde de Zacatecas, Miguel Varela, tiene todo su apoyo por impedir la construcción del “segundo piso” al tratarse de una obra que los habitantes de la entidad rechazan. [[CRÓNICA](#)]

Afirma Rubén Moreira que reforma al Infonavit pone en riesgo ahorros de los trabajadores.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que la reforma al Infonavit pone en riesgo los ahorros de los trabajadores, por lo que llamó a los sindicatos y patrones a manifestarse y salir a la calle en defensa de este patrimonio. Moreira añadió que esta reforma evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos. “Me



martes, 24 de diciembre de 2024

preocupa que suceda lo que hace muchísimos años acontecía de que el descontrol nos lleve a un problema económico mayor”, aseveró el legislador. [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO TV](#)]

REFORMA JUDICIAL

Sólo en 16 entidades habrá elección local de jueces el próximo año.- A la par de la elección judicial para ministros, magistrados y jueces federales, hay 16 entidades del país en las que también se elegirán jueces locales, pues son las que hasta la fecha han aprobado una reforma judicial para este proceso. De acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 18 de diciembre, la mitad de los estados han decidido tener esta elección a nivel local, de los cuales seis ya publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) su reforma, mientras en cuatro, sus congresos locales ya aprobaron la enmienda, pero falta su publicación. [[JORNADA/p7](#)]

Ante exclusión, 173 impugnan lista judicial.- Luego de ser excluidas del listado de candidatos a juzgadores, 173 personas presentaron recursos por la defensa de sus derechos ciudadanos, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que cinco más impugnaron los acuerdos de la Mesa Directiva del Senado de la República en torno al proceso de elección de ministros, magistrados y jueces federales. [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

Jueces urgen a INE a agotar instancias legales ante recorte para elección de PJ.- Alertan que habrá menos personas supervisoras y capacitadores Jueces federales del país llamaron al Instituto Nacional Electoral (INE) a que agote las acciones legales necesarias para evitar que el recorte presupuestal que se hizo a su presupuesto merme las condiciones de calidad básicas para la elección de personas juzgadoras a realizarse el próximo año. [[FINANCIERO/p30](#)]

Avalan reformas en materia judicial.- El dictamen para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de reforma al Poder Judicial, presentado por las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino, fue aprobado por el pleno de ese órgano deliberativo con 49 votos a favor y 15 abstenciones, por lo que hace a la elección de magistrados y juzgadores. [[PRENSA/p4](#)]

DIPUTADOS

Legislarán para prohibir la entrada de maíz transgénico.- Después de que México perdiera el panel del T-MEC, que falló a favor de Estados Unidos, para echar atrás la prohibición de la entrada de maíz transgénico al país, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunció que legislará para prohibirlo en el próximo



martes, 24 de diciembre de 2024

periodo de sesiones. Morena y sus aliados prevén aprobar una reforma constitucional del paquete que envió el expresidente López Obrador, el pasado 5 de febrero, para prohibir la siembra y consumo de maíz transgénico. [[UNIVERSAL/p8](#)]

Diputados de Morena expresan cierre de filas con Sheinbaum por el maíz.- La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados cerró filas con la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum y la decisión de "darle la vuelta" a la resolución contra el país en materia de maíz transgénico, emitida. En un desplegado difundido en redes sociales, los congresistas indicaron que sacarán adelante la reforma constitucional propuesta desde el sexenio anterior para prohibir el maíz transgénico. [[24 HORAS/p5](#); [EXCÉLSIOR/p4](#); [HERALDO DE MÉXICO](#); [24 HORAS](#); [MVS NOTICIAS](#); [W RADIO](#); [MILENIO TELEVISIÓN](#); [QUADRATIN](#); [TALLA POLÍTICA](#); [PROCESO](#)]

Paisanos presionan a caucus latino: ¡pónganse a trabajar!.- En México, el grupo legislativo migrante también perdió curules este año en la Cámara de Diputados. Pasó de 10 sitios a seis tras un mediocre desempeño de 2021 a 2024, pues de 74 iniciativas se consolidaron seis y solo una con impacto masivo: la eliminación de la apostilla "Somos pocos, pero la importancia del tema requiere que los demás diputados nos apoyen", destacó Aniceto Ortega, legislador por Morena que reside en California. "Nuestro trabajo es defender a los migrantes, hay que inventar programas que ayuden". [[MILENIO/pp-p6-p7](#)]

Ana Elizabeth Ayala impulsa iniciativa para proteger especies en riesgo.- La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que busca homologar y ampliar las definiciones de especies amenazadas y especies en peligro de extinción en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. La propuesta tiene como objetivo alinear estas definiciones con las contenidas en la Ley General de Vida Silvestre y la NOM-059-SEMARNAT-2010, con el fin de fortalecer las acciones de conservación de la biodiversidad en México. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Respaldan a la Presidenta frente a amagos de Trump.- El diputado panista Éctor Jaime Barba mencionó que el problema que se ha venido presentando es el trasiego de droga a Estados Unidos. Lo que Donald Trump ha manifestado "a través de esa declaración, es su preocupación pues no ha podido frenar ese trasiego de drogas, a pesar de que se ha empezado a detener a algunos líderes importantes de cárteles mexicanos". [[RAZÓN/p5](#)]

PAN pide renuncia de gobernador de Sinaloa.- El PAN en la Cámara de Diputados se dijo insatisfecho con la renuncia de Gerardo Mérida, como secretario de Seguridad estatal y sostuvo que debería de dimitir de su cargo el gobernador



martes, 24 de diciembre de 2024

Rubén Rocha Moya. El diputado Federico Döring exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum ser responsable del dolor que viven los habitantes de Sinaloa ante la incompetencia del gobernador. [[MILENIO](#); [EL PORVENIR](#)]

PAN busca garantizar educación de calidad para menores con discapacidad.- La diputada del PAN, Elizabeth Martínez Álvarez, propuso una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten la discriminación. [[EXCÉLSIOR/p2](#); [MILENIO](#); [EL DIARIO VISIÓN](#); [TALLA POLÍTICA](#); [HOY TAMAULIPAS](#); [HOJA DE RUTA](#)]

Diputados del PAN critican desaparición de órganos autónomos.- Diputados de Acción Nacional criticaron la eliminación de organismos autónomos, aseguraron que esa decisión consolida un modelo donde el Poder Ejecutivo será juez y parte en la vigilancia de sus propias acciones, por lo que es el regreso al rancio presidencialismo y remataron al afirmar que votaron en contra de esta iniciativa que pone en riesgo al país. [[HERALDO TELEVISIÓN](#)]

PRI propone eliminar pago de título y cédula.- El diputado Christian Castro, integrante del grupo parlamentario del PRI, presentó una iniciativa para eliminar los pagos para la obtención de títulos profesionales, tanto en escuelas públicas como privadas, con el fin de reconocer el esfuerzo de las y los estudiantes. [[UNIVERSAL/p8](#); [TALLA POLÍTICA](#); [HOJA DE RUTA](#)]

Diputados de Movimiento Ciudadano preparan iniciativa para combatir sedentarismo laboral.- Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, alista una nueva iniciativa para combatir el sedentarismo laboral. La legisladora Amancaay González consideró que hacer interrupciones de entre 20 y 40 minutos en la actividad laboral para hacer ejercicio, ayudará a oficinistas, choferes y otros trabajadores, a que sus actividades no sean análogas. [[HERALDO TELEVISIÓN](#)]

Congreso tiene 90 días para realizar adecuaciones de ley ante desaparición de órganos autónomos.- El viernes se publicó en el Diario Oficial de la Federación la desaparición de siete organismos autónomos, el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía, así como el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Ahora el Congreso tendrá al menos un plazo de 90 días para exponer y realizar las adecuaciones de ley que se requieran. [[HERALDO TELEVISIÓN](#)]



martes, 24 de diciembre de 2024

Finabien va para la SHCP y prevé mayor participación en remesas.- La Financiera para el Bienestar, que todavía este año es parte de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), en el 2025 formará parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y buscará enfocar su labor en la parte del ahorro, crédito y pago de remesas. En entrevista, Rocío Mejía Flores, titular de la Finabien, detalló que este movimiento se dará luego de que dentro de la discusión del presupuesto para el 2025, los diputados asignaron 1,106 millones más respecto a lo previsto inicialmente a la SHCP, con el fin de que el organismo a su cargo sea parte de la estructura hacendaría del país. [[ECONOMISTA/p11](#)]

Atorada, reforma a los salarios; implica gasto.- De las 16 reformas constitucionales que aprobó el Senado en el pasado periodo ordinario de sesiones, la relacionada con los salarios sigue atorada en los congresos estatales, pese a que se avaló desde el 9 de octubre pasado. Este cambio constitucional forma parte del paquete de 18 reformas que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado. Fue aprobado en la Cámara de Diputados el 24 de septiembre y ese mismo día, la minuta fue remitida al Senado, en donde fue avalada por el pleno el 9 de octubre. [[JORNADA/p6](#)]

Ante amago migratorio de Trump, piden reforma a fondo del INM.- El Instituto Nacional de Migración (INM) requiere una reforma profunda que lo fortalezca para hacer frente a las amenazas de Donald Trump de realizar deportaciones masivas de indocumentados cuando tome posesión como presidente de Estados Unidos, advierten activistas. En el Congreso hay una docena de iniciativas para reformar al INM, pero ninguna ha prosperado y se mantienen en la congeladora. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

Los congresistas aprueban reforma sobre salud mental.- Para impulsar campañas sobre la importancia de la salud mental de las personas y promover los servicios institucionales que la atiendan, dirigido a garantizar el acceso a este derecho humano fundamental, eliminar estigmas y concientizar a la población sobre la relevancia de su atención y tratamiento oportuno, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó de manera unánime con 60 votos la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción I Bis al artículo 6 de la Ley General de Salud. [[PRENSA/p7](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Crisis del agua e IA: el desafío de la 4T para un futuro sostenible.- El **agua**, recurso esencial para la vida, se encuentra en el epicentro de una crisis global que afecta todos los aspectos de la sociedad: salud, economía, política y medio ambiente.



martes, 24 de diciembre de 2024

México no es la excepción. Enfrentamos una crisis hídrica agravada por el cambio climático, el crecimiento poblacional y la falta de inversión en infraestructura. La Cuarta Transformación (4T), liderada por Claudia Sheinbaum, tiene una oportunidad histórica de abordar este problema integrando tecnología e innovación en la gestión del agua. [[MSN](#)]

GOBIERNO

La prioridad son los connacionales: Sheinbaum.- En caso de concretarse las deportaciones masivas de migrantes cuando inicie el segundo periodo de Donald Trump como mandatario de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que los migrantes de otras nacionalidades deben ser enviados a sus países de origen. Enfatizó que México es un país solidario y generoso, pero sólo se recibirá a las y los connacionales. [[HERALDO / pp-p4](#)]

Sheinbaum: Pemex se pondrá al día en pagos a proveedores.- Petróleos Mexicanos (Pemex) se pondrá al día en los pagos pendientes con sus proveedores desde lo que queda de diciembre y hasta el mes de febrero, dijo este lunes la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. "Sí, se va a pagar una parte ahora en diciembre, otra parte en enero y otra parte en febrero", comentó al ser cuestionada puntualmente sobre las fechas en las que la estatal saldará las cuentas en su conferencia matutina. [[ECONOMISTA / pp-p23](#)]

No va a toma de posesión de Maduro.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que no asistirá a la toma de posesión de su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, el próximo 10 de enero, después de unas polémicas votaciones en las que resultó reelecto. "Va a ir una representación o el propio embajador que está en Venezuela". El ex dirigente del PAN Marko Cortés demandó ayer a la Presidenta que no haya representación mexicana. [[JORNADA / p7](#)]

JUDICIAL

Va Osiel Cárdenas a un 2.º proceso penal.- Osiel Cárdenas Guillén le fue dictado un segundo auto de formal prisión por su probable responsabilidad en el delito de delincuencia organizada bajo la hipótesis de delitos contra la salud. A través de un comunicado, la Fiscalía General de la República (FGR), dio a conocer que, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), le fue dictado a *El Mata amigos*, un auto de formal prisión. [[RAZÓN / p10](#)]

SEGURIDAD

Cierra último año de AMLO con alza en desapariciones; ven esperanza con Claudia.- El 2024 terminó con un incremento de 29.6 por ciento en la desaparición forzada de personas, fenómeno ante el cual madres buscadoras aseguraron que



martes, 24 de diciembre de 2024

durante este año hubo un profundo desinterés en el tema, debido a que autoridades del pasado sexenio dieron mayor peso a las reformas constitucionales, que a encontrar a las personas ausentes. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

Destruyen una tonelada de droga.- La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), localizó y dismanteló un laboratorio clandestino presuntamente utilizado para la elaboración de drogas sintéticas en el poblado de Corral Viejo, Sinaloa, a 124 kilómetros al sur de la Octava Zona Naval. [[EXCÉLSIOR / p14](#)]

GENERAL

Bertha Alcalde Luján es la nueva fiscal de la CDMX.- Todas las bancadas del Congreso de la Ciudad de México, a excepción del PAN, emitieron su voto a favor de Bertha Alcalde Luján quien será la próxima titular de la Fiscalía General de Justicia de la capital (FGJCDMX); la votación quedó con 51 votos a favor, 15 en contra y 0 abstenciones. [[CRÓNICA / pp-p11](#)]

ECONOMÍA

Cede la inflación por tres quincenas seguidas.- La inflación en el país se ubicó en 4.44 por ciento anual en la primera mitad de diciembre, con lo que ligaron tres quincenas consecutivas desacelerándose, y los analistas prevén que continuará con una tendencia gradual a la baja. Lo anterior, se dio a pesar de que el índice subyacente interrumpió su trayectoria a la baja, ya que subió 3.62 por ciento anual, desde el 3.57 por ciento reportado en la quincena previa, de acuerdo con los registros del INEGI. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

Volcán Kilauea hace erupción en Hawái.- El volcán Kilauea, uno de los más activos del mundo, hizo erupción en la gran Isla de Hawái, en Estados Unidos, durante la mañana de este lunes. La erupción se limitó a la caldera del cráter en la cumbre del volcán, con una zona remota y cerrada del Parque Nacional de los Volcanes de Hawái, informó el Observatorio Volcánico de la isla. [[MILENIO / p13](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (...) Comienzan los recuentos. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, informó que en el primer periodo de sesiones las diputadas y los diputados trabajaron arduamente para avanzar en reformas clave, además de que el trabajo legislativo fue muy productivo, pues se presentaron 412 iniciativas y se recibieron 253 proposiciones con punto de acuerdo. [[ECONOMISTA/p.38](#)]



martes, 24 de diciembre de 2024

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Los diputados federales de Morena manifestaron su respaldo a la Presidenta en torno al tema del maíz transgénico. Los legisladores, encabezados por Ricardo Monreal, se sumaron al apoyo. Señalaron que avanzarán en las reformas correspondientes; fortalecerán el marco legal y administrativo, con bases técnicas, científicas y culturales. [[HERALDO/p.2](#)]

ARTÍCULO/SERGIO MAYER BRETÓN/Legislando para continuar la transformación.- El primer periodo de la LXVI Legislatura se ha distinguido por la aprobación de reformas trascendentales para continuar el proceso de transformación en nuestro país, que promueva el desarrollo integral, la recuperación de la seguridad, la procuración de justicia y el bienestar de las familias mexicanas (...) [[HERALDO/p.15](#)]

COLUMNA/LUIS FERNANDO SALAZAR/(...) La reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum y enviada al Congreso, busca proteger el ahorro de los trabajadores y fortalecer la vocación constitucional del Instituto, que consiste en satisfacer el derecho humano a la vivienda (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

ARTÍCULO/JORGE GAVIÑO/El fin de semana pasado, la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum mencionó que en los próximos meses, el Congreso de la Unión legislará para que se prohíba la siembra del maíz transgénico, esto con el objetivo de proteger los cultivos nativos y la posible pérdida de la biodiversidad en el país (...) [[CRÓNICA/p.12](#)] El tema se comenta en: **FRENTE POLÍTICOS [[EXCÉLSIOR/p.13](#)] **ÍMPETU ECONÓMICO/GERARDO FLORES** [[ECONOMISTA/p.22](#)] **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [[ECONOMISTA/p.34](#)]**

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (...) Desde la bancada del PAN en San Lázaro se propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional para desarrollar y aplicar normas y reglamentos que eviten la discriminación. [[ECONOMISTA/p.38](#)]

COLUMNA/ENRIQUE ARANDA/ (...) Creciente exigencia de los trabajadores del INAI que encabeza Adrián Alcalá, y de otros organismos otrora autónomos en proceso de extinción, de que sus áreas financieras sean dotadas de recursos suficientes para garantizar el derecho laboral a liquidación de todos y cada uno de ellos. Huelga decir que el presupuesto aprobado por el Congreso a tales instancias garantiza apenas la cobertura del gasto normal entre enero y marzo (...) [[HERALDO](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Regalo de Santa Claus
Green Bay se impuso a New Orleans y quedó todo listo para el menú navideño con 2 juegos de NFL y 5 de la NBA.

MAÑANA:

12:00 HRS.	JEFES
15:30 HRS.	ACEROS
	CUERVOS
	TEXANOS

cancha

MARTES 24 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,311 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Incumplen con Ley de Responsabilidad Hacendaria

Marca opacidad gasto en Senado

Omiten informar gastos y honorarios de los primeros 4 meses de legislatura

MAYOLO LÓPEZ

Donde antes se daban a conocer los gastos del Senado de la República, hoy sólo hay opacidad.

En medio del enfrentamiento que, por un "guardadito" de mil millones de pesos, protagonizaron los jefes parlamentarios de Morena, el senador Adán Augusto López y el diputado federal Ricardo Monreal, la opacidad marca el manejo del gasto, dietas y honorarios de los cuatro meses del primer período ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura en el Senado de la República.

El reporte más actualizado comprende julio de 2024, el último mes de la LXV Legislatura y cuando encabezaba la bancada Ricardo Monreal, con información de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas y subsidios, bienes muebles e inmuebles e inversión pública.

Cuentas de la Cámara alta

Estos son los datos que, hasta julio de 2024, difundió el Senado en su sitio web.

Presupuesto programado: **\$4 mil 955 millones**

PRESUPUESTO REAL: \$4 mil 724 millones

■ Recursos Humanos	\$2 mil 516 millones
■ Pago a senadores	\$677 millones
■ Recursos Materiales	\$415.6 millones
■ Informática y Telecomunicaciones	\$354 millones
■ Operación Financiera	\$332 millones
■ Tesorería	\$308 millones
■ Comunicación Social	\$57.8 millones
■ Otros	\$64.9 millones

Hoy, en la Administración de Adán Augusto López, no está disponible ninguno de esos rubros.

El Presupuesto de Egresos de 2024 asignó 4 mil 955 millones de pesos al Senado; para 2025, la Cámara alta recibirá 5 mil 103 millones de pesos.

Pero los senadores no

han cumplido con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual establece la obligatoriedad de presupuestar anualmente los recursos públicos federales que serán administrados por el Poder Legislativo para el desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas, con un Programa Ope-

rativo Anual (POA).

En el ejercicio fiscal 2024, la distribución de 4 mil 724 millones 112 mil pesos sí quedó registrada en el Programa Operativo Anual.

La tajada más grande se la llevó la Dirección General de Recursos Humanos, con el 50.78 por ciento de esa bolsa: 2 mil 516 millones de pesos.

La segunda, la Dirección General de Pago a Senadores, con el 13.68 por ciento, 677 millones de pesos.

La tercera, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el 8.39 por ciento, 415 millones 602 mil pesos.

La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones maneja 354 millones de pesos; la Unidad de Operación Financiera, 332 millones de pesos, equivalentes al 6.70 por ciento; le sigue la Tesorería, con 308 millones de pesos, que representaron el 6.22 por ciento.

La Coordinación de Comunicación Social aplicó 57 millones 800 mil pesos; la Dirección de Contabilidad, 35 millones de pesos, y la Unidad de Eventos, 26 millones 838 mil pesos.

Era 'Chucho Pérez' colaborador de EU

REFORMA / STAFF

Jesús Pérez Alvear, "Chucho Pérez", asesinado el pasado 4 de diciembre en Polanco, había conseguido con Estados Unidos un acuerdo como testigo colaborador y en México nunca se pidió una orden de aprehensión para perseguirlo.

Aunque fue investigado formalmente en ambos países, logró cerrar las indagatorias en su contra por lavado de dinero del narcotráfico.

El 6 de abril de 2018, la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EU señaló a Pérez Alvear como "narcotraficante especialmente designado", por lavar dinero del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y del clan de "Los Cuinis".

Poco después, la Unidad Especializada de Análisis Financiero de la FGR le inició una averiguación previa por lavado de dinero.

Pérez Alvear, quien siempre estuvo en México, contactó a funcionarios estadounidenses para solucionar su situación legal y, como parte de sus gestiones, se reunió con personal de la Embajada de Estados Unidos, en el Hotel Sheraton de Paseo de la Reforma en la Ciudad de México.

Tanto emisarios de la OFAC como del Departamento de Justicia estadounidense trataron en más de una ocasión con "Chucho Pérez", quien proporcionó información para negociar su inmunidad, según revelaron fuentes federales.

En 2023 llegó a un arreglo a distancia con los estadounidenses en el que se declaró culpable del delito imputado para evitar un juicio y tener una condena menor.

En los hechos, sin embargo, el acuerdo significaba la inmunidad penal, porque EU ya no solicitó su extradición y el presunto lavador continuó haciendo su vida sin contratiempos en México, hasta que fue ejecutado.

A pesar de su negociación, el nombre de "Chucho Pérez" no ha sido borrado a la fecha de la "lista negra" de la OFAC.

CRIMEN EN POLANCO

Jesús Pérez Alvear, "Chucho Pérez", señalado de lavar dinero del CJNG fue asesinado el 4 de diciembre.

■ El organizador de bailes, paelenques y ex mánager de artistas gruperos llegó a un restaurante de Plaza Miyana, en Polanco.



■ Después de dos horas de compartir alimentos y bebidas con dos hombres y una mujer, a las 16:20 horas fue baleado en el cuerpo y en la nuca.

■ Fue pareja de Berenice González, hermana de Abigail González, uno de los fundadores del CJNG, conocido como "El Cuini".

Y regala camioneta a Ninel Conde

Una denuncia anónima por la que "Chucho Pérez" fue investigado en México, señala que le regaló una camioneta a la cantante Ninel Conde.

La actriz también ha sido señalada por presuntos vínculos con el capo Arturo Beltrán Leyva.

Debido a que la Unidad de Inteligencia Financiera no lo denunció ante la FGR, el promotor artístico no fue llamado a declarar y la Fiscalía optó por dar "carpetazo" a su caso, indicaron fuentes federales.

Por ser Navidad, **REFORMA** no se publicará mañana.



DICE SHEINBAUM DE TRUMP: NUNCA HABLA DE INTERVENCIÓN EN MÉXICO

Aunque fue la Presidenta quien dijo que México no podía aceptar injerencia de EU, ayer precisó:

/// Hay otra parte donde (Trump) habla de definir a los cárteles como terrorismo, pero nunca habla de la intervención en México, nunca".



/// Creo que va a haber un acuerdo para todos los temas con Estados Unidos, uno migratorio, uno en seguridad y uno comercial".

Pagaría Pemex a 30, 60 y 90... adicionales

NATALIA VITELA Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras las protestas en el País de trabajadores de proveedores y contratistas de Pemex para exigir pago de adeudos, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que se liquidarán en tres plazos, entre este diciembre y febrero próximo, tiempo adicional a los meses de retraso que arrastra la petrolera estatal.

"Se va a pagar una parte ahora en diciembre, otra parte en enero y otra parte

en febrero", dijo Sheinbaum en conferencia en Palacio Nacional, tras reconocer que ha habido retrasos en los pagos.

"Se hizo una revisión normal, como se hace en cualquier cambio de Administración, de las deudas a proveedores que había, y se va a pagar a todos los que les debe", añadió.

En las últimas semanas trabajadores de servicios de proveeduría de Pemex, principalmente en el sureste del País, han parado actividades por los adeudos.

Designan a Alcalde Fiscal de la CDMX

BERNARDO URIBE

El Congreso de la Ciudad de México avaló ayer el nombramiento de Bertha Alcalde como Fiscal General de Justicia de la capital del País por los próximos cuatro años.

La fracción de Morena consiguió de manera sobrada la mayoría calificada que requería, con 51 votos a favor y 15 en contra.

Apenas se aprobó su nombramiento, la también ex titular del ISSSTE ingresó al Salón del Pleno para rendir protesta al cargo que asumirá

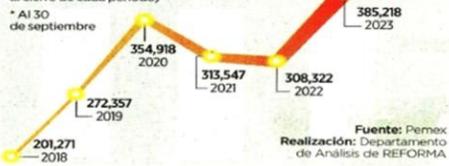
el próximo 10 de enero. "Si se pudo, si se pudo!", gritaban legisladoras y legisladores de Morena, así como la próxima funcionaria capitalina.

El cargo de Fiscal había quedado vacante desde enero de 2023, cuando la entonces titular de la Fiscalía capitalina, Ernestina Godoy, hoy Consejera Jurídica de la Presidencia, no obtuvo los votos necesarios para su ratificación.

En la entrevista para ser propuesta al cargo, Alcalde ofreció a los legisladores que en su gestión daría prioridad a la autonomía de la Fiscalía.

Deudas al alza

Este es el comportamiento de los saldos de la deuda de Pemex con sus proveedores. (Millones de pesos de septiembre de 2024, al cierre de cada periodo)





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal_Mx \$20

Martes 24 de diciembre de 2024

Ante amago migratorio de Trump, piden reforma a fondo del INM

Activistas advierten del reto que implican las deportaciones masivas para el país; aunque hay iniciativas, están detenidas en el Congreso

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Migración (INM) requiere una reforma profunda que lo fortalezca para hacer frente a las amenazas de Donald Trump de realizar deportaciones masivas de indocumentados cuando tome posesión como presidente de Estados Unidos, advierten activistas. Explican que esta situación llevará a que se endurezcan las políticas de contención y detención migratoria con el uso de militares e integrantes de la Guardia Nacional, pero sin una estrategia innovadora.

Una de las propuestas de campaña de Claudia Sheinbaum fue reformar al INM y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), al reconocer que el país ha dejado de ser de tránsito para convertirse en destino.

En el Congreso hay una docena de iniciativas para reformar al INM, pero ninguna ha prosperado y se mantienen en la congeladora.

| NACIÓN | A4

EU debe enviar a deportados a sus países: Sheinbaum

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que en caso de que el gobierno de Estados Unidos realice deportaciones masivas los migrantes de otras nacionalidades deberán ser repatriados a sus países de origen y no a México. Ofreció a migrantes acceder a programas de Bienestar.



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Si bien México es solidario, pedimos que haya una repatriación de otras nacionalidades a sus países de origen"

| NACIÓN | A10

Urgen a realizar una operación Enjambre en Guerrero

Ante masacres y brutalidad se necesita romper alianzas criminales, señala experto

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

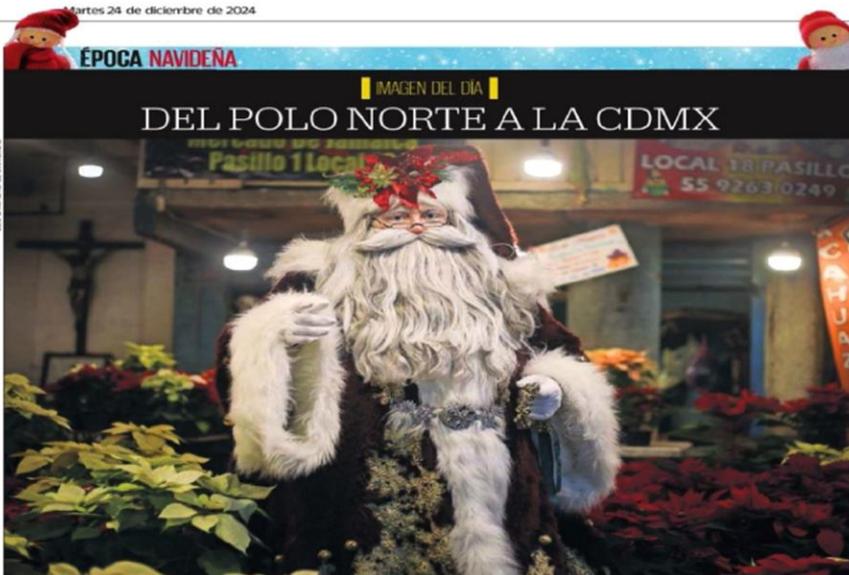
Chilpancingo.— En Guerrero este año la violencia escaló a la brutalidad. Un alcalde fue decapitado y exhibido, masacraron a familias y pre-

sidentes municipales salieron huyendo de sus localidades.

Para David Saucedo, experto en seguridad, urge una operación Enjambre, como en el Estado de México, que rompa la red político-criminal que impide que las autoridades combatan a los delincuentes.

Señala que mientras sólo se detenga a criminales, sin tocar a las estructuras políticas y policiales que los respaldan, nada cambiará.

| ESTADOS | A12



EPOCA NAVIDEÑA

IMAGEN DEL DIA

DEL POLO NORTE A LA CDMX

José Miguel Moctezuma González es un artista urbano que personifica a Santa Claus y camina en los mercados y las calles de la capital para saludar, escuchar a los niños y tomarse la fotografía del recuerdo con quien se lo pida.

METROPOLI | A21 |

ESPECTACULOS



NOCHEBUENA A LA VERACRUZ-ANA DE LA REGUERA

| A26 |

UD



Atlantis desea no dejar la lucha libre

| B1 |

CULTURA



Festejo migrante multicultural

| A24 |



JORGE G. CASTAÑEDA

"Pocos se toman la molestia de indagar exactamente en qué consiste la ley que faculta a EU a intervenir fuera de su territorio y piensan que actuará sin clemencia en México"

| A7 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A16 Valeria Moy
- A16 Ulises Lara Lopez
- A16 Yuri Beltrán Miranda
- A17 Eduardo Andrade Sanchez
- A17 José Woldenberg
- A17 Alberto Aziz Nassif

\$20.76

DÓLAR AL MENUDEO

Año 108
Número 39108
CDMX
36 págs.



AVALAN A BERTHA ALCALDE COMO FISCAL DE LA CDMX

El Congreso capitalino la designa por mayoría de votos. Alcalde Luján rindió protesta y se comprometió a fortalecer el acceso a la justicia.

| A38 |



EL NEVADO DE TOLUCA REGALA UNA BLANCA NAVIDAD

METROPOLI | A21

FOTOGRAFÍA: EL UNIVERSAL



ADRENALINA ENVÍAN SU CARTITA A SANTA

Una oportunidad de regresar a EU como coach y debutar en Grandes Ligas son los deseos de Benjamín y Mateo Gil para esta Navidad.

PRIMERA

CANCIÓN DE CUNA PARA JESÚS

Arrullar al Niño Dios en Nochebuena es una tradición que perdura en los hogares mexicanos. / 8



TIEMPO DE ILUSIÓN

En Ciudad Juárez, Chihuahua, el Santa Bombero salió a las calles para obsequiar juguetes a niños de escasos recursos. / 10



PRIMERA



PRIMERA

NOCHE DE AMOR AL PRÓJIMO

La enfermera Magali Mejía pasará Nochebuena cumpliendo con su deber en un hospital del IMSS. / 8

EXPRESIONES LEGADO DE CRISTAL

Las tradicionales esferas de Chignahuapan ahora son un patrimonio protegido por denominación de origen. / 26

PRIMERA PLATILLOS FESTIVOS

Solomillo de cerdo en salsa de nuez o pollo relleno recomienda la Profeco para ahorrar en la cena navideña. / 8

Foto: Héctor López, Emmanuel Campa, Reuters, Especial y Eduardo Jiménez

PRIMERA



NIEVE EN EDOMEX ALEGRÍA BAJO CERO

Turistas del Estado de México y otras entidades llegaron hasta el Nevado de Toluca para disfrutar del paisaje boscoso pintado de blanco. / 10

Foto: Cuatrecasas

EXPRESIONES

NAVIDAD NOVOHISPANA

Zacatecas, exhibe el esplendor de la natividad plasmada por artistas como Miguel Cabrera. / 26

FUNCION

AHORA HACEN EQUIPO

En la nueva entrega de la saga *Sonic*, Eggman, interpretado por Jim Carrey, se une al famoso erizo azul para derrotar a un nuevo villano.

Foto: Especial

CDMX

Bertha Alcalde, nueva fiscal

POR GEORGINA OLSON

El Congreso capitalino designó a Bertha Alcalde como la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, quien ayer rindió protesta para asumir el próximo 10 de enero.

Su nombramiento fue respaldado por 50 votos, mientras que se registraron 15 en contra y una abstención.

En entrevista posterior a la ceremonia, Alcalde Luján consideró que el trabajo que hacen las fiscalías es muy complejo.

“El reto es de enormes magnitudes, pero estamos convencidas de que hay mucho por hacer, mucho por trabajar y eso es lo que vamos a hacer”, dijo.

COMUNIDAD | PÁGINA 22



Foto: Misael Reyes

Perfil

- Estudió derecho en la UNAM.
- Se especializó en el sistema penal acusatorio.
- Fue abogada general del SSPC y compitió para ser consejera electoral.

CONSULADOS BRINDARÁN APOYO LEGAL

“Migrantes en EU no son criminales”

MÉXICO ESTÁ LISTO PARA RECIBIR A CONNACIONALES, en caso de que se concreten las deportaciones masivas anunciadas por Trump, afirma la Presidenta

POR ARTURO PARAMO

Los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos no son delincuentes, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien subrayó que, en caso de que con la nueva llegada de Donald Trump a la Casa Blanca se registren deportaciones masivas, nuestro país los recibirá y apoyará.

Añadió que en los consulados también se brindará el apoyo legal que requieran los connacionales.

“Nuestra posición es, primero, que los mexicanos y las mexicanas en Estados Unidos no son criminales, sino que aportan muchísimo a la economía de los dos países”, subrayó.

Los migrantes de otras nacionalidades también serán recibidos en México, indicó la mandataria, no obstante, llamó a los gobiernos de sus países de origen a que brinden recursos para el traslado a sus naciones.

“En caso de darse una deportación, lo que nosotros estamos planteando es

EU dividió familias y ocultó a sus hijos

El gobierno de Estados Unidos, con Donald Trump al frente, separó de manera forzosa a al menos mil 350 niños y niñas de sus padres, familias que, hasta la fecha, no han podido reunirse.

El programa implementado por el republicano, durante su primera administración,

hace seis años, constituyó desaparición forzada y es posible que haya configurado tortura, considera un reporte de Human Rights Watch (HRW).

El gobierno estadounidense se negó, en muchos casos durante días o semanas, a revelar a padres y madres las

circunstancias y el paradero de sus hijos e hijas, de quienes habían sido separados, indica el informe denominado Tenemos que llevarnos a los niños: Tras seis años de la política de Tolerancia Cero, la rendición de cuentas es nula.

— Miguel Alejandro Rivera
GLOBAL | PÁGINA 24

PRIMERA

Paisanos denuncian extorsión policial en Coahuila

Mexicanos que viajan desde Estados Unidos para las fiestas acusan abusos por parte de policías de Monclova. / 6

que, si bien México es solidario, generoso con todas las nacionalidades, pedimos que nosotros recibimos a los mexicanos, pero que debe haber una manera de que haya una repatriación de las otras nacionalidades a sus países de origen”, señaló.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Misael Reyes



Los mexicanos y las mexicanas en EU no son criminales, sino que aportan muchísimo a la economía de los dos países.”

CLAUDIA SHEINBAUM, PRESIDENTA DE MÉXICO

INCONFORMES CON EL PROCESO

Ante exclusión, 173 impugnan lista judicial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Luego de ser excluidas del listado de candidatas a juzgadores, 173 personas presentaron recursos por la defensa de sus derechos ciudadanos, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que cinco más impugnaron los acuerdos de la

Directiva del Senado de la República en torno al proceso de elección de ministros, magistrados y jueces federales.

De acuerdo con las impugnaciones registradas, 36 son en contra del Comité de Evaluación del Poder Judicial, 103 contra el Poder Ejecutivo y 36 contra el Poder Legislativo.

En los recursos, los inconformes argumentan

103

RECURSOS

presentados por personas excluidas del listado de candidatas a juzgadores son contra el comité del Ejecutivo.

que fueron excluidos de los listados de elegibilidad, pese a que cumplieron en tiempo y forma con

su inscripción y que cuentan con los requisitos que exige la Constitución.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, “las impugnaciones serán resueltas dentro de un plazo que permita a las y los aspirantes participar en la evaluación de idoneidad en caso de que su impugnación resulte fundada.”

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	12
Silvano Espíndola	16
Alfredo La Mont III	23





Jorge Zepeda Patterson
"Recuperar el Canal de Panamá, otra bravata con tintes de fantasía" - P. 12



Roberta Garza
"Seguimos como primer comprador de maíz amarillo de EU" - P. 13



Zoé Robledo
"En música como en política, el ritmo marca las intenciones" - P. 13

Migración. El republicano acumuló 140 km en su gestión anterior y Biden lleva 32; la Presidenta destaca que el próximo jefe de la Casa Blanca nunca habló de invadir

Dos mil km de muro, el reto de Trump; "habrá acuerdos": Sheinbaum

P. DOMÍNGUEZ Y R. MONTES, CDMX

El anterior gobierno de Donald Trump y el actual de Joe Biden han construido solo 172 km de muro, de ahí que la tarea del republicano será edificar 2 mil km más

para cumplir su compromiso de sellar la frontera, mientras que la presidenta Sheinbaum confió en llegar a acuerdos en migración, economía y seguridad con el próximo jefe de la Casa Blanca. PÁGS. 4 A 7

Exigen mayor protección
Paisanos presionan al caucus latino: "pónganse a trabajar!"
GARDENIA MENDOZA - PÁGS. 6 Y 7

Ex mando de la DEA
"Es puro teatro eso de ver a cárteles como terroristas"
CARLOS ZÚÑIGA - PAG. 7



Gerardo Ortiz y sus vínculos con El Mencho

Representantes del artista le aconsejaron no trabajar para empresas del CJNG; hoy son investigados en EU
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁGS. 10 Y 11



Cría de mamut.
Yana resurge para la Navidad tras 50 mil años

El deshielo en Siberia desveló el cuerpo de una cría de mamut de apenas 100 kilos de peso y 1.20 metros de altura, el sexto hallazgo de un ejemplar de este tipo, aunque el mejor conservado hasta ahora, según científicos rusos.

¿Existe una alergia a la Nochebuena?

El llamado síndrome del árbol de Navidad existe y puede incluir picor de ojos, piel irritada y congestión. M. WENNER MOYER/
THE NEW YORK TIMES PÁGS. 22 Y 23



O'Ward. "Se necesitan 30 mdd para un asiento en la F1 y no los tengo"
P. 28-29

La Familia impuso a alcalde de Plátanos y a su sustituta, acusa la fiscalía de Edomex

M. C. RODRÍGUEZ Y A. MARTÍNEZ
Como jefe del DIF municipal en el gobierno anterior, el edil dio información al cártel para extorsionar a pobladores. PAG. 11

Dejan 2 cuerpos en Polanco
Congreso capitalino ratifica a Bertha Alcalde como fiscal
Pag: 4
A. RANGELY C. VEGA - PAG. 11

Alianzas. Liverpool va por Nordstrom; Honda y Nissan ya negocian
P. 14 Y 20

CdMx inyectará \$23 mil millones al Metro, revela el titular de Finanzas

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX
Juan Pablo de Botton anuncia también incrementos "históricos" en programas sociales, agua y movilidad. PAG. 8



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14528 // Precio 10 pesos

“¿Qué voy a festejar?”, dicen en refugio de la Merced



▲ En el campamento de migrantes instalado en la plaza de la Soledad predomina la tristeza por no poder celebrar la Nochebuena ni la Navidad. A los entrevistados los embarga la nostalgia por estar lejos de su familia y la incertidumbre por

desconocer la fecha en la cual reanudarán su viaje hacia Estados Unidos. “Voy a estar metida en una carpa, ¿qué voy a estar festejando?”, comentó una hondureña. Foto María Luisa Severiano NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

El INM redujo 97% los permisos por razones humanitarias

Triste Navidad para migrantes en busca del sueño americano

● Siguen caravanas lento avance en Chiapas; una, de mil 200 integrantes, está varada en Pijijiapan

● Cientos se retiran de la orilla del Bravo en Juárez tras ser repelidos por la Patrulla Fronteriza

● Estados del norte alistan albergues que atenderán sólo a mexicanos deportados

RUBÉN VILLALPANDO Y ÉDGAR H. CLEMENTE, CORRESPONSALES; JESSICA XANTOMILA, JARIBEL LAURELES Y LA JORNADA BC / P 3 A 5

Sugiere Sheinbaum “no engancharse” con declaraciones de Donald Trump

● Está convencida de que habrá una buena relación con el próximo presidente de Estados Unidos

● Resalta que nadie puede interferir en el derecho de los mexicanos para legislar sobre la protección al maíz

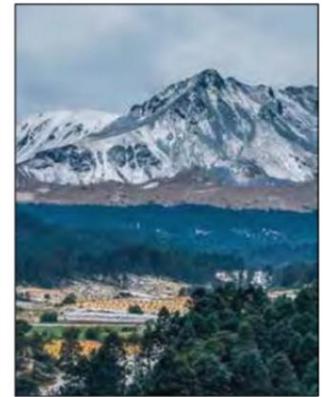
A URRUTIA. E. OLIVARES Y E. MÉNDEZ / P 3 Y 4

Ecuador: crisis por política antinarco tras la desaparición de 4 adolescentes

● Video desmiente al ejército, que negó participación de militares en el hecho; van nueve casos este año

ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 17

Arrecia el frío



▲ Luego de la primera nevada invernal, autoridades cerraron el paso al Nevado de Toluca. En tanto, en las partes altas de la Ciudad de México los habitantes se preparan con ropa abrigadora y cobijas para protegerse de las bajas temperaturas. Foto Cuartoscuro CORRESPONSALES Y L. GÓMEZ / P 22 Y 25

MAÑANA,
DESCANSO OBLIGATORIO,
NO SE PUBLICARÁ
LA JORNADA

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	11
Pedro Salmerón Sanginés	11
Sergio Ortiz Briano	12
José Blanco	12
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	26



Rayuela

Por lo visto, se requiere un heredero de Luis Alcoriza que filme la versión ecuatoriana de Mecánica nacional.

La CDMX, con finanzas sanas en 2025: Brugada



▲ Al hacer el desglose del paquete económico, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostuvo que el próximo año habrá finanzas sanas y la ciudad será la primera entidad del país en generar ingresos locales superiores a las aportaciones federales. El gasto para el transporte público asciende a 30 mil millones de pesos, de los cuales 23 mil

millones serán para el Metro. A su lado, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo Botton Falcón, indicó que 40 por ciento del monto estimado en 291 mil 525 millones de pesos está destinado a servicios personales, pensiones y otras obligaciones con los trabajadores. Foto Cristina Rodríguez ROCIÓ GONZÁLEZ / P 25

México es el país con la mayor cantidad de futbolistas profesionales

- Hay alrededor de 10 mil jugadores contratados por 244 clubes: FIFA
- Es una tragedia, por la baja calidad del balompié, dice experto en medios
- En la asistencia a los estadios es sexto mundial y lo ven por tv 50 millones
- El valor de Liga Mx ascendió 30% en cuatro años a 2 mil 747 mdd

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

Se carece de estadísticas sobre los trastornos de espectro autista

- Aunque se manifiestan desde la infancia, crecen los diagnósticos en etapa adulta
- Germán, de 20 años, estuvo aislado en las escuelas, pero en el deporte halló una terapia

ÁNGELES CRUZ / P 8



Retiran a los vendedores de calles del centro

◀ Autoridades capitalinas aseguraron que además de la explanada de Bellas Artes, se han liberado calles como 16 de Septiembre, 5 de Mayo, Madero y Tacuba del comercio ambulante. Señalaron que se mantendrán los operativos, pero sin criminalizar ni usar la fuerza pública. Foto Jorge Pablo Ángel ROCIÓ GONZÁLEZ Y LAURA GÓMEZ / P 25

XLIII • P. 11775 • CIUDAD DE MÉXICO • MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

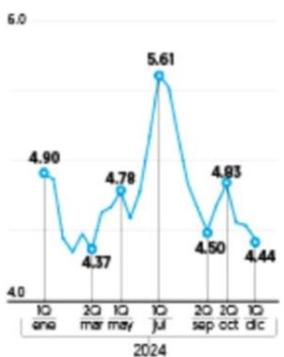
EN ECONOMÍA ALIANZA CON **Bloomberg**

ACCESIBILIDAD AÉREA
Cuesta más volar a mexicanos; deben trabajar 3.8 días para abordar una aeronave, según la IATA. **PÁG. 16**

Cede la inflación por tres quincenas seguidas

INEGI. Mientras el índice general bajó a 4.44% anual, el componente subyacente rompió su trayectoria descendente

Inflación al consumidor
Var. % anual del índice general



La inflación en México se ubicó en 4.44 por ciento anual en la primera mitad de diciembre, con lo que ligó tres quincenas consecutivas de acentuarse.

Lo anterior se dio a pesar de que el índice subyacente interrumpió una trayectoria a la baja de seis quincenas, ya que subió a 3.62 por ciento anual desde el 3.57 por ciento reportado en la quincena previa, según los registros del INEGI.

En su interior, las mercancías marcaron una tasa anual de 2.44 por ciento, por arriba del 2.32 por ciento de la quincena previa. En servicios hubo un repliegue de 4.95 a 4.88 por ciento de una quincena a otra. —Valeria López / PÁG. 4

DESACELERAN EXPORTACIONES EN NOVIEMBRE
LAS VENTAS EXTERNAS DEL PAÍS TUVIERON UN AVANCE DE SÓLO 37% ANUAL, AFECTADAS POR LA CAIDA DE 2.7% EN LAS EXPORTACIONES PETROLERAS, SEGÚN CIFRAS OPORTUNAS DEL INEGI. **ECONOMÍA / PÁG. 5**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PASA A TERRENO NEGATIVO
Muestra el IGAE contracción anual en octubre por primera vez en 43 meses. **PÁG. 6**

INCREMENTO HASTA DE 20% SERÁ MÁS COSTOSO ESTE AÑO PREPARAR LA CENA DE NAVIDAD.
PÁG. 7

RINDE PROTESTA AVALA PLENO DEL CONGRESO DE CDMX A BERTHA ALCALDE COMO FISCAL.
PÁG. 28



No habló Trump de intervención militar: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que Donald Trump afirmó que designará "inmediatamente" a los cárteles mexicanos de las drogas como organizaciones terroristas, nunca habló de realizar una intervención militar en territorio mexicano. "Habla de definir a los cárteles como terrorismo, pero nunca habla de la intervención en México. Nunca. Incluso habla de las propias agencias hacia Estados Unidos", dijo la mandataria en su conferencia matutina. —Eduardo Ortega / PÁG. 26

MEXICANOS DEPORTADOS
HABRÁ BOLSA DE TRABAJO Y PROGRAMAS SOCIALES

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en México "estamos preparados" para ofrecer a los migrantes mexicanos programas sociales y bolsa de trabajo, en caso de que se concreten las deportaciones masivas anunciadas por Donald Trump. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, es la encargada de coordinar el plan. —E. Ortega / PÁG. 29

ESCRIBEN Pedro Kumamoto PLAZA VIVA / 6 | Rafael Cué LA FIESTA ESTÁ VIVA / 20 | Luis Castro Obregón SEGUNDO PISO / 25

PROPONEN AUMENTAR EL ISN DE 3 A 4% Advierte IP carga extra al costo laboral en CDMX

El aumento al Impuesto sobre Nómina (ISN) de 3 a 4 por ciento para 2025 en la Ciudad de México significa una mayor carga para las empresas, pues no sólo es la tasa, se suman a la base todas las prestaciones que se

están modificando y las que faltan por aprobar, aseguró Ricardo Silva, vicepresidente Fiscal del IMCP. Domingo Ruiz López, presidente de la Comisión Fiscal de Coparmex, reconoció que el alza del ISN im-

pacta en mayores costos para las empresas, pero lo aceptaron porque la captación adicional (7 mil 500 mdp), se destinará a un Fondo de Infraestructura. —Felipe Gazzón. **ECONOMÍA / PÁG. 6**



Finanzas y Dinero

Actividad económica se contrajo 0.7% en octubre, revela IGAE

• El primer dato del último trimestre refleja la pérdida de dinamismo en la economía. En términos anuales, la caída fue de 0.3%, la primera desde febrero del 2021.

• PÁG. 8

Indicador global de la actividad económica | VARIACIÓN MENSUAL DE LA SERIE DESESTACIONALIZADA



FUENTE: INEGI

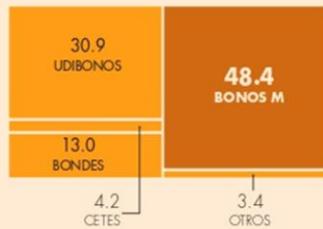
GRÁFICO 1E

Deuda interna predomina en financiamiento público

• Fuentes internas de crédito seguirán siendo el origen principal de recursos, con casi 85% del total; casi la mitad de la suma de los créditos son a tasa fija.

• PÁG. 16

Composición de la deuda interna del gobierno federal | PORCENTAJE



FUENTE: BANORTE

Opinión



Los ajustes económicos acelerados de China

Zhang Jun

• PÁG. 28

Luis Pérez de Acha

• PÁG. 10

Gerardo Flores

• PÁG. 22

Rosario Avilés

• PÁG. 24

Alberto Aguirre

• PÁG. 34

Lucía Melgar

• PÁG. 36

Empresas y Negocios

Tuvieron más dinamismo que el PIB en los primeros 11 meses

Exportaciones mexicanas hasta noviembre fueron motor económico

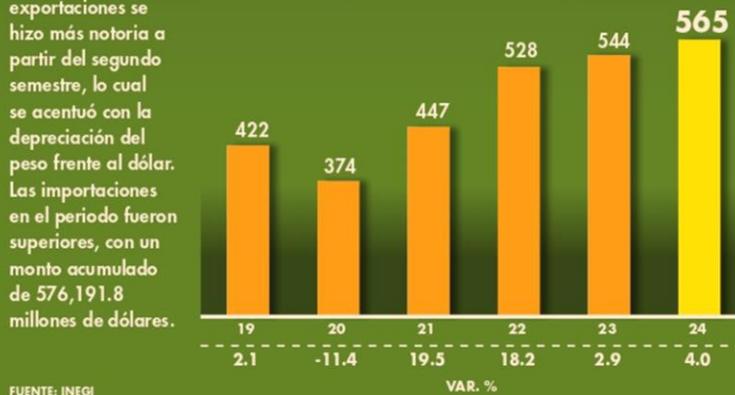
• A falta de un mes para cerrar el año, sumaron 565,412 mdd; es decir, 4% más comparado con el mismo lapso del año previo.

• Con 80% del total, EU se mantiene como el principal destino de las mercancías nacionales.

Roberto Morales

• PÁG. 21

México | Exportaciones de mercancías ENERO-NOVIEMBRE (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: INEGI

Finanzas y Dinero

Inflación acumula tres quincenas a la baja en la primera de diciembre

• El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró una baja en la primera mitad del mes respecto del periodo previo, y en términos anualizados se ubicó en 4.44%.

• PÁG. 6



FUENTE: INEGI

En Primer Plano

En el 2024 precio de la gasolina llegó a nivel histórico

• El alza se debió a la reducción de los estímulos fiscales.

• PÁGS. 4-5

Precios de las gasolinas y el diésel en 2024 | PESOS POR LITRO

• VAR. % MAGNA: +8.54
• VAR. % PREMIUM: +5.36
• VAR. % DIÉSEL: +6.33



FUENTE: OCE Y PETROINTELIGENCIA

Confianza del consumidor en EU sufre un descalabro

• El impacto de aranceles anunciados por Trump causó mella.

• PÁG. 26

104.7

puntos registró el indicador, 8 puntos menos que el mes previo.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: Pemex se pondrá al día en pagos a proveedores

• Se revisaron facturas y se pagará todo lo que se debe.

• PÁG. 23



7 509661 885870

#¡FELIZ NAVIDAD!
 ESTE MIÉRCOLES 25 NO HAY EDICIÓN. NOS LEEMOS EL JUEVES 26



#DELA COMX

P12-13

RINDE PROTESTA BERTHA ALCALDE COMO NUEVA FISCAL

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2750 / MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



#ASACARABRIGOS

PEGA FRÍO EN VÍSPERA DE NAVIDAD P10 Y 22

FOTO: DANIEL OJEDA

FOTO: ESPECIAL



#CLAUDIA CLARAYDELFINA
 SUPERVISAN TROLEBÚS CHALCO-SANTA MARTHA

P24



#AFINANESTRATEGIA

LA PRIORIDAD SON LOS CONNACIONALES: SHEINBAUM

• LOS MIGRANTES DE OTRAS NACIONALIDADES DEBEN SER ENVIADOS A SUS PAÍSES, DIJO

• DESTACÓ EL RESPALDO CIUDADANO EXPRESADO EN LA ENCUESTA DE EL HERALDO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P4



Juega nuestros sorteos decembrinos alegrialoteria.com.



LOTERÍA NACIONAL

Caliente
 caliente.mx
 Recibe de regalo* \$1,000
 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FÚTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
25 DIC 12:00	KANSAS CITY	-2.5 -106	O 43 -110	-134
	PITTSBURGH	+2.5 -112	U 43 -110	+115

ESTOS HÓNOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,085

*VALOR DEL PAGO MÍNIMO DE \$100.00. VERIFICAR EL ESTADO DE LA APUESTA ANTES DE HACER LA APUESTA. VERIFICAR EL ESTADO DE LA APUESTA ANTES DE HACER LA APUESTA.





AVISO
El primer miércoles 25 de diciembre, por ser día festivo, no se publica. Lo Actual sigue toda la información en tiempo real en razon.com.mx

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4836

PRECIO \$10.00

CDMX, ENTIDAD CON MAYOR INGRESO LOCAL

BRUGADA asegura finanzas sanas; recursos propios superarán a aportación federal, dice.

SUPERVISAN mandataria, Jefa de Gobierno y gobernadora del Edomex trolebús a Chalco. **págs. 9 y 14**

LA PRESIDENTA, ayer, con Clara Brugada y Delfina Gómez.



SHEINBAUM CONFÍA EN ACUERDO EN MIGRACIÓN Y SEGURIDAD CON TRUMP

SEÑALA que el republicano no habló de intervención en México; afirma que hay que trabajar para mantener buena relación, sin "engancharse"; apuesta a diálogo de alto nivel.

ANUNCIA programas sociales en caso de deportaciones y traslado a sus lugares de origen; rechaza que el país se haga cargo de repatriaciones de otras nacionalidades. **págs. 4 y 6**



SÍ BIEN México es solidario, generoso con todas las nacionalidades, pedimos que nosotros recibamos a las y los mexicanos, pero que debe de haber una manera de que haya una repatriación de las otras nacionalidades a sus países de origen"

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México

Le cambian plan de seguridad a Rocha en Sinaloa

GOBERNADOR señala que relevo en SSP relanzará estrategia; ésta se centrará en reforzar acciones contra grupos en conflicto.

DESALOJAN 67 centros para evitar leva de adictos; juez dicta prisión a Osiel Cárdenas ahora por delincuencia organizada. **págs. 10 y 12**



BERTHA Alcalde, ayer, al rendir protesta.

OFRECE BERTHA ALCALDE PRIORIZAR ACCESO A LA JUSTICIA DESDE FISCALÍA

POR 51 VOTOS a favor y 15 en contra Congreso la elige para ocupar el cargo a partir del 10 de enero; antes de la votación, Brugada promete relación cercana para disminuir la incidencia delictiva. **pág. 15**

PIDEN DESTABAR IDENTIFICACIÓN FORENSE Y ENTREGA

Cierra último año de AMLO con alza en desapariciones; ven esperanza con Claudia

JORGE BUTRÓN

Cifra de personas no localizadas pasa de 10,036 en 2023 a 13,010 en este año, según datos de la CNB; guerra entre crimen dispara 52.8% este problema en Sinaloa

29.6% incrementó la desaparición de personas en un año
30.3% de las ausencias, de mujeres entre 15 y 19 años
1,220 de los no localizados, este año en Sinaloa; el año pasado fueron 798

Buscadoras señalan que en el sexenio anterior no hubo avances; prevén un 2025 difícil, pero confían que nuevo Gobierno traiga "otro chip" **pág. 3**



OPERATIVO policiaco para reubicar a ambulantes, ayer.

Acotan ambulante a pasillos de la Alameda

PROTESTAN vendedores; GCDMX señala que lograron recuperar espacios, como Bellas Artes, Madero, el Zócalo... **pág. 15**



Metro, la gran apuesta en el presupuesto 2025 en CDMX; le siguen agua y obras

- El Sistema de Transporte Colectivo tendrá una inversión de 23 mil millones de pesos; adicionalmente, se destinarán 6 mil 951 millones de pesos para proyectos de electromovilidad
- El manejo del agua será otra prioridad en 2025, con una inversión de 15 mil millones de pesos, un aumento del 13.1% respecto al año pasado
- En seguridad se proyecta el aumento de 600 millones de pesos para instalación de nuevas cámaras y sistemas de seguridad

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada, presentó los principales rubros en los que se aplicará el presupuesto del próximo año. La Jefa de Gobierno destacó que el gasto está diseñado con los principios de austeridad, sostenibilidad y eficiencia financiera y se destinarán en la reducción de desigualdades, el crecimiento económico y el fortalecimiento de los servicios públicos. Prioriza áreas como seguridad, agua, transporte, movilidad e infraestructura, para transformar la ciudad en beneficio de sus habitantes. **PAG.10**



Bertha Alcalde Luján, elegida por el Congreso como nueva Fiscal de la Ciudad de México

Con la mayoría conformada por Morena, PVEM y PT, a la que se sumaron los diputados locales de Movimiento Ciudadano, Alcalde Luján será la próxima Abogada de la CDMX. **PAG.11**

METRÓPOLI

El Congreso de la Ciudad de México avala modificar la Constitución para que capitalinos participen en elección en el Poder Judicial

El Congreso capitalino aprobó en lo general y en lo particular la Reforma al Poder Judicial; incluye modificaciones en la Constitución, que permitirán a los habitantes elegir a jueces y magistrados a través de una elección organizada por el INE. **PAG. 10**

ACADEMIA

Rusia presenta los restos de una cría de mamut de 50 mil años, la mejor conservada jamás encontrada



PAG.15



NACIONAL

"Río de Hierro" Casi medio millón de armas estadounidenses llegan a México cada año y son usadas por los cárteles

PAG. 6

NACIONAL

Trump "no habló de intervención en México" tras calificar a cárteles como terroristas: Sheinbaum

PAG. 5



LA ESQUINA

La inyección de recursos al Metro era deseada y ya obligada. El estado del servicio, usado por millones diariamente, ya no reflejaba en absoluto lo que debe ser la movilidad en una urbe que pretende estar a la vanguardia. Los recursos, ante el estado del sistema de transporte, seguramente no serán suficientes, pero el inicio de la recuperación podrá notarse y, sin duda, agradecerse

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalzo - P4

Gilberto Guevara
Educación - P4

Jorge Gavino
Entra del maíz de patente - P2



El Sol de México[®]

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,331 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



GOSSIP

EL REGALO PROMETIDO Las celebridades recuerdan su infancia

Actores y cantantes comparten con El Sol de México cuál fue su deseo no cumplido, mientras que otros encuentran en el amor y la familia el verdadero obsequio.

www.elsoldemexico.com.mx



SÍGUE LA INFORMACIÓN
Por ser día de asueto, El Sol de México no imprime el día de mañana. Síguenos en nuestro sitio web y redes sociales.

PEMEX

Sheinbaum promete pago a proveedores

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que Pemex garantizará el pago a todos sus proveedores tras una revisión realizada como parte del cambio de administración. Según explicó, esta evaluación permitió identificar las deudas existentes y establecer un esquema financiero, diseñado por la Secretaría de Hacienda, para asegurar que los pagos se efectúen en los próximos meses. "Se va a pagar una parte ahora en diciembre, otra parte en enero y otra parte en febrero", aseguró. **Pág. 4**

MÁS DE 350 TIENDAS

Ya es de Liverpool la mitad de Nordstrom

Liverpool adquirió una participación del 49.9 por ciento en los almacenes estadounidenses Nordstrom. Este acuerdo se calcula costó seis mil 250 millones de dólares. **Pág. 18**



Sara Lovera **Pág. 15**
Geovanna Bañuelos **Pág. 16**
Samuel García **Pág. 19**



7 15030061093029



¡Feliz Navidad!

Santa ya anda en la capital. La Ciudad de México amaneció ayer con temperaturas de entre 9 y 11 grados y se prepara para recibir la Navidad con un ambiente aún más frío. El pronóstico del clima para el miércoles 25 prevé un descenso de temperaturas, el amanecer será frío, a muy frío, con probabilidad de heladas en zonas altas de la Ciudad de México, donde las temperaturas mínimas oscilarán entre 1°C y 6°C. **Pág. 22**

DESCARTA CONFLICTO DE INTERÉS

Bertha Alcalde es la fiscal de la CdMx

GLORIA LÓPEZ

Dice que el reto es de enormes magnitudes, convencida de que hay mucho por hacer

El Congreso de la Ciudad de México eligió a Bertha Alcalde Luján como la nueva fiscal general de justicia de la capital, con 51 votos a favor y 15 en contra.

Alcalde asumirá el cargo el próximo 10 de enero, para un pe-

riodo de cuatro años, en medio de un panorama de retos significativos en la lucha contra la impunidad y la mejora de atención a las víctimas.

"Es un enorme reto... no empecemos de cero, ha habido

avances importantes en los últimos años. La idea es profundizar el trabajo, mejorar la atención a las víctimas y disminuir la incertidumbre", señaló tras su designación.

La elección no estuvo exenta de controversia. Andrés Atayde, diputado del PAN, votó en contra al considerar que la relación de Alcalde Luján con la dirigente nacional de Morena,

Luisa María Alcalde, representa un posible conflicto de interés.

Ante estas críticas, la nueva fiscal descartó totalmente esta posibilidad y subrayó que su compromiso será con la justicia imparcial. Diputados como Jesús Sesma, del Verde, y Silvia Sánchez, de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista, respaldaron la designación. **Pág. 21**

Luchó contra todo y contra todos, la epopeya del campeón Efraín Juárez en Colombia

MARCADOR



El Congreso de la CDMX aprobó la designación de Bertha Alkalde como fiscal, empieza en enero de 2025

Pág. 4



Por ser día feriado, mañana no habrá impreso de LA PRENSA
Síguenos en línea
www.la-prensa.com.mx



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,123 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

METRO MILLONARIO



DESTINARÁN 23 MIL MDP DE PRESUPUESTO PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, EL MÁS ALTO DE SU HISTORIA; ANUNCIAN MODERNIZACIÓN DE LÍNEA 3

Pág. 3

Canaco-CdMx acusa prácticas de dumping con mercancía china movida mediante comercio digital

Pág. 10



RICARDO LÓPEZ

Aplican 4,800 sanciones por invadir carril de las 4 líneas del Mexibús durante 2024

Pág. 6



GOB. EDOMEX

Aumentan 9% las pensiones de servidores públicos en la capital en los últimos 5 años

Pág. 8



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 24 de Diciembre de 2024

Número 715

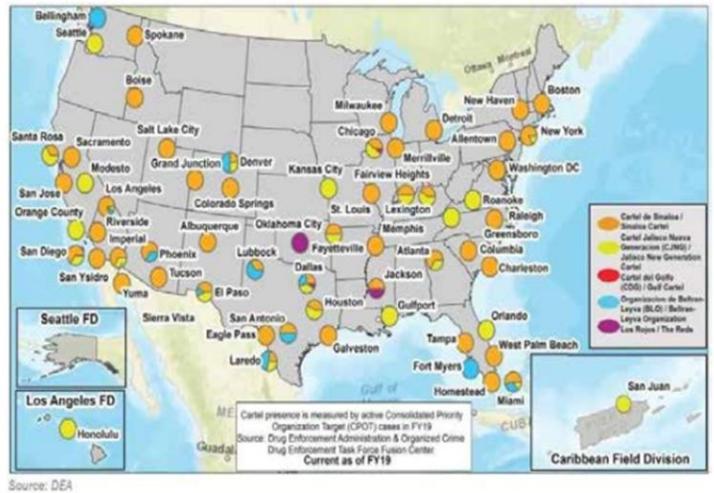
EU DEJÓ ENTRAR A CÁRTELES, LES ENTREGÓ A LOS ADICTOS Y AHORA SÓLO CULPA A MÉXICO

Desde 2005 la DEA detectó el avance de los cárteles del narcotráfico y nada hizo para poder detenerlos; hoy los *narcos* mexicanos controlan el tráfico y la venta en los 50 estados de la Unión Americana

ANÁLISIS: Y ahora que viene el lobo, ¿Qué? Por Carlos Ramírez / EDITORIAL: Redacción / El Independiente ▶ 2, 3, 8 y 9



La DEA reconoce que cárteles mexicanos operan en todo EU. La densidad del color azul refiere a la intensidad de su presencia. (Mapa: DEA)



En este mapa también la DEA ubica la influencia de los cárteles en cada una de las entidades y ciudades principales de EU. (Mapa: DEA)



AGENDA CONFIDENCIAL

Traen la brújula perdida

Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN

Acto de Fe

Por Diego Martín Velázquez ▶ 4

ECONOMÍA

Triste Navidad: inflación no cede, 4.44% en primera quincena de diciembre: INEGI ▶ 13

NACIONAL

A la deriva, 3,600 empleados de los órganos autónomos desaparecidos ▶ 7

Mañana, día de descanso obligatorio, no se publicará *El Independiente*

CSP: LO QUE QUISO DECIR TRUMP ES QUE NO HABRÁ INTERVENCIÓN EN MÉXICO

▶ 9



Foto: Cuartoscuro



Foto: EFE

PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA

VLADIMIR PUTIN ME BUSCA CON URGENCIA, PRESUME TRUMP

▶ 12



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México

Visítanos: www.competer.org

SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx





SANTA PALIZA A NUEVA ORLEANS Y TIENE EL COMODÍN

Green Bay adelanta su Nochebuena

P. 14

REUTERS

www.ovaciones.com

OVACIONES

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024
NUMERO 26,928 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos



@ovaciones | f ovacionesmx

REUTERS



DEFIENDEN PROGRAMA PAISANO

Reciben a más de 600 mil migrantes mexicanos

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, anuncia que el programa Heroínas y Héroes Paisanos, ha brindado más de 600 mil atenciones a mexicanos que regresan para las fiestas navideñas, de las cuales se registran 41 quejas de abusos de autoridad. Mientras tanto, Claudia Sheinbaum ataja las recientes declaraciones de Donald Trump, al asegurar que no se refiere a una invasión a México, a pesar de sus promesas de declarar a los cárteles mexicanos como terroristas. Además, fustiga a la oposición, que celebra una posible intervención en el país. **Págs. 18 y 19**

DE ACUERDO CON EL DOF

Reubicarán a empleados de órganos autónomos

Los trabajadores de las siete instituciones extintas serán liquidados de acuerdo con la ley o, si el caso lo amerita, trasladados a otras secretarías. **Pág. 17**

SE CONCRETA DESIGNACIÓN

Bertha Alcalde es la nueva Fiscal en CDMX

Al rendir protesta garantiza la independencia de la Fiscalía y trabajará en función de los intereses de los ciudadanos y no personales. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Manuel Guadarrama **Pág. 26**
Miguel Ángel Sosa **Pág. 26**

www.ovaciones.com



SÍGUE LA INFORMACIÓN

Por ser día de asueto, Ovaciones no imprime el día de mañana. Síguenos en nuestro sitio web y redes sociales



P. 3

MEASPORT

CÉSAR HUERTA, CERCA DEL ANDERLECHT

¡REGALO NAVIDEÑO!

EL CHINO ESTÁ A NADA DE CUMPLIR EL SUEÑO EUROPEO. LE AGRADA MÁS LA OFERTA BELGA QUE LA DEL OSASUNA, PORQUE TIENE MAYOR POSIBILIDAD DE JUGAR TORNEOS EUROPEOS

JORGE MARTÍNEZ



LE LLEGAN AL PRECIO Tiene Chivas el sí de Orbelín

Se convertiría en el jugador menor pagado del Rebaño; lo anunciarían hasta enero, cuando se abre el mercado.

P. 6

MARTÍN AVILÉS



SUEÑOS GUAJIROS Súper Copa abre puerta a Checo

El director general de la prueba, el ex piloto Michel Jourdain Jr., no vería con malos ojos integrarlo al campeonato

P. 12

ARTE DE TALLA INTERNACIONAL

Las esferas de Chignahuapan, Puebla, son emblema de la Navidad. Ahora, con la certificación de indicación geográfica del IMPI, serán exportadas a todo el mundo **ESTADOS P. 9**



TEMPORADA PARA GANAR



La exitosa serie *El Juego del Calamar* regresa y Seong Gi-hun volverá al desafío para intentar descubrir los secretos detrás de esta tentación mortal **VIDA + P. 19**

EN LOS MUNICIPIOS, ESCASEA EL DINERO

Van 55 mmdp para aguinaldos federales

La burocracia de diversas dependencias gubernamentales tiene garantizado este bono; en contraste, luego de protestas de policías y trabajadores en varias alcaldías del Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Zacatecas, entre otros, algunos ya dispusieron de recursos del próximo año para poder cubrir con esta prestación de ley. Los ministros de la Corte, por ejemplo, recibirán 445 mil 334 pesos y en el caso de la presidenta Claudia Sheinbaum podrían ser hasta 101 mil pesos, pero debido a que está en funciones desde octubre pasado, debería obtener lo proporcional a tres meses **MÉXICO P. 3**

INFLACIÓN DISMINUYE, PERO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA RETROCEDE **NEGOCIOS P. 15**

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3339 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



POSTAL DECEMBRINA. La magia de la Navidad inunda el Zócalo, que en el frío del amanecer invernal, contrasta con la arquitectura del Centro Histórico. **CDMX P. 8**



ANUARI

México se queda corto en su participación en París, Checo Pérez no correrá en la F1 en 2025 y el mundo despide al Toro Valenzuela **PAGINAS 12 Y 13**

BERTHA ALCALDE LUJÁN SERÁ LA SEGUNDA FISCAL CAPITALINA

Por mayoría, el Congreso de la Ciudad de México eligió a la sucesora de Ernestina Godoy, que entrará en funciones el próximo 10 de enero **PAGINA 2**

HOY ESCRIBE

México perdió el panel por la disputa del maíz transgénico que Canadá y EU en el seno del T-MEC denunciaron por la prohibición mexicana de importar maíz transgénico en "defensa de nuestra soberanía". Desde un principio, México no tenía ninguna posibilidad de ganar. Fue una disputa entre la ideología "humanista" de la 4T y la ciencia. Como era de esperarse, se impuso la ciencia. **PANCHO GRAU PÁGINA 9**



FELICES FIESTAS! POR VACACIONES, NOS LEEMOS EL 2 DE ENERO
SIGUENOS EN NUESTRO PORTAL

CENA NAVIDEÑA ENCARECE 25%

De acuerdo con la Anpec, este año una comida para 15 personas puede alcanzar los 14 mil 600 pesos, por lo que las familias optan por que sea de traje **NEGOCIOS P. 15**



BERTHA ALCALDE, NUEVA FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DE CDMX

FRANCISCO MENDOZA NAVA

CONGRESO CAPITALINO aprueba nombramiento con votos de Morena, PVEM, PT, MC y PRI; PAN la rechaza

RINDE PROTESTA para ocupar la FGJCDMX por un periodo de 4 años a partir del 10 de enero de 2025

MORENA: con este nombramiento se terminó "la dictadura de la minoría"; PAN ve conflicto de interés. **Pág. 4**

BERTHA ALCALDE LUÁN

Nueva titular de la Fiscalía de la CDMX



"Estamos determinadas a trabajar muy fuerte para fortalecer el acceso a la justicia"



PAISAJE INVERNAL EN EL VALLE DE MÉXICO

EL ARRIBO DEL INVIERNO trajo las primeras nevadas en las zonas altas que rodean a la Ciudad de México y pintó de blanco al volcán Iztaccihuatl, en la imagen, durante las primeras horas de este lunes. Protección Civil emitió una alerta por las previsibles bajas temperaturas en la capital del país. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 3**

SHEINBAUM DESESTIMA AMENAZAS DE TRUMP **P. 4**



Cuartoscuro

LA PRESIDENTA de México aseguró que el mandatario electo de EU a la fecha no ha hablado de intervención en el país.

- ▶ SE REÚNE CON MONREAL PARA REVISAR AGENDA LEGISLATIVA
- ▶ PANAMÁ RECHAZA AMAGOS DE TRUMP SOBRE SU CANAL

CONGRESO DE CDMX APRUEBA PAQUETE ECONÓMICO 2025 CON 8% DE AUMENTO **P. 10**



Cuartoscuro

INFLACIÓN CAE DURANTE PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE **P. 12**

4.4 por ciento se ubicó la inflación, según datos proporcionados por Inegi

DETENIDO, GUATEMALTECO QUE PRENDIÓ FUEGO A MUJER EN METRO DE NY

EL EQUIPO DE CONTRARÉPLICA TOMARÁ UN DESCANSO A PARTIR DEL 25 DE DICIEMBRE, REANUDANDO ACTIVIDADES EL 2 DE ENERO. Para mantenerse informado, consulte contrareplica.mx ¡FELICES FIESTAS!



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



● Resalta que nadie puede interferir en el derecho de los mexicanos para legislar sobre la protección al maíz

MORENA APOYARÁ REFORMA

Proteger el maíz, deber de los mexicanos: Sheinbaum

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ENRIQUE MÉNDEZ

Conservar el maíz criollo no transgénico “es algo obligatorio para todas y todos los mexicanos, y eso es lo que queremos que quede en la Constitución. Y nadie puede intervenir sobre eso, porque ese es un derecho y una obligación de las y los mexicanos”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, explicó que “la milpa le ha dado al mundo más de 15 por ciento de los alimentos que consume la humanidad entera”.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo insistió en que el propósito es proteger la especie nativa de maíz para que no se siembre el transgénico en suelo mexicano. Con esto, acentuó, además se garantizará que los campesinos no tengan que comprar la semilla a empresas trasnacionales.

“Hay que protegerlo por su diversidad genética, pero también

culturalmente, porque México está ligado intrínsecamente, culturalmente, por nuestro origen, por lo que son los pueblos originarios de ayer y de hoy y la resistencia, con el maíz. El maíz es México, por eso se dice: ‘Sin maíz no hay país’”.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados anticipó su respaldo a una reforma a la Constitución que permita declarar a México país libre de semillas genéticamente modificadas, principalmente el maíz criollo como alimento básico y elemento de identidad nacional, y recordó que ya existe un dictamen que podría discutirse en el periodo de sesiones que se iniciará en febrero.

En un pronunciamiento de la bancada, cuyo contenido se consultó previamente, los diputados federales de la mayoría se sumaron a la defensa del maíz planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum y señalaron que legislarán para prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, Dolores Padierna Luna, refirió que la propuesta de modificación al artículo 27 institucional

busca asegurar que el Estado mexicano garantice la conservación de las semillas, así como un manejo sostenible del campo y prohibir el uso de glifosato como pesticida.

También precisó que la propuesta de cambio al artículo Cuarto prevé no otorgar más concesiones de extracción de agua, poner orden en las existentes y no permitir la fractura hidráulica para extracción de hidrocarburos; la eliminación de la minería a cielo abierto y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua, que forma parte del Plan Nacional Hídrico.

Detalló que si Morena no aprobó el dictamen en el recién concluido periodo de sesiones fue en espera de que Estados Unidos “entrara en razón y respetara el derecho de México a priorizar la sustentabilidad y la protección del maíz como el alimento fundamental en la dieta de los mexicanos, pero no fue así”.

La bancada recordó que en el gobierno pasado se publicaron dos decretos, en 2020 y en 2023, y se aplicaron diversas políticas para prohibir el uso de maíz transgénico para el consumo humano.



Respaldan diputados de Morena reforma que prohíbe transgénicos



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados expresó su respaldo a una reforma a la Constitución, para declarar a México país libre de semillas genéticamente modificadas, principalmente el maíz criollo como alimento básico y elemento de identidad nacional.

En un pronunciamiento emitido esta mañana por el grupo en pleno, los diputados federales resaltaron que apoyan la defensa del maíz planteado por la presidenta Claudia Sheinbaum y recordaron que ya existe un dictamen a la iniciativa del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca prohibir el uso del maíz transgénico para consumo humano.



Consultada al respecto, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Dolores Padierna Luna, explicó que no se prevé la discusión de la reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución en un periodo extraordinario, sino en el ordinario que inicia en febrero.

La legisladora refirió que la propuesta de modificación al artículo 27 institucional busca asegurar que el Estado mexicano garantice la conservación de las semillas, así como un manejo sostenible del campo, prohibir el uso de glifosato como pesticida y que en Estados Unidos enfrenta denuncias por provocar cáncer.

También señaló que la propuesta prevé no otorgar más concesiones de extracción de agua, poner orden en las ya existentes y no permitir la fractura hidráulica para extracción de hidrocarburos, la eliminación de la minería a cielo abierto y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua, que forma parte del Plan Nacional Hídrico.

Refirió que Morena pospuso la votación del dictamen, en espera de que Estados Unidos “entrara en razón y respetara nuestro derecho a priorizar la sustentabilidad y la protección del maíz como el alimento fundamental en la dieta de los mexicanos, pero no fue así, de tal manera que la presidenta ha planteado al Congreso de la Unión votar lo antes posible la modificación constitucional que prohíbe la producción en México de semillas genéticamente modificadas, con todo lo que ello implica”.

A su vez, la bancada guinda recordó que en el gobierno pasado se publicaron dos decretos en 2020 y en 2023, y se aplicaron diversas políticas para prohibir el uso de maíz transgénico para el consumo humano, así como el permiso condicionado para su uso en forraje y procesos industriales, además de la sustitución gradual del glifosato.

No obstante, el 20 de diciembre un panel del T-MEC declaró que la prohibición del maíz transgénico en México no se sustentó en bases científicas.



“Esta decisión no se basó en el contenido sustantivo del mismo. Ante esta resolución, se instó al gobierno mexicano a perfeccionar los procedimientos administrativos necesarios para sustentar dicha medida. En este contexto, el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas”, indicó Morena.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/23/politica/respaldan-diputados-de-morena-reforma-que-prohibe-transgenicos-2147>



Morena respalda llevar el tema a la Constitución

| Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA BANCADA de Morena en la Cámara de Diputados cerró filas con la Presidenta Claudia Sheinbaum y suscribió un pronunciamiento público en el que respalda la decisión de llevar a la Constitución la prohibición del maíz transgénico.

"Las diputadas y diputados federales de la Cuarta Transformación hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 21 de diciembre en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional", señalaron.

Apuntaron que fortalecerán el marco legal y administrativo apoyándose en bases técnicas, científicas y culturales para proteger el maíz criollo y nativo.

"La contaminación de estas variantes por maíces transgénicos es un riesgo que no podemos ignorar. Hoy, como siempre, reafirmamos nuestro compromiso en el pueblo de México y respaldamos plenamente a nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en este esfuerzo por seguir avanzando en los objetivos de la Cuarta Transformación.

"Los diputados y las diputadas aquí suscriptos también respaldamos la lucha del movimiento campesino e indígena en defensa de nuestros maíces nativos", se lee en el documento.

Indicaron que esta iniciativa forma parte del paquete de reformas presentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, en el que se modifican los artículos 4 y 27 de la Carta Magna.

"Entre los puntos más destacados de esta se encuentra la prohibición del fracking como método de explotación de hidrocarburos, la eliminación de la minería a cielo abierto, que ha generado graves daños a las comunidades, y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua que forma parte del Plan Nacional Hídrico", expusieron los legisladores.

Señalaron que los legisladores han estado atentos y comprometidos con el tema de los maíces transgénicos desde el Gobierno de López Obrador.

Mencionaron que el decreto de la prohibición del maíz transgénico para consumo humano fue analizado por el panel del T-MEC y el pasado 20 de diciembre "declaró inválido el decreto".



“**LAS DIPUTADAS** y diputados federales de la 4T hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la Presidenta Claudia Sheinbaum (...) en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional”

DIPUTADOS DE MORENA
Pronunciamiento

DIPUTADOS de Morena en tribuna, durante la sesión del pasado 10 de diciembre.

Foto: Cuartocero

Listos para aprobar prohibición de transgénicos, los diputados de Morena: Padierna



Los diputados federales de Morena están listos para revisar y aprobar las iniciativas que determine la Presidenta de la República para garantizar la preservación del maíz nativo, así como cuidar la salud y alimentación de los mexicanos, afirmó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna.

Ello, en el marco de la resolución comercial internacional contra México, que recibió un revés en el intento de prohibir el maíz transgénico.

En un pronunciamiento alusivo, la congresista subrayó que el Tratado comercial entre nuestro país, Estados Unidos y Canadá, prevé respeto a las constituciones de cada nación y es por ello que la Presidenta de la República ha decidido impulsar la reforma contra el cultivo referido, planteada desde el sexenio anterior.

En atención a la recomendación de la Jefa del Ejecutivo Federal, es que se retomará el tema, en cuanto arranque el siguiente periodo ordinario de sesiones, dijo.

“Washington ahora le da la razón a Monsanto y pierde México ese litigio, de tal manera que ante ello la Presidenta ha anunciado que si no se puede que se respete el decreto y las políticas públicas del Gobierno de México entonces se haga mediante la Constitución, y si lo ordena la Constitución, todos están obligados, propios y extranjeros a respetar las leyes”, indicó en entrevista.



México insistirá en prohibir los transgénicos

En su pronunciamiento, Padierna Luna señaló que desde el inicio de la anterior administración federal se hicieron esfuerzos para prohibir la siembra y proliferación de transgénicos, en especial de maíz, aunado a que se promovió la sustitución del glifosato para tratar cultivos y evitar plagas.

Sin embargo, ante los obstáculos en el camino, se buscará establecer esas disposiciones por la vía constitucional con el fin de hacer valer la postura del Gobierno Federal, remarcó.

Prohibición de transgénicos

Es por ello, que el expresidente Andrés Manuel López Obrador añadió al paquete de reformas constitucionales presentadas en febrero de este 2024, la declaración de México como país libre de transgénicos y del maíz, como el alimento básico y elemento de identidad nacional, explicó.

Agregó que el Legislativo esperó a la resolución del panel comercial internacional en la materia y ante el fallo contrario a México, es que se retomará el cambio constitucional perfilado.

“Pospusimos esa votación, esperando que Washington entrara en razón y respetara nuestro derecho a priorizar la sustentabilidad y la protección del maíz como el alimento fundamental en la dieta de las y los mexicanos, pero no fue así”, indicó.

Refrendó que por tal motivo, la Presidenta de la República ha conminado al Congreso a votar lo antes posibles los cambios a la Carta Magna en la materia referida, para prohibir la producción de semillas genéticamente modificadas y evitar los problemas de salud que esos productos pueden provocar en la población.

“Si no bastaron los decretos y las políticas públicas se hará mediante reformas constitucionales, pero la cuarta transformación avanzará y priorizará siempre la salud y la alimentación de las y los mexicanos”, finalizó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/23/listos-para-aprobar-prohibicion-de-transgenicos-los-diputados-de-morena-padierna-671190.html>

En primer periodo de sesiones, se avanzó en reformas clave para los mexicanos: Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que en el primer periodo de sesiones ordinarias en la LXVI Legislatura, las diputadas y los diputados trabajaron arduamente para avanzar en reformas clave para el bienestar de los mexicanos.

“Este primer periodo de sesiones ha sido fundamental para poner las bases de un cambio profundo que, hacía falta, que fortaleciera la democracia y el bienestar social en México. Por ello, conminó a la sociedad a mantenerse informados sobre el trabajo que diputadas y diputados realizaron en este periodo de sesiones”, subrayó.

Durante este primer periodo, dijo, se realizaron 40 sesiones, estuvieron presentes en el pleno durante casi 300 horas. Entre los eventos más importantes, destaca la sesión constitutiva y las del Congreso General.

También la sesión solemne para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso Constitucional y un homenaje luctuoso de un evento doloroso: la pérdida de la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Ifigenia Martínez y Hernández.

El diputado Monreal Ávila comentó que este trabajo legislativo fue muy productivo, pues se presentaron un total de 412 iniciativas y se recibieron 253 proposiciones con punto de acuerdo.



Además, se aprobaron 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de la nación, como las reformas en el Poder Judicial, los derechos laborales, igualdad sustantiva, comunidades indígenas, política social, bienestar, salario y lucha contra la corrupción.

Balance de los trabajos legislativos

De acuerdo con el balance de los trabajos, se recibieron 13 minutas y se generaron 23 acuerdos de los órganos de gobierno (de la Junta de Coordinación Política, de la Mesa Directiva y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos).

Entre las sesiones de Congreso General, destaca la del 1 de octubre donde la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta constitucional como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

Las sesiones solemnes fueron para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso Constitucional y los 50 años de la fundación del estado de Quintana Roo.

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones un total de 412 iniciativas: seis del Ejecutivo Federal, 16 de senadores de la República, seis de congresos locales y 384 de diputados.

En el periodo de referencia, se aprobaron 32 proyectos de decreto, de los cuales tres se refieren a nuevas leyes, 16 a reformas constitucionales y 13 de reformas a diversos ordenamientos.

Algunas leyes y decretos aprobados fueron las reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política en materias de reforma del Poder Judicial, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, Guardia Nacional, salarios, apoyo a jóvenes, vías de transporte ferroviario, áreas y empresas estratégicas, bienestar y vivienda para las personas trabajadoras.

También sobre inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal, igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, protección y cuidado animal, prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica, seguridad pública y protección a la salud

Además, reformas a la Ley Federal del Trabajo, para establecer el 1 de octubre de cada seis años como día de descanso obligatorio con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal; derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, llamada Ley Silla, y regulación del empleo en plataformas digitales.



De igual modo, modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación; a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral; a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General, en materia de comisiones en la Cámara de Diputados.

Asimismo, se avalaron cambios a la Ley Federal de Derechos, y se expidieron la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación. También se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

La Cámara de Diputados realizó cambios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas; al Código Nacional de Procedimientos Penales y a Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; reformas a las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Igualmente, a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.

<https://www.milenio.com/politica/en-primer-periodo-de-sesiones-se-avanzo-en-reformas-clave-monreal>



Destacan aprobación de 25 reformas en la LXVI Legislatura

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, compartió un video en el que destacó que en lo que va de la 66 Legislatura, las y los diputados aprobaron 25 reformas, de las cuales 16 fueron constitucionales.

Aseguró que “se trata de un logro histórico que consolida la cuarta transformación de México”.

“En apenas tres meses avalamos la reforma judicial para garantizar que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular; adscribimos a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional para garantizar tu seguridad y la de tu familia; aprobamos la reforma en materia simplificación orgánica para evitar duplicidad de funciones de entes y órganos autónomos caracterizados por el derroche y el despilfarro”, declaró.

Poder del Estado

Gutiérrez Luna puntualizó que también se estableció en la Constitución el reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos, así como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y la Pensión del Bienestar, entre otras modificaciones.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/destacan-aprobacion-de-25-reformas-en-la-lxvi-legislatura/517339>



En 3 meses, la 66 Legislatura aprobó 25 reformas, destaca Sergio Gutiérrez Luna

El Presidente de la [Cámara de Diputados](#), [Sergio Gutiérrez Luna](#), compartió un mensaje en el que destacó que, con apenas tres meses de trabajo de la 66 Legislatura, **las y los diputados aprobaron 25 reformas**, de las cuales 16 fueron constitucionales.

Aseguró, a través de un video compartido en redes sociales, que "se trata de un logro histórico que **consolida la cuarta transformación de México**",

Gutiérrez Luna dijo que se estableció en la Constitución el reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos, así como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y la Pensión del Bienestar, entre otras modificaciones.

<https://www.debate.com.mx/politica/en-3-meses-la-66-legislatura-aprobo-25-reformas-destaca-sergio-gutierrez-luna-20241223-0047.html>



FGR atrajo el caso por asesinato del diputado Benito Aguas: Rocío Nahle



La gobernadora del estado, Rocío Nahle García, dio a conocer que el caso del asesinato del diputado federal Benito Aguas Atlahua ya fue atraído por la Fiscalía General de la República. Debido a esto, será ahora la justicia federal la que investigue y de respuestas sobre la muerte del político perteneciente al Partido Verde Ecologista de México.

Durante su conferencia de prensa de este lunes 23 de diciembre, La Silla Rota Veracruz cuestionó a Rocío Nahle sobre los avances del asesinato, ocurrido el pasado el pasado 9 de diciembre.

"Referente al primer punto (el asesinato de Benito Aguas), ya la Fiscalía General de la República atrajo el caso. Lo trae la Fiscalía General de la república", respondió, antes de dar pauta a otro tema.

Con su breve respuesta, la gobernadora confirmó lo que diputados federales y senadores solicitaron luego del asesinato del político, ya que, durante una sesión del Congreso Federal, los diputados del Partido Verde solicitaron la realización de un minuto de silencio por la muerte de Benito Aguas. Tras esto, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez**, indicó que enviarían una solicitud a la FGR para que fuera esta la que investigara el caso.



Por su parte, el Senado de la República también solicitó que a la FGR que atrajera el caso, para que la investigación fuera más rápida y poder dar con los responsables del asesinato. Fue el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien reveló que los senadores Manuel Huerta Ladrón de Guevara, de Morena; y Manuel Velazco Coello, del Partido Verde, quienes presentaron la solicitud.

"A la Fiscalía General de la República que atraiga el caso del asesinato del diputado federal Benito Agua Atlahua, un hecho gravísimo que sucedió en estos días, que condenamos absolutamente, y los compañeros senadores, está presidencia hace suyo, solicitan, exhortan a la Fiscalía que atraiga el caso."

¿Qué se sabe del asesinato de Benito Aguas?

Hasta el momento, las autoridades no han revelado mucho sobre el crimen, sin embargo, de lo que se ha confirmado, es que Benito Aguas falleció horas después del ataque armado en su contra, el cual ocurrió en la localidad de Tepenacaxtla, en el municipio de Zongolica.

Personas armadas interceptaron la camioneta donde viajaba y le dispararon en varias ocasiones. Resultó con dos heridas, una en la cabeza y otra en el tórax. Fue trasladado al hospital del IMSS en Zongolica, pero luego fue llevado a un hospital en Orizaba, en donde falleció.

Junto con él viajaba otro hombre, que fue identificado como un ingeniero local, con el que tenía planeado un proyecto, sin embargo, el acompañante recibió más disparos y falleció en el lugar.

<https://lasillarota.com/veracruz/estado/2024/12/23/fgr-atrajo-el-caso-por-asesinato-del-diputado-benito-aguas-rocio-nahle-515647.html>



Las Mangas del Chaleco / Santos Briz (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (KARLA IBERIA SÁNCHEZ).- Y es en la **Cámara de Diputados** donde el regaño vino de la presidenta en turno, **Dolores Padierna**, quien así le respondió al legislador de Movimiento Ciudadano, **Gibrán Ramírez**, quien le comentó que le estaban pidiendo la palabra y la diputada morenista les respondió que él no está dirigiendo la sesión.

Las Mangas del Chaleco comenzaron las fiestas decembrinas y nadie se puede resistir a las celebraciones.

Es el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, quien cree que ya se nos olvidó lo del helicóptero en el que viajó con su amigo **Pedro Haces**, pues ahora tuvo que dar explicaciones por la celebración de fin de año de forma no muy austera de los diputados de Morena en un restaurante de Jardines del Pedregal, en la Ciudad de México".



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zVw9oLykld5KJFA0?e=Un87Cx



Primer periodo de sesiones da las bases de un cambio: **Monreal**

| Por **Cristina Ceja**
 cristina.ceja@razon.com.mx

“PRESENTAMOS un total de 412 iniciativas y recibimos 253 puntos de acuerdo con proposiciones. Además, aprobamos 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones”

RICARDO MONREAL
 Coordinador de Morena

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dijo que en el primer periodo de sesiones se sentaron las bases de un cambio que le hacía falta a México. “Que fortaleciera la democracia, que promoviera el bienestar social en México”, declaró el legislador a través de un videomensaje.

Señaló que en este periodo los legisladores realizaron 40 sesiones ordinarias y extraordinarias y estuvieron presen-

tes en la plenaria durante casi 300 horas. Con lo que se buscó avanzar en reformas claves para los mexicanos.

Entre los eventos importantes estuvieron la sesión constitutiva, la sesión del Congreso General, las sesiones solemnes para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso Constituyente, así como la muerte de la presidenta de la Mesa Directiva, **Ifigenia Martínez**.

EL TIP

CLAUDIA Sheinbaum, Presidenta de México, ha dicho a los legisladores que presenten su trabajo al público.

“Presentamos un total de 412 iniciativas y recibimos 253 puntos de acuerdo con proposiciones. Además, aprobamos 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas

leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de nuestra nación, como las reformas más importantes que hemos tenido: la del Poder Judicial, la de los derechos laborales, la igualdad sustantiva, la de comunidades indígenas, la de la política social, el bienestar, el salario y la lucha contra la corrupción”, describió.

Invitó a mantenerse informados sobre el trabajo que los diputados realizaron este primer periodo; e indicó que también se turnaron a comisiones legislativas 13 minutas con proyectos de ley o decreto remitidas por la Cámara de Senadores.



Foto: Especial

RICARDO Monreal, coordinador de Morena, en un video, ayer.



En primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura se avanzó en reformas clave para el bienestar de las y los mexicanos: diputado Ricardo Monreal

Boletín**No.****0658**

- Se aprobaron 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de la nación
- En este periodo, destaca la sesión de Congreso General en la que Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta como presidenta de México

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que en el primer periodo de sesiones ordinarias en la LXVI Legislatura, las diputadas y los diputados trabajaron arduamente para avanzar en reformas clave para el bienestar de las y los mexicanos.

Durante este primer periodo, dijo, se realizaron 40 sesiones, estuvieron presentes en el Pleno durante casi 300 horas. Entre los eventos más importantes, destaca la sesión constitutiva y las sesiones de Congreso General.

También, la sesión solemne para conmemorar el Bicentenario del



Primer Congreso Constitucional y un homenaje luctuoso de un evento doloroso: la pérdida de la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Ifigenia Martínez y Hernández.

El diputado Monreal Ávila comentó que este trabajo legislativo fue muy productivo, pues se presentaron un total de 412 iniciativas y se recibieron 253 proposiciones con punto de acuerdo.

Además, se aprobaron 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de la nación, como las reformas en el Poder Judicial, los derechos laborales, igualdad sustantiva, comunidades indígenas, política social, bienestar, salario y lucha contra la corrupción.

Este primer periodo de sesiones ha sido fundamental para poner las bases de un cambio profundo que, hacía falta, que fortaleciera la democracia y el bienestar social en México. Por ello, conminó a la sociedad a mantenerse informados sobre el trabajo que diputadas y diputados realizaron en este periodo de sesiones.

Balance de los trabajos legislativos

De acuerdo con el balance de los trabajos, se recibieron 13 minutas y se generaron 23 acuerdos de los órganos de gobierno (de la Junta de Coordinación Política, de la Mesa Directiva y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos).

Entre las sesiones de Congreso General, destaca la del 1 de



octubre donde la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta constitucional como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

Las sesiones solemnes fueron para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso Constitucional y los 50 años de la fundación del estado de Quintana Roo.

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones un total de 412 iniciativas: seis del Ejecutivo Federal, 16 de senadores de la República, seis de congresos locales y 384 de diputados.

En el periodo de referencia, se aprobaron 32 proyectos de decreto de los cuales tres se refieren a nuevas leyes, 16 a reformas constitucionales y 13 de reformas a diversos ordenamientos.

Algunas leyes y decretos aprobados fueron: reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política en materias de reforma del Poder Judicial, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, Guardia Nacional, salarios, apoyo a jóvenes, vías de transporte ferroviario, áreas y empresas estratégicas, bienestar y vivienda para las personas trabajadoras.

También, sobre inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal, igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, protección y cuidado animal, prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica, seguridad pública y protección a la salud



Además, reformas a la Ley Federal del Trabajo, para establecer el 1 de octubre de cada seis años como día de descanso obligatorio con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal; derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral, llamada “Ley Silla”, y regulación del empleo en plataformas digitales.

De igual modo, modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación; a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral; a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General, en materia de comisiones en la Cámara de Diputados.

Asimismo, se avalaron cambios a la Ley Federal de Derechos, y se expidieron la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación. También se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

La Cámara de Diputados realizó cambios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas; al Código Nacional de Procedimientos Penales y a Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; reformas a las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Igualmente, a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de los



Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.

--ooOoo--

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de diciembre de 2024

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA

Presidente de la Junta de Coordinación Política

Mensaje.

Estimados amigos y amigas:

En esta ocasión quiero compartir con ustedes un resumen de lo más destacado de nuestro primer periodo de sesiones ordinario en esta Legislatura.

Un periodo en el que trabajamos muy fuerte, arduamente, para avanzar en reformas claves para el bienestar de todos los mexicanos, de todas las mexicanas.

Durante este primer periodo realizamos 40 sesiones ordinarias y extraordinarias, y estuvimos presentes en la plenaria durante casi 300 horas.

Entre otros eventos de importancia que vivimos, quiero destacar la sesión constitutiva, la sesión del Congreso General, las sesiones



solemnes, tanto para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso Constituyente y un evento doloroso: la pérdida de nuestra presidenta de la Mesa Directiva, nuestra compañera Ifigenia Martínez.

Por eso, presentamos un total de 412 iniciativas y recibimos 253 puntos de acuerdo con proposiciones. Además, aprobamos 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de nuestra nación, como las reformas más importantes que hemos tenido: la del Poder Judicial, la de los derechos laborales, la igualdad sustantiva, la de comunidades indígenas, la de la política social, el bienestar, el salario y la lucha contra la corrupción.

Este primer periodo de sesiones ha sido fundamental para poner las bases de un cambio profundo que hacía falta en México, que fortaleciera la democracia, que promoviera el bienestar social en México.

Los invito a mantenerse informados sobre el trabajo que diputadas y diputados realizamos este primer periodo de sesiones. Aquí puedes consultar detalladamente todo lo que hicimos este periodo.

¡Feliz Navidad para todos y para todas!

--ooOoo--

**Ricardo Monreal A.** @RicardoMonrealA · [Seguir](#)

Durante el Primer Periodo de Sesiones de la LXVI Legislatura dimos pasos importantes para fortalecer la justicia, la igualdad y el bienestar social. Esto es sólo el inicio. Juntas y juntos seguiremos construyendo un mejor futuro para México.

Descarga aquí: ricardomonrealavila.com/wp-content/upl...



1:33 p. m. · 23 dic. 2024



147



Responder



Copiar enlace del post

[Leer 252 respuestas](#)



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/en-primer-periodo-de-sesiones-de-la-lxvi-legislatura-se-avanzo-en-reformas-clave-para-el-bienestar-de-las-y-los-mexicanos-diputado-ricardo-monreal>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Se reúnen la mandataria y Monreal en Palacio Nacional

DE LA REDACCIÓN

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió anoche en Palacio Nacional al **coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila**, quien señaló que revisaron la agenda legislativa para el próximo año y las prioridades para el país.

En un mensaje en su cuenta en la red X, Monreal informó del diálogo y publicó una fotografía de ambos. Antes, en un video desde los pasillos de la Cámara –que se aprecia vacía– dijo que Morena respaldará a la Presidenta “para fortalecer nuestra soberanía y democracia”.

Sostuvo que 2025 será “un año complejo, no sólo por el arribo del presidente Donald Trump al gobierno de los Estados Unidos, sino por una serie de circunstancias que se presentarán en el país de manera inédita, pero estamos seguros de que la jefa de Estado, la presidenta

Claudia Sheinbaum, va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes”.

Además, señaló que la bancada de Morena la acompañará “en todas sus decisiones y hasta el final, para defender nuestra soberanía, para levantar al país y promover la democracia y el bienestar de los mexicanos”.



La bancada de Morena acompañará a la Presidenta en todas sus decisiones



Revisa Sheinbaum con Monreal agenda legislativa para 2025



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, se reunió esta noche con la presidenta Claudia Sheinbaum, con quien -dijo- revisó la agenda legislativa para el próximo año y las prioridades para el país.

En un mensaje en su cuenta en X, el legislador informó del encuentro en Palacio Nacional y dijo que acudió a “darle un saludo y un abrazo de parte de los diputados de Morena y deseárselo felicidades”.

Acompañó el mensaje con una fotografía de ambos. Antes, en un video desde los pasillos de la cámara -que se aprecia vacía- dijo que Morena respaldará a la presidenta “para fortalecer nuestra soberanía y democracia”.

Sostuvo que 2025 será “un año complejo, no solo por el arribo del presidente Donald Trump al gobierno de los Estados Unidos, sino por una serie de circunstancias que se presentarán en el país de manera inédita, pero estamos seguros que la jefa de Estado, la presidenta Claudia Sheinbaum, va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes”.

Además, señaló que la bancada de Morena la acompañará “en todas sus decisiones, para defender nuestra soberanía, para levantar al país y promover la democracia y el bienestar de los mexicanos. Vamos a acompañar hasta el final a la presidenta”

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/23/politica/revisa-sheinbaum-con-monreal-agenda-legislativa-para-2025-5184>



Monreal se reúne con Sheinbaum para revisar la agenda legislativa 2025; destacan prioridades para el próximo período



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se reunió esta tarde con la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar la agenda legislativa del próximo período de sesiones que inicia en febrero de 2025.

"Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena y desearle felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación", escribió el legislador en su cuenta de X.

Entre las reformas que aprobarán Morena y sus aliados en el próximo período esta la reforma constitucional para prohibir la producción y consumo de maíz transgénico.

Se trata de una reforma que envió el ex presidente López Obrador el pasado 5 de febrero de este año, junto con otras 19.

De ese paquete también falta por aprobar la reforma político-electoral; la referente a que el Estado garantice la atención médica integral; y la de sueldo de los funcionarios públicos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-se-reune-con-sheinbaum-para-revisar-la-agenda-legislativa-2025-destacan-prioridades-para-el-proximo-periodo/>



Monreal se reúne con Sheinbaum para revisar la agenda legislativa

El Universal

lun, 23 de diciembre de 2024, 5:14 p.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 23 (EL UNIVERSAL).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se reunió esta tarde con la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar la agenda legislativa del próximo período de sesiones que inicia en febrero de 2025.

"Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena y desearle felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación", escribió el legislador en su cuenta de X.

Entre las reformas que aprobarán Morena y sus aliados en el próximo período esta la reforma constitucional para prohibir la producción y consumo de maíz transgénico.

Se trata de una reforma que envió el expresidente López Obrador el pasado 5 de febrero de este año, junto con otras 19.

De ese paquete también falta por aprobar la reforma político-electoral; la referente a que el Estado garantice la atención médica integral; y la de sueldo de los funcionarios públicos.



la Presidenta destaca que el próximo jefe de la Casa Blanca nunca habló de invadir

“habrá acuerdos”: Sheinbaum “En todo tema habrá acuerdos con Trump”

Esfuerzo binacional. Sheinbaum destaca que el republicano nunca habló de invadir

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum confió en que se lograrán acuerdos para todos los temas en común con Donald Trump, quien asumirá como jefe de la Casa Blanca el próximo 20 de enero, y expresó que su deseo es que estos sean de alto nivel para establecer una buena coordinación.

En la mañana, la mandataria agradeció los elogios de Trump, quien dijo que era “encantadora” y “maravillosa”, y avizoró que la relación con el futuro gobierno estadounidense será de respeto, tal y como fue cuando coincidieron en el poder el republicano y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, consideró.

“Creo que habrá un acuerdo para todos los temas con Estados Unidos: en el terreno migratorio, en colaboración y cooperación en seguridad y con el T-MEC. Así como tuvo buena relación con el (ex) presidente López Obrador, de respeto, estoy convencida de que vamos a tenerla.

“Lo único que pedimos son acuerdos de alto nivel, que nos permitan hablar de todos los temas y establecer las condiciones de coordinación”, expresó.

No obstante, apuntó que an-

tes de reunirse con el mandatario deberá haber un acercamiento entre equipos de trabajo, principalmente para hablar del tráfico de armas, por lo que pidió esperar a que se ratifiquen los nombramientos del futuro gobierno de Estados Unidos.

Por otra parte, Sheinbaum reprodujo un fragmento del discurso de Trump el pasado domingo y explicó que el republicano no amenazó con una intervención en México tras su declaración de designar a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras.

“Nunca habla de la intervención en México. Incluso habla de las propias agencias hacia Estados Unidos. Anunció también una campaña masiva contra el fentanilo y las drogas, que fue algo que hablamos en la segunda llamada telefónica.

“Creo que hay que trabajar para tener una buena relación, pero no hay que engancharse y, sencillamente, escuchar bien lo que está diciendo”, afirmó.

Solidaridad ante amagos

Claudia Sheinbaum expresó su solidaridad con el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, luego de que Donald Trump amenazó con recuperar el Canal de Panamá.

“Nuestra solidaridad con el presidente Mulino, que salió a decir ‘el Canal de Panamá es de los panameños’, subrayó.

Por su parte, explicó que las caravanas migrantes de Centroamérica ya no llegan al norte del país porque antes de arribar a Ciudad de México se les ayuda a saber si tendrán permiso para entrar a EU.

“Hay acuerdos que se tomaron con la administración de (Joe) Biden — con Alicia Bárcena, que estaba en Relaciones Exteriores — para que los permisos, que no sabemos si continuarán, se dieran en el sur y no tuvieran que llegar a Ciudad de México o más al norte, ahí se les atiende”, añadió.

Expuso que si EU les niega el permiso, pueden quedarse a laborar en México, a través de ofertas que les da la Secretaría del Trabajo, o en albergues.

Sin embargo, reiteró que México está listo para recibir a los paisanos que eventualmente sean deportados, pero debe haber un mecanismo para que los repatriados extranjeros sean enviados a su país. En tanto, el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, revisó la agenda legislativa de 2025 con la Presidenta. —

Con información de: Silvia Arellano



La mandataria encabezó el convivio con reporteros después de la mañanera. ARIEL OJEDA



La Presidenta y Monreal delinear agenda legislativa de cara a 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer una reunión con el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, para revisar la agenda legislativa y las prioridades en el Congreso de cara al año entrante.





Advierte Ricardo Monreal un 2025 “complejo”



El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, advirtió de 2025 como un año “complejo” por la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y por diversas circunstancias que se presentarán de forma inédita.

“Va a ser un año complejo el año que viene ...pero estamos seguros que la jefa de Estado, la jefa de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum, va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes, y en el Congreso de la Unión, los diputados, que me honro en coordinar, vamos a estar muy atentos para acompañarla en todas sus decisiones”, declaró.

Listos para defender la soberanía: Ricardo Monreal

A través de un video mensaje, dijo que los legisladores de su partido están listos para “defender nuestra soberanía, para levantar y llevar hasta los sitios más elevados a nuestro país y para promover la democracia y el bienestar para mexicanos y mexicanas, vamos a acompañar hasta el final a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”, aseguró.

Al hacer un recorrido por los pasillos de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, deseó a los mexicanos “una Navidad de paz y un año nuevo lleno de bienestar”.

<https://www.24-horas.mx/2024/12/23/advierte-ricardo-monreal-un-2025-complejo/>


MORENA, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Apoya prohibir siembra de maíz transgénico

La bancada oficialista se dice lista para aprobar la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados dio a conocer que respaldará la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para elevar a rangos constitucional la prohibición de siembra de maíz transgénico en territorio nacional y sentenció que está lista para aprobarla.

Los legisladores morenistas, que junto con sus aliados tienen mayoría calificada, señalaron que esta iniciativa forma parte del paquete de reformas presentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

"Hoy, como siempre, reafirmamos nuestro compromiso con el pueblo de México y respaldamos plenamente a nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en este esfuerzo por seguir avanzando en los objetivos de la Cuarta Transformación".

"También respaldamos la lucha del movimiento campesino e indígena en defensa de nuestros maíces nativos y en general, del patrimonio biocultural de nuestro pueblo", dijeron en un pronunciamiento público.

Señalaron que en diversos decretos se ha establecido la prohibición del uso de maíz transgénico para el consumo humano, así como el permiso condicionado para su uso en forraje y procesos industriales, además de la sustitución gradual del glifosato, promoviendo alternativas sostenibles y menos dañinas para la salud y el medio ambiente.

Recordaron que el decreto de prohibición del maíz transgénico fuera analizado en un panel del T-MEC, que lo declaró inviable, aunque esta decisión no se basó en el contenido sustantivo del mismo. Ante esta resolución, se instó al gobierno mexicano a perfeccionar los procedimientos administrativos necesarios para sustentar dicha medida.

"En este contexto, el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas.



**CLAUDIA
SHEINBAUM**
PRESIDENTA

"Conservar el maíz no transgénico es algo obligatorio para todas y todos los mexicanos"



Los legisladores tienen mayoría calificada en San Lázaro.



MONREAL Y SHEINBAUM REVISAN AGENDA LEGISLATIVA. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, se reunió anoche en Palacio Nacional con la Presidenta Claudia Sheinbaum, con quien revisó la agenda legislativa para el próximo año y las prioridades para el país. Destacó que 25 será un año de retos, pero "con unidad y liderazgo México saldrá adelante. En el Congreso de la Unión respaldaremos" a la titular del Ejecutivo.



Ricardo Monreal expresó su respaldo a la Presidenta ante injerencismo extranjero

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, expresó su respaldo a la política de Estado de la presidenta Claudia Sheinbaum en contra del injerencismo extranjero.

<https://drive.google.com/file/d/17QzCJjjHs6qKCENYQoAyx32T7bMaKJmB/view>

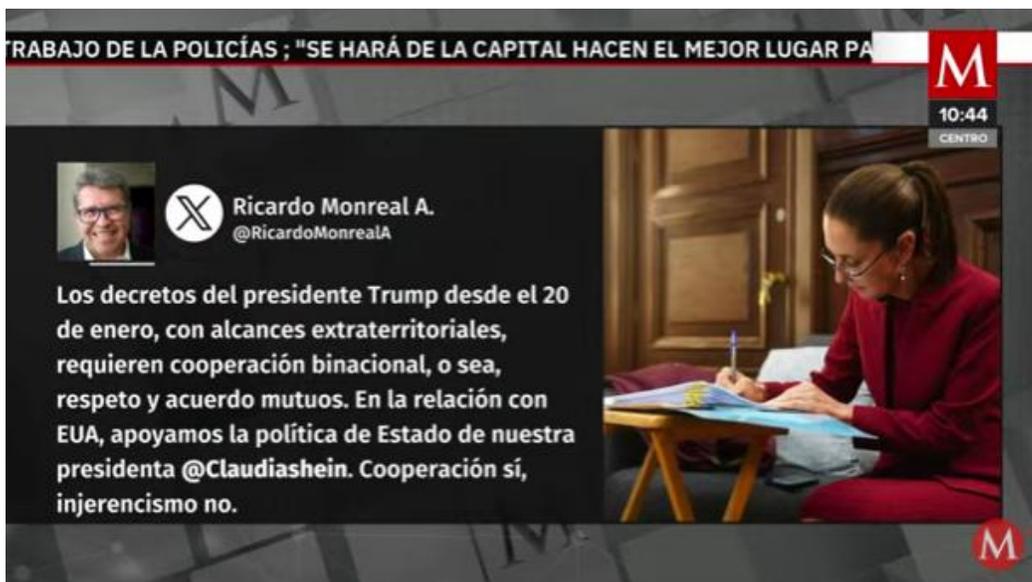


Monreal respalda a Sheinbaum: cooperación sí, injerencismo no

CIUDAD DE MÉXICO (VÍCTOR MARTÍNEZ Y PAMELA LONGORIA).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, también se pronunció sobre estas declaraciones de Donald Trump.

Lo hizo desde sus redes sociales, **Monreal** respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum, escribió que los decretos transnacionales que está buscando Donald Trump, requieren más bien de cooperación binacional; es decir, respeto y acuerdos mutuos.

Por último sentenció en su texto: cooperación sí, injerencismo no.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zV0wePnFqafSmlyY?e=F4irGs

2025 viene 'complejo'; Morena cierra filas 'hasta el final' con Sheinbaum: Monreal



El año 2025 será “complejo” para México, por condiciones nacionales e internacionales, como la llegada al gobierno de Estados Unidos del ahora presidente electo Donald Trump, y por otras situaciones “inéditas” en el país, alertó el líder de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Afirmó que hay confianza en la capacidad de la mandataria federal, para resolver las problemáticas que enfrente el país.

“Va a ser un año complejo el año que viene, no solo por el arribo del presidente Donald Trump a los Estados Unidos, sino por una serie de circunstancias que se presentarán en el país de manera inédita pero, estamos seguros que la Jefa de Estado, la jefa de gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes”,

“Hasta el final” con Sheinbaum

En mensajes en redes sociales, el legislador refrendó el acompañamiento “hasta el final” de los morenistas en San Lázaro a la Presidenta de la República.

“Y el Congreso de la Unión, los diputados que me honro en coordinar vamos a estar muy atentos para acompañarla en todas sus decisiones, para defender nuestra soberanía, para levantar y llevar hasta los sitios más elevados a nuestro país y para promover la democracia y el bienestar de mexicanos y mexicanas. Vamos a acompañar hasta el final a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum”, remarcó.

“2025 será un año de retos pero con unidad y liderazgo México saldrá adelante. En el Congreso de la Unión respaldaremos a la presidenta @Claudiashein para fortalecer nuestra soberanía y democracia. Les deseo una Navidad de paz y un año nuevo lleno de bienestar”, agregó en un mensaje en texto publicado en su cuenta en la red X, antes Twitter, @RicardoMonrealA, al cual agregó un video.

En su grabación, la cual hizo recorriendo pasillos de la fracción morenista y otras instalaciones en el recinto parlamentario, deseó feliz Navidad a la ciudadanía.

Hizo notar que en la Cámara, en días previos a los festejos de este 24 de diciembre, al menos el 90 por ciento del personal ya se encuentra con sus familias, en sus hogares y en sus entidades de origen.

Reunión con Sheinbaum

También dio a conocer que este lunes, llevó a cabo su habitual reunión con la Jefa del Ejecutivo Federal, para desearle felices fiestas y revisar la agenda parlamentaria del siguiente año.

“Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de MORENA y desearle felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación. ¡Feliz Navidad a todas y todos los mexicanos!”, expresó en una segunda publicación en la red X.

Al mensaje añadió una fotografía donde posa sonriente junto a la Primera Mandataria del país, debajo de un letrero en color dorado con la frase: Gobierno de México.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/23/2025-viene-complejo-morena-cierra-filas-hasta-el-final-con-sheinbaum-monreal-671205.html>



Respalda Monreal a Sheinbaum sobre política de Estado

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- **Ricardo Monreal** afirmó que respaldarán la política de Estado de la presidenta Claudia Sheinbaum, "cooperación sí, injerencismo no", tras las declaraciones de Donald Trump sobre los cárteles de narcotráfico. Dijo el diputado **Monreal** que los decretos del presidente Trump con alcances extraterritoriales requieren cooperación binacional, o sea, respeto y acuerdos mutuos.

<https://drive.google.com/file/d/1eAB83TO4ENvxgabKziuQzyf7O9Bg6eld/view?usp=sharing>



Monreal deja en el limbo tres reformas de Sheinbaum; destaca en carpeta virtual el trabajo de los diputados de la 4T



Con la cancelación de un periodo extraordinario en lo que resta del año y sin una fecha probable en enero próximo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, dejó para 2025 al menos tres reformas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Los cambios a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) estaban agendados para su aprobación en la Comisión de Vivienda el pasado 16 de diciembre, y posteriormente se convocaría a un periodo extraordinario.

Ese día se cancelaron tanto la reunión en la Comisión de Vivienda como el periodo extraordinario, con el argumento de que se llevaría a cabo un parlamento abierto con empresarios, líderes sindicales y especialistas.

También quedó pendiente la discusión y en su caso aprobación de la minuta enviada por el Senado a la Cámara de Diputados con la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la Constitución y a la Ley de Amparo.

Las modificaciones fueron promovidas por la presidenta Sheinbaum para impedir que los jueces puedan conceder amparos en contra de reformas constitucionales, es decir, reforzar la llamada supremacía constitucional.



En cuanto a los cambios a la Ley de Amparo, tienen la intención de establecer que en los juicios de amparo sólo se puede resolver la inconstitucionalidad de normas generales y en ningún caso las sentencias fijarán efectos generales.

Además, tampoco hay fecha para discutir y en su caso votar el dictamen que incluye la palabra “presidenta” en la Constitución, como lo pidió Sheinbaum cuando rindió protesta en el recinto legislativo de San Lázaro.

Al menos dos iniciativas en la Cámara de Diputados proponen considerar el uso de la palabra "presidenta", una de ellas presentada por Ivonne Ortega, coordinadora de Movimiento Ciudadano.

Este lunes, en sus redes sociales, Monreal Ávila presentó una numeraria y un resumen del trabajo legislativo del 1 de septiembre pasado al 11 de diciembre, que concluyó con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

En la primera hoja destaca su nombre en letras grandes y en la última de la carpeta virtual muestra a un sonriente Monreal Ávila, como si fuera un informe de labores.

La carpeta de 10 páginas no considera a los coordinadores del PVEM y Partido del Trabajo, sus aliados en las votaciones en el recinto legislativo de San Lázaro.

El líder de Morena difundió en sus redes sociales una carpeta virtual en la que resaltó que en ese periodo “se aprobaron 32 proyectos, de los que tres se refieren a nuevas leyes; 16, a reformas constitucionales, y 13, a reformas a diversos ordenamientos y decretos”.

En orden cronológico, mencionó primero el “decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2024.

Además de la aprobación del PEF 2025, Monreal Ávila cerró con la aprobación de los cambios al Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Ese día también se aprobaron reformas a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

24-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

También se avaló el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/23/monreal-deja-en-el-limbo-tres-reformas-de-sheinbaum-destaca-en-carpeta-virtual-el-trabajo-de-los-diputados-de-la-4t-131215.html>



Convive Sheinbaum con líderes de Morena y colaboradores



La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió esta noche con líderes Morena y con colaboradores de su Gabinete.

En publicaciones de redes sociales se informó de sus encuentros con el coordinador parlamentario en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, así como con el vicecoordinador morenista en el Senado, Ignacio Mier.

También se difundió una imagen con la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde; la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy.

"Con un gusto enorme de ver a la Presidenta de México y a estas mujeres extraordinarias antes de concluir el año", escribió la dirigente morenista.

"Nos vemos el domingo 12 de enero en el Zócalo para acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en su informe por sus 100 primeros días de gobierno".

En la misma imagen aparece con la Secretaria de Gobernación y la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy.

También se difundieron imágenes con algunos de sus colaboradores, como con el coordinador de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
COLEGIO DE MÉXICO

24-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Es un honor formar parte del equipo de la primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Bajo su liderazgo, seguiremos consolidando el segundo piso de la transformación", escribió Zaldívar.

<https://www.reforma.com/convive-sheinbaum-con-lideres-de-morena-y-colaboradores/ar2927725?v=3>



CÁMARA DE DIPUTADOS

Destaca Ricardo Monreal trabajo realizado en la Cámara de Diputados durante el primer periodo de sesiones

Durante el primer período de la LXVI se presentaron 412 iniciativas, se aprobaron 32 decretos y 253 proposiciones de puntos, esto durante 40 sesiones de trabajo



El presidente de la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal** destacó que, durante el Primer Período de Sesiones de la **LXVI Legislatura** se presentaron un total de **412 iniciativas**, recibieron **253 proposiciones** de puntos de acuerdo, se **aprobaron 32 decretos** de reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones “que impactan directamente la vida de nuestra nación”.

Destacó que en este lapso, dieron pasos importantes en reformas claves para lograr el bienestar de todos los mexicanos y fortalecer así la justicia, la igualdad y el bienestar social, **Monreal Ávila** indicó que algunas de las determinaciones más importantes han sido la **Reforma al Poder Judicial**, la de los **Derechos**



Laborales, Igualdad Sustantiva, Comunidades Indígenas y la de la política social, el bienestar, el salario y la lucha contra la corrupción.

Al compartir un resumen del trabajo legislativo realizado en la **Cámara baja**, el también coordinador del grupo parlamentario de **Morena**, comentó que este primer periodo ha sido fundamental y es sólo el inicio para seguir construyendo un mejor futuro para México.

“Este primer periodo de sesiones ha sido fundamental para poner las bases de un cambio profundo que hacía falta en México. Que fortaleciera la democracia, que promoviera el bienestar social en México”, expresó.

40 sesiones de trabajo

Indicó que en el lapso de **40 sesiones**, hubo un trabajo importante, fuerte y arduo de los legisladores, pero también hubo momentos dolorosos como la muerte de la diputada federal, **Ifigenia Martínez**. Finalmente, Monreal Ávila, invitó a la ciudadanía a mantenerse informados sobre el trabajo fuerte y arduo que efectuaron diputadas y diputados federales en este primer periodo de sesiones de la 65 Legislatura

“Fueron en total, 40 sesiones ordinarias y extraordinarias y estuvieron presentes en la reunión plenaria, casi 30 horas. Entre otros eventos de importancia que vivimos quiero destacar que la sesión constitutiva, la sesión del Congreso General las sesiones solemnes tanto para conmemorar el centenario del primer Congreso constituyente y un evento doloroso, la pérdida de nuestra presidenta de la Mesa Directiva, nuestra compañera Ifigenia Martínez”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/23/destaca-ricardo-monreal-trabajo-realizado-en-la-camara-de-diputados-durante-el-primer-periodo-de-sesiones-663622.html>



Primer periodo de sesiones en San Lázaro, fundamental para poner las bases de un cambio: Monreal



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que en el primer periodo de sesiones se sentaron las bases de un cambio que le hacía falta a México.

“Este primer periodo de sesiones ha sido fundamental para poner las bases de un cambio profundo que hacía falta en México, que fortaleciera la democracia, que promoviera el bienestar social”, declaró el legislador a través de un mensaje en video.

Monreal ofrece balance de primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura

Señaló que en este periodo los legisladores realizaron 40 sesiones ordinarias y extraordinarias, y estuvieron presentes en la plenaria durante casi 300 horas.

Con lo anterior, explicó, se buscó avanzar en reformas claves para el “bienestar de todos los mexicanos”.

“Por eso, presentamos un total de 412 iniciativas y recibimos 253 puntos de acuerdo con proposiciones. Además, aprobamos 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de nuestra nación”.



Destaca 16 reformas constitucionales, entre ellas la del Poder Judicial

El líder parlamentario destacó algunas de las 16 reformas constitucionales avaladas por la Cámara de Diputados en la LXVI Legislatura, entre ellas la reforma al Poder Judicial, por la que jueces, ministros y magistrados serán electos por voto popular en un proceso electoral previsto para junio de 2025.

El legislador zacatecano también mencionó otras reformas, entre ellas la de los derechos laborales, la igualdad sustantiva, la de comunidades indígenas, la de la política social, el bienestar, el salario y contra la corrupción.

Asimismo, invitó a mantenerse informados sobre el trabajo que los diputados realizaron este primer periodo de sesiones, e invitó a conocer el trabajo legislativo a través de un balance, disponible para consulta haciendo clic aquí.

Monreal recuerda a Ifigenia Martínez

Ricardo Monreal también recordó a Ifigenia Martínez, luchadora social y destacada figura de la izquierda en México, que falleció el pasado 5 de octubre a los 94 años de edad, a sólo unos días de haber entregado la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum.

“Un evento doloroso, la pérdida de nuestra presidenta de la Mesa Directiva [de la Cámara de Diputados], nuestra compañera Ifigenia Martínez.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/23/primer-periodo-de-sesiones-en-san-lazaro-fundamental-para-poner-las-bases-de-un-cambio-monreal/>



Ricardo Monreal: Aprobación de reformas constitucionales y nuevas leyes “es solo el inicio”

En el primer periodo de trabajo de la nueva Legislatura, avanzaron 32 decretos, incluyendo más de 10 cambios a la Constitución, nuevas leyes y otras reformas, enumera



En el primer periodo de trabajo en la nueva Legislatura **se hizo un trabajo relevante con la aprobación de 32 decretos**, incluyendo reformas a la Constitución, nuevas leyes y modificaciones a normas ya existentes, destacó el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



En un mensaje navideño publicado en sus cuentas en redes sociales, **hizo énfasis en el avance de cambios como la reforma judicial**, la protección de derechos laborales, el reconocimiento a pueblos indígenas, reformas en materia de bienestar y que combaten la corrupción.

“Como las reformas más importantes que hemos tenido: la del Poder Judicial, la de los derechos laborales, la de igualdad sustantiva, la de comunidades indígenas, la de política social, el bienestar, el salario, la lucha contra la corrupción”, recalcó.

Se trata de modificaciones que le hacían falta al país para fortalecer la democracia y llevar adelante el cambio profundo que plantean su partido político y el Gobierno Federal, anotó.

“Esto es solo el inicio”: Ricardo Monreal

Recalcó que las modificaciones legales impulsadas **tienen como fin fortalecer la democracia** y llevar al país a un mejor futuro.

Monreal Ávila añadió que en el periodo ordinario recientemente clausurado, **se trabajó “fuerte y arduamente”** para sacar adelante la agenda parlamentaria y reformas que de acuerdo al Gobierno Federal y su partido, son para el bienestar de la ciudadanía.

En un video añadido a la publicación, recordó que **en San Lázaro hubo 40 sesiones en el Pleno** tanto ordinarias como extraordinarias, que **implicaron casi 300 horas**.

Se llevó a cabo la Sesión Constitutiva, la instalación del Congreso General, así como sesiones solemnes y luctuosas como en la que se recordó a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**.



Los congresistas también presentaron 412 iniciativas de reforma, 253 puntos de acuerdo, y se aprobaron decenas de reformas legales.

Insistió en que **los proyectos que salieron en el Pleno serán fundamentales** para el cambio en el país que promueve el proyecto morenista y para fortalecer la democracia.

Ricardo Monreal invitó a la ciudadanía a informarse sobre el trabajo parlamentario en su página personal de internet y deseó feliz Navidad.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/23/ricardo-monreal-aprobacion-de-reformas-constitucionales-nuevas-leyes-es-solo-el-inicio-671113.html>



Ricardo Monreal anuncia el fin de la etapa neoliberal en México y la transformación del Estado

En un momento clave de la política mexicana, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció lo que considera el fin de una era: la desaparición de la etapa neoliberal en México. Según Monreal, esta etapa estuvo marcada por la imposición de órganos constitucionales autónomos (OCA), instituciones que, a su juicio, fueron creadas por intereses tecnocráticos y financieros internacionales, ajenos a las necesidades y demandas del pueblo mexicano.

Este cambio llega tras la aprobación, por mayoría calificada en la Cámara de Diputados, de una reforma constitucional en materia de simplificación orgánica. Con esta modificación, se busca reformar y reducir la cantidad de estos órganos autónomos que, según el legislador, representaban una estrategia de control político y económico de las élites, más que una respuesta a los intereses populares.

A través de sus redes sociales, Monreal celebró lo que llamó “un día especial para el constitucionalismo mexicano”, al tiempo que recalcó que con esta reforma se cierra un capítulo de lo que él describe como un “institucionalismo neoliberal”. En su mensaje, destacó que este proceso rescató el “constitucionalismo democrático social” que, en su opinión, está mucho más alineado con las luchas populares que han marcado la historia de México, como la Revolución Mexicana y la expropiación petrolera.

Para Monreal, la creación de estos órganos autónomos no fue el resultado de luchas sociales internas, sino de un modelo impuesto desde fuera, impulsado por la tecnocracia financiera con el fin de controlar y limitar los movimientos sociales y económicos que intentaban transformar al país. Según el líder de Morena, estos OCA no nacieron de la Revolución Mexicana ni de los procesos de justicia social que marcaron el siglo XX, sino que fueron un “implante ajeno” a la realidad mexicana, diseñado para frenar las demandas populares.

<https://mayacomunicacion.com.mx/ricardo-monreal-anuncia-el-fin-de-la-etapa-neoliberal-en-mexico-y-la-transformacion-del-estado/>



Posponen para febrero la reforma al Infonavit

MARTHA MARTÍNEZ

En una reunión con el coordinador de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los diputados esperar a febrero para discutir la reforma a la Ley del Infonavit, la cual podría tener cambios.

En relación con las prioridades legislativas, la Presidenta se dijo a favor de escuchar a profundidad a empresarios, sindicatos, al director del propio organismo y a todos los involucrados en la materia.

El proceso de diálogo no

será mediante un esquema de parlamento abierto, como lo solicitó el PAN, sino mediante reuniones con las Comisiones de Vivienda y del Trabajo, e incluso con la propia Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

Además de la reforma al Infonavit, otras prioridades abordadas con la Presidenta y el coordinador parlamentario fueron la Ley de Amparo y las leyes secundarias de la reforma judicial, aprobadas en el Senado, pero quedaron pendientes en la Cámara de Diputados.

Establecieron como otra prioridad el T-MEC, cuyo

diálogo para su revisión, en 2026, inició el octubre pasado con la reunión del subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, con la Asesora Superior de la Representante Comercial de Estados Unidos, Cara Morrow, así como otras leyes que llegarán al Congreso, entre ellas algunas reglamentarias de la reforma judicial.

Según fuentes consultadas, en la reunión, a la que calificaron como amable y en buenos términos, Sheinbaum solicitó a los diputados morenistas actuar con mesura ante las amenazas del Presidente electo de Estados Unidos,



Donald Trump, y no caer en provocaciones.

La mandataria y el diputado abordaron alrededor de seis temas, entre ellos la política exterior, pues a la Cámara baja le tocará, junto con el Senado, revisar temas relacionados con la migración, como las eventuales repatria-

ciones de connacionales.

De acuerdo con las fuentes, la Presidenta se mostró consciente de los riesgos que implica el arribo de Trump a la Presidencia de EU.

Sheinbaum pidió a los legisladores actuar con mucha medida, pero con cooperación y relación institucional.

Claudia Sheinbaum,
Presidenta

/// Aunque se van a presentar las denuncias que tengan que presentarse en el Infonavit, ¿por qué estamos cambiando la ley? Vamos a seguir denunciando y ahí donde haya espacio todavía, denunciar administrativa y penalmente". (19 dic.)

Ricardo Monreal,
diputado de Morena

/// Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación". (23 dic.)



Reformas a la Ley del Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la intención de las reformas a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) es combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Indicó que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley: “son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo”.

Son, dijo, 43 artículos en total, situación que “nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar esos 43 artículos que para nosotros son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Monreal Ávila recordó que esta minuta deriva de una iniciativa de la presidenta de la República, “y lo que intenta con ella es una armonización legislativa, pues incluso la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del Instituto”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reformas-a-la-Ley-del-Infonavit-para-combatir-la-corrupcion-y-practicas-indebidas-Ricardo-Monreal-2024231241>



Defiende Monreal reforma al Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (HERIBERTO VÁZQUEZ).- El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, defendió la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para transformar el Infonavit pues, aseguró, su objetivo es combatir a fondo la corrupción y garantizar que el ahorro de los trabajadores se utilice para el propósito social que le dio origen al organismo.

<https://drive.google.com/file/d/1LvqS68i5bKMioeQqKT7v8pTMVv6rTTwr/view>



Reitera Ricardo Monreal que reforma al Infonavit intenta combatir la corrupción

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, reiteró que la reforma al Infonavit tiene como objetivo combatir la corrupción y asegurar que el ahorro de los trabajadores no se vulnere.

<https://drive.google.com/file/d/1-sTPwlfzUi5IPqJhzN7skzst2t5tU-79/view>



Ricardo Monreal defiende reforma del Infonavit presentada por la Presidenta

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, defendió la reforma en materia de vivienda que fue presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, que ya fue aprobada en el Senado y ahora se encuentra en San Lázaro. Monreal detalló que se trata de modificaciones a 36 artículos de la Ley del Infonavit y 7 a la Ley del Trabajo, señaló que con esta iniciativa lo que intenta la presidenta es combatir la corrupción. Lo que se busca, afirmó, es una armonización legislativa, pero también se fortalece la auditoría interna y se abre paso para que la ASF pueda realmente auditar los recursos del instituto.

<https://drive.google.com/file/d/1AHsmaBQCJoDSJjsxfUdHnrywjTWrnXz/view>



Ricardo Monreal defiende reforma al Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, salió en defensa de la reforma del Infonavit, misma que afirmó tiene como objetivo principal combatir la corrupción y prácticas indebidas dentro del instituto. Monreal aseveró que lo que intenta la Presidenta es combatir las redes de corrupción que se instalaron y combatir de fondo este problema fundamental, para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D326FEE48F!9944?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D326FEE48F!9944&authkey=!AMgyj86AITJCN6w&ithint=video&e=nMitwF>



Ricardo Monreal asegura que reforma al Infonavit es para combatir la corrupción

CIUDAD DE MÉXICO (DÉBORA ESTRELLA).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, afirmó que la intención de las reformas al Infonavit es combatir la corrupción, sus redes, así como las prácticas indebidas, por ello abundó que tiene que aclarar y estudiar la iniciativa para lo que elaboró una ficha con motivo del dictamen aprobado el 13 de diciembre en el Senado, que fue turnado a San Lázaro y que está disponible en su página de internet, ricardomonrealavila.com.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9950?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9950&authkey=!ABcJMdEWzttCRvE&ithint=video&e=JuZAoo>



Reformas a la Ley del Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas: diputado Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la intención de las reformas a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) es combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado

Indicó que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley: "son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo".

Son, dijo, 43 artículos en total, situación que "nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar esos 43 artículos que para nosotros son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum".

Monreal Ávila recordó que esta minuta deriva de una iniciativa de la presidenta de la República, "y lo que intenta con ella es una armonización legislativa, pues incluso la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del Instituto".

<https://almomento.mx/reformas-a-la-ley-del-infonavit-para-combatir-la-corrupcion-y-practicas-indebidas-diputado-ricardo-monreal/>



Ricardo Monreal defiende la Ley de Infonavit: “es para combatir la corrupción”

CIUDAD DE MÉXICO.—Ricardo **Monreal Ávila** defendió la propuesta de reformas a la **Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** (Infonavit).

El presidente de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) de la **Cámara de Diputados** aseguró que el objetivo es combatir la corrupción y las redes descubiertas al interior de este organismo, así como las prácticas indebidas.

Esto a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Ricardo Monreal defiende la ley de Infonavit

A través de sus **redes sociales**, Monreal Ávila reconoció que el futuro de los ahorros de los trabajadores es uno de los temas que más polémica ha generado.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2024/12/23/ricardo-monreal-defiende-la-ley-de-infonavit-es-para-combatir-la-corrupcion.html>



Defiende Monreal Ávila la reforma al Infonavit

El presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, afirmó que la intención de las reformas a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**Infonavit**) es para combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Indicó que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley.

Son, dijo, **43 artículos** en total, situación que "nos permitió tomar una decisión de otorgar esta pausa y analizar esos **43 artículos** que para nosotros son fundamentales en una situación muy especial que se ha propuesto la presidenta **Claudia Sheinbaum**".

Monreal Ávila recordó que esta minuta deriva de una iniciativa de la Presidenta, "y lo que intenta con ella es una armonización legislativa, pues incluso la **auditoría** interna se fortalece, para que la **Auditoría** Superior de la Federación pueda auditar los recursos del instituto".

<https://elporvenir.mx/nacional/defiende-monreal-avila-la-reforma-al-infonavit/808139>



Ricardo Monreal dice que reforma al Infonavit es para combatir la corrupción

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, defendió la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para transformar el Infonavit; aseguró, su objetivo es **combatir a fondo la corrupción** y garantizar que el ahorro de los **trabajadores** se utilice para el propósito social que le dio origen al organismo.

Monreal Ávila, reconoció que estas reformas han ocasionado polémica, lo que atribuyó a la falta de información e "inexactitudes en el contenido de las Leyes". Por ello, dijo que los diputados federales se dieron una pausa para analizar las reformas que involucran a 43 artículos.

Explicó que lo intenta la presidenta con esta iniciativa "es una armonización legislativa: "Incluso la Auditoría Interna se fortalece para que la Auditoría Superior pueda auditar los recursos de este Instituto y se establece la creación de una empresa filial. Se establecen además reglas de arrendamiento social –que fue el compromiso de la presidenta Sheinbaum-, el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos".

<https://www.diarioevolucion.com.mx/ricardo-monreal-dice-que-reforma-al-infonavit-es-para-combatir-la-corrupcion/>



Presume Monreal abrazo con Sheinbaum; evade abordar carta contra él de su bancada



El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, presumió una fotografía junto a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con quien, dijo, abordó la agenda legislativa que deberá desahogarse en 2025.

En su cuenta de X, el político zacatecano destacó que el motivo del encuentro fue darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena.

“Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena y desearle felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación.

¡Feliz Navidad a todas y todos los mexicanos!”, compartió Monreal Ávila.

Previo a esta cita, el legislador estuvo por la tarde-noche en la Cámara de Diputados, desde donde destacó que la mayoría de los assembleístas se encuentra “en su tierra”, y envió un mensaje de bienestar para todos los mexicanos, y aunque admitió que el gobierno de Sheinbaum Pardo enfrentará vicisitudes por el “arribo de Donald Trump” a la Presidencia de EU, Monreal Ávila soslayó hablar de exigencias que le hacen al menos 50 de los 253 integrantes de la bancada que coordina.



El exgobernador dijo que el grupo parlamentario estará atento a las decisiones que tome la jefa del Ejecutivo para apoyarla, además de promover la democracia, lo mismo que le exige su partido por diferentes medios, pues tanto de frente como de forma escrita, le ha pedido atender que se establezcan reglas claras para la participación en tribuna de cada uno de ellos.

Ricardo Monreal evitó hablar de manera pública sobre este tema.

Desde el pasado 30 de noviembre hay constancia de la urgencia que consideran los diputados morenistas de crear las “comisiones temáticas”.

También le exigieron aumento en la percepción de la dieta, lo que sí les cumplió ante la exposición de que “trabajan mucho y ganan poco”.

Este asunto incluso generó molestia en el Senado de la República al grado de ser señalado indirectamente de cohecho y recortar presupuesto a la Cámara alta.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/12/23/presume-monreal-abrazo-con-sheinbaum-evade-abordar-carta-contr-el-de-su-bancada/>



¿Rebelión en Morena?, legisladores piden cuentas a Ricardo Monreal en San Lázaro

Alrededor de 50 diputados enviaron una carta a su coordinador parlamentario en la que piden se transparenten los recursos de la bancada



Alrededor de 50 legisladores integrantes de la bancada de Morena, enviaron una carta a su coordinador parlamentario, [Ricardo Monreal](#), en donde solicitan que aclare el destino de los recursos materiales y financieros de la Cámara y la bancada, así como conocer su monto total y destino y evitar con ello especulaciones sobre una administración opaca y un uso discrecional del dinero. De igual manera, le plantean [definir reglas de participación en la tribuna](#), ya que el control de las intervenciones las tiene el operador político del coordinador y dirigente de la CATEM, **Pedro Haces Barba**.

El escrito, que es respaldado hasta ahora por más de 50 legisladores y se presenta por la falta de información de manejo de los fondos, solicita a Ricardo Monreal que el **coordinador de finanzas del grupo, Fernando Castro Trenti**, presente un informe, detallado y completo sobre la administración de los recursos, desde el primero de septiembre, cuando se inició la legislatura.



Piden que haya contralor del grupo parlamentario

Demandan que se informe sobre los ahorros por la **instalación tardía de comisiones y falta de contrataciones**, ya que hay un acuerdo del Comité de Administración, firmado por el diputado Castro Trenti y representantes de otros grupos parlamentarios, que establece que a cada secretario de cada comisión ordinaria le corresponde contratar un **enlace parlamentario A con salario de 35 mil 520 pesos brutos**, lo cual a la fecha no se ha respetado, sin que haya para ello razón normativa o administrativa alguna, lo que ha afectado el desempeño de las comisiones y la participación de varios diputados secretarios en sus trabajos parlamentarios.

Además, en la carta piden agregar al reglamento interno de Morena la obligación de **presentar un informe financiero trimestral detallado a la plenaria**, así como la **creación de la figura del contralor del grupo** y precisar con claridad los elementos mínimos que deba concluir el reporte.

También, convocar de inmediato a una reunión entre Ricardo Monreal y los dos vicecoordinadores, Gabriela Jiménez Godoy y Alfonso Ramírez Cuéllar, con el objetivo de aclarar las reglas de las participaciones de los legisladores en el pleno y precisarlas por escrito.

<https://www.publmetro.com.mx/nacional/2024/12/23/morena-se-rebelan-diputados-contra-su-coordinador-ricardo-monreal/>



Piden a Monreal que transparente gastos de la bancada de Morena

Diputados de Morena pidieron a su coordinador, **Ricardo Monreal Ávila**, “quien fue acusado de contratos irregulares durante su gestión en el Senado de la República por otro morenista, aclarar el destino” de los recursos materiales y financieros de la Cámara y de la bancada, así como “conocer su monto total y destino.”

Lo anterior, a fin de evitar así especulaciones sobre una administración opaca y un uso discrecional y poco transparente del dinero público, proveniente de los impuestos de las y los mexicanos.

En una carta dirigida al legislador que fue captado moviéndose en un helicóptero en la Ciudad de México, también le plantean definir reglas de participación en la tribuna, ya que el control de las intervenciones las tiene Pedro Haces Barba.

<https://www.binoticias.com/nacional/piden-monreal-que-transparente-gastos-de-la-bancada-de-morena>



¿Rebelión en Morena?, legisladores piden cuentas a Ricardo Monreal en San Lázaro

Historia de Karla Cruz •



El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal

Alrededor de 50 legisladores integrantes de la bancada de Morena, enviaron una carta a su coordinador parlamentario, **Ricardo Monreal**, en donde solicitan que aclare el destino de los recursos materiales y financieros de la Cámara y la bancada, así como conocer su monto total y destino y evitar con ello especulaciones sobre una administración opaca y un uso discrecional del dinero.

De igual manera, le plantean [definir reglas de participación en la tribuna](#), ya que el control de las intervenciones las tiene el operador político del coordinador y dirigente de la CATEM, **Pedro Haces Barba**.

El escrito, que es respaldado hasta ahora por más de 50 legisladores y se presenta por la falta de información de manejo de los fondos, solicita a Ricardo Monreal que el **coordinador de finanzas del grupo, Fernando Castro Trenti**, presente un informe, detallado y completo sobre la administración de los recursos, desde el primero de septiembre, cuando se inició la legislatura.



Ricardo Monreal A. ✓

@RicardoMonrealA · Seguir



Durante el Primer Periodo de Sesiones de la LXVI Legislatura dimos pasos importantes para fortalecer la justicia, la igualdad y el bienestar social. Esto es sólo el inicio. Juntas y juntos seguiremos construyendo un mejor futuro para México.

Descarga aquí: ricardomonrealavila.com/wp-content/upl...



1:33 p. m. · 23 dic. 2024



140



Responder



Copia enlace

[Leer 245 respuestas](#)

Piden que haya contralor del grupo parlamentario

Demandan que se informe sobre los ahorros por la **instalación tardía de comisiones y falta de contrataciones**, ya que hay un acuerdo del Comité de Administración, firmado por el diputado Castro Trenti y representantes de otros grupos parlamentarios, que establece que a cada secretario de cada comisión ordinaria le corresponde contratar un **enlace parlamentario A con salario de 35 mil 520 pesos brutos**, lo cual a la fecha no se ha respetado, sin que haya para ello razón normativa o administrativa alguna, lo que ha afectado el desempeño de las comisiones y la participación de varios diputados secretarios en sus trabajos parlamentarios.

Además, en la carta piden agregar al reglamento interno de Morena la obligación de **presentar un informe financiero trimestral detallado a la plenaria**, así como la **creación de la figura del contralor del grupo** y precisar con claridad los elementos mínimos que deba concluir el reporte.

También, convocar de inmediato a una reunión entre Ricardo Monreal y los dos vicecoordinadores, Gabriela Jiménez Godoy y Alfonso Ramírez Cuéllar, con el objetivo de aclarar las reglas de las participaciones de los legisladores en el pleno y precisarlas por escrito.

[¿Rebelión en Morena?, legisladores piden cuentas a Ricardo Monreal en San Lázaro](#)



Incumplen con Ley de Responsabilidad Hacendaria

Marca opacidad gasto en Senado

Omiten informar
gastos y honorarios
de los primeros 4
meses de legislatura

MAYOLO LÓPEZ

Donde antes se daban a conocer los gastos del Senado de la República, hoy sólo hay opacidad.

En medio del enfrentamiento que, por un “guardadito” de mil millones de pesos, protagonizaron los jefes parlamentarios de Morena, el senador Adán Augusto López y el **diputado federal Ricardo Monreal**, la opacidad marca el manejo del gasto, dietas y honorarios de los cuatro meses del primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura en el Senado de la República.

El reporte más actualizado comprende julio de 2024, el último mes de la LXV Legislatura y cuando encabezaba la bancada Ricardo Monreal, con información de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas y subsidios, bienes muebles e inmuebles e inversión pública.

Hoy, en la Administración de Adán Augusto López, no está disponible ninguno de esos rubros.

El Presupuesto de Egresos de 2024 asignó 4 mil 955 millones de pesos al Senado; para 2025, la Cámara alta recibirá 5 mil 103 millones de pesos.

Pero los senadores no

han cumplido con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual establece la obligatoriedad de presupuestar anualmente los recursos públicos federales que serán administrados por el Poder Legislativo para el desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas, con un Programa Operativo Anual (POA).

En el ejercicio fiscal 2024, la distribución de 4 mil 724 millones 112 mil pesos sí quedó registrada en el Programa Operativo Anual.

La tajada más grande se la llevó la Dirección General de Recursos Humanos, con el 50.78 por ciento de esa bolsa: 2 mil 516 millones de pesos.

La segunda, la Dirección General de Pago a Senadores, con el 13.68 por ciento, 677 millones de pesos.



La tercera, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el 8.39 por ciento, 415 millones 602 mil pesos.

La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones manejó 354 millones de pesos; la Unidad de Operación Financiera, 332 millones de pesos, equivalentes

al 6.70 por ciento; le sigue la Tesorería, con 308 millones de pesos, que representaron el 6.22 por ciento.

La Coordinación de Comunicación Social aplicó 57 millones 800 mil pesos; la Dirección de Contabilidad, 35 millones de pesos, y la Unidad de Eventos, 26 millones 838 mil pesos.

Cuentas de la Cámara alta

Estos son los datos que, hasta julio de 2024, difundió el Senado en su sitio web.

Presupuesto programado: **\$4 mil 955 millones**

PRESUPUESTO REAL: **\$4 mil 724 millones**

■ Recursos Humanos	\$2 mil 516 millones
■ Pago a senadores	\$677 millones
■ Recursos Materiales	\$415.6 millones
■ Informática y Telecomunicaciones	\$354 millones
■ Operación Financiera	\$332 millones
■ Tesorería	\$308 millones
■ Comunicación Social	\$57.8 millones
■ Otros	\$64.9 millones

**APARECE SONRIENTE****Presume Monreal foto
con Claudia Sheinbaum**

Luego del diferendo con el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, presumió en redes sociales una fotografía con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. "Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena y desearle felicidades".

"También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación". **PATRICIA RAMÍREZ**



Ricardo Monreal presume fotografía con la presidenta Sheinbaum



Luego del diferendo con el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, presumió en redes sociales una fotografía con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena y desearle felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación.

¡Feliz Navidad a todas y todos los mexicanos!, señaló en un mensaje difundida a través de su cuenta en la red social X.

Acompañó el mensaje con una fotografía en la que aparece sonriente y abrazado de la presidente, con un letrero a sus espaldas en el que se lee gobierno de México.

En víspera de la Nochebuena, este mensaje se difundió luego de que la semana pasada se reuniera, junto con Adán Augusto López, con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para resolver sus diferencias y con la advertencia de que no deben estar por encima del proyecto de la 4T.

<https://ovaciones.com/ricardo-monreal-presume-fotografia-con-la-presidenta-sheinbaum/>



Entrevista / Jorge Triana Tena (Vocero del CEN del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “Estos pleitos entre Adán Augusto López Hernández y **Ricardo Monreal**, con Fernández Noroña, con varios grupos políticos, adentro del régimen, nos dejan ver lo que puede suceder. Se pelean por el dinero, se pelearon por los espacios del Comité Evaluador para designar jueces y magistrados incondicionales. La justicia ciega es un problema de nepotismo grave dentro del Poder Judicial, donde por supuesto que hay corrupción”.

<https://drive.google.com/file/d/1FdNj8WOBKEY72brdvxdy2duMzzj3DauN/view>



Confirma Ricardo Monreal que en febrero se aprobará dictamen que prohíbe maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, confirmó que en febrero se aprobará el dictamen que prohíbe el maíz transgénico en México. El pronunciamiento de la presidenta Sheinbaum respecto a prohibir el maíz transgénico en México, así como su llamado a legislar en ese sentido son correctos y deben ser atendidos, enfrentemos la resolución de los Estados Unidos y protejamos a la población nacional, expuso Ricardo Monreal en su cuenta de X. El dictamen que fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales en agosto pasado, instituye al maíz como un elemento de identidad nacional, alimento básico al consumo humano y su cultivo debe ser libre de transgénicos.

<https://drive.google.com/file/d/1jpWqnl6Lp2vmL42XiVvabzVUEKarVEA/view>



Legisladores del PAN y MC piden construir agenda bilateral tras declaraciones de Trump sobre cárteles mexicanos



Senadores y diputados de la oposición, pidieron al gobierno federal construir una agenda bilateral, tras el anuncio de Donald Trump, quien dijo que declarará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras, una vez que asuma el poder el 20 de enero.

También, se pronunciaron por que el gobierno federal sea categórico en defender la soberanía del país.

Estrategia conjunta entre México y EU

La coordinadora de los diputados del PAN, Noemí Luna, señaló que el anuncio del presidente Trump “obliga al gobierno de México a establecer una estrategia conjunta de seguridad que las y los mexicanos exigimos desde el sexenio pasado (...) Basta de abrazos y complicidad con el crimen organizado”.

Por otra parte, el emecista Clemente Castañeda dijo que el gobierno de México debe ser categórico en defender la soberanía y, sobre todo, construir una agenda bilateral con respeto mutuo.

Indicó que como mexicano, “cualquier planteamiento que amenace con vulnerar la soberanía de nuestro país me parece inaceptable”.



También, calificó como “inadmisibles” la ausencia de una agenda de coordinación y colaboración bilateral que atienda de inmediato los temas urgentes: la potencial crisis migratoria y el combate al crimen organizado, incluyendo desde luego el tráfico de armas.

Por otra parte, el senador del PAN, Marko Cortés, mencionó que el anuncio de Trump “resalta la urgente necesidad de una colaboración internacional efectiva”.

Comentó que “la violencia desmedida en México exige respuestas coordinadas que vayan más allá de las fronteras”. Por ello, dijo, “es momento de unir fuerzas para combatir este grave mal que daña a comunidades enteras”.

Por otra parte, la panista Lilly Tellez consideró que Trump “amenazó a los cárteles” y la que “brincó” de inmediato fue la titular del Ejecutivo que dijo que no permitirá injerencia.

“Trump no amenazó a México, amenazó a los criminales dueños de la soberanía de México, los socios de Morena”.

Últimas noticias de Trump

La presidenta Claudia Sheinbaum confió en que se lograrán acuerdos para todos los temas en común con el próximo gobierno de Donald Trump, que asumirá como presidente de Estados Unidos el 20 de enero, y expresó que su deseo es que esos acuerdos sean de alto nivel para poder establecer una buena coordinación.

En conferencia mañanera, la mandataria agradeció las palabras de elogio del republicano para referirse a ella —dijo que era “encantadora” y “maravillosa”— y avizoró que la relación con el futuro gobierno estadounidense será de respeto, tal y como, dijo, cuando coincidieron en el poder Trump y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.milenio.com/policia/legisladores-del-pan-y-mc-piden-construir-agenda-bilateral-con-eu>



Noemí Luna critica desaparición de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- La coordinador del PAN en la **Cámara de Diputados, Noemí Luna**, denunció que con la reforma que extingue siete organismos autónomos, el gobierno de la presidenta Sheibaum se ha convertido en el enterrador de la democracia y tapadera de la corrupción.

<https://drive.google.com/file/d/1MYeawdeCDhloJYzhE3jCsZQJ0SNv4E2W/view>



La extinción de órganos autónomos: ¿Un paso hacia la dictadura?

El 22 de noviembre, la Cámara de Diputados vivió una jornada que muchos consideran histórica, aunque no precisamente para bien. Con el voto mayoritario de Morena, PT y PVEM, se aprobó la extinción de siete organismos autónomos que han sido pilares fundamentales en la defensa de los derechos humanos, la transparencia y la rendición de cuentas en México. Entre ellos destacan el Inai, el Coneval y la Cofece, cuya función ha sido garantizar que el gobierno y las grandes empresas no actúen con impunidad.

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, expresó enérgicamente que con esta medida, el país da un «paso hacia la dictadura». A su juicio, esta reforma no solo pone en riesgo las instituciones que protegen la democracia, sino que también establece un régimen en el que el poder se concentra en manos de unos pocos, sin contrapesos ni transparencia.

Luna Ayala explicó que, como parte de la oposición, el PAN defendió hasta el último momento la importancia de estos órganos autónomos. En su opinión, la eliminación de estas instituciones es una «venganza morenista» contra la transparencia, que ha destapado escándalos de corrupción durante el actual gobierno. Mencionó ejemplos como el caso de los hijos del presidente, cuyos excesos salieron a la luz gracias al trabajo del Inai, y el fraude millonario en Segalmex, que también fue revelado gracias a estos organismos.

Para la diputada panista, la desaparición del Inai, que garantizaba el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública, es particularmente grave. Este organismo ha sido crucial para el ejercicio periodístico en el país, ya que permitía a los reporteros y ciudadanos exigir a las autoridades la entrega de datos sobre el uso de los recursos públicos. Según Luna Ayala, sin estos organismos, la opacidad y la corrupción podrían crecer sin límites.

<https://mayacomunicacion.com.mx/la-extincion-de-organos-autonomos-un-paso-hacia-la-dictadura/>



Aplauden en PAN freno al “negociazo familiar” de los Monreal por obra de segundo piso en bulevar de Zacatecas



La diputada federal panista Noemí Luna, líder de su bancada, celebró que se pusiera freno a la construcción del segundo piso del bulevar Adolfo Mateos, obra que calificó como “un negociazo familiar” por 3.6 mil millones de pesos para el gobernador de Zacatecas, David Monreal.

La legisladora zacatecana dijo a nombre de su grupo parlamentario que el alcalde de Zacatecas, Miguel Varela, tiene todo su apoyo por impedir la construcción del “segundo piso” al tratarse de una obra que los habitantes de la entidad rechazan, y cuya inconformidad se expresa en grandes mantas colocadas a lo largo del boulevard y que a la letra dice: “No al segundo piso”.

“A David Monreal le vale gorro lo que opina la ciudadanía. Si algo ha caracterizado a este gobernador es que no ve, no oye y sólo hace lo que él quiere”, expresó la panista a través de un video.

Noemí Luna lamentó que el gobierno del estado iniciara prácticamente a escondidas la obra, por lo que celebró la decisión del edil de detener los trabajos.



Refirió que la administración morenista estatal carece de los permisos municipales y recordó que especialistas de la Unesco, del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) e Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no han dado la autorización por la grave afectación que representará.

“Pese a la no viabilidad del proyecto, el gobierno empezó la obra en plenas fiestas decembrinas y generó un caos vial que afecta a las y los habitantes de la bizarra capital, por lo que la ciudadanía, encabezada por el presidente municipal, se movilizó para manifestar su rechazo y parar los trabajos. Si algo ha caracterizado a este gobernador es que no ve, no oye y sólo hace lo que él quiere”, reprochó Luna.

Consideró que hacer caso omiso a los reclamos sociales no tiene otra lectura que la de la corrupción de este gobierno estatal, pues el proyecto registra sobrecostos de hasta tres veces a proyectos similares realizados en otras ciudades, dinero que podría utilizarse en atender problemáticas más urgentes, como combatir la inseguridad o rehabilitar las carreteras, que están hechas un desastre, señaló.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/12/23/aplauden-en-pan-freno-al-negociazo-familiar-de-los-monreal-por-obra-de-segundo-piso-en-bulevar-de-zacatecas/>



Rubén Moreira llama a sindicatos y patrones a manifestarse en contra de la reforma al Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- La bancada del PRI en la **Cámara de Diputados**, llamó a los sindicatos y a los patrones a manifestarse en contra de la reforma al Infonavit. **Rubén Moreira**, coordinador del Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, aseguró que dicha minuta pone en riesgo los ahorros de los trabajadores y evidencia la falta de liquidez del gobierno. “El gobierno no tiene dinero y está buscando bolsitas para sacar ese dinero y qué me preocupa, que también se dicen mentiras para instrumentar esto. Yo espero que los sindicatos y los patrones salgan a la calle porque es el dinero de los trabajadores”, afirmó el legislador.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9945?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9945&authkey=!AOXtxZmTfdPCTlo&ithint=video&e=SXKGNs>



Afirma Rubén Moreira que reforma al Infonavit pone en riesgo ahorros de los trabajadores

CIUDAD DE MÉXICO (DÉBORA ESTRELLA).- El coordinador del PRI en la **Cámara de Diputados, Rubén Moreira**, afirmó que la reforma al Infonavit pone en riesgo los ahorros de los trabajadores, por lo que llamó a los sindicatos y patrones a manifestarse y salir a la calle en defensa de este patrimonio. Moreira añadió que esta reforma evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos. “Me preocupa que suceda lo que hace muchísimos años acontecía de que el descontrol nos lleve a un problema económico mayor, que ya hay problema económico. Yo espero que los sindicatos y los patrones salgan a la calle, porque ese dinero de los trabajadores es el dinero de los trabajadores” aseveró el legislador.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9951?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9951&authkey=!ACAjrZGzCIQP4pU&ithint=video&e=3AFcli>



PODRÍA SER DENUNCIADA PENALMENTE ANTE LA FGR

¡IVONNE “DESAPARECIÓ” MIL MDP!

La ex gobernadora de Yucatán y actual diputada federal por Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega Pacheco, habría desviado más de mil millones de pesos de recursos federales.

La ex mandataria, asolada por la sombra de la corrupción durante su mandato del 2007 al 2012, **podría ser denunciada penalmente ante la Fiscalía General de la República.**

Ivonne Ortega estuvo envuelta en polémicas **por los desvíos de recursos estatales con obras de gran impacto que solo quedaron como primeras piedras.**

Otros como el Museo de la Cultura Maya de Yaxcabá se ejecutaron recursos, pero la obra nunca se concretó y con el Museo del Mundo Maya, nada más endeudó a los yucatecos por 30 años.

<https://solyucatan.mx/ivonne-desaparecio-mil-mdp/>



Sacapuntas

ELOGIOS QUE GENERAN CONFIANZA



CLAUDIA
SHEINBAUM

› Los elogios del próximo presidente estadounidense, **Donald Trump**, dirigidos a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, fueron agradecidos por ella misma. En la *mañanera*, la titular del Ejecutivo Federal reafirmó la confianza que tiene para lograr acuerdos que beneficien a ambas naciones, a partir del 20 de enero, cuando asuma por segunda vez la presidencia de la nación norteamericana.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

MISIÓN
PAISANOS
SEGUROS

› Importante misión desempeñará la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, con el operativo "Bienvenidas Heroínas y Héroe Paisanos", para proteger a los connacionales que regresan al país en esta época. Están a cargo del Instituto Nacional de Migración, Cancillería, Guardia Nacional y Defensa, gobiernos estatales y municipales.



RICARDO
MONREAL

POR LA
DEFENSA
DEL MAÍZ

› Los diputados federales de Morena manifestaron su respaldo a la Presidenta en torno al tema del maíz transgénico. Los legisladores, encabezados por **Ricardo Monreal**, se sumaron al apoyo. Señalaron que avanzarán en las reformas correspondientes; fortalecerán el marco legal y administrativo, con bases técnicas, científicas y culturales.


**LEOPOLDO
DE GYVES**
**MANDAN
ENVIADO
A VENEZUELA**

› **Nicolás Maduro** recibirá a un representante de **Claudia Sheinbaum** el próximo 10 de enero, cuando asuma nuevamente la presidencia de Venezuela. Todavía no se sabe exactamente quién será, pero todo indica que podría ser el embajador que está actualmente en aquella nación sudamericana, **Leopoldo de Gyves de la Cruz**.


**MARIO
DELGADO**
**CAMBIOS
A
LA VISTA**

› Nos cuentan que los recorridos de **Mario Delgado**, titular de la SEP, por diferentes estados forman parte del proyecto de la Presidenta, quien pronto presentará el programa en materia de Educación Media y Superior. Todo apunta a una reforma en la materia y a un crecimiento en la matrícula, como parte de las estrategias para el desarrollo de la nación.


**CLARA
BRUGADA**
**ESPALDARAZO
A BERTHA
ALCALDE**

› **Clara Brugada** se pronunció a favor de una coordinación entre la Fiscalía General de Justicia capitalina y su administración, con el fin de avanzar en los proyectos conjuntos. Consideró que **Bertha Alcalde** es altamente preparada, con experiencia en instituciones de seguridad, honesta y comprometida con la justicia; celebró su designación.


**OSIEL CÁRDENAS
GUILLÉN**
**EMPIEZA
EL
CASTIGO**

› Resulta que ya hay sentencia contra **Osiel Cárdenas Guillén**, fundador del cártel mexicano Los Zetas, recientemente deportado desde Estados Unidos. Fue declarado con auto de formal prisión por su presunta responsabilidad en el delito de delincuencia organizada y delitos contra la salud, según la Fiscalía General de la República.



ROZONES

Van por responsables de negligencia

Y fue la Fiscalía de Quintana Roo la que informó que ha iniciado una investigación contra funcionarios de la administración de **Carlos Joaquín González** por negligencia u omisión. Y no es para menos, nos hacen ver, pues se trata del caso de **Francisca Mariner**, a quien se reportó como desaparecida desde junio de 2020 y cuyo cuerpo estuvo más de cuatro años en el Servicio Médico Forense, a causa de trabajos deficientes en materia de confronta de perfiles genéticos que impidieron su reconocimiento. El primer análisis de genética el 26 de enero de 2022, se informó, tuvo un resultado negativo. En marzo de ese mismo año ocurrió lo mismo y también el 1 de abril de 2023. Sin embargo, el 22 de noviembre pasado se realiza una nueva confronta arrojando coincidencia. Tras las diligencias correspondientes, el cuerpo fue entregado a sus familiares, que encabezan el Colectivo Madres Buscadoras de Quintana Roo.

Leva en Sinaloa: ¿no que no?

Nos hacen ver que, al poner en marcha un operativo de búsqueda de los jóvenes que fueron reclutados en centros de rehabilitación, el Gobierno de Sinaloa está reconociendo que grupos armados se los llevaron por la fuerza, no se fueron por su voluntad, como dijeron en un principio. Al reclutamiento obligatorio se le conoce como "leva". En el contexto de la actual crisis de violencia, al menos 40 personas con problemas de adicciones han sido víctimas de esta práctica. Fue hasta que se ajustó la estrategia de seguridad, con la intervención directa del Gobierno federal, que la autoridad estatal reaccionó y empezó a buscar —o al menos eso aseguró ayer el gobernador **Rubén Rocha**— a los jóvenes que han sido sustraídos de los lugares en donde luchaban por su recuperación. Y además, todos los centros de rehabilitación de Mazatlán fueron desalojados, para evitar nuevos secuestros. Ahora, nos dicen, lo deseable es que ubiquen pronto, sanos y salvos, a los que ya se llevaron. Veremos.

Tirito en Zacatecas

Y resulta que el gobernador morenista de Zacatecas, **David Monreal**, y el alcalde panista de la capital, **Miguel Varela**, traen un pleitazo por la construcción del Viaducto Elevado. Ayer, autoridades municipales clausuraron las obras que ayer mismo habían iniciado, a cargo del Gobierno estatal. El edil panista argumenta que el proyecto es irregular, pues carece de un sinfín de permisos que debe otorgar el ayuntamiento. Además, consideró que se trata del "robo del siglo", pues costará de arranque tres mil millones de pesos, pero la cifra llegará hasta los cinco mil millones. Lo cierto es que urbanistas y ambientalistas se han opuesto desde hace tiempo a ese proyecto, por considerar que no traerá ningún beneficio y que, en cambio, provocará daño al entorno urbano. Aun así, el mandatario estatal ordenó iniciar las obras. El pleito, nos aseguran, apenas empieza, y es un adelanto de la batalla por la gubernatura, que tendrá lugar en el 2027. Pendientes.

Reaparece, pero sigue escondido

Con la novedad de que ayer reapareció el alcalde de Santo Tomás de los Plátanos, **Pedro Luis Hernández**, después de su fuga de película para evitar ser detenido en el marco del Operativo Enjambre en el Estado de México. A través de un video, tras casi una semana del acto de escapismo con el que evitó su captura, el perredista denunció que es víctima de persecución política. "Yo me presenté sin tener ningún problema; yo contaba con una suspensión provisional que me había otorgado el Juzgado Primero de Distrito. Lo que ellos querían es que no tomara protesta, y yo les digo bien claro: Este tema es político", señaló. Aaah, pero resulta que, acusado de tener vínculos con actividades de secuestro, nunca explicó por qué el asunto es político. Y hay quienes se preguntan por qué tampoco mostró la orden de protección judicial que dijo tener, y en lugar de eso prefirió correr. Por lo pronto, las 15 personas que facilitaron su huida el pasado 17 de diciembre, mientras rendía protesta, se quedarán en prisión preventiva. Uf.



Movilidad y mujeres

Fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, acompañada por **Delfina Gómez**, gobernadora del Estado de México, y por **Clara Brugada**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien supervisó los avances del Trolébus Chalco-Santa Martha, una obra que promete ser un parteaguas para millones de habitantes de Chalco, La Paz e Iztapalapa. El proyecto no es menor, nos hacen ver, pues, con 18.5 kilómetros de recorrido, busca reducir traslados de dos horas a 33 minutos, atendiendo a más de 120 mil usuarios diarios en su primera etapa. Las imágenes de las tres lideresas recorriendo la obra reflejan la coordinación entre gobiernos, en busca de materializar soluciones tangibles para quienes más lo necesitan. Por lo pronto, para esa región de la zona metropolitana del Valle de México, ha quedado claro el mensaje de que es tiempo de movilidad, y es tiempo de mujeres.

Fricciones guindas

Y son las propias fuerzas internas de Morena las que mantienen fricciones que, al no respetar ni siquiera las fechas dedicadas a la paz y la reconciliación, más bien apuntan a convertirse en algo mayor en el futuro, nos comentan. Y es que ahora se informó que medio centenar de diputados firmó una carta para pedir a **Ricardo Monreal**, su coordinador, explicación sobre el uso de recursos de la bancada, así como definir reglas de participación en la tribuna. Hace apenas unos días al zacatecano le llovieron también cuestionamientos de su homólogo en el Senado, **Adán Augusto López**, lo que derivó en un choque que tuvo que ser desactivado en Palacio Nacional. Todo apunta al ahora cada día más citado "fuego amigo". Por lo pronto, Monreal ayer aprovechó una reunión que hubo con la Presidenta **Claudia Sheinbaum** para mostrar una foto con ella en redes, evidenciando que sí hay cercanía y comunicación.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MENOS MAL que con **Morena** en el poder se acabó el nepotismo en los cargos públicos, pues así no habrá nadie que se atreva a criticar que **Bertha Alcalde**, la nueva fiscal capitalina, es hermana de la presidenta del partido, **Luisa María**, e hija de la ex secretaria general morenista, **Bertha Luján**. A **Lenia y Martí Batres** les gusta esto.

• • •

FINALMENTE la presidenta **Claudia Sheinbaum** le levantará el castigo a Jalisco y visitará esa entidad el viernes próximo. Pese a que el emecista **Pablo Lemus** ganó la elección y todas las instancias judiciales, había mantenido su distancia y apenas se encontró con él hace unos días, durante la **Reunión Nacional de Seguridad**, celebrada en **Acapulco**. No es por amarrar navajas, pero resulta curioso que la **jefa del Ejecutivo** decidió visitar tierras tapatías, sólo hasta que **Enrique Alfaro** se mudó a **Madrid**. Seguramente es casualidad.

• • •



JO, JO, JO... esta noche niñas y niños dejarán con toda ilusión su cartita en el árbol de **Navidad**, para que mañana les traigan regalos el **Niño Dios** o **Santa Claus**, dependiendo del distrito electoral pues las costumbres varían de un estado a otro, pero no la ilusión.

LA PEQUEÑA **Claudia** pedirá la nueva línea de **Barbie Judicial**, que viene con toga de ministra en tonos guindas, una **Suprema Corte** nuevecita para jugar a las negativas de amparo y una tómbola para elegir jueces y magistrados.

EL NIÑO **Adán Augusto** pidió unos guantes de box, en tanto que **Ricardito Monreal** pidió un escudo... pa' defenderse de esos mismos guantes. Y el más peque de los Fernández Noroña, **Gerardito**, que es muy abusadillo desde chiquillo, quiere un selfie stick, para sus fotos en **Nueva York, Malibú, Monte Carlo** y demás paraísos socialistas.

AUNQUE ya no es tan niño, **Alito Moreno** pidió unos patines... pa' salir volando por si acaso quieren atraparlo. Como buen panista, **Jorgito Romero** sólo pidió unas cuantas manzanas: algunas en la **Colonia del Valle**, otras en la **Condesa** y un par más en la **Narvarte**.

LOS NIÑOS del **Colegio Naranja** también hicieron su cartita. **Samuelito**, el de **Nuevo León**, pidió un **Lego**, sí un Le-gobierno-y-le-gano. En tanto que **Pablito**, de **Jalisco**, escribió que quiere un trenecito ligero tipo **Línea 5**, con pilas federales. Quien no pidió nada fue **Rubencito**, el de **Sinaloa**, pues lo único que quiere es que nadie se acuerde de él.

PARA TODOS ELLOS y especialmente para usted...
¡Feliz Navidad!



OPINIÓN

UNA OPOSICIÓN DÉBIL Y UN PARTIDO OFICIAL CONTRADICTORIO, LO PEOR DE 2025

Por Armando Reyes Viguera

Al cierre de 2024, el balance nos muestra que tenemos a una oposición inefectiva y lejana de las expectativas ciudadanas, a la vez que contamos con un partido en el poder que se llena de contradicciones con cada declaración o acción que realiza.

Los tres partidos actuales que se encuentran en el bando de la oposición no dejan de ser un simple referente y testigos impotentes para modificar o evitar que la agenda de Morena se haga realidad, como se han cansado de demostrar a lo largo del anterior sexenio y lo que llevamos del actual.

El PRI sigue achicándose en cada elección en la que participa y no puede sacudirse el descrédito, el rechazo y la asociación que muchos ciudadanos hacen de esta fuerza política con la corrupción, además sientan la alternativa que refresque a una oposición urgida de un cambio radical.

Del otro lado vemos a un partido en el poder con contradicciones internas, con peleas por ambiciones más personales que políticas y que podría desgarrarse en la lucha por candidaturas en 2027.

Que **Monreal** y Adán Augusto hagan públicas sus diferencias con el pretexto de un recorte presupuestal al Senado, es una muestra de que esas contradicciones derivarán en una división interna.

Adicionalmente, pese al discurso con el que llaman a la oposición como una "moralmente derrotada", la llegada de más expriistas y expanistas a Morena muestra que ese calificativo bien podría ser utilizado para describirse a sí mismo. Y es que recurrir a

de que sus dirigentes nacionales viven en el desprestigio constante.

Movimiento Ciudadano se ha convertido en un partido discreto, que pasa desapercibido la mayor parte del tiempo y que no logró con su estrategia de ir solo en el pasado proceso electoral convertirse en la bisagra requerida en el escenario político actual.

El PAN es un caso complejo, pues no termina de definirse como un partido anclado en añejas banderas a defender o actualizarse en una fuerza política moderna que responda a las expectativas de la ciudadanía, que espera algo más del segundo actor en importancia en la política nacional. Que piense

Ni la oposición ni el partido en el poder cuentan con la aceptación mayoritaria de la ciudadanía, la cual espera cosas mejores de nuestros partidos políticos.

en postular a un Yunes en la siguiente elección estatal en Veracruz nos dice mucho de la falta de cuadros que le aqueja.

Y las organizaciones que se llaman ciudadanas que realizaron marchas no representan personajes con una trayectoria cuestionable como Miguel Ángel Yunes Márquez o Jorge Luis Lavalle, no apoya la idea de que estamos hablando de un partido moralmente superior al resto, por no mencionar la larga lista de exmilitantes del tan señalado PRIAN que ya se encuentran en sus filas.

Ni hablar de los casos de nepotismo o corrupción que aparecen a la luz recientemente, que también muestran la contradicción entre el discurso que pronuncian sus líderes y la realidad que vive el país.

Así que si en la próxima elección el abstencionismo y el rechazo a los partidos políticos, todos en su conjunto, se mantienen en niveles altos, no nos debemos sorprender.

• **X (Twitter) y Threads:** @AReyesViguera
 • **en BlueSky:** areyesviguera.bsky.social

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

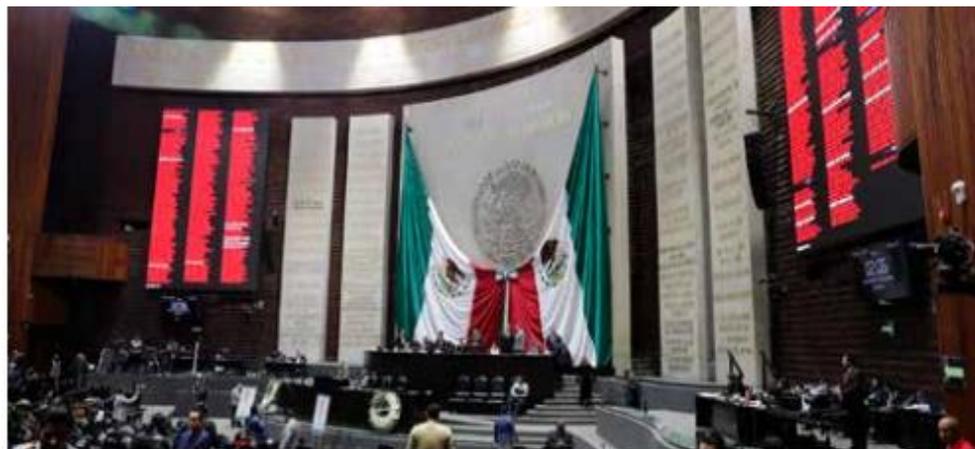
6

24/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





RED COMPARTIDA

¿QUIÉN GANA CON BERTHA ALCALDE COMO FISCAL?

Quien crea que Morena está trabajando todo en unidad se equivoca y por mucho. Hay por lo menos tres fuerzas que a veces van juntas y a veces se enfrentan en la CDMX, la designación de Bertha Alcalde se alcanza probablemente en contra de la opinión Palacio Nacional, pero los duros duros, los mismos que apoyaron a Rosario Piedra en la CNDH y que están más sintonizados con el ex número 1 están contentos, pero seguramente estarán condicionados los apoyos. Brugada celebró públicamente la decisión del Congreso de la CDMX porque considera que es "una mujer honesta, comprometida con la justicia, altamente preparada y con experiencia probada", ofrece su apoyo y reconocimiento, el respaldo de la ciudad y sus instituciones para garantizar pleno acceso a la justicia. Ojo, la SEP sólo le reconoce su licenciatura en Derecho y lo curioso es que las cosas que intentó conquistar antes, como consejera del INE y ministra de la Suprema Corte, simplemente no pudo.

Pues el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, tiene los cables cruzados porque dice que el maíz blanco que principalmente se produce en México es una de las muchas herencias de los pueblos originarios y forma parte de la identidad nacional. Tal vez no conoce el trabajo desarrollado en los campus de la Universidad de Chapingo o desconoce lo que hace el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo o lo que hizo en su momento el el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para tener el maíz blanco que hoy se tiene. El maíz transgénico en México se consume desde los 80 importado como harina desde Estados Unidos en forma de cereales para el desayuno, por ejemplo.

Quien no se encuentra muy contento en los últimos días, es Ricardo Monreal. Nos dicen cercanos al diputado, que él cree que está bajo fuego amigo para debilitarlo y así entregue la dirigencia de la bancada en la Cámara de Diputados. Nos comentan que no hay nada más allá de esta razón, ya que es el artífice de acuerdos que han logrado las reformas constitucionales que se han enviado desde febrero pasado, cuando aún gobernaba López Obrador, y eso le ha dado muchos reflectores en todo el país por sus buenos resultados. Al contrario de esta versión, en Morena nos dicen que desde tiempos en los cuales Don Ricardo era senador y estuvo opuesto a varias órdenes del propio Presidente Andrés Manuel, muchos le perdieron la confianza y eso es lo sembrado, que hoy cosecha con golpes por debajo de la mesa, en tiempos en los que llamados a la unidad en el partido, no son más que buenos deseos.

En el IMSS, de Zoé Robledo, prevalece como funcionario de alto nivel un perfil que podría no cubrir las expectativas, es el caso de Mauricio Roldán, quien actualmente es el encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos en Guerrero, pero que por lo menos de enero a abril de 2024 fungió como encargado de despacho en dicha entidad. El problema es que para desenvolverse como cabeza de un Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) se requiere estar avalado con título y cédula en especialidades médicas, estudios avanzados en administración de servicios o salud pública y una experiencia de al menos cinco años en el sector; a la falta de grado académico sume que Roldán Parra fue capturista durante seis años hasta que en 2006 llegó a la Coordinación de Control y Abasto, para encargarse de los programas al interior del país y no



hay registros de él más que hasta el cuarto semestre de bachillerato, al menos en los sistemas reconocidos.

Lo dicho por la Presidenta sobre que Pemex pagará a todos sus proveedores es un rayito de esperanza para cientos de acreedores que tiene la petrolera. La cuestión, según nos platican es que esta situación ya era insostenible, al grado que cierto servicio de transporte de personal a las plataformas en Campeche, fue suspendido, así que imagine usted el daño provocado a varias empresas. Si esto fuera poco, los acreedores agradecen a la mandataria que se les vaya a pagar, pero lo que preocupa ya es el "cuando", puesto que el 2024 se termina y el 2025 inicia con grandes deudas que presionan la operatividad de la paraestatal.

PD: Finalmente ya quedó la decisión automotriz más importante del siglo, oficialmente Honda, Nissan y Mitsubishi, las tres japonesas más importantes, serán uno para todos y todas para Honda, listo el calendario para armar la controladora falta ver en qué acuerdos quedan, por lo pronto se quedan así hasta junio de 2026 y aún está por verse cosas como el nombre, la sede y las acciones. Ojo, el ganón es Honda que será quien haga las designaciones de los meros meros. Por cierto, en México solo Nissan tiene activos.



Los cambios en Sinaloa insuficientes contra el crimen organizado



1.- Votos.

GARCÍA HARFUCH EN SINALOA CON MISIÓN IMPOSIBLE.

El cambio en la secretaría de seguridad del gobierno de Sinaloa, donde llega el general Oscar Rentería en sustitución del también divisionario Gerardo Mérida, ha sido una señal de la preocupación de la presidenta Claudia Sheinbaum por la violencia generada por la guerra entre *Mayitos* y *Chapitos* que no para desde hace casi cuatro meses.

El secretario de seguridad, Omar García Harfuch está en esa entidad, dos semanas después de que fue ultimado uno de sus agentes de mayor confianza, Alexis Guadalupe, en una emboscada que fuentes atribuyen a la banda del *Mochomito*, hijo de Alfredo Beltrán Leyva.

El cambio en la titularidad de la secretaría de Seguridad sinaloense, aunado a la llegada de Omar García Harfuch a esa entidad para dar seguimiento al combate a las bandas criminales, parecen ser parte del mensaje de respuesta del gobierno mexicano a la declaración del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de considerar a los *cárteles* mexicanos como **TERRORISTAS**, con todo lo que ello implicará.

Los ataques entre las bandas criminales que tienen a Culiacán en un virtual estado de sitio no se han detenido y por ello los

analistas de seguridad del vecino país consideran la tarea de García Harfuch como una misión imposible.

2.- Billetes.

SHEINBAUM Y EBRARD REACCIONAN A USA: NUEVOS ARANCELES A LOS TEXTILES CHINOS.

Hace apenas dos semanas la presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto para aplicar un impuesto de 35 por ciento sobre el valor de productos textiles y confeccionados traídos de China que eludían pagar impuestos argumentando que eran importaciones temporales.

Por su parte el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, que sigue siendo la pieza clave del gabinete en materia de respuestas hablando de lo comercial a las declaraciones que sobre el tema ha venido haciendo el inminente presidente de USA, Donald Trump, explicó que se cancelan facilidades a una indiscriminada introducción de textiles del país asiático.

Finalmente, Marcelo Ebrard, acusó que en Estados Unidos se pretende justificar la imposición de aranceles de 25 por ciento a productos mexicanos con argumentos falsos.

3.- Votos y saludos de fin de año.

CIERRA EL AÑO CON SEÑALES DE CONFRONTACIÓN POLÍTICA PARA EL 2025.

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, acusó al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, en declaraciones al noticiero de *Ciro Gómez Leyva*, de señalar sin fundamentos que ese partido apoya las declaraciones injerencistas del controvertido Donald Trump.

Con esa señal de confrontación y abierto todavía el tema del agarrón que se dieron Adán Augusto López, quien apenas enseñó la punta de una madeja de corrupción de **Ricardo Monreal**, cierra en un clima de conflicto el año 2024 con un advenimiento de guerra para el 2025.

Votos y Billetes, desea para todos sus lectores unas felices fiestas y un 2025 lleno de paz y salud.



EQUILIBRISTA. El gobierno mexicano determinó que el 2025 será el Año de la Mujer Indígena, para resaltar el papel que tiene la mujer en la lucha por la emancipación y por los derechos de los pueblos indígenas. El emblema del gobierno estará conformado por cuatro mujeres que representarán la cultura mexicana, maya, mixteca y tolteca. En representación de la cultura maya estará *Tz'akb'u Aha*.



HOMBRE FUERTE. Desde la bancada del PAN en San Lázaro se propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional para desarrollar y aplicar normas y reglamentos que eviten la discriminación.



LEÓN. Comienzan los recuentos. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, informó que en el primer periodo de sesiones las diputadas y los diputados trabajaron arduamente para avanzar en reformas clave, además de que el trabajo legislativo fue muy productivo, pues se presentaron 412 iniciativas y se recibieron 253 proposiciones con punto de acuerdo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Legislarán para prohibir la entrada de maíz transgénico

Morena y sus aliados plantearán una **iniciativa para declarar a México libre del grano genéticamente modificado, ya que es un riesgo para la salud humana**, enfatizan

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que México perdiera el panel del T-MEC, que falló a favor de Estados Unidos, para echar atrás la prohibición de la entrada de maíz transgénico al país, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunció que legislará para prohibirlo en el próximo periodo de sesiones.

Así, atenderán la solicitud de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien dijo que a través del Congreso de la Unión “vamos a darle la vuelta a esta resolución”.

“Hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum el día 21 de diciembre, en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional”, señalaron los legisladores morenistas.

Morena y sus aliados prevén aprobar una reforma constitucional del paquete que envió el expresidente López Obrador, el pasado 5 de febrero, para prohibir la siembra y consumo de maíz transgénico.

Dicha iniciativa plantea declarar a México libre de maíz genéticamente modificado, como el transgénico, para siembra y consumo humano, así como el reconocimiento del maíz como alimento básico y elemento de identidad nacional.

Expone que la principal característica utilizada en la agricultura transgénica es la resistencia a plaguicidas y tal modificación genética implica un riesgo para la salud humana, debido a que las especies que estos transgénicos pretenden combatir evolucionan naturalmente para resistir a los plaguicidas.



“La siembra de transgénicos en los países centros de biodiversidad mundial implica un mayor riesgo debido a su intromisión irreversible en la cadena evolutiva de las especies cultivadas y silvestres”, señala el documento.

Y refiere que el principal plaguicida asociado a la siembra de transgénicos es el glifosato, que conlleva una gran toxicidad y enfermedades, como el cáncer. “En los últimos años, distintas investigaciones científicas independientes de la industria transnacional han alertado que el glifosato tiene efectos nocivos en la salud de los seres humanos, el medio ambiente y la diversidad biológica. Y ha sido identificado como probable carcinogénico en humanos por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer, órgano de investigación de la Organización Mundial de la Salud”, explica.

La iniciativa también señala que el organismo internacional encontró que en individuos expuestos a fumigaciones en distintas partes del mundo se observó un aumento significativo de daños en el ADN en células sanguíneas y en la formación de linfocitos.

El T-MEC entró en vigor el primero de julio de 2020

En el artículo 24.8.2 reconoce los compromisos internacionales en materia de medio ambiente de los países parte, entre los que se encuentra el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Protocolo de Nagoya.

En diciembre de 2020 se publicó un decreto presidencial que ordena abstenerse de otorgar permisos para el uso y liberación o siembra de maíz transgénico.

En febrero de 2023 se sustituyó por un nuevo decreto que, de acuerdo con el gobierno mexicano, busca garantizar la inocuidad de la masa y la tortilla de maíz en la ingesta mexicana, lo que es compatible con el objetivo del capítulo 9 del T-MEC.

La iniciativa de López Obrador también plantea autorizar asignaciones destinadas para garantizar el consumo personal y uso doméstico del agua, y no otorgar concesiones en zonas con baja disponibilidad de agua en cantidad y calidad.

“La presente iniciativa tiene por objeto garantizar el derecho de acceso al agua para consumo personal y uso doméstico, y no otorgar concesiones a particulares en zonas con



baja disponibilidad de agua en cantidad y calidad, y sólo autorizar asignaciones a entes públicos para el consumo personal y uso doméstico del agua”, especifica.

Así como impedir prácticas que dañan el medio ambiente y la sa-

lud de la población, mediante la prohibición de las actividades de minería a cielo abierto y del fracturamiento hidráulico (*fracking*) con agua como fluido base para la extracción de hidrocarburos. ●

INICIATIVA DE MORENA

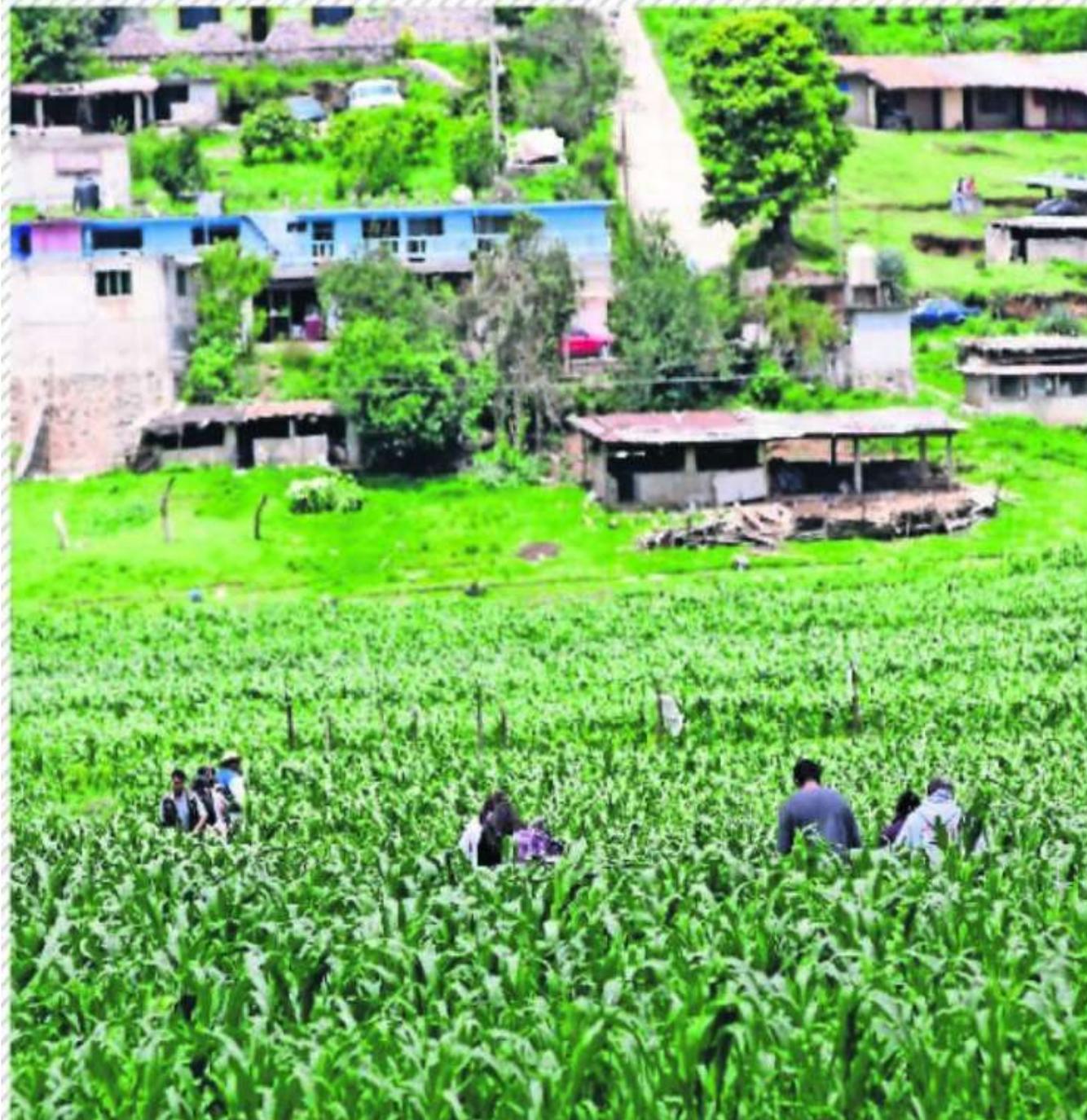
“La siembra de transgénicos (...) implica un mayor riesgo debido a su intromisión irreversible en la cadena evolutiva de especies cultivadas”

“En los últimos años, distintas investigaciones (...) de la industria han alertado que el glifosato tiene efectos nocivos en la salud de los humanos”



GLIFOSATO TIENE EFECTOS NOCIVOS PARA LA SALUD Y EL AMBIENTE

De acuerdo con la OMS, el grano transgénico podría causar cáncer en los humanos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Desde la Cámara de Diputados se planteará declarar a México libre de maíz genéticamente modificado, como el transgénico, para siembra y consumo humano.



DESPLÉGADO

Morena apoya lucha contra transgénicos

Dicen diputados que el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Diputados de Morena expresaron su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum y ratifica con su decisión de llevar a la Constitución la prohibición de la siembra de maíz transgénico.

Por medio de un "desplegado" que difundieron en redes sociales, los diputados federales morenistas dicen que, luego de la resolución del panel de controversias, "el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas.

"México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución a lo largo y ancho de nuestra República. La contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no



Foto: Especial

Los morenistas aseveraron que seguirán avanzando en los objetivos de la Cuarta Transformación.

podemos ignorar", dicen en el documento.

Expresan que todos "hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum el día 21 de diciembre, en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional.

"Esta iniciativa forma parte del paquete de reformas presentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, en la que se modifican los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados



México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución."

MORENA
DIPUTADOS

Unidos Mexicanos, y que entre los puntos más destacados se encuentra la prohibición del fracking como método de

LOS DATOS

- Mientras en 2018 México importaba 3 mil 282 millones de dólares en maíz, para 2023 la cifra fue de 5 mil 871 millones de dólares, es decir, cerca de 80% más.
- El año pasado México fue el tercer país más importador, sólo detrás de China y Japón.

explotación de hidrocarburos, la eliminación de la minería a cielo abierto, que ha generado graves daños a las comunidades, y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua, que forma parte del Plan Nacional Hídrico.

"Hoy, como siempre, reafirmamos nuestro compromiso con el pueblo de México y respaldamos plenamente a nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en este esfuerzo por seguir avanzando en los objetivos de la Cuarta Transformación", resaltan.

De igual manera, dicen que "también respaldamos la lucha del movimiento campesino e indígena en defensa de nuestros maíces nativos y, en general, del patrimonio biocultural de nuestro pueblo".



Diputados de Morena con Sheinbaum legislarán con base científica



La bancada de **Morena** en **San Lázaro** cerró filas con **Sheinbaum** sobre la prohibición de la siembra de maíz con **glifosato**; prometen legislar con base científica.

Lo anterior, mediante un comunicado difundido por el legislador **Arturo Ávila** en su cuenta de X ([@arturoavila_mx](https://twitter.com/arturoavila_mx)); en el documento, los diputados guindas señalan que, tras el fallo a favor de **EU** en lo que respecta a la importación del grano genéticamente modificado:

“En este contexto, el camino a seguir en fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas”.

El sábado, luego de que se diera a conocer que el **Gobierno de EU** ganó el panel del **TMEC**, por lo que **México**, deberá aceptar la importación de maíz con glifosato para consumo humano.



Al respecto, la titular del **Ejecutivo**, desde **Sonora**, adelantó que en febrero se legislará para prohibir la siembra de dicho grano:

“Vamos a darle la vuelta a esta resolución porque muy pronto en febrero van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México”.

El viernes, **Katherine Tai**, representante comercial de la **Casa Blanca** anunció que el panel falló a favor de **EU** en los 7 reclamos legales y concluyó que las medidas de **México** no se basan en ciencia y socavan el acceso al mercado:

“El fallo del panel reafirma las preocupaciones de larga data de Estados Unidos sobre las políticas biotecnológicas de México y su impacto perjudicial en las exportaciones agrícolas estadounidenses”.

<https://www.24-horas.mx/2024/12/23/diputados-de-morena-con-sheinbaum-legislaran-con-base-cientifica/>



Diputados federales respaldan a la presidenta Claudia Sheinbaum en el diferendo con EU por maíz transgénico

Diputados de Morena respaldan a Claudia Sheinbaum y aprobarán la reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico, comprometiéndose con la Cuarta Transformación y el pueblo



Las **Diputados Federales de Morena** manifestaron su respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum y afirmaron que aprobarán, en el próximo periodo ordinario, la reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico. **¡Sin maíz no hay país!**, expresaron los integrantes del Grupo Parlamentario mayoritario al indicar que han estado atentos y comprometidos, como militantes de la Cuarta Transformación, con los temas fundamentales para el país.

“Por ello, las Diputadas y Diputados Federales de la Cuarta Transformación hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum el día 21 de diciembre, en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional.



Hoy, como siempre, reafirmamos nuestro compromiso con el **pueblo de México** y respaldamos plenamente a nuestra presidenta, la **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, en este esfuerzo por seguir avanzando en los objetivos de la Cuarta Transformación”, indicaron en un desplegado en donde aparecen los nombres de los legisladores.

Comentaron que han seguido de cerca el proceso iniciado por el ex presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, en relación con los **maíces transgénicos**, desde la publicación del Decreto del 13 de febrero de 2023, el cual fue precedido por otro publicado en 2020, así como diversas políticas impulsadas por su gobierno entre 2018 y 2024.

Prohibición del maíz transgénico en México

Con las cuales se estableció la prohibición del uso de **maíz transgénico para el consumo humano**, así como el permiso condicionado para su uso en forraje y procesos industriales, además de la sustitución gradual del glifosato, promoviendo alternativas sostenibles y menos dañinas para la salud y el medio ambiente por la legalidad que ha caracterizado a la Cuarta Transformación.

López Obrador, permitió que dicho decreto fuera analizado en un panel del **T-MEC**, y el pasado 20 de diciembre, este panel declaró inviable el decreto, aunque destacaron que, esta decisión no se basó en el contenido sustantivo del mismo. Ante esta resolución, se instó al gobierno mexicano a perfeccionar los procedimientos administrativos necesarios para sustentar dicha medida.

En este contexto, indicaron, el camino a seguir es fortalecer el **marco legal y administrativo**, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas.

“México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de evolución a lo largo y ancho de nuestra República. La contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no podemos ignorar”, expresaron.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

24/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/23/diputados-federales-respaldan-la-presidenta-claudia-sheinbaum-en-el-diferendo-con-eu-por-maiz-transgenico-663635.html>



Tras fallo de EU, diputados de Morena van vs. glifosato

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados cerró filas con la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la prohibición de la siembra de maíz con glifosato, por ello prometen legislar en la materia con base científica. Así se dio a conocer a través de un comunicado difundido por el legislador Arturo Ávila en su cuenta de X.

“En este contexto, el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas”.

En el documento firmado por más de 20 diputados, los legisladores guindas señalaron que, bajo el lema “sin maíz, no hay país” se buscará legislar en la materia.

“México como país de origen del maíz tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución a lo largo y ancho de nuestra República”

Asimismo, en respaldo a las declaraciones de la titular del Ejecutivo, quien desde Sonora, adelantó que en febrero se legislará para prohibir la siembra de dicho grano los diputados de Morena alertaron sobre los riesgos que representa.

“La contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no podemos ignorar”

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, reiteró el llamado a proteger el maíz por su biodiversidad,

ante el maíz transgénico, y es que la siembra de esta planta es muy importante para nuestro país, al grado de generar identidad: “sin maíz, no hay país”, aseguró.



Al maíz hay que protegerlo por su biodiversidad, por su genética. Pero, también culturalmente porque México está ligado intrínsecamente, por nuestro origen”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Refirió que el maíz no surgió de manera silvestre, sino que fue a través de la domesticación lo que originó a esta planta: “las investigaciones hasta ahora, es que fue domesticado del teocintle, lo que dio esta planta maravilloso del maíz que tiene muchísimas variedades”.

Este sábado, el Gobierno de EU ganó el panel de disputa del T-MEC, donde se estipuló que México deberá aceptar la importación de maíz con glifosato para el consumo humano.

El viernes, Katherine Tai, representante comercial de la Casa Blanca anunció que el panel falló a favor de EU en los 7 reclamos legales y concluyó que las medidas de México no se basan en ciencia y socavan el acceso al mercado.

/LUIS VALDÉS



Legisladores llaman a defender la soberanía

Respaldan a la Presidenta frente a amagos de Trump

SAÚL MONREAL, senador de Morena, celebra la actitud de Claudia Sheinbaum como estadista; **Clemente Castañeda**, de MC, rechaza propuestas que vulnere la independiencia de México



EL REGRESO DE TRUMP

AMAGO ARANCELARIO

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

Ante los señalamientos de Donald Trump sobre declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, el senador Saúl Monreal respaldó a la Presidenta Claudia Sheinbaum, destacando su "actitud de estadista" y rechazando cualquier intromisión extranjera en la soberanía nacional. El coordinador de MC, Clemente Castañeda, calificó como inaceptable cualquier propuesta que vulnere la autonomía de México; mientras que los legisladores panistas, Marko Cortés y Éctor Jaime Barba, urgieron una colaboración internacional efectiva para combatir el narcotráfico y abordar el trasiego de drogas entre México y Estados Unidos.

**EL
DATO**

DONALD TRUMP anunció que cuando sea presidente combatirá a los cárteles como grupos terroristas y usará a la DEA, el FBI y la Patrulla Fronteriza.

El morenista Saúl Monreal hizo un llamado "a todos los senadores, independientemente de distingo, como parte de un poder y parte de la política exterior de México, que no vamos a permitir que ningún gobierno extranjero vaya sobre la soberanía de nuestro México".

Ante los amagos de Trump, dijo: "celebro la actitud de estadista de nuestra Presidenta porque no vamos a permitirlo, nosotros respaldamos a nuestra Presidenta".

Es momento de que "todos los senadores, incluso hago un llamado porque tengo información de algunos senadores

del PAN, que irresponsablemente apoyan estas medidas, es momento de México, y respaldamos siempre y en todo momento a nuestra Presidenta", dijo a *La Razón*.

Saúl Monreal Ávila adelantó que desde el Senado de la República se realizará un posicionamiento "contundente"; en tanto, pidió a Donald Trump, quien asumirá la presidencia en enero próximo, que "se serene y no se cometan este tipo de arbitrariedades".

"Lo ha dicho Claudia Sheinbaum, es un buen momento de colaboración en la relación institucional entre los dos gobiernos, pero no de sumisión", reiteró.

Comentó que el problema del consumo de drogas no solo afecta a Estados Unidos, también le afecta a México, además de que insistió en que la forma de resolver dicho problema es "bajo un entendimiento de colaboración de coordinación, no de subordinación y menos que se violente la soberanía de nuestro país".

En torno a los señalamientos de Saúl Monreal sobre los comentarios en favor de la declaratoria de Trump por parte de Marko Cortés, el exdirigente panista publicó en redes sociales que "el anuncio de Trump sobre declarar a las organizaciones criminales mexicanas como terroristas resalta la urgente necesidad de una colaboración internacional efectiva".

El senador de la bancada panista aseguró que la violencia "desmedida" en el país "exige respuestas coordinadas que vayan más allá de las fronteras".

"Es momento de unir fuerzas para combatir este grave mal que daña a comunidades enteras", agregó.

Por otra parte, Clemente Castañeda, senador de Movimiento Ciudadano, aseguró que está en contra de cualquier propuesta que ponga en riesgo la soberanía de México. "Como mexicano, cualquier planteamiento que amenace con vulne-

rar la soberanía de nuestro país me parece inaceptable", afirmó el legislador en un mensaje a *La Razón*, en el que también criticó la falta de acciones coordinadas entre México y Estados Unidos para enfrentar problemas compartidos.

Señaló que es indispensable atender de manera inmediata dos temas clave: "la potencial crisis migratoria y el combate al crimen organizado, incluyendo desde luego el tráfico de armas".

El legislador también subrayó que la ausencia de una agenda bilateral sólida representa un vacío que debe ser llenado con urgencia. "El Gobierno de México debe ser categórico en defender nuestra soberanía y, sobre todo, construir una agenda bilateral con respeto mutuo".

Reiteró que, ante la magnitud de los retos compartidos con Estados Unidos, es inaceptable que no exista una coordinación efectiva. "La ausencia de una agenda de coordinación y colaboración bilateral que atienda de inmediato los temas urgentes es igual de inaceptable", concluyó.

Por otro lado, el diputado panista Éctor Jaime Barba mencionó que el problema que se ha venido presentando es el trasiego de droga a Estados Unidos.

Lo que Donald Trump ha manifestado "a través de esa declaración, es su preocupación pues no ha podido frenar ese trasiego de drogas, a pesar de que se ha empezado a detener a algunos líderes importantes de cárteles mexicanos".

Señaló que se deberá esperar al 20 de enero cuando Trump asuma la presidencia estadounidense, para saber "si es que realmente cumple lo que dijo".

Además, consideró que en caso de que se designen a los cárteles como terroristas, "la política de Estados Unidos tiene



algunas líneas que tendrán que ser trabajadas perfectamente por el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente y ver qué significa el que se declare terrorismo”.

Enfatizó que la mayor preocupación es el trasiego de drogas, no solo de México a Estados Unidos, sino también de Centroamérica. “Esta declaración de terrorismo, no solamente se refiere a los cárteles mexicanos”, aseguró el diputado panista.

También, explicó que otra preocupación que debería existir es por la cantidad de jóvenes que se han visto envueltos en la ingesta, en la adición, en la venta de drogas en México; es cada día más alto. Así lo manifiesta la encuesta de salud y nutrición realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública”, concluyó.

6

De cada 10 homicidios se relacionan con crimen organizado

HABLAN LOS LEGISLADORES

Figuras políticas de diferentes partidos se han expresado sobre el tema



“ LO HA dicho Claudia Sheinbaum, es un buen momento de colaboración en la relación institucional entre los dos gobiernos, pero no de sumisión”

SAÚL MONREAL ÁVILA
Senador de Morena



“ COMO MEXICANO, cualquier planteamiento que amenace con vulnerar la soberanía de nuestro país me parece inaceptable”

CLEMENTE CASTAÑEDA
Coordinador de MC en el Senado



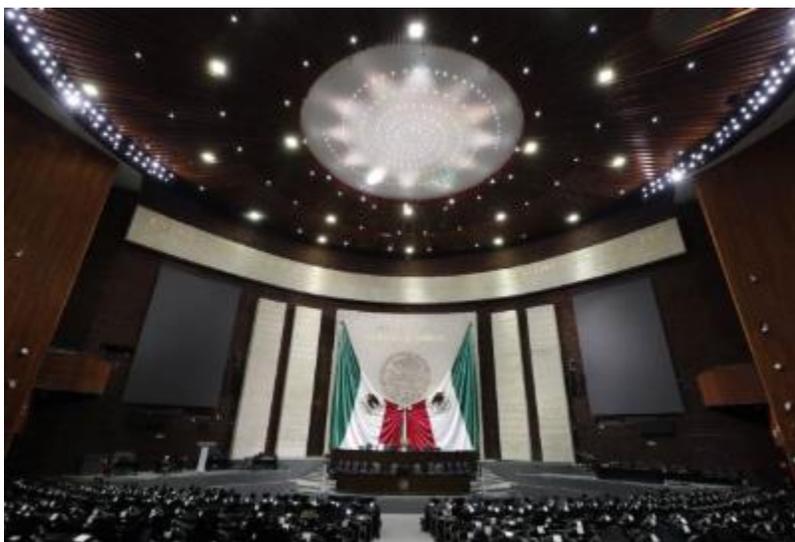
“ EL ANUNCIO de Trump sobre declarar a las organizaciones criminales mexicanas como terroristas resalta la urgente necesidad de una colaboración internacional efectiva”

MARKO CORTÉS
Senador del PAN



“ (LO QUE DONALD Trump ha manifestado) a través de esa declaración, es su preocupación pues no ha podido frenar ese trasiego de drogas”

ÉCTOR JAIME BARBA
Diputado del PAN



Diputadas y Diputados Federales de Morena respaldamos a la Presidenta Claudia Sheinbaum y legislaremos para prohibir el maíz transgénico

Las Diputadas y Diputados Federales hemos estado atentos y comprometidos, como militantes de la Cuarta Transformación, con los temas fundamentales para nuestro país. Desde el inicio, hemos seguido de cerca el proceso iniciado por nuestro entonces presidente el Lic. Andrés Manuel López Obrador en relación con los maíces transgénicos, desde la publicación del Decreto del 13 de febrero de 2023, el cual fue precedido por otro publicado en 2020, así como diversas políticas impulsadas por su gobierno entre 2018 y 2024, con las cuales se estableció la prohibición del uso de maíz transgénico para el consumo humano, así como el permiso condicionado para su uso en forraje y procesos industriales, además de la sustitución gradual del glifosato, promoviendo alternativas sostenibles y menos dañinas para la salud y el medio ambiente por la legalidad que ha caracterizado a la Cuarta Transformación, nuestro entonces presidente permitió que dicho decreto fuera analizado en un panel del T-MEC. El pasado 20 de diciembre, este panel declaró inviable el decreto, aunque es importante destacar que esta decisión no se basó en el contenido sustantivo del mismo. Ante esta resolución, se instó al gobierno mexicano a perfeccionar los procedimientos administrativos necesarios para sustentar dicha medida.

En este contexto, el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas.

México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución a lo largo y ancho de nuestra República. La contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no podemos ignorar.

Por ello, las Diputadas y Diputados Federales de la Cuarta Transformación hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum el día 21 de diciembre, en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-federales-de-morena-respaldamos-a-la-presidenta-claudia-sheinbaum-y-legislaremos-para-prohibir-el-maiz-transgenico/>



Diputados de Morena anuncian que legislarán para prohibir el maíz transgénico



Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum informara que buscaría prohibir la siembra de maíz transgénico, los diputados morenistas firmaron un desplegado en apoyo a la postura de la titular del Ejecutivo.

En el pronunciamiento publicado en las redes sociales del vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, los legisladores respaldaron la postura de la mandataria.

“El camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas. México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución a lo largo y ancho de nuestra República. La contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no podemos ignorar”, afirmaron.

Los diputados morenistas, dice el desplegado, han seguido el proceso iniciado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador en relación con los maíces transgénicos y su prohibición para consumo humano, así como su análisis con respecto al T-MEC, mismo que no salió favorable.

“Nuestro entonces presidente permitió que dicho decreto fuera analizado en un panel del T-MEC. El pasado 20 de diciembre, este panel declaró inviable el decreto, aunque es importante destacar que esta decisión no se basó en el contenido sustantivo del mismo. Ante esta resolución, se instó al gobierno mexicano a perfeccionar los procedimientos administrativos necesarios para sustentar dicha medida”, detallaron.



Por lo que, afirmaron, el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo apoyándose en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas de México.

“Por ello, las Diputadas y Diputados Federales de la Cuarta Transformación hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum el día 21 de diciembre, en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional.

“Esta iniciativa forma parte del paquete de reformas presentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, en la que se modifican los artículos 4° y 27° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que entre los puntos más destacados de esta se encuentra la prohibición del fracking como método de explotación de hidrocarburos, la eliminación de la minería a cielo abierto, que ha generado graves daños a las comunidades, y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua, que forma parte del Plan Nacional Hídrico”, expusieron los legisladores.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/12/23/diputados-de-morena-anuncian-que-legislaran-para-prohibir-el-maiz-transgenico-342616.html>



Respaldan diputados de Morena a Sheinbaum en tema de maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO, 23 de diciembre de 2024.- Las y los diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena, mostraron su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum en el tema del maíz transgénico.

Por medio de una carta, los legisladores señalaron que han estado atentos y comprometidos, como militantes de la Cuarta Transformación, con los temas fundamentales para nuestro país, siguiendo de cerca desde el inicio, las acciones emprendidas por el expresidente López Obrador en el tema.

“(Hemos estado atentos) desde la publicación del Decreto del 13 de febrero de 2023, el cual fue precedido por otro publicado en 2020, así como diversas políticas impulsadas por su gobierno entre 2018 y 2024”, puntualizaron.

<https://jalisco.quadratin.com.mx/Nacional/respaldan-diputados-de-morena-a-sheinbaum-en-tema-de-maiz-transgenico/>



Arturo Ávila manifiesta su respaldo a Sheinbaum en defensa del maíz blanco

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El vocero del grupo parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Arturo Ávila**, adelantó que desde el **Poder Legislativo** impulsará la propuesta de reforma que la Presidenta está planteando para prohibir la siembra de maíz transgénico en suelo mexicano. El diputado federal dijo no estar de acuerdo con la decisión del Panel de controversias en tratado comercial y manifestó su total respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum en lo que llaman ahora la defensa del maíz mexicano.

Ya saben, lo importante de estas circunstancias es que hay que involucrarse en la bandera del nacionalismo y desde acá defender todo lo que nos quieren hacer para crear un mal para el país.

https://drive.google.com/file/d/1eiBooC7SIQ9ZerS4oUzO3ZGNeSLpbp70/view?usp=drive_link



Diputados de Morena apoyarán prohibición de siembra de maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Diputados de Morena firmaron un desplegado en el cual respaldan la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de llevar a la Constitución la prohibición del maíz transgénico.

Los diputados argumentaron que México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución y destacaron que la contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no se puede ignorar.

ANTE TEPJF EXCLUSIÓN DE ELECCIÓN JUDICIAL: EXHIBEN REVISIÓN INCOMPLETA

10:35 NOROESTE

CÁMARA DE DIPUTADOS

GRUPO PARLAMENTARIO **morena** LXVI LEGISLATURA

“ El camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándose en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas. México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución a lo largo y ancho de nuestra República ”

Las Diputadas y Diputados Federales hemos estado atentos y comprometidos, como militantes de la Cuarta Transformación, con los temas fundamentales para nuestro país. Desde el inicio, hemos seguido de cerca el proceso iniciado por nuestro entonces presidente el Lic. Andrés Manuel López Obrador en relación con los maíces transgénicos, desde la publicación del Decreto del 13 de febrero de 2024...

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zWfVbSnxPTfImhr1?e=TFetKe



Diputados de Morena expresan cierre de filas con Sheinbaum por el maíz

En respaldo a la postura de la Presidenta, se aprobará la reforma propuesta por AMLO para prohibir el maíz transgénico, anuncian morenistas en San Lázaro



La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en la Cámara de Diputados **cerró filas con la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum** y la decisión de “darle la vuelta” a la resolución contra el país en materia de **maíz transgénico**, emitida.

En un desplegado difundido en redes sociales, los congresistas indicaron que **sacarán adelante la reforma constitucional** propuesta desde el sexenio anterior para prohibir el maíz transgénico.

Asimismo, manifestaron que **respaldan al movimiento campesino e indígena** que defiende el maíz nativo y la riqueza biocultural del país.



Legislar con bases científicas

Añadieron que ante la situación, el siguiente paso para el país y el Poder Legislativo **“es fortalecer el marco legal y administrativo apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas”**.

Afirmaron que como país de origen, **México tiene la obligación y responsabilidad de proteger las variedades criollas** y nativas de maíz existentes.

Todo el respaldo a Sheinbaum

La postura de los morenistas en el recinto parlamentario, difundida por la fracción y otros legisladores como la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez**, recalca que **avanzará la iniciativa presentada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador**, desde febrero de este 2025, y que reforma los artículos 4 y 27 de la Constitución.

Dicho proyecto, recordaron **incluye la prohibición del maíz transgénico** y también, del fracking como método de explotación de hidrocarburos, así como a la minería a cielo abierto; y el reconocimiento a la gestión comunitaria del agua.

“Respaldamos plenamente a nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en este esfuerzo por seguir avanzando en los objetivos de la Cuarta Transformación. Las Diputadas y los diputados aquí suscritos también respaldamos la lucha del movimiento campesino e indígena en defensa de nuestros maíces nativos y en general, del patrimonio biocultural de nuestro pueblo”, dice el posicionamiento.

Prohibir el maíz transgénico



El despliegado de los diputados federales de Morena, lleva como título *"Las Diputadas y Diputados Federales de Morena respaldamos a la Presidenta Claudia Sheinbaum y legislaremos para prohibir el maíz transgénico ¡Sin maíz no hay país!"*.

El texto indica que **se ha seguido de cerca el proceso emprendido desde el anterior sexenio** para impedir la siembra de maíz transgénico en el territorio nacional.

Recodaron que esa determinación se expresó formalmente en **decretos publicados** en los años **2020 y 2023**, cuyo fin es prohibir el uso de ese tipo de producto para el consumo humano y regular su utilización en forraje y procesos industriales.

Reconocieron que el resultado del panel internacional abierto en el marco del **Tratado México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC**, fue desfavorable, pero no se centró en el contenido de la prohibición.

"Es importante destacar que esta decisión no se basó en el contenido sustantivo del mismo. ante esta resolución se instó al gobierno mexicano a perfeccionar los procedimientos administrativos necesarios para sustentar dicha medida", interpretaron.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/23/diputados-de-morena-expresan-cierre-de-filas-con-sheinbaum-por-el-maiz-671116.html>



Sheinbaum insiste en prohibir el maíz transgénico en México: “Queremos llevarlo a la constitución”

La mandataria federal hizo hincapié en la diversidad genética del maíz y su importancia cultural para el país

Por Joel Cano



La presidenta Sheinbaum destacó la importancia del maíz criollo a diferencia del maíz transgénico (EFE/Mario Guzmán)

La presidenta **Claudia Sheinbaum** reiteró sus intenciones para prohibir el **maíz transgénico** en México. Esto con la finalidad de evitar la contaminación de cultivos y proteger la biodiversidad del país.

En su conferencia matutina de este lunes, la mandataria federal fue cuestionada sobre la manera en que se protegerán las **semillas autóctonas** de México. En respuesta, Sheinbaum Pardo indicó que el próximo año se buscará declarar constitucionalmente la prohibición del maíz transgénico.

“México está ligado intrínsecamente por nuestro origen, nuestros pueblos originarios, con el maíz. El maíz es México, por eso se dice ‘sin maíz no hay país’. Entonces, proteger para que aquí en México no se siembre maíz transgénico es fundamental. Ya hay decretos, pero ahora queremos llevarlo a la constitución”

Adelantó que en febrero del próximo año el **Congreso** promoverá una **reforma** para prohibir la siembra del maíz modificado genéticamente y de esa manera proteger la biodiversidad del país.

[Sheinbaum insiste en prohibir el maíz transgénico en México: “Queremos llevarlo a la constitución” - Infobae](#)



Ana Elizabeth Ayala impulsa iniciativa para proteger especies en riesgo

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que busca homologar y ampliar las definiciones de especies amenazadas y especies en peligro de extinción en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. La propuesta tiene como objetivo alinear estas definiciones con las contenidas en la Ley General de Vida Silvestre y la NOM-059-SEMARNAT-2010, con el fin de fortalecer las acciones de conservación de la biodiversidad en México.

En México, la biodiversidad es un tesoro invaluable que alberga una gran variedad de especies de flora y fauna, muchas de las cuales son endémicas, es decir, únicas en el mundo. "Nuestro país, a lo largo de su territorio, cuenta con una extensa diversidad de ecosistemas, cada uno alberga a una particular y extensa lista de especies, tanto de flora como de fauna, incluyendo las especies endémicas que solamente pueden ser vistas en nuestro territorio, lo que hacen de México un reconocido destino turístico a nivel mundial", destacó la diputada Ayala.

A nivel internacional, México ha asumido el compromiso de preservar su biodiversidad al suscribir instrumentos como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, ratificado en 1993. Este acuerdo establece la necesidad de promover la conservación y el uso sostenible de los recursos biológicos. "Para cumplir con el compromiso que México tiene para preservar dicha biodiversidad, el Estado ha suscrito diversos instrumentos internacionales, siendo uno de ellos, el Convenio sobre la Diversidad Biológica", señaló Ayala Leyva, quien subrayó la importancia de adecuar la legislación nacional a los estándares internacionales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ana-elizabeth-ayala-impulsa-iniciativa-para-protger-especies-en-riesgo/>



PAN busca garantizar educación de calidad para menores con discapacidad

Señaló que la educación es un derecho fundamental; sin embargo, en México el acceso a una educación de calidad y gratuita enfrenta desafíos significativos, particularmente para estos grupos



La diputada del PAN, Elizabeth Martínez Álvarez, propuso una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten la discriminación.

Señaló que dichas autoridades llevarán a cabo las acciones necesarias para que las instituciones educativas cuenten con las condiciones de accesibilidad, recursos tecnológicos, apoyos didácticos y personal docente capacitado para brindar una educación de calidad en todos los niveles y modalidades y se impulse y apoye el crecimiento en áreas deportivas y culturales. Para cumplir con este objetivo, celebrarán convenios y acuerdos.

La iniciativa, que plantea reformar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminación.



La legisladora, en su exposición de motivos, señaló que la educación es un derecho fundamental que facilita el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y es clave para el ejercicio de otros derechos y para el desarrollo de la sociedad en general.

Indicó que la Constitución Política, en su artículo tercero, reconoce que toda persona tiene derecho a recibir educación; sin embargo, en México el acceso a una educación de calidad y gratuita enfrenta desafíos significativos, particularmente para los grupos en situación de vulnerabilidad.

Esta iniciativa plantea que el Estado mexicano proteja a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad que por razón congénita o adquirida presentan una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.

Por ello, las autoridades están obligadas a implementar medidas de nivelación e inclusión. Asimismo, no se podrá negar o restringir la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el derecho a la educación ni su participación en actividades recreativas, deportivas, lúdicas o culturales en instituciones públicas, privadas y sociales.

También, realizarán acciones a fin de sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y fomentar el respeto a sus derechos y dignidad, así como combatir los estereotipos y prejuicios respecto de su discapacidad.

La diputada Martínez Álvarez señaló que el marco legal actual de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes no aborda de manera suficiente las barreras que limitan el acceso de todos los menores a una educación inclusiva y de calidad.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

24/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Consideró que esta iniciativa pretende garantizar la igualdad en el acceso a la educación, fortalecer las disposiciones de no discriminación y promover una educación inclusiva que atienda las necesidades de todos los grupos poblacionales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-busca-garantizar-educacion-menores-discapacidad>

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

24/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONTRA DISCRIMINACIÓN. La diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN) propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.

— De la Redacción



Plantean reforma para garantizar a infantes con discapacidad una educación de calidad

Ciudad de México. - La diputada **Elizabeth Martínez Álvarez** (PAN) propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten la discriminación.

Señala que dichas autoridades llevarán a cabo las acciones necesarias a efecto de que las instituciones educativas cuenten con las condiciones de accesibilidad, recursos tecnológicos, apoyos didácticos y personal docente capacitado para brindar una educación de calidad en todos los niveles y modalidades e impulsen y apoyen el crecimiento en áreas deportivas y culturales. Para cumplir con este objetivo, celebrarán convenios y acuerdos.

https://www.hoytamaulipas.net/notas/579983/Plantean-reforma-para-garantizar-a-infantes-con-discapacidad-una-educacion-de-calidad.html#google_vignette



Plantean Reforma Para Garantizar A Niñas, Niños Y Adolescentes Con Discapacidad Una Educación De Calidad

La diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN) propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten la discriminación.

Señala que dichas autoridades llevarán a cabo las acciones necesarias a efecto de que las instituciones educativas cuenten con las condiciones de accesibilidad, recursos tecnológicos, apoyos didácticos y personal docente capacitado para brindar una educación de calidad en todos los niveles y modalidades e impulsen y apoyen el crecimiento en áreas deportivas y culturales. Para cumplir con este objetivo, celebrarán convenios y acuerdos.

La iniciativa, que plantea reformar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminación.

La legisladora, en su exposición de motivos, señala que la educación es un derecho fundamental que facilita el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y es clave para el ejercicio de otros derechos y para el desarrollo de la sociedad en general.

Indica que la Constitución Política, en su artículo 3º, reconoce que toda persona tiene derecho a recibir educación; sin embargo, en México el acceso a una educación de calidad y gratuita enfrenta desafíos significativos, particularmente para los grupos en situación de vulnerabilidad.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-reforma-para-garantizar-a-ninas-ninos-y-adolescentes-con-discapacidad-una-educacion-de-calidad/>



Plantean reforma para garantizar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad una educación de calidad

La diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN) propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten la discriminación.

Señala que dichas autoridades llevarán a cabo las acciones necesarias a efecto de que las instituciones educativas cuenten con las condiciones de accesibilidad, recursos tecnológicos, apoyos didácticos y personal docente capacitado para brindar una educación de calidad en todos los niveles y modalidades e impulsen y apoyen el crecimiento en áreas deportivas y culturales. Para cumplir con este objetivo, celebrarán convenios y acuerdos.

La iniciativa, que plantea reformar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminación.

La legisladora, en su exposición de motivos, señala que la educación es un derecho fundamental que facilita el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y es clave para el ejercicio de otros derechos y para el desarrollo de la sociedad en general.

Indica que la Constitución Política, en su artículo 3º, reconoce que toda persona tiene derecho a recibir educación; sin embargo, en México el acceso a una educación de calidad y gratuita enfrenta desafíos significativos, particularmente para los grupos en situación de vulnerabilidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-reforma-para-garantizar-a-ninas-ninos-y-adolescentes-con-discapacidad-una-educacion-de-calidad/>



Plantean reforma para garantizar a niñas y niños con discapacidad una educación de calidad

La diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN) propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten la discriminación.

Señala que dichas autoridades llevarán a cabo las acciones necesarias a efecto de que las instituciones educativas cuenten con las condiciones de accesibilidad, recursos tecnológicos, apoyos didácticos y personal docente capacitado para brindar una educación de calidad en todos los niveles y modalidades e impulsen y apoyen el crecimiento en áreas deportivas y culturales. Para cumplir con este objetivo, celebrarán convenios y acuerdos.

La iniciativa, que plantea reformar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminación.

La legisladora, en su exposición de motivos, señala que la educación es un derecho fundamental que facilita el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y es clave para el ejercicio de otros derechos y para el desarrollo de la sociedad en general.

Indica que la Constitución Política, en su artículo 3º, reconoce que toda persona tiene derecho a recibir educación; sin embargo, en México el acceso a una educación de calidad y gratuita enfrenta desafíos significativos, particularmente para los grupos en situación de vulnerabilidad.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,119314/titulo,Plantean+reforma+para+garantizar+a+ni%C3%B1as+y+ni%C3%B1os+con+discapacidad+una+educaci%C3%B3n+de+calidad/>



Impedir la discriminación a estudiantes con discapacidad, piden en San Lázaro



Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben contar con el pleno derecho de acceso a la educación en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, lo cual se logrará implementando disposiciones que prohíban y eviten la discriminación en su contra, señaló la integrante de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Elizabeth Martínez.

La congresista propuso reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de establecer que las autoridades en materia educativa tomarán las medidas necesarias para garantizar que las escuelas del país contarán con condiciones de accesibilidad y recursos tecnológicos necesarios para que alumnos con algún tipo de discapacidad cuenten con esas herramientas y su aprendizaje se empareje al del resto de los alumnos.

Asimismo, deberán asegurar que habrá apoyo didáctico y personal preparado para impartir educación de calidad en todos los niveles y modalidades a los estudiantes con alguna discapacidad.

De igual modo, se impulsará y apoyará su desarrollo con actividades culturales y deportivas.

Para cumplir esos propósitos, agregó, se autorizará a los responsables del sector educativo a celebrar convenios y acuerdos.



Agregó que su iniciativa prevé establecer la obligación de aplicar disposiciones para garantizar la inclusión y nivelación de los alumnos señalados.

No se podrá negar ni restringir su inclusión en el sistema educativo, tampoco su participación en actividades recreativas, deportivas, lúdicas ni culturales en la educación pública y en la privada.

De igual modo, se promoverán acciones de sensibilización de la población, comenzando por la familia, para fomentar la inclusión, respeto a sus derechos y dignidad de menores y adolescentes con discapacidad.

Derecho a la educación inclusiva

Al defender el proyecto turnado a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su estudio y eventual aprobación, la diputada Martínez Álvarez enfatizó que la educación es un derecho de todos los mexicanos, ya que forma parte de su desarrollo y el de la sociedad.

Recalcó que si bien ello está reconocido en la Constitución, en los hechos no hay un acceso integral a la educación inclusiva para personas con discapacidad, tampoco se cumple la disposición legal de que todo estudiante accederá a educación de calidad y gratuita.

Hay retos significativos para quienes viven alguna situación de vulnerabilidad, incluyendo a los alumnos con alguna discapacidad física, mental, intelectual o sensorial permanente o temporal.

Ante la situación, dijo, es necesario eliminar las barreras que les impiden tener una inclusión plena y efectiva en el sistema educativo, en condiciones adecuadas y el igual de circunstancias con el resto de los alumnos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/23/impedir-la-discriminacion-estudiantes-con-discapacidad-piden-en-san-lazaro-671159.html>



Plantean reforma para garantizar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad una educación de calidad

Boletín No. 0657

- Se deben fortalecer las disposiciones de no discriminación y promover una educación inclusiva: diputada Martínez Álvarez (PAN)

La diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN) propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten la discriminación.

Señala que dichas autoridades llevarán a cabo las acciones necesarias a efecto de que las instituciones educativas cuenten con las condiciones de accesibilidad, recursos tecnológicos, apoyos didácticos y personal docente capacitado para brindar una educación de calidad en todos los niveles y modalidades e impulsen y apoyen el crecimiento en áreas deportivas y culturales. Para cumplir con este objetivo, celebrarán convenios y acuerdos.

La iniciativa, que plantea reformar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminación.



La legisladora, en su exposición de motivos, señala que la educación es un derecho fundamental que facilita el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y es clave para el ejercicio de otros derechos y para el desarrollo de la sociedad en general.

Indica que la Constitución Política, en su artículo 3º, reconoce que toda persona tiene derecho a recibir educación; sin embargo, en México el acceso a una educación de calidad y gratuita enfrenta desafíos significativos, particularmente para los grupos en situación de vulnerabilidad.

Esta iniciativa plantea que el Estado mexicano proteja a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad que por razón congénita o adquirida presentan una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.

Por ello, las autoridades están obligadas a implementar medidas de nivelación e inclusión. Asimismo, no se podrá negar o restringir la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el derecho a la educación ni su participación en actividades recreativas, deportivas, lúdicas o culturales en instituciones públicas, privadas y sociales.

También, realizarán acciones a fin de sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y fomentar el respeto a sus derechos y dignidad, así como combatir los estereotipos y prejuicios respecto de su discapacidad.



La diputada Martínez Álvarez señala que el marco legal actual de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes no aborda de manera suficiente las barreras que limitan el acceso de todos los menores a una educación inclusiva y de calidad.

Considera que esta iniciativa pretende garantizar la igualdad en el acceso a la educación, fortalecer las disposiciones de no discriminación y promover una educación inclusiva que atienda las necesidades de todos los grupos poblacionales.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-reforma-para-garantizar-a-ni-as-ni-os-y-adolescentes-con-discapacidad-una-educacion-de-calidad#>



Entrevista / Mario Zamora Gastélum (Diputado - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “El día de ayer, en el puerto de Mazatlán, estuvo la presidenta Claudia Sheinbaum. La gente lo que quiere son resultados y desgraciadamente estos aún no llegan como la gente lo merece. He tenido contacto con muchas personas, creo que nadie merece vivir en miedo, prácticamente estamos viviendo una narcopandemia.

“Más allá de la politiquería, que el gobernador haga su trabajo, que se vean resultados, que le responda a la gente. Pongámonos de acuerdo, organicémonos, vamos a trabajar y ejecutemos bien y demos resultados. Todos los sinaloenses, sin excepción, queremos que le vaya bien a Sinaloa”.

<https://drive.google.com/file/d/1ezKDhMpORX8TslzUXdG172f3Mr9V2FqP/view>



PRI propone eliminar pago de título y cédula

El diputado Castro Bello dice que sería un beneficio para alumnos con promedio de 8.5

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Christian Castro Bello, integrante del grupo parlamentario del PRI, presentó una iniciativa para eliminar los pagos para la obtención de títulos profesionales, tanto en escuelas públicas como privadas, con el fin de reconocer el esfuerzo de las y los estudiantes.

El legislador priista señaló que el objetivo de eliminar este gasto es el de incentivar tanto la obtención del título profesional como la de motivar a los estu-

diantes a tener un óptimo aprovechamiento para obtener un promedio de calificación general de 8.5 o su equivalente.

Para ello, explicó, se propone la adición de una nueva fracción al artículo 67 y de un párrafo cuarto al Artículo 70, ambos de la Ley General de Educación Superior.

Dijo que las instituciones públicas de educación superior, así como las escuelas privadas, deberán contemplar en sus presu-



puestos los recursos suficientes para exentar los costos de los trámites de titulación del nivel licenciatura o su equivalente, a las y los estudiantes que obtengan un promedio general final de 8.5, o su equivalente, durante sus estudios de educación superior.

El legislador de Campeche aseguró que las instituciones públicas de educación superior deberán realizar los ajustes necesarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, a fin de que se cuente con la suficiencia presupuestal para la exención de los costos para dicho trámite.

Recordó que de acuerdo con un el reporte denominado *Edu-*

cación Superior en México, publicado el 14 de diciembre de 2019 por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México tiene la proporción más baja de población en edad de trabajar con un título de educación superior entre los países miembros, sólo con un 17.4%, muy por debajo del promedio de la organización, que es de 37%.

Expuso que esa cifra es menor que la de otros países de la región, como Chile, Colombia, Costa Rica y Argentina; “en México, sólo dos de cada 10 adultos de 25 a 64 años tienen estudios superiores o de posgrado”, enfatizó. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Diputado busca que el costo de la cédula profesional sea subsidiado por las escuelas.



Propone Diputado Christian Castro Eliminar El Pago Por Obtención De Título Universitario

El diputado Christian Castro Bello, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, presentó una iniciativa para eliminar los pagos para la obtención de títulos profesionales, tanto en escuelas públicas como privadas, con el fin de reconocer el esfuerzo de las y los estudiantes.

El legislador priista señaló que el objetivo de eliminar este gasto es el de incentivar, tanto la obtención del título profesional como la de motivar a las y los estudiantes a tener un óptimo aprovechamiento para obtener un promedio de calificación general de 8.5 o su equivalente.

Para ello, explicó, se propone la adición de una nueva fracción al artículo 67 y de un párrafo cuarto al Artículo 70, ambos de la Ley General de Educación Superior.

Expuso que las instituciones públicas de educación superior, así como las instituciones privadas deberán contemplar en sus presupuestos los recursos suficientes para exentar los costos de los trámites de titulación del nivel licenciatura o su equivalente, a las y los estudiantes que obtengan un promedio general final de 8.5, o su equivalente, durante sus estudios de educación superior.

<https://hojaderutadigital.mx/propone-diputado-christian-castro-eliminar-el-pago-por-obtencion-de-titulo-universitario/>



Christian Castro propone eliminar el pago por obtención de título universitario

El diputado Christian Castro Bello, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, presentó una iniciativa para eliminar los pagos para la obtención de títulos profesionales, tanto en escuelas públicas como privadas, con el fin de reconocer el esfuerzo de las y los estudiantes.

El legislador priista señaló que el objetivo de eliminar este gasto es el de incentivar, tanto la obtención del título profesional como la de motivar a las y los estudiantes a tener un óptimo aprovechamiento para obtener un promedio de calificación general de 8.5 o su equivalente.

Para ello, explicó, se propone la adición de una nueva fracción al artículo 67 y de un párrafo cuarto al Artículo 70, ambos de la Ley General de Educación Superior.

Expuso que las instituciones públicas de educación superior, así como las instituciones privadas deberán contemplar en sus presupuestos los recursos suficientes para exentar los costos de los trámites de titulación del nivel licenciatura o su equivalente, a las y los estudiantes que obtengan un promedio general final de 8.5, o su equivalente, durante sus estudios de educación superior.

El Legislador de Campeche aseguró que las instituciones públicas de educación superior deberán realizar los ajustes necesarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, a fin de que se cuente con la suficiencia presupuestal para la exención de los costos para dicho trámite.

Recordó que de acuerdo con un el reporte denominado "Educación Superior en México", publicado el 14 de diciembre de 2019 por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México tiene la proporción más baja de población en edad de trabajar con un título de educación superior entre los países miembros, sólo con un 17.4 por ciento, muy por debajo del promedio de la Organización que es de 37 por ciento.

<https://www.tallapolitica.com.mx/christian-castro-propone-eliminar-el-pago-por-obtencion-de-titulo-universitario/>



El PAN solicita la renuncia del gobernador de Sinaloa en la Cámara de Diputados

El PAN en la Cámara de Diputados ha pedido la renuncia del gobernador de Sinaloa debido a la creciente crisis de seguridad y otros problemas en el estado, generando un intenso debate político. [Ver menos](#)



[El PAN solicita la renuncia del gobernador de Sinaloa en la Cámara de Diputados | Watch](#)



Exige PAN la renuncia del gobernador de Sinaloa

La **bancada del Partido Acción Nacional (PAN)** en la Cámara de Diputados se dijo insatisfecha con la renuncia de Gerardo Mérida a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Sinaloa, y señaló que quien debe separar del cargo es el gobernador **Rubén Rocha Moya**.

Federico Döring, diputado federal del **PAN**, exigió a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, "ser sensible al dolor que viven los habitantes de Sinaloa ante la incompetencia del gobernador.

"Al gobierno federal le hace falta mano dura para combatir a los criminales, a la Federación le tiembla la mano para sacar a Rocha del gobierno estatal que tanta sangre ha derramado", subrayó.

Döring Casar indicó que la solución definitiva "al terror, la violencia y las muertes en Sinaloa", es la renuncia de Rocha, "a quien Sheinbaum sigue protegiendo en complicidad vergonzante.

<https://elporvenir.mx/nacional/exige-pan-la-renuncia-del-gobernador-de-sinaloa/808077>



MILENIOTELEVISION

24-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN pide renuncia de gobernador de Sinaloa

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- El PAN en la **Cámara de Diputados** se dijo insatisfecho con la renuncia de Gerardo Mérida, como secretario de Seguridad estatal y sostuvo que debería de dimitir de su cargo el gobernador Rubén Rocha Moya.

El diputado **Federico Döring** exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum ser responsable del dolor que viven los habitantes de Sinaloa ante la incompetencia del gobernador.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zWBMWqxByAJgkQ?e=NJfDtm



Atorada, reforma a los salarios; implica gasto

GEORGINA SALDIERNA

De las 16 reformas constitucionales que aprobó el Senado en el pasado periodo ordinario de sesiones, la relacionada con los salarios sigue atorada en los congresos estatales, pese a que se avaló desde el 9 de octubre pasado.

A diferencia de otras modificaciones a la Carta Magna que fueron aprobadas en *fastrack* en los estados, esta sólo ha recibido el voto de 16 congresos locales. Le falta uno para poder ser declarada constitucional. El tema que la ha atorado es que implica erogaciones económicas adicionales por parte del Estado.

Este cambio constitucional forma parte del paquete de 18 reformas que presentó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado. Fue aprobado en la Cámara de Diputados el 24 de septiembre y ese mismo día, la minuta fue remitida al Senado, en donde fue avalada por el pleno el 9 de octubre.

La reforma fue remitida a los congresos estatales y al de la Ciudad de México para su análisis y votación. Hasta ayer, según el portal de la Cá-

mara alta, había sido aprobada en Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Durango, el estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

La modificación establece que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia.

Señala que los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la fuerza armada permanente, así como médicos y enfermeros, percibirán un sueldo mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS.

En los artículos transitorios de la reforma se explica que el sueldo al que se hace referencia es de 16 mil 777 pesos, que equivale al salario mensual registrado en 2023 en el IMSS actualizado por la inflación estimada para 2024.

Este monto se actualizará el primero de enero de cada año, de acuerdo con la inflación estimada.



Diputados proponen que inexperiencia no implicaría rechazo en trabajos

La Cámara de Diputados a nivel federal analizará una iniciativa para señalar que no podrán establecerse condiciones que impliquen discriminación entre los trabajadores por motivo de experiencia y que queda prohibido a los patrones o a sus representantes negarse a aceptar trabajadores por esa razón.

La propuesta del diputado federal Armando Corona Arvizu para modificar la Ley Federal del Trabajo, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, argumenta que la juventud de México no puede seguir enfrentando obstáculos para acceder a su primer empleo, por lo que es urgente que desde el ámbito legislativo se promueva un cambio estructural que garantice su plena inclusión en el mercado laboral.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/diputados-proponen-que-inexperiencia-no-implicaria-rechazo-en-trabajos.html>



Diputados de Movimiento Ciudadano preparan iniciativa para combatir sedentarismo laboral

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- Movimiento Ciudadano en la **Cámara de Diputados**, alista una nueva iniciativa para combatir el sedentarismo laboral. La legisladora **Amancay González** consideró que hacer interrupciones de entre 20 y 40 minutos en la actividad laboral para hacer ejercicio, ayudará a oficinistas, choferes y otros trabajadores, a que sus actividades no sean análogas.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9943?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9943&authkey=!AMaTlqJnyjFMMoU&ithint=video&e=8TyrF>



Regulación de trabajo en plataformas digitales en México es vanguardista: OIT



Foto: Arturo Ávila, OIT - El Economista

Eduardo de la Rosa

lun, 23 de diciembre de 2024, 8:05 a.m. CST • 4 min de lectura

La intención de México por regular el [trabajo en plataformas digitales](#) y es **vanguardista** y va acorde con los parámetros que tiene la Organización Internacional del Trabajo (**OIT**), califica Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la Oficina País del organismo para México y Cuba.

En entrevista con El Economista, Furtado de Oliveira señala que a mediados del **2025 iniciarán las discusiones** en temas laborales en la Conferencia Internacional del organismo, a los cuales México se adelantó en diversos puntos a revisar gracias a la reforma del trabajo en plataformas digitales, misma que cuenta con elementos que la OIT compartió a los estados miembros.

“México, con todo el tema de la **reforma laboral**, y desde la mirada de la OIT, es **muy trascendente** y demuestra vanguardia, ya que está muy alineada a lo que la OIT está tratando desde hace mucho tiempo. México ha sido vanguardista y estoy segurísimo, de que esa ley, y esa experiencia mexicana, en la Conferencia de mayo-junio del 2025, México va a tener un papel importante para compartir con los otros países, lo que está pasando dentro de un contexto diría piloto, que se va a implementar con esa ley”, asegura.



Al ser cuestionado sobre la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) en materia de [repartidores y conductores de aplicaciones](#), Furtado de Oliveira comenta que es importante tomar en cuenta todas las opiniones del sector.

“Ese es un principio de la OIT, que exista un **diálogo social** con las contrapartes, o sea, con las cámaras empresariales, con el sector empleador y con las organizaciones de los trabajadores. Entonces eso sí pasó, el gobierno consultó a Rappi, DiDi, Uber, y a su vez a los sindicatos que representan esta categoría. La dinámica de las consultas es fundamental”, comenta.

[Regulación de trabajo en plataformas digitales en México es vanguardista: OIT](#)



La juventud no puede seguir enfrentando obstáculos para acceder a su primer empleo: diputado Corona Arvizu (Morena)

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Armando Corona Arvizu (Morena) promueve una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, para señalar que no podrán establecerse condiciones que impliquen discriminación entre los trabajadores por motivo de experiencia y que queda prohibido a los patrones o a sus representantes negarse a aceptar trabajadores por esa razón.

La modificación al párrafo segundo del artículo 3º y la fracción I del artículo 133º de dicho ordenamiento, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, argumenta que la juventud de México no puede seguir enfrentando obstáculos para acceder a su primer empleo, por lo que es urgente que desde el ámbito legislativo se promueva un cambio estructural que garantice su plena inclusión en el mercado laboral.

Por ello, agrega, la eliminación del requisito de experiencia previa no solo beneficiará a la juventud, sino fortalecerá el desarrollo económico y social del país, pero es necesario que las políticas públicas, así como el marco legal vigente se adapten para reflejar esta realidad y abrir oportunidades a quienes más lo necesitan.

<https://almomento.mx/la-juventud-no-puede-seguir-enfrentando-obstaculos-para-acceder-a-su-primer-empleo-diputado-corona-arvizu-morena/>


EN LOS MUNICIPIOS, ESCASEA EL DINERO

Van 55 mmdp para aguinaldos federales

La burocracia de diversas dependencias gubernamentales tiene garantizado este bono; en contraste, luego de protestas de policías y trabajadores en varias alcaldías del Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Zacatecas, entre otros, algunos ya dispusieron de recursos del próximo año para poder cubrir con esta prestación de ley. Los ministros de la Corte, por ejemplo, recibirán 445 mil 334 pesos y en el caso de la presidenta Claudia Sheinbaum podrían ser hasta 101 mil pesos, pero debido a que está en funciones desde octubre pasado, debería obtener lo proporcional a tres meses **MÉXICO P. 3**

VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN, ENTRE LOS BENEFICIARIOS

Gobierno gastará 55 mmdp en aguinaldos de burócratas

Presupuesto. La Secretaría de Educación Pública y el Ejército serían las dependencias que más recursos destinan para dicha prestación

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno federal destinará al menos 55 mil millones de pesos para el pago de aguinaldos de los funcionarios de las diversas dependencias. De acuerdo con lo reportado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en 2023 se erogaron 55 mil 530 millones de pesos para ese rubro, por lo que esa sería la cantidad mínima destinada este año.

Respecto a las cifras de aguinaldos, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se llevarán 445 mil 334 pesos de aguinaldo, los consejeros de la Judicatura tendrán 445 mil 465 pesos, misma cifra que recibirán los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los magistrados de circuito obtendrán 291 mil 400 pesos y los jueces de distrito 261 mil 672 pesos, según el Manual de Remuneraciones del Poder Judicial de la Federación para este 2024.

Debido a la implementación de la reforma judicial, el próximo 1 de junio se realizarán elecciones para renovar los cargos de jueces, magistrados y ministros, por lo que los actuales dejarán sus cargos el próximo 1 de septiembre y los que resulten electos tendrán

sus salarios y prestaciones topadas a lo que recibe la presidenta Claudia Sheinbaum.

A su vez, la presidenta Sheinbaum tendría que recibir 101 mil pesos de aguinaldo por sueldo base más otros

271 mil de gratificación de fin de año, es decir, un total de 372 mil pesos, pero debido a que está en funciones desde octubre pasado debería obtener lo proporcional a tres meses.

Los diputados recibirán 140 mil pesos y los senadores 382 mil pesos, todos los aguinaldos están en cifras brutas por lo que se deben descontar impuestos.

Por su parte, los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), según el Manual de Percepciones de Servidores Públicos, obtendrán un poco más de 530 mil pesos como gratificación de fin de año.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, el Ejército destina más de mil 662 millones de pesos para costear los aguinaldos de los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A su vez, la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la que más destina recursos para el pago de aguinaldos, con más de 3 mil 81 millones, que tendrá que erogar este año.

El reporte de Hacienda indica que las gratificaciones de fin de año para empleados de la UNAM costarán más de mil 142 millones de pesos, mientras que en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) serán más de 860 millones de pesos.

El pasado 5 de noviembre, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto para el pago de aguinaldos en la Administración Pública federal en el que resalta que ese beneficio también es para personas jubiladas o que causaron baja y tienen derecho al pago.

3 mil 81

mmdp destinará la SEP para el pago de aguinaldos de este año

Mil 662

mmdp gastará el Ejército entre los integrantes de la Defensa Nacional





• La reasignación presupuestal quitó a SICT 1,106 millones de pesos para trasladarlos a Hacienda y resectorizar al organismo

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

La Financiera para el Bienestar, que todavía este año es parte de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), en el 2025 formará parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y buscará enfocar su labor en la parte del ahorro, crédito y pago de remesas.

En entrevista, Rocío Mejía Flores, titular de la Finabien, detalló que este movimiento se dará luego de que dentro de la discusión del presupuesto para el 2025, los diputados asignaron 1,106 millones más respecto a lo previsto inicialmente a la SHCP, con el fin de que el organismo a su cargo sea parte de la estructura hacendaria del país.

“La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal dice claramente que la Financiera para el Bienestar se resectoriza a Hacienda, porque ya no estaremos a cargo de temas de telecomunicaciones y la Secretaría de Hacienda tendría otro vehículo financiero”, comentó Mejía Flores.

La Finabien tiene sus orígenes desde 1986, cuando nació como Telégrafos de México adscrita a la actual SICT; sin embargo, en octubre del 2022, cambió su denominación para apoyar la parte de inclusión financiero y será el próximo año cuando sea parte de la SHCP.

De acuerdo con Mejía Flores, con la creación de la Agencia de Transformación Digital, todo lo relacionado con telecomunicaciones se trasladará a esta nueva oficina gubernamental, por lo que ahora la Finabien se enfocará a temas puramente financieros y hace sentido su traslado a la Secretaría de Hacienda.

Apoyará inclusión financiera

Finabien va para la SHCP y prevé mayor participación en remesas

“La Secretaría de Hacienda tendrá otro instrumento, con el que no contaba, para apoyar temas de inclusión financiera y nosotros seríamos uno de los vehículos más importantes para apoyar esas metas”.

Rocío Mejía Flores,
TITULAR DE LA FINABIEN.

“La Secretaría de Hacienda tendrá otro instrumento para apoyar temas de inclusión financiera y nosotros seríamos uno de los vehículos más importantes para apoyar esas metas”, detalló la funcionaria.

Enfoques

Mejía Flores indicó que con esta resectorización se tendrá mayor margen de maniobra para incidir en aspectos financieros como son las remesas, créditos y promoción del ahorro popular.

“En temas de créditos, estaremos apoyando algo que no habíamos hecho en el sexenio pasado, es decir temas de vivienda, también entraremos a temas de agro, apoyo a mujeres artesanas, indígenas y afromexicanas, serían las nuevas vertientes para el tema del crédito”, puntualizó.

En materia de remesas, este organismo trabaja en dos vertientes: el pago en sus 1,700 sucursales de los envíos que se hacen desde Estados Unidos por alguna de las 40 remesadoras con las que tiene convenio. De acuerdo con Mejía Flores, la

Finabien recibe cerca de 2,000 millones de dólares al año por este mecanismo.

Asimismo, maneja la tarjeta Finabien, la cual se puede adquirir tanto en México como en Estados Unidos para que se envíen remesas por este medio. Según las expectativas de Mejía Flores, para el siguiente año se tiene la meta de pasar de 10,000 plásticos colocados actualmente a 100,000.

“¿Cuál es la gran ventaja de esta tarjeta? Si realizan el envío vía la tarjeta

Finabien en Estados Unidos a la tarjeta Finabien en México, solamente se paga 3.99 dólares, que es una comisión realmente muy baja comparado con otras opciones”, detalló la funcionaria.

Respecto a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de fusionar a la Finabien con el Banco del Bienestar, Mejía Flores comentó que de momento es sólo una idea que se tiene que analizar, sin que, hasta el momento, se conozca algún plan concreto al respecto.

10,000

TARJETAS

tiene colocadas la Finabien para el envío y pago de remesas de Estados Unidos a México.



IMPULSARÁN CAMPAÑAS SOBRE SALUD MENTAL AL APROBAR EL DICTAMEN EN EL CONGRESO CAPITALINO

Por Redacción /
CDMX Magacín

A fin de impulsar campañas sobre la importancia de la salud mental de las personas, promover los servicios institucionales que la atiendan y garantizar el acceso a este derecho humano fundamental, el Congreso capitalino aprobó el dictamen respecto a la iniciativa ante el Congreso de la Unión, propuesta por la Comisión de Salud del Poder Legislativo local.

Al presentar la propuesta, que busca eliminar estigmas y concientizar a la población sobre la relevancia de su atención y tratamiento oportuno, la diputada y presidenta de la comisión de Salud, Valeria Cruz Flores, del Movimiento de Regeneración Nacional, (Morena), dijo que en el análisis de esta propuesta se revisaron los conceptos internacionales y determinaciones del marco jurídico nacional en materia de salud mental, en los cuales se define a la salud desde una visión integral; para fortalecer el marco jurídico que sienta las bases para que el texto constitucional tenga aludida la salud mental como una garantía que beneficie a la población.

La iniciativa señala que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), una mala salud mental puede desencadenar afecciones físicas y viceversa. La OMS sostiene que casi 450 millones de personas en el mundo tienen problemas de este tipo y que una de cada cuatro personas padecerá algún trastorno mental a lo largo de su vida, por lo que se debe impulsar una sociedad más inclusiva, sin prejuicios y que respete los derechos humanos.

La diputada Valentina Batres Guadarrama, de Morena, expuso que esta iniciativa tiene el potencial de transformar significativamente el panorama de la salud pública en México. "Es un acto de justicia y humanidad ante un tema que históricamente ha sido relegado: la salud mental", calificó. Luisa Fernanda Ledesma, legisladora de Movimiento Ciudadano, consideró que se debe expedir una nueva ley de salud mental para atender las necesidades de una población diversa y en desarrollo como la Ciudad de México y adelantó que su voto será a favor del instrumento legislativo. La diputada Judith Vanegas Tapia, de Morena, celebró la iniciativa que atiende directamente este problema, que debe tratarse con urgencia.



Los congresistas aprueban reforma sobre salud mental

ARTURO R. PANSZA

Para impulsar campañas sobre la importancia de la salud mental de las personas y promover los servicios institucionales que la atiendan, dirigido a garantizar el acceso a este derecho humano fundamental, eliminar estigmas y concientizar a la población sobre la relevancia de su atención y tratamiento oportuno, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó de manera unánime con 60 votos la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción I Bis al artículo 6 de la Ley General de Salud.

Resulta que en sesión ordinaria se puso a consideración la propuesta en ese sentido que presentó la Comisión de Salud del recinto de Donceles y Allende, para que se normalice y garantice la atención a problemas mentales que afecta a 450 millones de personas a nivel mundial.

Al hacer uso de la tribuna para presentar la propuesta, la presidenta de la instancia legislativa, la legisladora de Morena Valeria Cruz Flores, sostuvo que en el análisis de la propuesta se revisaron los conceptos internacionales y determinaciones del marco jurídico nacional en materia de salud mental, en los cuales se define a la salud desde una visión integral.

Se fortalece el marco jurídico para que sienta las bases en el texto constitucional, a fin de que tenga aludida la salud mental como una garantía que beneficie a la población.

La morenista precisó que, de acuerdo con la Organización Mundial para la Salud (OMS), una mala salud mental puede desencadenar afecciones físicas, y viceversa.

El organismo internacional sostiene que alrededor de 450 millones de personas a nivel mundial tienen problemas de este tipo, y una de cada cuatro padecerá algún trastorno mental a lo largo de su vida, por lo que se debe impulsar una sociedad más inclusiva, sin prejuicios y que respete los derechos humanos.

La diputada de Morena Valentina Valia Batres Guadarrama señaló que la iniciativa tiene el potencial de transformar significativamente el panorama de la salud pública en México.

Hizo notar que la salud mental es un componente esencial para la salud, que es reconocida como un derecho humano.

Está dirigida a normalizar y garantizar la atención a ese tipo de problema



DOF publica decreto que declara el 5 de septiembre como el "Día de la Lucha contra el Mieloma Múltiple"

Palacio Legislativo. - Este lunes se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF) el decreto por el que se declara el 5 de septiembre de cada año como el "Día de la Lucha contra el Mieloma Múltiple".

Éste fue aprobado por la **Cámara de Diputados** el 28 de febrero del presente año, y avalado por el Senado el pasado 10 de diciembre. La conmemoración busca concientizar a la población sobre la detección temprana y tratamiento oportuno de este padecimiento.

El mieloma múltiple es un tipo de cáncer hematológico en la médula ósea que se produce por una transformación maligna de las células plasmáticas, y al afectar a múltiples órganos al mismo tiempo, se considera un padecimiento complejo.

https://www.hoytamaulipas.net/notas/579984/DOF-publica-decreto-que-declara-el-5-de-septiembre-como-el-Dia-de-la-Lucha-contra-el-Mieloma-Multiple.html#google_vignette



Ante amago migratorio de Trump, piden reforma a fondo del INM



Activistas advierten del reto que implican las deportaciones masivas para el país; **aunque hay iniciativas, están detenidas en el Congreso**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Migración (INM) requiere una reforma profunda que lo fortalezca para hacer frente a las amenazas de Donald Trump de realizar deportaciones masivas de indocumentados cuando tome posesión como presidente de Estados Unidos, advierten activistas.

Explican que esta situación llevará a que se endurezcan las políticas de contención y detención migratoria con el uso de militares e inte-

grantes de la Guardia Nacional, pero sin una estrategia innovadora.

Una de las propuestas de campaña de Claudia Sheinbaum fue reformar al INM y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), al reconocer que el país ha dejado de ser de tránsito para convertirse en destino.

En el Congreso hay una docena de iniciativas para reformar al INM, pero ninguna ha prosperado y se mantienen en la congeladora.

| NACIÓN | A4



Piden transformar al INM a fondo ante deportaciones

Expertos plantean que la **llegada al poder del próximo presidente de EU representa un reto** ante el cual el Instituto Nacional de Migración debe ser reformado a fin de fortalecerlo

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de iniciar deportaciones masivas a partir del próximo 20 de enero, activistas y expertos en migración llamaron a hacer una reforma profunda y fortalecer al Instituto Nacional de Migración (INM) ante la llegada de miles de migrantes.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, los expertos opinan que actualmente hay un Instituto Nacional de Migración que no ha tenido una reforma profunda desde hace años y se presenta el nuevo reto con el regreso de Donald Trump.

Explican que la llegada de Trump al gobierno de Estados Unidos genera más presiones hacia las autoridades mexicanas, por lo que se prevé un escenario más complejo, porque se fortalecerán las políticas de contención y de detención migratoria usando a militares e integrantes de la Guardia Nacional, pero sin una estrategia innovadora.

Opinan que la designación de Sergio Salón Céspedes es política, pues no tiene experiencia en migración o derechos humanos y su perfil se asemeja al de Francisco Garduño.



También cuestionaron que más de 40% de las delegaciones estatales del INM con mandos castrenses vayan a permitir una política migratoria de corte humanitario o por lo menos que respeten los derechos humanos de los extranjeros que cruzan por México.

Aunado a esto, se le suma que en el Congreso hay una docena de iniciativas para reformar al INM; sin embargo, ninguna ha prosperado y se mantienen en la congeladora.

Reforma

En el tercer debate presidencial, el pasado 19 de mayo, Claudia Sheinbaum propuso reformar el INM y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) para atender el fenómeno de la migración en México, pues reconoció que nuestro país ha dejado de ser de tránsito y se ha convertido en destino.

Sin embargo, en la iniciativa de reforma que modificó las funciones o nombres de otras 15 dependencias federales y creó la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones se mantuvo intacto al INM, así como las políticas de militarización, detención y deportación de migrantes.

Activistas y defensores de derechos humanos han destacado que el INM en el sexenio pasado incurrió en diversas violaciones a los derechos de los migrantes, entre ellas el incendio en la estación de Ciudad Juárez, con un saldo de 40 extranjeros fallecidos. Sin embargo, el caso se mantiene en la impunidad, con el extitular del instituto, Francisco Garduño, en libertad y sin la reparación del daño a los sobrevivientes y familiares de los fallecidos.

Al respecto, Jerónimo del Río, especialista en migración e investigador de la Fundación para la Justicia, dijo a EL UNIVERSAL: “Vemos con mucha preocupación que no existen las condiciones en este nuevo gobierno para adoptar una política migratoria de respeto a los derechos humanos de la población migrante.

“No hay razones para pensar que la gestión del nuevo gobierno vaya a representar cambios significativos para la población migrante en su tránsito por México porque observamos que la militarización sigue muy presente y sigue siendo la estrategia principal para tratar el tema migratorio de nuestro país”, apuntó.



Del Río dijo que a ello se suma la llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos y las presiones que se están haciendo a las autoridades mexicanas, “lo cual nos hace pensar que será todavía más complejo y se fortalecerán las políticas de contención y detención migratoria usando a militares y a la Guardia Nacional”, añadió.

Respecto al nuevo titular del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, dijo que es un nombramiento político, sin experiencia en materia migratoria o de derechos humanos, sin criterios de idoneidad, que se asemeja a los que ha habido en el pasado, como fue el caso de Francisco Garduño.

“Es evidente que no habrá una reestructuración del INM, de la política migratoria, y ello es una oportunidad perdida. La Presidenta tiene la posibilidad de hacerlo, pero no ha dado indicios de que así vaya a ser, sino más bien de que habrá continuidad”, apuntó.

Consideró preocupante, como fue con el caso de Francisco Garduño, quien está siendo juzgado como uno de los responsables de la muerte de 40 migrantes en un albergue del INM en Ciudad Juárez, que el nuevo titular, Sergio Salomón, es ya el funcionario, sin experiencia, que

conducirá el destino de miles de personas que transitan por el país y que en su mayoría deberían ser sujetas de protección internacional.

Además, dijo que preocupa mucho el contexto de reformas que ha habido actualmente en el país, como el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, que, según consideró, acrecienta todavía más la militarización de la política migratoria.

Descartó que estos perfiles, sumado a que más de 40% de las delegaciones estatales del INM tienen al frente a mandos castrenses, vayan a permitir una política migratoria de corte humanitario o por lo menos que respete los derechos humanos de los extranjeros que cruzan por México.

Jerónimo del Río aseveró que, a pesar de las promesas de campaña de reformas al INM y la Comar, no ha ocurrido nada, por lo que se prevé que se mantendrá en este sexenio el sistema carcelario de migración.

“No hemos identificado de momento que se esté optando por una alternativa a la detención migratoria, creemos que sigue siendo la principal herramienta de contención de los flujos migratorios que utiliza el Estado mexicano”.

Argumentó que están documen-



tados desde la sociedad civil y de las organizaciones que los migrantes siguen sobreviviendo a las peores situaciones en el territorio mexicano, donde hablan de violaciones que van desde la tortura hasta la desaparición forzada.

Indicó que la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional siguen en este sexenio realizando labores de control y verificación migratoria, principalmente en los estados de la frontera sur, pero también en la ruta de los migrantes y en el norte del país.

Más de una decena de reformas para frenar abusos y tragedias, en la "congeladora"

A la par de unos 50 exhortos y puntos de acuerdo para que renunciara al cargo el anterior titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño —luego de la tragedia en una estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua—, en los últimos tres años se han presentado una decena de iniciativas de reforma a esa dependencia de la Segob, las cuales se mantienen en la "congeladora" legislativa.

Entre otras, destacan la impulsada en diciembre de 2023 por el senador del PRI Manuel Añorve, que buscaba establecer protocolos de

emergencia y protección en las estaciones migratorias, garantizar los derechos humanos de los extranjeros y publicar anualmente un diagnóstico sobre dichos centros.

En abril de 2023, el senador del PAN Roberto Moya Clemente presentó la iniciativa que proponía establecer que el Instituto Nacional de Migración sólo podrá presentar a los extranjeros que lo ameriten, de manera excepcional y si no hubiera forma de aplicar otra medida cautelar, en estaciones migratorias o en los lugares habilitados para tal fin.

Senadores del PAN en noviembre de 2021 presentaron una iniciativa de reforma para que autoridades estatales y municipales cuenten con facultades complementarias y concurrentes con la Federación para el establecimiento y gestión de estaciones migratorias, así como para la protección de los derechos de los migrantes en su paso o estancia en el territorio de su jurisdicción.

En junio de 2023, senadores y diputados de todas las bancadas participaron en el Seminario para el Fortalecimiento del Marco Normativo Federal para una Migración Segura, Ordenada y Regular en México, donde se comprometieron a reformar la Ley de Migración en Mé-



xico como parte de un esfuerzo bicameral en el Congreso de la Unión para avanzar en el fortalecimiento del marco normativo federal en materia migratoria.

Señalaron que, a más de 10 años de la adopción de la Ley de Migración en el país, el interés para revisar y actualizar dicho instrumen-

to surge en un contexto complejo en donde los flujos migratorios han alcanzado cifras sin precedentes en México y en el hemisferio occidental, planteando un llamado urgente a la acción para lograr una migración segura, ordenada, regular y beneficiosa tanto para los migrantes mexicanos, como para los de otras nacionalidades. ●

JERÓNIMO DEL RÍO

Experto en migración

"No hay razones para pensar que la gestión del nuevo gobierno vaya a representar cambios significativos para la población migrante en su tránsito por México"

40

MIGRANTES fallecieron en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo de 2023.

"Es evidente que no habrá una reestructuración del INM, de la política migratoria, y ello es una oportunidad perdida. La Presidenta tiene la posibilidad de hacerlo, pero no ha dado indicios de que así vaya a ser"



Los especialistas cuestionan que las delegaciones estatales del INM con mandos castrenses vayan a permitir una política migratoria de corte humanitario o por lo menos de respeto a los DH.



Exigen mayor protección

Paisanos presionan al *caucus*

latino: “¡pónganse a trabajar!”

Paisanos presionan a *caucus* latino: ¡pónganse a trabajar!

Congreso.

Exigen legislaciones aquí y en EU para protección de derechos y mejora de condiciones laborales

GARDENIA MENDOZA
CIUDAD DE MÉXICO

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca tiene a las organizaciones de migrantes en pie de lucha. Además de elaborar propuestas para proteger sus derechos y mejorar sus condiciones laborales, los latinos en Estados Unidos plantean movilizaciones y lanzar una ofensiva política.

Activistas, votantes y analistas coinciden en que los 45 congresistas estadounidenses de origen latino y los seis representantes legislativos de la diáspora en México deben plantar cara al próximo presidente de Estados Unidos y empujar nuevas leyes.

“Queremos que se pongan a trabajar”, exige Jaime Lucero, presidente de la organización estadounidense Fuerza Migrante, sobre el papel que debe jugar el *caucus* hispano.

En entrevista con MILENIO, Lucero y algunas de las principales voces de migrantes afectados y defensores de **derechos humanos** exigen al menos 10 cambios legislativos y políticos de urgencia.

En EU exigen leyes que impidan deportar a personas que no amenazan la seguridad pública y mantienen una vida productiva, devolver impuestos a los repatriados que pagaron al fisco sin poder deducir y crear redes de abogados que vigilen el debido proceso.

Así como permisos de trabajo a indocumentados con más de cinco años cumpliendo al fisco y sin ante-

cedentes penales, y liderar la resistencia civil con marchas y boicots.

Mientras que en México buscan etiquetar un porcentaje de los impuestos que pagan las remesas por consumo —es decir, que va a dar a las arcas del gobierno— y con este dinero crear programas que beneficien a retornados.

Además de obligar a los gobiernos federal, estatal y municipal a que un porcentaje de las compras se hagan a empresas creadas por repatriados, así como la contratación de deportados por parte de la Secretaría de Educación Pública como maestros de inglés y a otros profesionistas para proyectos de infraestructura.

También solicitan burocracia cero para documentar a deportados, bloquear la injerencia del crimen organizado en la contratación de trabajadores temporales en EU con visas H2A y H2B y arrebatarse el control territorial para la migración irregular.

Dormidos en sus laureles

“Los políticos latinos deben acercarse más a la comunidad, porque la falta de empatía provocó que muchos se fueran con Trump”, precisa el activista Jaime Lucero sobre los congresistas demócratas en los últimos años.

De acuerdo con el Fondo Educativo NALEO (Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos y Designados), en los comicios del pasado 5 de noviembre el número de legisladores hispanos —principalmente mexicanos— en la Cámara de Representantes cayó de 48 a 45 en un total de 435 curules y, aunque sumó dos más para quedar con siete en el Senado, apenas tienen 10 por ciento en ambas cámaras.

Analistas de la relación México-Estados Unidos como Gonzalo Santos, catedrático de la Universidad Estatal de California en Bakersfield, coinciden en que los políticos latinos, principalmente demócratas que son los más —28 en la Cámara de Representantes y tres en el Senado—, se han dormido en sus laureles y su retórica.

“Antes metían mucha presión y su activismo se vio reflejado en las acciones y protestas de 2006”, recuerda sobre el año en que millones de indocumentados marcharon para exigir la regularización. Aquellas manifestaciones derivaron en iniciativas que luego frenaron los republicanos a través de múltiples estrategias. Finalmente, Joe Biden endureció las políticas para frenar los cruces fronterizos.

“Desde 2014 el *caucus* hispano demeritó y cedió al *establishment* demócrata”, apunta el catedrático Santos. “Se han replegado a apoyar todo lo que sale de la Casa Blanca y, en los últimos tiempos, se dedicaron completamente a impulsar la campaña de Biden, y luego de Kamala Harris, sin pedir nada a cambio”.

“Requerimos apoyo”

En México, el grupo legislativo migrante también perdió curules este año en la Cámara de Diputados. Pasó de 10 sitios a seis tras un mediocre desempeño de 2021 a 2024, pues de 74 iniciativas se consolidaron seis y solo una con impacto masivo: la eliminación de la apostilla.

“Somos pocos, pero la importancia del tema requiere que los demás diputados nos apoyen”, destacó Aniceto Ortega, legislador por Morena que reside en California. “Nuestro trabajo es defender a los migrantes, hay que inventar pro-



gramas que ayuden”.

Rosa López, quien trabaja haciendo limpieza desde hace 25 años en Queens, Nueva York, pidió “al menos permisos de trabajo, nos puede ayudar a deducir los impuestos, a no tener miedo ni escondernos; estaríamos más tranquilos y con seguro médico”.

Llamó a hacer corresponsable a

EU, pues son sus ciudadanos quienes contratan a indocumentados y el Estado facilita la apertura de empresas sin importar la condición migratoria del contribuyente.

EU ha aumentado cada año el número de solicitudes de trabajadores con visas H2A y H2B, que emplearon principalmente a pai-

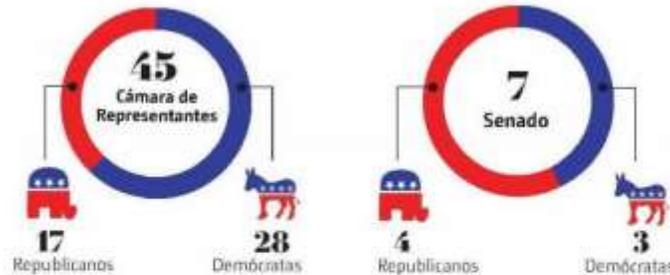
sanos, a la par de las deportaciones en los tres últimos gobiernos. —

Con información de: Rafael Montes

“La falta de empatía provocó el resultado electoral de noviembre pasado”

Voz latina

Hasta 10% de los congresistas en EU son hispanos



LEGISLADORES MIGRANTES EN MÉXICO

Representan 1.2% del total en ambas cámaras

CÁMARA DE DIPUTADOS



ANICETO POLANCO
Guerrero-Morena



MARIBEL SOLACHE
Edomex-Morena



ROSELIA SUÁREZ
Michoacán-Morena



OLGA LETICIA CHÁVEZ
Nuevo León-Morena



NADIA SEPÚLVEDA
Jalisco-Morena



SENADO

KARINA RUIZ
Morena

• INFORMACIÓN: Guillermina Menéndez - GRÁFICO: Moisés Butz



La línea roja que quiere cruzar Trump en el combate a los cárteles de México

La posibilidad de que Estados Unidos asuma atribuciones que vulneren la soberanía de su vecino del sur anticipa una etapa de tensiones extraordinarias en la relación bilateral



IKER SEISDEDOS ZEDRYK RAZIEL

Washington / México - 24 DIC 2024 - 05:15CET

Donald Trump, el domingo, durante el discurso que dio en Phoenix (Arizona).
Foto: CHENEY ORR / Video: EPV

Fueron un puñado de palabras en un océano de frases, pero bastaron, como suele suceder con su autor, Donald Trump, para hacer saltar las alarmas a ambos lados de la frontera con México. Además de un considerable revuelo, la declaración de que el presidente electo estadounidense piensa designar a los cárteles mexicanos como “organizaciones terroristas” una vez tome posesión el 20 de enero dejó también tras de sí más preguntas que respuestas. ¿Cuándo, cómo y a qué coste piensa hacerlo, si es que cumple su amenaza? ¿Qué implicaciones tendría esa designación? ¿Supondrá su inclusión en [la lista del Departamento de Estado](#) el paso previo para ataques controlados en territorio mexicano para descabezar a esos poderosos grupos dedicados al narcotráfico? ¿Y de qué manera podría el vecino del sur responder a una actuación que puede suponer cruzar una línea roja sin precedentes en las relaciones bilaterales?



El propio domingo y al día siguiente de las [declaraciones de Trump, la presidenta mexicana](#), Claudia Sheinbaum, respondió con decisión a ese plan, planteado en una reunión de la entidad ultraconservadora Turning Point en Phoenix (Arizona) en la que el líder republicano definió a su homóloga como una “mujer maravillosa”. “Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar”, advirtió Sheinbaum. “México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismo. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación. Y vamos a ir construyendo la paz”, declaró.

La lista de organizaciones terroristas extranjeras es una nómina que maneja, quitando y poniendo nombres, el Departamento de Estado. En estos momentos, hay 68 grupos o personas físicas incluidas. Las más veteranas de la lista se incorporaron en 1997, como parte de un grupo que incluye a Hamás, el Ejército de Liberación Nacional colombiano y la peruana Sendero Luminoso. Los dos últimos nombres en entrar, en diciembre de 2021, fueron las FARC y una de sus escisiones, Segunda Marquetalia. Entre las organizaciones que alguna vez estuvieron en el punto de mira de Estados Unidos hasta que las dieron de baja se encuentra ETA o los Jemeres Rojos.

Las principales consecuencias de acabar en esa nómina son financieras. Da poderes a las autoridades de frenar los flujos de dinero que atraviesen los bancos estadounidenses, facilita el combate del blanqueo de capitales y, según se puede leer en la web del Departamento de Estado, “aumenta la conciencia pública y el conocimiento de las organizaciones terroristas”, al tiempo que envía una señal “a otros Gobiernos sobre la preocupación [que suscitan] esos grupos”.



“Designar a los cárteles como organizaciones terroristas sería un error estratégico de consecuencias impredecibles para ambos países”, consideró este lunes un alto funcionario de la Embajada mexicana. “No se combate el crimen organizado con etiquetas, sino con cooperación y fortalecimiento institucional”. Según esa fuente diplomática, la idea soltada por Trump “mezcla conceptos que responden a dinámicas diferentes”. “El crimen organizado busca lucro, no ideología, y tratarlo como terrorismo solo desvía recursos y atención de soluciones reales”, considera.

De fondo, está la idea, acariciada en los últimos años por algunos congresistas republicanos, miembros del ala más dura del trumpismo, de intervenir militarmente en territorio mexicano con incursiones selectivas encaminadas a dañar a los cárteles productores de fentanilo, una droga que mató en 2023 a unos 70.000 estadounidenses y que en buena medida entra por la frontera entre ambos países. Algo así, considera el exembajador mexicano en Estados Unidos, Gerónimo Gutiérrez, que lo fue al principio de la primera Administración de Trump, “haría retroceder tres décadas la relación entre ambos países”. “El hecho de que lo haya soltado en un mitin en Arizona da una idea de que reviste fines políticos. Estoy seguro de que hará algo en la materia en los primeros días después de asumir el cargo, pero no tengo tan claro que vaya a ser esto en concreto”, aclara Gutiérrez.

El académico Carlos Pérez-Ricart afirma que este nivel de tensión entre ambos países es inédito en los últimos 100 años. “Estamos en tierra incógnita, un momento en que el mayor socio comercial ha decidido tener algún tipo de intervención en México. La pregunta que se hacen [en el entorno de Trump] no es si van a invadir a México, sino de qué manera lo harán, con qué suavidad o dureza”, explica. “El anuncio [del presidente electo] va a legalizar esas intenciones, se le estará dando el



cuadro legal para avalar una serie de medidas de seguridad en nuestro territorio no necesariamente consensuadas con México”, añade. Autor del estudio *Cien años de espías y drogas: la historia de los agentes antinarcóticos de Estados Unidos en México*, el investigador afirma que esto abre “definitivamente” la posibilidad de una “invasión”. “Yo no me sorprendería de amanecer un día con un misil estadounidense impactando un laboratorio de metanfetaminas en Badiraguato (Sinaloa). Puede suceder”, señala, pero puntualiza: “No hay nada que haga suponer que una política más agresiva, directa e invasiva, vaya a traer una disminución en el tráfico de fentanilo a Estados Unidos”.

Fricciones en la relación bilateral

La relación de cooperación bilateral en materia de seguridad, muy engrasada en las casi dos décadas que ha durado la [guerra contra el narco](#), se complicó durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, líder carismático con un discurso teñido de nacionalismo mexicano. El exmandatario criticaba la unilateralidad con que Estados Unidos combatía en acciones puntuales al narco de altos vuelos. Uno de los sucesos que más tensaron la relación diplomática fue la captura en 2020 del general [Salvador Cienfuegos](#), exsecretario de la Defensa, al que el vecino del norte acusaba de colaborar con el Cártel del H-2, una escisión de la red criminal de los Beltrán Leyva. López Obrador protestó por el hecho de que las agencias estadounidenses no le hubieran comunicado a su Gobierno que estaba en curso una investigación sobre un prominente antiguo funcionario.



López Obrador criticó entonces la presencia de los agentes antidroga estadounidense y, en respuesta, [envió al Congreso una reforma](#) que aumentó los controles sobre sus labores de inteligencia. Washington criticó la medida por considerar que significaba dar un paso atrás en la cooperación y que solo beneficiaba a las organizaciones criminales. La decisión de regular el trabajo de los agentes extranjeros tiene respaldo entre los mexicanos. La semana pasada, una encuesta de Enkoll para EL PAÍS concluyó que la mayoría de la población [rechaza que Estados Unidos transgreda de cualquier manera la soberanía](#) del país. El sondeo también reflejó que los ciudadanos hacen corresponsable a Estados Unidos en el problema de la violencia por el trasiego descontrolado de armas hacia México que terminan en manos de los cárteles.

La captura el pasado julio de [Ismael El Mayo Zambada](#) en una operación secreta en la que el histórico capo fue secuestrado y trasladado a Texas a bordo de un avión añadió más pólvora a las tensiones diplomáticas. López Obrador y Sheinbaum han sostenido que esa maniobra —también unilateral— es el origen de la guerra total desatada en Sinaloa entre Los Chapitos y Los Mayos. La información en torno a la captura que ha salido a la luz apunta a una traición de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán y a negociaciones con Washington, todo ello a espaldas del Gobierno mexicano.

La Administración de Sheinbaum [ha dado máxima prioridad a estabilizar la situación en Sinaloa](#), con Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad y uno de los hombres fuertes de la presidenta, a la cabeza de la estrategia. Sheinbaum ha respondido a las amenazas de Trump desde el discurso político y con la eficacia de los hechos. Además de defender que México no entrará en una relación de subordinación con Estados Unidos, las autoridades han confiscado este mes en Sinaloa [el mayor](#)



[cargamento de fentanilo de la historia](#). Esa preocupación contrasta con la manera en la que López Obrador abordó el problema del fentanilo. El expresidente aseguraba que en México no se producía esa droga, y sugería que en realidad ingresaba desde China por las aduanas de Estados Unidos.

Pérez-Ricart destaca que el alijo de fentanilo confiscado, 1.500 kilos de pastillas del opiáceo, es el equivalente a lo que la CBP, la agencia estadounidense que controla las aduanas, embarga en todo un año en todos los puntos de acceso a ese país. “La presidenta está dando muestras de que lo va a tomar en serio”, señala. El académico precisa que, según datos del propio Gobierno de EE UU, el 80% de las personas detenidas por introducir fentanilo a través de la frontera son estadounidenses. “Este es un problema que no nace en México. La fuente, la demanda y los vectores no son mexicanos. Son ellos”, anota. La socióloga Eunice Rendón asegura, por su parte, que tanto ese decomiso histórico de fentanilo como [el golpe dado recientemente al comercio informal chino](#) “son mensajes para Trump”. “Lo que se busca mostrar es que México puede con estas tareas y que hay un cambio en la estrategia de seguridad con respecto a López Obrador”, señala.

No es la primera vez que la idea de designar a los cárteles como organizaciones terroristas recorre centros de decisión de Washington. Cuando Hillary Clinton era secretaria de Estado (y Barack Obama estaba en su primera presidencia), aquella declaró en 2010 en un discurso en el Consejo de Relaciones Exteriores de la capital: “La situación [en México] se parece cada vez más a la de Colombia hace 20 años, cuando los narcotraficantes controlaban ciertas partes del país. Esos cárteles de la droga están mostrando cada vez más índices de insurgencia”. [Clinton dijo que la Administración](#) de Obama estaba considerando una especie de Plan Colombia para México y Centroamérica.



[El Plan Colombia](#), que puso en marcha Bill Clinton reforzó las fuerzas de seguridad colombianas con personal militar, equipo y entrenamiento de Estados Unidos. Supuso una inversión de 7.300 millones de dólares, que, si bien puso contra las cuerdas a las guerrillas colombianas, también trajo consigo graves violaciones de los derechos humanos y quedó muy lejos de solucionar el problema del tráfico de drogas.

[La línea roja que quiere cruzar Trump en el combate a los cárteles de México | EL PAÍS México](#)



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4, fracción VII, 27, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 41 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional, número **HCD/LXVI/LPN/05/2025 Segunda Convocatoria**, relativa a la contratación de la **"RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ADOBE"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Jurta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MXN)	31 de diciembre de 2024	03 de enero de 2025 10:00 horas	09 de enero de 2025 10:00 horas

El objeto de esta Licitación es la renovación de licenciamiento del software adobe, para atender las solicitudes de diversas áreas y unidades administrativas de la Cámara, como son: Licencias Acrobat Pro-DC, Licencias Creative Cloud y Licencias Adobe Stock que se requieren para su adecuada operación, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://www.diputados.gub.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidor y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136126 o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del período de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, esta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones I y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados, <https://www.diputados.gob.mx/ovest/BBVA/ingles.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará a partir del día hábil siguiente de la firma del instrumento contractual y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega será a más tardar 5 días naturales posteriores a la firma del instrumento contractual de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar para la entrega será en la Dirección de Soluciones Tecnológicas en Avenida Congreso de la Unión No. 68, Col. Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Piso 2, Ala Sur, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requerida y validada por el Área Requerente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando estos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE DICIEMBRE DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4, fracción VII, 27, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 41 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional, número **HCD/LXVI/LPN/05/2025 Segunda Convocatoria**, relativa a la contratación de la **"RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ADOBE"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Jurta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MXN)	31 de diciembre de 2024	03 de enero de 2025 10:00 horas	09 de enero de 2025 10:00 horas

El objeto de esta Licitación es la renovación de licenciamiento del software adobe, para atender las solicitudes de diversas áreas y unidades administrativas de la Cámara, como son: Licencias Acrobat Pro-DC, Licencias Creative Cloud y Licencias Adobe Stock que se requieren para su adecuada operación, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://www.diputados.gub.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidor y Roviero casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176 o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del período de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, esta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones I) y/o X) del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados, <https://www.diputados.gob.mx/ovest/BBVA/ingles.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará a partir del día hábil siguiente de la firma del instrumento contractual y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega será a más tardar 5 días naturales posteriores a la firma del instrumento contractual de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar para la entrega será en la Dirección de Soluciones Tecnológicas en Avenida Congreso de la Unión No. 68, Col. Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Piso 2, Ala Sur, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requerida y validada por el Área Requerente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando estos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE DICIEMBRE DE 2024



Sergio Mayer denunciará probable tráfico de influencias de Maryfer Centeno en la Cámara de Diputados



Sergio Mayer llevará el caso de Maryfer Centeno a la Cámara de Diputados. Luego que Mr Doctor expusiera a Maryfer Centeno en su canal de YouTube por ofrecer terapias a través de la grafología, el influencer fue denunciado.

Maryfer Centeno interpuso una denuncia contra el médico por supuesta discriminación y violencia digital luego de que este usara adjetivos calificativos que la grafóloga consideró como un abuso.

Y tras un enfrentamiento mediático, los creadores de contenidos tendrán audiencia el próximo 13 de enero de 2025, luego de que la audiencia fuera cambiada de fecha por petición del juez que revisará el caso.

<https://www.publimetro.com.mx/entretenimiento/2024/12/24/sergio-mayer-denunciara-probable-trafico-de-influencias-de-maryfer-centeno-en-la-camara-de-diputados/>



Sergio Mayer denunciará en la Cámara supuesto tráfico de influencias y “charlatanería” de Maryfer Centeno

El diputado convocó a un Parlamento abierto en el que busca denunciar la difusión de información “pseudocientífica”; pide apoyo de Bertha Alcalde, nueva Fiscal de CDMX

Por **Armando Guadarrama**

23 Dic, 2024 09:34 p.m. MX



Sergio Mayer lleva a la Cámara de Diputados el caso de Maryfer Centeno por posible tráfico de influencias (Infobae: Jovani Pérez)

El diputado **Sergio Mayer** ha anunciado que llevará a la Cámara de Diputados el caso de la grafóloga **Maryfer Centeno**, señalando posibles irregularidades en el manejo de una denuncia interpuesta por la *influencer* contra el médico conocido en redes sociales como **Mr. Doctor**.

Según Mayer, el proceso judicial **habría sido favorecido de manera inusual**, lo que podría constituir un caso de **tráfico de influencias**.

Este anuncio se da en el contexto de un enfrentamiento mediático entre Centeno y el médico y *youtuber*, que ha generado gran atención mediática.

De acuerdo con lo publicado por Mayer en sus redes sociales, la denuncia de Maryfer Centeno contra Octavio Arroyo, conocido como Mr. Doctor, fue atendida con una rapidez poco común por la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**.

Centeno acusó al médico de discriminación y violencia digital tras comentarios que consideró ofensivos en un video de YouTube.

Sin embargo, Mayer ha señalado que esta celeridad podría estar relacionada con la posición de la madre de Centeno, **María del Carmen Muñoz Barroso**, quien trabaja como Perito Auxiliar de la Administración de Justicia en la misma fiscalía.

El conflicto entre Centeno y Arroyo comenzó cuando este último cuestionó públicamente la validez científica de las técnicas de grafología promovidas por la *influencer*.

[Sergio Mayer denunciará en la Cámara supuesto tráfico de influencias y “charlatanería” de Maryfer Centeno - Infobae](#)



VEN "DESPROPÓSITO" EN VETAR EL GRANO

EL PROFESOR de Derecho Constitucional de la UNAM, Francisco Burgoa, afirmó que prohibir la siembra del maíz transgénico es "un despropósito".

"Constitucionalizar prohibiciones técnicas como la siembra de maíz transgénico es un despropósito, por decir lo menos. La Constitución debe establecer principios fundamentales y no regular temas técnicos que requieren flexibilidad y actualización. En todo caso, la discusión sobre este tema debe basarse en evidencia científica y no en decisiones dogmáticas ni ideológicas", compartió a través de redes sociales.

Por separado, Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, aseguró que la propuesta de reforma constitucional para prohibir explícitamente el maíz transgénico en México no cambiaría significativamente las políticas vigentes.

"Realmente no cambia nada, porque no hay maíz genéticamente modificado sembrado en México. Lo que entiendo ahora es que lo quieren dejar más explícito en la Constitución", dijo en entrevista de radio.

No obstante, subrayó que esta medida podría tener implicaciones futuras en la relación comercial con Estados Unidos y Canadá, dada la importancia del T-MEC en la colaboración agroalimentaria.

Cristina Ceja



SERÁ A LA PAR DEL PROCESO FEDERAL

Sólo en 16 entidades habrá elección local de jueces el próximo año

En seis casos aún falta la aprobación de la reforma en sus congresos // Cuatro no lo han publicado en el *DOF*

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A la par de la elección judicial para ministros, magistrados y jueces federales, hay 16 entidades del país en las que también se elegirán jueces locales, pues son las que hasta la fecha han aprobado una reforma judicial para este proceso.

De acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 18 de diciembre, la mitad de los estados han decidido tener esta elección a nivel local, de los cuales seis ya publicaron en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* su reforma, mientras en cuatro, sus congresos locales ya aprobaron la enmienda, pero falta su publicación.

En tanto, seis entidades ya presentaron sus iniciativas de reforma al Poder Judicial de la Federación, pero aún no son aprobadas por sus congresos locales. Sin embargo, hay 16 estados que todavía no cuentan con dicha reforma, por lo que tienen de plazo hasta el 15 de enero para informar al INE si realizarán estos comicios locales o únicamente los federales.

Los estados con reforma publicada en el *DOF* son Tabasco, Durango, Tamaulipas, Michoacán, Tlaxcala y Campeche, aunque este último las efectuará hasta 2027.

Las entidades donde los congresos locales ya aprobaron las reformas son Coahuila, San Luis Potosí, Aguascalientes y estado de México, pero todavía no se publican en el *Diario Oficial*.

En Baja California, Sonora, Chihuahua, Hidalgo, Ciudad de México y Oaxaca presentaron las iniciativas, pero todavía no se han aprobado.

“

Los gobiernos estatales deben notificar al INE el número de cargos a renovar

Por otro lado, los 16 estados que no han presentado reformas son Baja California Sur, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco, Nayarit, Colima, Guerrero, Guanajuato, Querétaro, Guerrero, Puebla, Morelos, Veracruz, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán.

Responsabilidad de Oples

Además, las entidades deben notificar al órgano electoral el número de cargos en sus poderes judiciales locales que serán renovados, a fin de que el INE pueda organizar los procesos estatales de manera efectiva, porque los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) tienen que trabajar de manera coordinada y así asegurar la viabilidad material y operativa de las elecciones.

Debido a que tienen sólo seis meses para organizar este proceso electoral judicial, el instituto señaló que es esencial que los estados notifiquen con anticipación para evitar contratiempos en la organización y ejecución de los comicios. Destacó que la pronta coordinación es fundamental para cumplir con los plazos establecidos y garantizar la transparencia de los procesos.


INCONFORMES CON EL PROCESO

Ante exclusión, 173 impugnan lista judicial

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Luego de ser excluidas del listado de candidatos a juzgadores, 173 personas presentaron recursos por la defensa de sus derechos ciudadanos, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que cinco más impugnaron los acuerdos de la Mesa

Directiva del Senado de la República en torno al proceso de elección de ministros, magistrados y jueces federales.

De acuerdo con las impugnaciones registradas, 36 son en contra del Comité de Evaluación del Poder Judicial, 103 contra el del Poder Ejecutivo y 36 contra el del Poder Legislativo.

En los recursos, los inconformes argumentan

103

RECURSOS

presentados por personas excluidas del listado de candidatos a juzgadores son contra el comité del Ejecutivo.

que fueron excluidos de los listados de elegibilidad, pese a que cumplieron en tiempo y forma con

su inscripción y que cuentan con los requisitos que exige la Constitución.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, "las impugnaciones serán resueltas dentro de un plazo que permita a las y los aspirantes participar en la evaluación de idoneidad en caso de que su impugnación resulte fundada".

PRIMERA | PÁGINA 4

VAN A LA CORTE Y AL TEPJF

Impugnan 178 la elección judicial

TODOS ELLOS ARGUMENTAN que cumplieron en tiempo y forma con su inscripción y que cuentan con los requisitos que exige la Constitución

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Un total de 173 personas impugnaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) su exclusión del listado de candidatos a juzgadores y cinco más los acuerdos de la Mesa Directiva del Senado de la República en torno al proceso de elección de juzgadores federales, por lo que son 178 los recursos de queja registrados en torno a este nuevo método de elección.

Entre las 173 personas que presentaron un recurso por la defensa de sus derechos ciudadano están cuatro que impugnaron la exclusión en dos listados en que se inscribieron: Luis Alberto Martínez Caudillo, contra los comités de evaluación de los poderes Legislativo y Ejecutivo; Pedro Barboza Gómez, Irma Paz Contreras Yáñez y Salvador Alberto Nassri Valverde, quienes impugnaron las decisiones de los comités de evaluación de los poderes Judicial y Ejecutivo, y una más que protegió sus datos y que impugnó a los comités de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

De acuerdo con las impugnaciones registradas, 36 son en contra del Comité de Evaluación del Poder Judicial; 103 contra el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo y 36 contra el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Todos ellos argumentan que cumplieron en tiempo y forma con su inscripción y que cuentan con los requisitos que exige la Constitución, pero fueron excluidos de los listados de elegibilidad.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que "los comités publicarán la lista de las personas que hayan cumplido con los requisitos constitucionales de elegibilidad.

"Las candidaturas que hayan sido rechazadas



Las impugnaciones serán resueltas dentro de un plazo que permita a las y los aspirantes participar en la evaluación de idoneidad en caso de que su impugnación resulte fundada.”

LEY ELECTORAL

podrán impugnar esa decisión ante el Tribunal Electoral o ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según corresponda, dentro del plazo y conforme al procedimiento que determine la Ley y los acuerdos generales en la materia.

“Las impugnaciones serán resueltas dentro de un plazo que permita a las y los aspirantes participar en la evaluación de idoneidad en caso de que su impugnación resulte fundada”, afirma.

Y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación ordena que “el juicio electoral será procedente para impugnar los actos y resoluciones que restrinjan el derecho a ser votadas de las personas candidatas a ministras, magistradas o juezas del Poder Judicial de la Federación en el proceso electoral respectivo.

“Sólo podrán promover juicio electoral las personas que acrediten su interés jurídico como candidatas a ministras, magistradas o juezas del Poder Judicial de la Federación.

“Las Salas del Tribunal Electoral, en sus respectivas jurisdicciones, serán competentes para conocer de este recurso. Tratándose de asuntos vinculados con la elección de personas magistradas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, será competente la Sala Superior. En los casos de asuntos vinculados con la elección de personas magistradas de la Sala Superior, será competente el pleno de

36

IMPUGNACIONES

son en contra del comité de evaluación del Poder Judicial.

103

CONTRA

el comité de evaluación del Poder Ejecutivo.

36

CONTRA

el comité de evaluación del Poder Legislativo.

la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, precisa.

Y fija el plazo de tres días para impugnar, “contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado o tenga conocimiento de la resolución o el acto correspondiente”.



Congreso tiene 90 días para realizar adecuaciones de ley ante desaparición de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- El viernes se publicó en el Diario Oficial de la Federación la desaparición de siete organismos autónomos, el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía, así como el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Ahora el **Congreso** tendrá al menos un plazo de 90 días para exponer y realizar las adecuaciones de ley que se requieran.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9947?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9947&authkey=!AG4b17i1tlobPI4&ithint=video&e=FhZOab>



Diputados del PAN critican desaparición de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- Diputados de Acción Nacional criticaron la eliminación de organismos autónomos, aseguraron que esa decisión consolida un modelo donde el Poder Ejecutivo será juez y parte en la vigilancia de sus propias acciones, por lo que es el regreso al rancio presidencialismo y remataron al afirmar que votaron en contra de esta iniciativa que pone en riesgo al país.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9946?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9946&authkey=!AH7B58FEyPuYq3w&ithint=video&e=ZbPyJf>



MÁS DE 3,600 EMPLEADOS DE AUTÓNOMOS A LA DERIVA; SHEINBAUM ELUDE DEFINIR SU FUTURO: EMEEQUIS

Más de 3,600 empleados de organismos autónomos enfrentan indefinición, luego de la extinción de INAI, Coneval, Cofece, IFT, MEJOREDU, CRE y CNH, mientras la presidenta Claudia Sheinbaum eludió informar qué ocurrirá con ellos, si los trasladarán o liquidarán.

"Hablarán con todos los trabajadores y trabajadoras de todos los organismos, una parte se integrará, y la otra cumplirá con la ley", afirmó, pero sin abundar en porcentajes o detallar en qué casos de organismos retendrán a los trabajadores.

Este viernes 20 de diciembre, el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el decreto en materia de simplificación administrativa que elimina a siete organismos autónomos.

Con esto, el Congreso de la Unión cuenta con un plazo de 90 días naturales a partir de la entrada en vigor del presente decreto para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes y cumplirlo.

Los organismos que desaparecerán incluyen el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía, la de Mejora Continua de la Educación y la de Hidrocarburos.

Además, el decreto destina las economías y ahorros generados por la extinción de estos organismos al Fondo de Pensiones para el Bienestar. En el artículo séptimo transitorio, el decreto asegura que respetarán por completo los derechos laborales de las personas servidoras públicas, y los recursos humanos que actualmente trabajan en los entes públicos extintos se incorporarán a las instituciones que asuman sus atribuciones "cuando corresponda".

En relación con la transparencia, menciona que establecerán mecanismos de acceso a la información pública y procedimientos de revisión expeditos que las instancias competentes sustanciarán.

MÁS DE 3,600 EMPLEADOS EN AUTÓNOMOS

- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT): 1,428 empleados.
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI): 759 empleados.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu): 620 empleados.
- Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece): 482 empleados.
- Comisión Reguladora de Energía (CRE): 188 empleados.
- Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH): 160 empleados.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval): 49 empleados.
- En total, estos siete organismos suman 3,686 empleados.

INMUJERES Y CONAVIM TAMBIÉN SUFRIRÁN LIQUIDACIONES

El reportero de Quadratin, Adrián Núñez, dijo a Sheinbaum que a trabajadoras de Inmujeres y Conavim se les dieron dos opciones tras la desaparición de estos organismos para integrarse a la Secretaría de las Mujeres: la primera firmar su liquidación o continuar con una plaza menor en la dicha institución.

"Ahi donde hay una disminución de plazas tiene que cumplirse con lo que se establece en la Ley Federal de Trabajo, y en la mayoría de los casos se está buscando que se integren.

Hay una parte importante que estamos disminuyendo, sobre todo en plazas por honorarios.

Citali (Hernández) tiene que hablar con ellos y darles distintas opciones", dijo Sheinbaum.

"Se va a cumplir con la Ley Federal de Trabajo. Se va a hablar con ellos", concluyó ante la insistencia del reportero sobre los montos que alcanzarán las liquidaciones.



Foto: Cuartoscuro



Avalan reformas en materia judicial

ARTURO R. PANSZA

El dictamen para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de reforma al Poder Judicial, presentado por las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino, fue aprobado por el pleno de ese órgano deliberativo con 49 votos a favor y 15 abstenciones, por lo que hace a la elección de magistrados y juzgadores.

Se trata de aplicar las adecuaciones legislativas necesarias para alinear la normatividad local al mandato federal.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, la panista Daniela Gicela Álvarez Camacho, se refirió la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el domingo 15 de septiembre pasado, del decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Carta Magna en materia de reforma al poder judicial, que en el segundo párrafo de su artículo VIII transitorio señala que las entidades federativas tendrán un plazo de 180 días naturales a partir de su entrada en vigor para realizar adecuaciones a las constituciones locales.

Resulta que con la reforma pro-

puesta por los grupos parlamentarios MORENA, PT, PVEM, PRD y asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, se agrega la palabra "ordinario" al numeral 2 apartado f) del artículo 25, para mayor precisión, respecto del proceso extraordinario al que refiere la reforma.

Se consideró procedente la modificación al artículo 50 numeral 1 para agregar la elección de personas magistradas y juzgadoras a las tareas constitucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).



SERGIO VÁZQUEZ

Aprobado con 49 votos a favor y 15 abstenciones


VEN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO

Jueces urgen a INE a agotar instancias legales ante recorte para elección de PJ

Alertan que habrá menos personas supervisoras y capacitadores

Jueces federales del país llamaron al Instituto Nacional Electoral (INE) a que agote las acciones legales necesarias para evitar que el recorte presupuestal que se hizo a su presupuesto merme las condiciones de calidad básicas para la elección de personas juzgadoras a realizarse el próximo año.

En su llamado, pidieron al instituto que proceda a adoptar todas las alternativas legales para lograr la obtención del presupuesto que se

calculó, programó y proyectó en la debida realización del proceso electoral.

Advirtieron que toda elección federal debe garantizar el pleno

ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía de votar y ser votado (como la anunciada medida consistente en la reducción de casillas electorales).

Recordaron que el 12 de diciembre pasado, la Cámara de Diputados aprobó un recorte de 33 por ciento al presupuesto del INE y determinó no entregar los 13 mil 476 millones de pesos solicitados para la elección judicial.

Los jueces consideraron como relevante que algunos integrantes del Consejo General del INE hayan expuesto los riesgos que surgieron como consecuencia del recorte presupuestal.

Dijeron que ello impactará, por ejemplo, en la reducción del número de personas supervisoras elec-

torales y capacitadores asistentes electorales, generando que las que se contraten tengan altas cargas de trabajo, lo que pone en riesgo la calidad de la capacitación.

Además, implica la reducción en el equipamiento, medidas de seguridad y accesibilidad de los centros de votación, provocando el riesgo de que no todas las personas puedan acceder, por ejemplo, para quienes tengan alguna discapacidad, entre otros.

“Si esto ocurre, el de por sí ya cuestionado y dudoso proceso electoral tendrá un final de fracaso, no sólo institucional, sino en el objetivo último de lograr que la ciudadanía cuente con un PJF profesional, independiente, autónomo y ético”, dijeron.

La solicitud detalla que el 4 de noviembre, mediante el acuerdo INE/CG2321/2024, el Consejo General del INE aprobó el presupuesto precautorio del ejercicio fiscal de 2025, para la organización de una eventual consulta popular y el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

—Redacción

ORDEN.

Toda elección federal debe garantizar los derechos político-electorales, indicaron.



Mesa Política / Arturo Ávila (Diputado-Morena) y Juan Zavala (Diputado-MC)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA): “El presupuesto del INE que se utilizó para la realización de la elección en 2024, fue de 12 mil 428 millones de pesos y, para la elección del Poder Judicial del próximo año, hay una asignación de 9 mil millones de pesos. Para organizar las elecciones en 2024 se asignaron 8 mil 802 millones de pesos; hay un presupuesto mayor a pesar de que, el presupuesto de 2024 significó el financiamiento a campañas, a partidos políticos, a candidatos y a otros elementos que no se contemplan en esta elección”, señaló **Arturo Ávila**.

“Para la elección federal de 2024 se eligieron seis cargos federales, había otros casos donde se eligieron a candidatos locales, ahorita estamos hablando de 880 a nivel federal. Entonces, me parece que el reto para el instituto, en términos cualitativos es mucho mayor, porque en las otras tenía un apoyo en los institutos y órganos públicos locales electorales y ahora la totalidad de la elección depende del INE”, destacó **Juan Zavala**.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zWipKMog4EaEFE8H?e=75iWH2



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Crisis del agua e IA: el desafío de la 4T para un futuro sostenible

El agua, recurso esencial para la vida, se encuentra en el epicentro de una crisis global que afecta todos los aspectos de la sociedad: salud, economía, política y medio ambiente. México no es la excepción. Enfrentamos una crisis hídrica agravada por el cambio climático, el crecimiento poblacional y la falta de inversión en infraestructura.

La Cuarta Transformación (4T), liderada por Claudia Sheinbaum, tiene una oportunidad histórica de abordar este problema integrando tecnología e innovación en la gestión del agua. La inteligencia artificial (IA) y otras herramientas tecnológicas emergen como aliadas clave para enfrentar esta crisis, pero su implementación requiere un enfoque estratégico, presupuesto y voluntad política.

<https://www.msn.com/es-mx/dinero/noticias/crisis-del-agua-e-ia-el-desafío-de-la-4t-para-un-futuro-sostenible/ar-AA1wjlw5>



#AFINANESTRATEGIA

LA PRIORIDAD SON LOS CONNACIONALES: SHEINBAUM

- LOS MIGRANTES DE OTRAS NACIONALIDADES DEBEN SER ENVIADOS A SUS PAÍSES, DIJO

- DESTACÓ EL RESPALDO CIUDADANO EXPRESADO EN LA ENCUESTA DE EL HERALDO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P4



#CSPDEPORTACIONES

PRIMERO, ATENCIÓN A PAISANOS

CONSIDERA QUE MÉXICO ES UN PAÍS SOLIDARIO,
PERO PIDE QUE MIGRANTES DE OTRAS NACIONES
SEAN REPATRIADOS A SUS LUGARES DE ORIGEN

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA

E

n caso de concretarse las deportaciones masivas de migrantes

cuando inicie el segundo periodo de Donald Trump como mandatario de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que los migrantes de otras nacionalidades deben ser enviados a sus países de origen.

Enfatizó que México es un país solidario y generoso, pero sólo se recibirá a las y los connacionales. "Debe de haber una manera de que haya una repatriación de las otras nacionalidades a sus países de origen; porque México, repito, es solidario, pero nosotros pedimos que haya el recurso necesario para que puedan ser repatriados a sus países".

Aseguró que ya se cuenta con una estrategia gubernamental en caso de deportaciones masivas para recibir a las y los paisanos que deseen regresar de forma voluntaria. En ambos escenarios se les ofrecerán opciones laborales, además de que se les otorgarán facilidades para que puedan regresar con sus familias en sus comunidades.

"Estamos trabajando en varios esquemas. Uno, para todos aquellos que quieran regresar de manera voluntaria a nuestro país, para que puedan tener todos los programas de bienestar al que pueden ac-

25

• ALBERGUES PARA MIGRANTES SE INSTALARÁN EN LA FRONTERA.

2

• MIL 500 PERSONAS PODRÁN ATENDER EN CADA ALBERGUE.



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

Estamos trabajando en varios esquemas. Uno, para todos aquellos que quieran regresar de manera voluntaria al país'.

ceder de manera inmediata y expedita", precisó.

Detalló que la instrucción para el canciller Juan Ramon de la Fuente es reforzar la atención en la red consular en Estados Unidos en caso de deportaciones.

"Para que todos nuestros hermanos, hermanas, paisanos, paisanas mexicanas allá sepan cuáles son sus derechos, a quién llamar, cómo pueden recibir apoyo jurídico, apoyo legal, y en caso de que ya lleguen a nuestro país, poderlos recibir adecuadamente", dijo.

Sheinbaum aseguró que se atiende a las caravanas de migrantes en el sureste con opciones productivas, y la posibilidad de retornar a sus países. "Desde el sur se les dan distintas opciones, pueden quedarse en México a trabajar, pueden quedarse un tiempo o regresar a sus países".

OTROS TEMAS

1

• Agradeció cómo se expresó Trump de ella tras llamada.

2

• Es una mujer encantadora y maravillosa, habría dicho.

3

• Reiteró la férrea defensa a siembra del maíz criollo.

4

• Sheinbaum encabezará reunión de embajadores y cónsules.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: Pemex se pondrá al día en pagos a proveedores

- Se revisaron facturas y se pagará todo lo que se debe.

- PÁG. 23



Hubo revisión de adeudos: CSP

Pemex pagará a proveedores en tramos hasta febrero

- Los pagos se activarán en este mes y seguirán fluyendo durante los siguientes dos meses, dijo la presidenta este lunes en su conferencia matutina

Redacción
empresas@eleconomista.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) se pondrá al día en los pagos pendientes con sus proveedores desde lo que queda de diciembre y hasta el mes de febrero, dijo este lunes la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Sí, se va a pagar una parte ahora en diciembre, otra parte en enero y otra parte en febrero”, comentó al ser cuestionada puntualmente sobre las fechas en las que la estatal saldará las cuentas en su conferencia matutina.

Al cierre del tercer trimestre del 2024, el monto de las cuentas por pagar de la estatal petrolera con sus proveedores escaló 9.4% a un récord de 402,874 millones de pesos, en comparación con el cierre del 2023.

A principios de diciembre, la Confederación de Cámaras Industriales

(Concamin) alertó que micro y pequeñas empresas de la industria estaban alto riesgo de perder empleos y hasta cerrar operaciones por el impago de la petrolera.

Por esas fechas, la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (Amespac) - que agrupa a multinacionales como Baker Hughes, Emerson, Halliburton, y Grupo México, junto con otros de menor tamaño-, dijo a El Economista que la crisis de impago se profundizó con el cambio de gobierno, pues muchos pagos pendientes se sometieron a revisión.

Aunque el gobierno prometió empezar a regularizar los pagos este mes, hasta finales de la semana pasada eso no había ocurrido en la mayoría de los casos, según dijeron a este diario proveedores que seguían sin recibir su dinero.

La mañana de este lunes, la presi-



FOTO: REUTERS

denta Sheinbaum admitió que la nueva administración de Pemex, ahora bajo la dirección de Víctor Padilla, ha efectuado una revisión de facturas, pero prometió que se van a pagar.

“Se hizo una revisión normal, como se hace en cualquier cambio de administración, de las deudas a proveedores que había, una revisión de las distintas áreas, y se va a pagar a todos los que les debe de Pemex, a todos se les va a pagar”, aseguró.

Ven gestión más eficiente de Pemex

La primera mandataria prometió también una gestión más eficiente tanto de Pemex como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el próximo año, una vez que se aplique la reforma constitucional en materia de industrias estratégicas, aprobada y promulgada

en octubre pasado.

“Eso va a permitir modificar todas las leyes secundarias de Pemex y de CFE, que permitan hacer mucho más eficiente la operación de Pemex, que perdió mucha eficiencia en todo el periodo neoliberal y, particularmente, producto de la reforma energética (del 2013), subsidiarias, filiales, que representan grandes gastos, y que solo ahora que se cambió la Constitución se van a poder integrar muchas de ellas, nuevamente, verticalmente”, refirió.

La reforma recién aprobada otorga a Pemex y a la CFE el carácter de empresas públicas y acota la apertura de mercado en generación eléctrica.

También abre la puerta a revertir la separación funcional a que dio pie la reforma del 2013, que fue pensada para que ambas empresas compitieran a la par de operadores privados.

Empresas
y Negocios

Al cierre del tercer trimestre del 2024, el monto de las cuentas por pagar de la estatal petrolera con sus proveedores escaló 9.4% a un récord de 402,874 millones de pesos, en comparación con el cierre del 2023.

EL ECONOMISTA

MARTES
24 de diciembre
del 2024



No va a toma de posesión de Maduro

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que no asistirá a la toma de posesión de su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, el próximo 10 de enero, después de unas polémicas votaciones en las que resultó relecto. “Va a ir una representación o el propio embajador que está en Venezuela”. El ex dirigente del PAN Marko Cortés demandó ayer a la Presidenta que no haya representación mexicana.

En tanto, a pregunta expresa, Sheinbaum comentó que hasta el momento el futuro jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, no ha enviado invitaciones a su toma de posesión prevista para el 20 de enero.

De la Redacción



Señalan sus alianzas con otras bandas criminales

Va Osiel Cárdenas a un 2.º proceso penal

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

A Osiel Cárdenas Guillén le fue dictado un segundo auto de formal prisión por su probable responsabilidad en el delito de delincuencia organizada bajo la hipótesis de delitos contra la salud.

A través de un comunicado, la Fiscalía General de la República (FGR), dio a conocer que, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), le fue dictado a *El Mata amigos*, un auto de formal prisión.

El comunicado asegura que dicha resolución es “por su probable responsabilidad penal en el ilícito de delincuencia organizada en su hipótesis de delitos contra la salud”.

**EL
DATO**

LA FGR reactivará siete procesos penales federales abiertos en su contra por delitos contra la salud y posesión de armas de uso exclusivo del Ejército, entre otros.

Asimismo, las indagatorias determinaron que Osiel Cárdenas “perteneció a una organización criminal en la cual presuntamente ejercía liderazgo y realizaba alianzas con miembros de diversas bandas criminales, además de traficar drogas en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y Guerrero”.

Tras la presentación de las pruebas por parte del Ministerio Público de la Federación, un juzgador adscrito al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal con residencia en Toluca dictó auto de formal prisión en contra de esta persona, en el Centro Federal de Reinserción Social número 1 “Altiplano”, en Almoloya de Juárez.

La FGR recordó que, en la última semana, se le cumplimentó orden de aprehensión en reclusión por la probable comisión del delito de homicidio.

Además, este domingo un juez federal le dictó al fundador de Los Zetas auto de

EXLÍDER DEL Cártel del Golfo recibe un nueva formal prisión por delincuencia organizada relacionada con delitos contra la salud; un día antes inició su juicio por homicidio calificado



EL EXLÍDER del Cártel del Golfo, durante su deportación, el pasado 16 de diciembre.

formal prisión por su presunta responsabilidad en los homicidios de seis personas.

Los asesinatos que presuntamente cometió se llevaron a cabo en 2007 y las seis personas ultimadas, entre ellas dos mujeres, eran familiares de un testigo protegido, se dio a conocer.

El Mata Amigos, enfrenta siete procesos penales federales en su contra por la comisión de diversos delitos, entre ellos delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud; también delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Y enfrenta procesos penales por delitos contra la salud, operaciones con recursos de procedencia ilícita, acopio, portación y posesión de armas de fuego y de cartuchos de uso exclusivo del Ejército y cohecho.

Cárdenas Guillén fue deportado a México el 16 de diciembre, proveniente de EU, a los 57 años, y luego de permanecer 14 años preso en ese país. Después fue trasladado al penal de alta seguridad del Altiplano, Estado de México.

El narcotraficante purgó la última parte de su condena en USP Terre Haute, prisión de máxima seguridad en Indiana, donde llegó en julio del 2020, tras ser condenado 25 años por los delitos de narcotráfico, lavado de dinero y extorsión a agentes federales de EU.

Antes estuvo en el complejo de penales FCC Florence en Colorado (2011-2019), donde *El Chapo* Guzmán, exlíder del Cártel de Sinaloa, está preso.

En el 2000, ambos narcotraficantes mantuvieron una guerra por el control de la ruta del tráfico de drogas hacia el norte.

**PIDEN DESTABALAR IDENTIFICACIÓN FORENSE Y ENTREGA**

Cierra último año de AMLO con alza en desapariciones; ven esperanza con Claudia

JORGE BUTRÓN

Cifra de personas no localizadas pasa de 10,036 en 2023 a 13,010 en este año, según datos de la CNB; guerra entre crimen dispara 52.8% este problema en Sinaloa

29.6% incrementó la desaparición de personas en un año

30.3% de las ausencias, de mujeres entre 15 y 19 años

1,220 de los no localizados, este año en Sinaloa; el año pasado fueron 798

Buscadoras señalan que en el sexenio anterior no hubo avances; prevén un 2025 difícil, pero confían que nuevo Gobierno traiga "otro chip" **pág. 3**



Pasa de 10 mil en 2023 a 13 mil último año del sexenio anterior

En 2024 crecen desapariciones; ven esperanza con Sheinbaum

ACTIVISTAS DICEN que complicaciones en identificación forense y entrega de cuerpos atorran resultados; 2025 será año de reformas, pero dan voto de confianza a nuevo Gobierno

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El 2024 terminó con un incremento de 29.6 por ciento en la desaparición forzada de personas, fenómeno ante el cual madres buscadoras aseguraron que durante este año hubo un profundo desinterés en el tema, debido a que autoridades del pasado sexenio dieron mayor peso a las reformas constitucionales, que a encontrar a las personas ausentes.



Foto: Cuartocero

MARCHA de familiares de desaparecidos en la capital de Zacatecas, el 14 de diciembre.

“ESTE AÑO fue muy duro, terminamos muy mal, con un alza en el número de desapariciones. Nosotros sabíamos que iba a terminar mal. No se ha visibilizado el tema y no vemos mucho interés o avance”

CECI FLORES
Madres Buscadoras de Sonora

“HEMOS INTERPUESTO recursos ante jueces de control para reclamar cuerpos que tienen indicios, pero sólo se han hecho las confrontas de ADN por la presión que realizamos los grupos civiles”

DELIA QUIROA
Colectivo 10 de Marzo

EL DATO EN REYNOSA, el colectivo Amor por los Desaparecidos en Tamaulipas instaló en el centro de la ciudad un pino en el que colocó las fotografías de los desaparecidos.

Y aunque las activistas avizoraron un 2025 complicado —fundamentalmente porque consideraron que hay temas que van a dominar la agenda pública y el de las desapariciones quedará relegado a segundo plano— expresaron su confianza en que con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República las cosas puedan cambiar.

De acuerdo con las cifras que arroja la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), del 1 de enero al 21 de diciembre del 2023 se contabilizaron 10 mil 036 personas desaparecidas, mientras que durante el mismo periodo de este año fueron 13 mil 010 personas no localizadas.

Por edad, las mujeres de entre 15 y 19 años fue el perfil de personas más susceptible a las desapariciones con 30.3 por ciento, lo que expertos atribuyen directamente a las acciones del crimen organizado por el fenómeno de trata de personas, es decir, secuestran a mujeres entre esas edades para reclutarlas con fines sexuales.

Sobre el fenómeno de las desapariciones que México enfrenta desde hace varios años, Ceci Flores Armenta, vocera del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, aseguró a *La Razón* que la falta de interés en el último año de la administración de Andrés Manuel López Obrador

FAMILIARES DE LOS 43 ALISTAN MARCHA

MADRES y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 en Iguala, Guerrero, convocaron a realizar una última actividad este año con una marcha que partirá a las 13:00 horas de la Glorieta de Peralvillo a la Basílica de Guadalupe en donde oficiarán una misa el próximo jueves.

El viernes se va a cerrar las movilizaciones de los padres y normalistas, cuando acudan a depositar ofrendas florales a

las dos estelas que se han construido en Iguala y donde fueron asesinados los estudiantes Julio César Mondragón Fontes, Julio César Ramírez Nava y Daniel Solís Gallardo.

En tanto, en la capital Chilpancingo, colectivos y familiares de personas desaparecidas en la entidad, colocaron fotografías de las víctimas en dos árboles como decoración navideña, con la intención es visibilizar la desaparición de personas,

tenerlas presentes en estas festividades y demandar su localización.

Una de las decoraciones permanece en el memorial de personas desaparecidas, ubicada en la alameda Francisco Granados Maldonado, donde el colectivo Guerrero No+ Desaparecidos colocó esferas con los rostros de víctimas de desaparición y al reverso sus datos y la consigna “ayúdame a localizar a...”.

Redacción

se reflejó en un nulo avance para reducir la cifra de personas no localizadas en el país, situación afectada, dijo, también por una falta de voluntad para entablar diálogo con los responsables en el tema.

“Este año fue muy duro, terminamos muy mal, con un alza en el número de desapariciones. Nosotros sabíamos que iba a terminar mal. No se ha visibilizado el tema y no vemos mucho interés o avance, tenemos un gran problema y sólo nos miran como estadísticas”, reprochó.

La madre buscadora expuso que la llegada de la Presidenta Sheinbaum Pardo es una esperanza de que las cosas puedan mejorar, pues señaló, se le debe dar una oportunidad de que cambie la situa-

ción que el anterior sexenio “no quiso”.

Sobre la nueva estrategia de seguridad que se ha implementado para combatir a los grupos criminales, principalmente en el norte del país, la activista consideró que ésta debe ser permanente y no momentánea, ya que en los estados del norte es donde se ha desatado una ola de violencia por pugnas entre los cárteles, que, sostuvo, son los responsables de desaparecer a las personas.

En este contexto, uno de los indicadores que este cierre de año reflejó es que la guerra entre células delictivas en Sinaloa coincidió con las cifras de desaparición, pues hubo un aumento del 52.8 por ciento al pasar de 798 casos el año pasado a

mil 220 en el actual, lo que es síntoma de la ola de violencia en la entidad.

Otra voz que coincidió con esta apreciación es la de la vocera del colectivo 10 de Marzo, Delia Quiroa, quien mencionó que en este año no hubo avances y los hallazgos que se lograron fueron producto de la actividad que realizan los grupos civiles de madres buscadoras.

Quiroa agregó otro elemento que atora en este tema: la identificación forense y la entrega de cuerpos, pues se localizaron varios pero se ha dificultado saber su identidad.

“Hemos interpuesto recursos ante jueces de control para reclamar cuerpos que tienen indicios, como un tatuaje o alguna característica que le dice a su familia que es su familiar, pero sólo se han hecho las confrontas de ADN por la presión que realizamos los grupos civiles”, explicó.

La activista señaló que esperan que la nueva administración traiga “otro chip” para buscar a las personas, pues aseguró que la mayoría de la gente desaparecida se encuentra en las instancias de Gobierno y, por ello, advirtió que son ellos los que deben comenzar a revisar en sus propias instalaciones (como servicios médicos forenses y panteones civiles), así como invertirlo a la identificación para avanzar de verdad en el tema.

Delia Quiroa consideró que el siguiente año se ve “pésimo”, porque va a estar marcado por la elección judicial, sin mirar a otro tipo de problemas que se vienen arrastrando desde hace años, aunque al igual que Ceci Flores, confía en que las entidades “nos ayuden”.

MAL QUE NO CESA




CORRAL VIEJO, SINALOA

Destruyen una tonelada de droga

Elementos de la Marina y la FGR también dismantelaron el laboratorio clandestino

POR SALMA PIMENTEL
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), localizó y dismanteló un laboratorio clandestino presuntamente utilizado para la elaboración de drogas sintéticas en el poblado de Corral Viejo, Sinaloa, a 124 kilómetros al sur de la Octava Zona Naval.

En el sitio se aseguraron: 1 tonelada de producto terminado (mezclado), 300 litros de producto en cocimiento, 8 mil 100 litros de precursores químicos, 3 mil 500 litros de químicos esenciales, 5 mil 750 litros y 5 mil 360 kilos de sustancias de uso dual, además de equipo diverso, tambos y bidones empleados en la elaboración de drogas sintéticas.

El laboratorio y los materiales fueron destruidos en el lugar bajo supervisión de las autoridades competentes, evitando así su



Destruyeron las drogas sintéticas en el lugar.

**EL
DATO**

Operativo

Se decomisó una tonelada de producto terminado, 300 litros de producto en cocimiento, 8 mil 100 litros de precursores químicos y 3 mil 500 litros de químicos, entre otros.

utilización para la producción y distribución de estupefacientes.

De acuerdo con las autoridades federales, el laboratorio clandestino podría pertenecer al grupo criminal de Los Mayos.



Bertha Alcalde Luján es la nueva fiscal de la CDMX

Toma protesta en el Congreso de la Ciudad de México entre abrazos y gritos de "¡Si se pudo!"; es la segunda mujer al frente de la FGJ

Gabinete

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Todas las bancadas del Congreso de la Ciudad de México, a excepción del PAN, emitieron su voto a favor de Bertha Alcalde Luján quien será la próxima titular de la Fiscalía General de Justicia de la capital (FGJCDMX); la votación quedó con 51 votos a favor, 15 en contra y 0 abstenciones.

Bertha Alcalde, quien tomó protesta como nueva fiscal este mismo 23 de diciembre, iniciará su gestión el próximo 10 de enero de 2025 por un periodo de 4 años; es la segunda mujer titular de la FGJ de la ciudad de México, la primera fue Ernestina Godoy.

Previo a la votación, Andrés Atayde, coordinador de la bancada del PAN, reiteró que la propuesta cumple con los votos necesarios, pero dio a conocer que su partido no la acompaña debido a que detectan "un potencial conflicto de interés"; destacó que la autonomía en una Fiscalía de Justicia es fundamental para garantizar que el sistema judicial actúe con imparcialidad, con transparencia y que actúe en beneficio de la colectividad.

Durante su discurso destacó la importancia de una fiscalía autónoma, independiente y transparente, sin preferencias de ningún tipo, para devolverle a la gente la esperanza y la confianza en sus instituciones.

"En nuestro ideal que una fiscalía autónoma opere libre de cualquier tipo de sesgos ya que eso permite que las investigaciones y decisiones se basen en hechos y en la aplicación correcta de la ley... Ahora



JENNIFER GARLEM

51 legisladores votaron a favor de Alcalde.

queda en esta persona (Bertha Alcalde) comprobar que se puede alcanzar la autonomía y la profesionalización del sistema de justicia, una profesionalización que permita reducir la impunidad y al mismo tiempo escuchar a las víctimas".

Bertha Alcalde aseguró que busca profundizar el trabajo que ya se comenzó a hacer y puntualizó que entre sus principales acciones está brindar mayor acceso a la justicia, mejorar la atención a las víctimas; así como los tiempos de atención y disminuir la incertidumbre.

"El reto es de enormes magnitudes, pero estamos convencidas de que hay mucho por hacer, mucho por trabajar; no

empezamos de cero, eso es una enorme ventaja, ha habido muchos avances durante los últimos años", aseguró.

Desde el inicio del proceso, Bertha Alcalde fue uno de los nombres más sonados para ocupar el cargo debido a que su hermana es la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, quien también fue secretaria de Gobernación. Y porque fue propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para presidir el Instituto Nacional Electoral (INE) y también como candidata a ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuando Arturo Zaldívar renunció.●



Bertha Alcalde Luján, elegida por el Congreso como nueva Fiscal de la Ciudad de México

Con la mayoría conformada por Morena, PVEM y PT, a la que se sumaron los diputados locales de Movimiento Ciudadano, Alcalde Luján será la próxima Abogada de la CDMX. PÁG.11

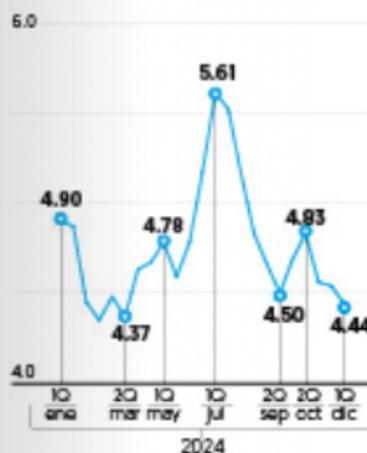


Cede la inflación por tres quincenas seguidas

INEGI. Mientras el índice general bajó a 4.44% anual, el componente subyacente rompió su trayectoria descendente

Inflación al consumidor

● Var. % anual del índice general



Fuente: INEGI

La inflación en México se ubicó en 4.44 por ciento anual en la primera mitad de diciembre, con lo que ligó tres quincenas consecutivas desacelerándose.

Lo anterior se dio a pesar de que el índice subyacente interrumpió una trayectoria a la baja de seis quincenas, ya que subió a 3.62 por ciento anual desde el 3.57 por ciento reportado en la quincena previa, según los registros del INEGI.

En su interior, las mercancías marcaron una tasa anual de 2.44 por ciento, por arriba del 2.32 por ciento de la quincena previa. En servicios hubo un repliegue de 4.95 a 4.88 por ciento de una quincena a otra. —Valeria López/PÁG. 4



A pesar de que el indicador subyacente rebotó, la perspectiva se mantiene estable

VALERIA LÓPEZ
 vlopez@elfinanciero.com.mx

La inflación en el país se ubicó en 4.44 por ciento anual en la primera mitad de diciembre, con lo que ligaron tres quincenas consecutivas desacelerándose, y los analistas prevén que continuará con una tendencia gradual a la baja.

Lo anterior, se dio a pesar de que el índice subyacente interrumpió su trayectoria a la baja, ya que subió 3.62 por ciento anual, desde el 3.57 por ciento reportado en la quincena previa, de acuerdo con los registros del INEGI.

En su interior, las mercancías marcaron una tasa anual de 2.44 por ciento, por arriba del 2.32 por ciento de la quincena previa, por encima de lo esperado, mientras que los servicios terminaron la primera mitad de diciembre en un nivel de 4.88 por ciento, lo que representó una desaceleración desde el 4.95 por ciento reportado al cierre de noviembre.

Por su parte, la inflación no subyacente se moderó a 7.0 por ciento anual, principalmente por un menor avance en los precios de las frutas y verduras, de 8.68 por ciento, luego de que en las tres quincenas previas habían mostrado crecimientos en doble dígito.

En tanto, los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subieron 5.11 por ciento, más que el 4.92 por ciento registrado en la segunda mitad de noviembre.

En la comparación quincenal de la inflación, reportó un aumento de 0.42 por ciento, luego de haber presentado una disminución de 0.12 por ciento en su lectura previa.

De acuerdo con Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia LATAM, el dato observado en el reporte de inflación es positivo, aunque precisó que aún se mantiene lejos de la meta establecida por el Banco de México.

Jorge Gordillo, director de análisis económico en CI Banco, destacó que "fue demasiado marcado el bajón de precios en noviembre por los descuentos en El Buen Fin y ahora regresan a sus niveles originales".

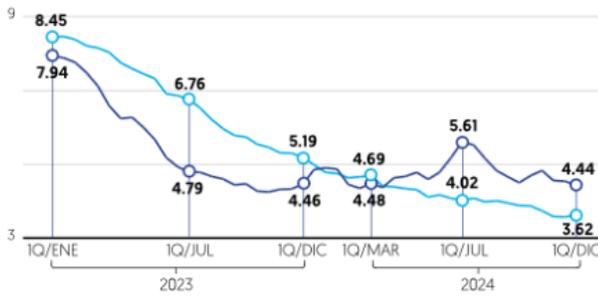
Por su parte, Adrián Muñoz, subdirector de análisis económico en Vector Casa de Bolsa, destacó que el reporte de inflación puede ser algo mixto. "No me parece que esto vaya a ser una tendencia, pero nos

Se mantiene a la baja

Las presiones sobre la inflación al consumidor se redujeron por tercera quincena consecutiva y registró en la primera mitad de diciembre su menor crecimiento desde la segunda quincena del pasado marzo.

Inflación al consumidor

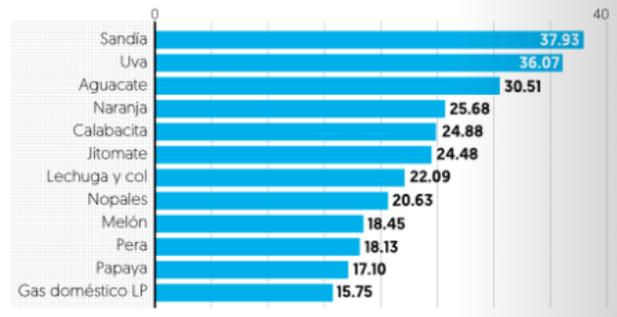
■ Variación porcentual anual, por tipo de índice
 — Subyacente — General



Fuente: INEGI

Productos con mayores incrementos

■ Variación porcentual anual, a la 1a quincena de diciembre 2024



REPORTA INEGI

Desacelera inflación tres quincenas consecutivas

El indicador, que refleja el aumento de precios, mantuvo una tendencia a la baja durante la primera mitad de diciembre

acercamos, desde mi punto de vista, a una circunstancia en la que la subyacente va a tener una tendencia de baja menos pronunciada de la que hemos visto hasta ahora".

VISLUMBRAN RIESGOS

Aún con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) colándose en la senda descendente los analistas siguen vislumbrando riesgos en el camino.

"Cuando hablamos de riesgos, casi siempre nos referimos a cuestiones estacionales, por ejemplo, en el tema de algunos productos agrícolas está el factor climatológico. Sin embargo, el tema de los aranceles que podrían estar imponiéndose por parte de Estados Uni-

AL ALZA

5.11%

SUBIERON LOS PRECIOS

De los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno en la primera mitad de diciembre.

4.88%

SE REGISTRÓ

En la inflación de servicios en el mismo período, una quincena atrás se elevó 4.95%.

dos a México y viceversa, es algo que podría desestabilizar a los precios y alejaría de su objetivo al Banco de México", destacó Calzada.

Gordillo advirtió que los riesgos que podrían frenar la baja de la inflación podrían presentarse durante la primera mitad del año próximo.

Analistas de Banamex prevén que la inflación continuará una tendencia gradual a la baja, por lo que señaló que, "la inflación subyacente se ha ubicado ligeramente por debajo de lo estimado, sobre todo en el caso de las mercancías, pero no vemos condiciones para caídas significativas adicionales en la inflación anual de este componente considerando que se ubica muy por debajo de su promedio

FOCOS

Objetivos. Analistas de Banamex mantuvieron sus proyecciones y esperan que la inflación general anual y subyacente se ubiquen al cierre de año en 4.4 y 3.8 por ciento, respectivamente.

Factores. Las amenazas de aranceles de Trump, sus políticas de migración, tipo de cambio, además de la incertidumbre interna por la reforma judicial, podría impactar en los precios.

de largo plazo, la depreciación del peso de meses recientes y que la desaceleración que estimamos para el consumo privado se concentraría en los servicios".

BANXICO SEGUIRÁ RECORTES

Alberto Ramos, economista en jefe de América Latina, para Goldman Sachs, señaló que en general, la inflación subyacente se ha ubicado ligeramente por debajo de lo estimado, sobre todo en el caso de las mercancías, pero no avizoran condiciones para caídas significativas adicionales en la inflación anual de este componente, considerando que se ubica muy por debajo de su promedio de largo plazo.

Kimberley Sperrflechter, economista de mercados emergentes de Capital Economics, indicó que si bien Banxico abrió la puerta a recortes más agresivos, están los riesgos por los aranceles, y los riesgos fiscales, a lo que se suma un tono más restrictivo de la Fed, por lo que estimó que seguirá recortando su tasa en movimientos de 25 puntos básicos, en lugar de acelerar el ritmo de flexibilización.



Volcán Kilauea hace erupción en Hawái

AP
HAWAII

El volcán Kilauea, uno de los más activos del mundo, hizo erupción en la gran Isla de Hawái, en Estados Unidos, durante la mañana de este lunes.

La erupción se limitó a la caldera del cráter en la cumbre del volcán, en una zona remota y cerrada del Parque Nacional de los Volcanes de Hawái, informó el Observatorio Volcánico de la isla.

La actividad sísmica aumentó alrededor de las 2:00 horas de la mañana dentro del cráter y, en una media hora, las imágenes de la cámara web comenzaron a

mostrar lava emergiendo por las fisuras en la caldera o brotando en fuentes.

La amenaza más inmediata provenía del humo volcánico que pudo alcanzar las viviendas en dirección del viento, indicó el observatorio. Ese smog contiene dióxido de azufre y puede agravar los síntomas de personas que padecen de problemas respiratorios o cardiovasculares.

De acuerdo con el Servicio de Parques Nacionales de Estados Unidos, existe una restricción temporal de vuelo sobre el Kilauea de 5 mil pies sobre el nivel del suelo. —



Aspecto del cráter en la isla estadounidense REUTERS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Sacapuntas

ELOGIOS QUE GENERAN CONFIANZA



CLAUDIA
SHEINBAUM

› Los elogios del próximo presidente estadounidense, **Donald Trump**, dirigidos a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, fueron agradecidos por ella misma. En la *mañanera*, la titular del Ejecutivo Federal reafirmó la confianza que tiene para lograr acuerdos que beneficien a ambas naciones, a partir del 20 de enero, cuando asuma por segunda vez la presidencia de la nación norteamericana.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

MISIÓN
PAISANOS
SEGUROS

› Importante misión desempeñará la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, con el operativo "Bienvenidas Heroínas y Héroe Paisanos", para proteger a los connacionales que regresan al país en esta época. Están a cargo del Instituto Nacional de Migración, Cancillería, Guardia Nacional y Defensa, gobiernos estatales y municipales.



RICARDO
MONREAL

POR LA
DEFENSA
DEL MAÍZ

› Los diputados federales de Morena manifestaron su respaldo a la Presidenta en torno al tema del maíz transgénico. Los legisladores, encabezados por **Ricardo Monreal**, se sumaron al apoyo. Señalaron que avanzarán en las reformas correspondientes; fortalecerán el marco legal y administrativo, con bases técnicas, científicas y culturales.


**LEOPOLDO
DE GYVES**
**MANDAN
ENVIADO
A VENEZUELA**

› **Nicolás Maduro** recibirá a un representante de **Claudia Sheinbaum** el próximo 10 de enero, cuando asuma nuevamente la presidencia de Venezuela. Todavía no se sabe exactamente quién será, pero todo indica que podría ser el embajador que está actualmente en aquella nación sudamericana, **Leopoldo de Gyves de la Cruz**.


**MARIO
DELGADO**
**CAMBIOS
A
LA VISTA**

› Nos cuentan que los recorridos de **Mario Delgado**, titular de la SEP, por diferentes estados forman parte del proyecto de la Presidenta, quien pronto presentará el programa en materia de Educación Media y Superior. Todo apunta a una reforma en la materia y a un crecimiento en la matrícula, como parte de las estrategias para el desarrollo de la nación.


**CLARA
BRUGADA**
**ESPALDARAZO
A BERTHA
ALCALDE**

› **Clara Brugada** se pronunció a favor de una coordinación entre la Fiscalía General de Justicia capitalina y su administración, con el fin de avanzar en los proyectos conjuntos. Consideró que **Bertha Alcalde** es altamente preparada, con experiencia en instituciones de seguridad, honesta y comprometida con la justicia; celebró su designación.


**OSIEL CÁRDENAS
GUILLÉN**
**EMPIEZA
EL
CASTIGO**

› Resulta que ya hay sentencia contra **Osiel Cárdenas Guillén**, fundador del cártel mexicano Los Zetas, recientemente deportado desde Estados Unidos. Fue declarado con auto de formal prisión por su presunta responsabilidad en el delito de delincuencia organizada y delitos contra la salud, según la Fiscalía General de la República.



EQUILIBRISTA. El gobierno mexicano determinó que el 2025 será el Año de la Mujer Indígena, para resaltar el papel que tiene la mujer en la lucha por la emancipación y por los derechos de los pueblos indígenas. El emblema del gobierno estará conformado por cuatro mujeres que representarán la cultura mexicana, maya, mixteca y tolteca. En representación de la cultura maya estará *Tz'akb'u Aha*.



HOMBRE FUERTE. Desde la bancada del PAN en San Lázaro se propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional para desarrollar y aplicar normas y reglamentos que eviten la discriminación.



LEÓN. Comienzan los recuentos. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, informó que en el primer periodo de sesiones las diputadas y los diputados trabajaron arduamente para avanzar en reformas clave, además de que el trabajo legislativo fue muy productivo, pues se presentaron 412 iniciativas y se recibieron 253 proposiciones con punto de acuerdo.



LEGISLANDO PARA CONTINUAR LA TRANSFORMACIÓN

SERGIO MAYER BRETÓN / COLABORADOR
@SERGIOMAYERB

En el primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura se aprobaron 20 reformas constitucionales, relativas a la transformación del Poder Judicial

El primer periodo de la LXVI Legislatura se ha distinguido por la aprobación de reformas trascendentales para continuar el proceso de transformación en nuestro país, que promueva el desarrollo integral, la recuperación de la seguridad, la procuración de justicia y el bienestar de las familias mexicanas.

De manera relevante, cabe señalar la aprobación de 20 reformas constitucionales, relativas a la transformación del Poder Judicial; el mandato para que los salarios mínimos nunca se ubiquen por debajo de la inflación; la consolidación de la Guardia Nacional como fuerza de seguridad pública, adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional; apoyo económico a jóvenes a fin de que se capaciten para el trabajo; la creación de un sistema de vivienda con orientación social que permita créditos accesibles para los trabajadores, y protección animal, entre otras.

Asimismo, en congruencia con las anteriores y con el objetivo de perfilar su su programa de gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum promovió dos reformas constitucionales: la primera, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género. La segunda, relativa a la ampliación de atribuciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en cuanto a generación de inteligencia y las funciones de investigación para la prevención y, en su caso, la sanción de los delitos, su apoyo a la seguridad nacional y las atribuciones de coordinación con las dependencias de las entidades federativas, reforma que implica un cambio de paradigma en materia de seguridad, que estaremos atestiguando en los próximos meses.



En cuanto a leyes reglamentarias, se aprobaron 17 modificaciones sustantivas, que se dividen en cuatro grandes rubros: Poder Judicial; Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres; fortalecimiento de los derechos laborales y reingeniería de la Administración Pública Federal, en función de la eficiencia, austeridad y gobierno digital, entre otras.

De la misma forma, se aprobó el paquete económico para el ejercicio 2025 y, como parte de éste, el Presupuesto de Egresos de la Federación, responsable y acorde con las necesidades nacionales, así como la expedición de tres nuevas leyes, Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de Carrera Judicial y Ley Federal de Derechos.

Como reflejo de la pluralidad diversas de las modificaciones fueron aprobadas por consenso de todos los grupos parlamentarios, demostrando que es posible sumar cuando se antepone el bien común; en tanto en otras, los grupos de oposición ejercieron su voto en contra, no obstante en todo momento se impulsó el diálogo y la construcción de acuerdos.

Estoy seguro que vamos por la ruta correcta para impulsar el desarrollo, el bienestar y la paz social, con el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum que en apenas tres meses de su Gobierno muestra una nueva visión, forma de gobernar y liderazgo. No obstante, como le he reiterado antes, toda transformación requerirá la participación responsable e informada de la sociedad, una nueva cultura de la participación, pues aún queda mucho por hacer.

“De la misma forma, se aprobó el paquete económico para el ejercicio 2025 y, como parte de éste, el Presupuesto de Egresos de la Federación”.



Defensores de anomalías alegan que el dinero que administra el Infonavit no es del Gobierno

La reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum y enviada al Congreso, busca proteger el ahorro de los trabajadores y fortalecer la vocación constitucional del Instituto, que consiste en satisfacer el derecho humano a la vivienda.

La iniciativa ha sido acompañada por la denuncia de diversos actos de corrupción cometidos en el marco de la ley vigente, la cual ha hecho del Infonavit una parcela de la que se han adueñado intereses particulares en perjuicio del bien común.

El origen se encuentra en una estructura perniciosa que ha empoderado a elementos que, en el Consejo de Administración, dicen representar a los sectores empresarial y obrero, pero que han llegado al extremo de impedir la supervisión y fiscalización de las cuentas por parte de la Auditoría Superior de la Federación, dificultando la detección y persecución de fraudes cometidos contra la Institución y propiciando la impunidad de los culpables.

Los defensores de esta ano-



INFONAVIT

LUIS FERNANDO SALAZAR
 SENADOR DE LA REPÚBLICA POR COAHUILA
 @SALAZARLUISFER

malía alegan que el dinero que administra el Infonavit no es del Gobierno, sino que es propiedad de los empresarios y de los trabajadores que aportan sus cuotas respectivas, lo cual es un sofisma.

Lo cierto es que los recursos del Infonavit, recaudados y administrados por el Estado mexicano, tienen un destino específico de interés público: el desarrollo y construcción de casas habitación para satisfacer el derecho humano a la vivienda.

Por ello, corresponde a los órganos del Estado expedir leyes que protejan el patrimonio del Instituto y contribuyan a alcanzar los fines que la Constitución asigna al Infonavit.

La ley vigente es producto de la política neoliberal que, con el pretexto de la participación de los distintos sectores sociales, fragmentó al Estado mexicano en parcelas de control y tráfico de influencias, repartidas en beneficio patrimonial de factores reales de poder que han disfrutado a

placer de recursos públicos como si fueran sus dueños.

En este contexto, y durante la discusión en el Congreso de la iniciativa de ley en comento, han trascendido escandalosos casos de corrupción, lo que hace aún más necesaria la reforma propuesta.

Los grupos de poder que se sienten amenazados por esta iniciativa de reforma legal han acudido a medios de prensa afines para defender lo indefendible y denunciar lo que califican como un intento dictatorial. Tal actitud ha sido recurrente

en la oposición a los gobiernos de la Cuarta Transformación, cada vez que se busca poner freno al saqueo de los recursos públicos.

Sin embargo, el propósito de la reforma en trámite es precisamente acabar con estas prácticas, sin perjuicio de que la función de los agentes sociales que participan en la administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores continúe y se fortalezca.

“Corresponde a los órganos del Estado expedir leyes que protejan el patrimonio del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda”.



Jorge Gaviño*
@jorgegavino

OPINIÓN

En contra del maíz de patente



«Un ligero viento recorrió el maíz
Y toda la naturaleza rio bajo el sol.»

Anne Brontë

El fin de semana pasado, la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum mencionó que en los próximos meses, el Congreso de la Unión legislará para que se prohíba la siembra de maíz transgénico, esto con el objetivo de proteger los cultivos nativos y la posible pérdida de la biodiversidad en el país. La reforma iría en el mismo sentido que el decreto del presidente López Obrador, firmado en febrero de 2023, con el objetivo de que no se pudiera utilizar el maíz transgénico para consumo humano y la sustitución gradual del mismo para alimentar animales. Esto provocó que se abriera un panel de controversias en el T-MEC, cuyo órgano examinador internacional resolvió a favor de la postura de los gobiernos de Esta-

dos Unidos y Canadá, quienes han insistido en que este alimento es inocuo para el consumo de personas y animales.

Pero las consecuencias que trae consigo el uso de maíz transgénico, van más allá, siendo un tema de un debate extenso y profundo. Permitir la siembra de este grano para consumo humano y para forraje, representa riesgos económicos a la biodiversidad y atenta contra nuestra cultura. Lo que conocemos hoy como México se fue forjando a la par de la domesticación del maíz, nuestro país es su lugar de origen, y ha sido adaptado en sus distintas etapas, desde las diferentes culturas prehispánicas. Este grano para los mexicanos es más que un alimento. Se trata de un cereal que fue sagrado y venerado. Aparece en algunos pasajes de nuestra mitología fundacional en los que se baila, se componen y tocan canciones en su honor. Inclusive las tortillas han llegado a ser ocupadas como lienzos. Luego de la Conquista y la Colonia surgieron los refranes populares. Lo que comemos y somos es en buena medida fruto del maíz y es por ello que debemos defenderlo como parte del patrimonio biocultural nacional y del mundo.

Ningún interés comercial extranjero debe poder obligarnos a aceptar el

maíz transgénico. Hacerlo aniquilaría a las más de 64 razas de maíz nativo. De acuerdo con datos de la FDA, la agencia estadounidense responsable de la regulación de alimentos, en 2023 más del 90% del maíz cultivado en dicha nación provenía de semillas genéticamente modificadas. Un estudio del 2017 realizado por la UNAM, reveló que nueve de cada 10 tortillas que se consumen en México contienen secuencias de maíz transgénico. Aquí yace el riesgo de dependencia agroalimentaria, y el interés de las empresas trasnacionales que tienen acaparado el mercado de semillas transgénicas y agroquímicos. La venta de estas semillas de laboratorio, así como los herbicidas y pesticidas para los cuales se desarrolla la manipulación genética, es un inmenso negocio en manos de muy pocas y grandes corporaciones a nivel mundial que conforman un oligopolio. De hecho, México es el principal consumidor del maíz transgénico que se produce en Estados Unidos.

El riesgo e impacto a la biodiversidad es insoslayable, la contaminación en el campo mexicano con organismos alterados genéticamente es latente, convergen especies modificadas con plantas,



frutos y cultivos originarios, no hay barreras posibles para la preservación del maíz nativo, producto de prácticas en el campo, transporte de siembra, polinización, entre muchos otros factores. Los efectos que producen en el hábitat natural estas manipulaciones genéticas, como en los hábitos de animales e insectos, son desconocidos. Además, existen diversos estudios a nivel internacional que han demostrado que herbicidas como el glifosato es un potencial agente cancerígeno, produce una grave contaminación del suelo y aguas, poniendo en riesgo a especies como insectos polinizadores; lo que ha llevado a su prohibición en diversos países de Europa, como: Francia, Países Bajos y Bélgica, por mencionar algunos.

Antes de cualquier interés económico extranjero, debe velarse por el bienestar de la Nación; de los campesinos y productores nacionales; hay que proteger y preservar la biodiversidad. Cada tortilla que comamos debe provenir de maíces libres de transgénicos y de agroquímicos.

No debemos dar paso a la explotación de patentes en algo que es patrimonio colectivo. Así que señoras y señores parlamentarios ¡A legislar en la materia!●



Ímpetu Económico

Gerardo Flores

✉ @GerardoFloresR

2025 ya pinta muy complicado para México

Hay diversos temas en el panorama que apuntan a que algunos riesgos que se preveían hace algunos meses, no solo han empezado a materializarse hacia el cierre del año, sino que se empieza a vislumbrar que a partir de la tercera semana de enero, la escena política en nuestro país y el desempeño de la economía entrarán en una ruta de mayor volatilidad, en buena medida por el efecto **Donald Trump**.

Por el lado de la economía, el dato del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) correspondiente a octubre que ayer publicó el INEGI, confirma que en la última parte de este 2024, la economía no solo perdió fuelle, sino que se encuentra ya en zona de retroceso, por lo que se anticipa que el crecimiento anual de la economía mexicana al cierre de 2024 sí estará en el rango del 1.2%-1.4%, lo que son malas noticias en sí mismas, pero que también confirman que el Paquete Económico 2025 está construido sobre supuestos alejados de la realidad, y que más pronto que tarde el gobierno de la presidenta Sheinbaum deberá reconocer que el optimista intento para ubicar el resultado de las finanzas públicas para 2025 en un déficit de 3.9% del PIB fue sólo una declaración de buenas intenciones con una mínima probabilidad de ocurrencia.

Por el contrario, en Estados Unidos se confirmó que la economía creció en el tercer trimestre de este año a un ritmo mayor al que previamente se había estimado. De acuerdo con la metodología que se utiliza allá, previamente se había estimado que la economía norteamericana había crecido en el tercer trimestre a una tasa anualizada del 2.8%, pero hace unos días el Bureau of Economic Analysis (BEA) que es quien se encarga de estimar el desempeño del PIB, difundió una actualización que indica que en realidad la economía creció a una tasa anualizada del 3.1% en el tercer trimestre.

Por otra parte, el resultado adverso para México del reciente panel de controversias en el T-MEC sobre el tema del maíz transgénico, anticipa que la pléyade de cambios constitucionales y legales materializados en el cierre del gobierno del presidente López Obrador y los inicios de la administración de la presidenta Sheinbaum, varios de ellos señalados como violatorios de los compromisos de México en el T-MEC, tarde o temprano se verán examinados en instancias similares, con probables resultados parecidos para México. Sobre todo, porque siempre estuvo claro que el análisis realizado al interior del gobierno de México sobre el supuesto cumplimiento efectivo de los compromisos de nuestro país fue hecho muy por encima, como se dice coloquialmente, sin el rigor que se requiere para estos casos.

Por cierto, resulta incomprensible el lance de la presidenta Sheinbaum, instruyendo al Congreso de la Unión, para que legisle en febrero y se prohíba en México la siembra de maíz transgénico, según ella, para darle la vuelta al resultado desfavorable del panel. No le han dicho que eso simplemente se traducirá en un menor rendimiento por hectárea sembrada con maíz, lo que provocará que se requiera importar más de ese grano. Así que lejos de aproximarse a la autosuficiencia alimentaria que tanto han prometido, se alejará cada vez más.

Luego, las cada vez más frecuentes amenazas de Trump sobre temas que afectan a México, y lo que aprendimos durante su primer mandato, nos indican que lejos de aclararse el panorama con el inicio de su nuevo gobierno, se complicará. Particularmente, porque ya quedó claro que viene con una agenda mucho más cargada a la derecha que en el periodo anterior, y que en esa agenda, de cara al electorado de los EUA, México tiene un papel más protagónico que anteriormente, para mal.

A todo lo anterior hay que sumar que en 2025 se confirmará que México iniciará una nueva época en la que la incertidumbre será un factor con mayor peso, sobre todo por el desastre que se anticipa con la elección del nuevo Poder Judicial. Lamentablemente está demostrado que a mayor incertidumbre, menor inversión y crecimiento económico. A esto, hay que agregar la descarnada disputa palaciega en el seno de la 4T, que puede terminar por complicar el de por sí ya difícil 2025.

**El autor es economista.*



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

Detrás del maíz transgénico

bligado a acatar la resolución del arbitraje internacional sobre el maíz transgénico, el gobierno de México no traicionará a sus raíces históricas.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que promoverá una reforma para elevar su prohibición a rango constitucional.

Una respuesta irrefutable, ante una derrota categórica. La anterior administración federal decretó impedir el ingreso de maíz de Estados Unidos, porque la mayoría es genéticamente modificado y utilizó glifosato como herbicida.

¿Este será el punto final de este capítulo de las disputas comerciales entre México y Estados Unidos, en vísperas de la renegociación del T-MEC? La soberanía alimentaria, esgrimida por la Cuarta Transformación, implica una visión amplia, que involucra aspectos culturales e históricos. En Mesoamérica subsisten más de 60 variedades de maíces nativos gracias —en esta cosmovisión— al conocimiento y las tradiciones de los pueblos originarios.

Esa riqueza y diversidad está en riesgo, por las alteraciones climáticas, los monocultivos de la industria y la modificación genética mediante la introducción del maíz transgénico.

Hace tres meses, la delegación mexicana que acudió a la COP 16, en Cali, comprometió la implementación de una política pública de trazabilidad de organismos genéticamente modificados, con énfasis en maíz, bajo un

enfoque integral de la bioseguridad.

Con un horizonte de cumplimiento al 2030, también insistió en el fortalecimiento de los procesos de análisis (evaluación, gestión y comunicación) de los riesgos asociados a las actividades con los OGM, incluidas las nuevas biotecnologías, mediante un enfoque de bioseguridad integral que incorpore las condiciones socioeconómicas, la observancia del principio precautorio, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas y los derechos humanos.

La defensa del maíz nativo y la eliminación de los plaguicidas altamente peligrosos fueron dos de los temas en los que se impuso el ala más radical de la Cuarta Transformación y colocó a sus cuadros más destacados en Agricultura, Semarnat y el Conacyt. Ese frente patriótico también se extendió a la SEP, la Secretaría de Cultura y al sector salud.

El impacto de impedir la importación de 17 millones de toneladas del grano básico sería descomunal a la cadena productiva, pero sobre todo a la inflación. En el mismo sentido, con la prohibición de los PAP's, los plaguicidas que utilizan los aguacateros para combatir las plagas de ese cultivo perdería 67% de sus ingredientes; los que se aplican en los cultivos de berries (frambuesa, fresa y zarzamora), perderían más de un tercio de sus ingredientes. Otros cultivos que se verían todavía más afectados serían el limón y la caña de azúcar, pues los plaguicidas

utilizados para su protección verían reducidos sus ingredientes en 48 por ciento.

Efectos secundarios

FUSIONES. En vías de extinción, la Comisión Federal de Competencia Económica sigue en el cumplimiento de su mandato constitucional. Y acaba de dar su visto bueno para que BBVA adquiera un paquete accionario de Banco Sabadell, operación que está sujeta a la autorización del regulador del mercado en la península ibérica.

EXPANSIONES. Bankaool cierra el 2024 con tres veces más clientes que en el 2023. La Ciudad de México se convirtió en la segunda entidad con más presencia para esa institución bancaria, sólo detrás de Chihuahua. Este crecimiento está vinculado directamente al lanzamiento de su aplicación para operaciones digitales, en la que invirtieron más de 120 millones de dólares.

DOMINIOS. **Eduardo Gurza Curiel** es 100% delmacista: estuvo en el primer equipo del último priista que gobernó en el Estado de México en Banobras y luego, desde la Unidad Técnica de Fiscalización del INE y la coordinación de Fiscalización de la Secretaría de la Función Pública, estuvo vigilante de intereses tricolores. Apenas hace unas semanas buscó regresar al servicio público, como titular del Órgano Superior de Fiscalización del Congreso mexiquense. Tuvo mejor suerte de la comisionada del Inai, **Josefina Román Venegas**, quien no llegó a la tema propuesta al Pleno por la Junta de Coordinación Política no obstante de contar con el respaldo del exgobernador y ahora senador verde, **Eruviel Ávila**. Al final, **Liliana Dávalos Ham**, sin mucha experiencia, pero delfinista sin mácula, se quedó con esa posición.



| ¿SERÁ? |

Inicio a todo vapor

Para abrir el próximo año, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya tiene en su agenda la resolución de cientos de impugnaciones contra los comités de evaluación de la elección judicial por la exclusión de aspirantes en la primera etapa del proceso, por lo que los magistrados tendrán una alta carga de trabajo. ¿Será?

Hay prioridades

Que el recorte de 13 mil millones en el INE tendrá graves afectaciones a la elección judicial como la cancelación de las casillas, y en su lugar, la instalación de mega centros de votación o la impresión de boletas en papel de menor calidad, pero lo que está blindado es el bono por carga extra de trabajo para empleados, por lo que mil millones de pesos tendrán ese destino pase lo que pase. ¿Será?

Pagarán deuda en abonos

En la autodenominada Cuarta Transformación no saben exactamente cómo ni de dónde saldrá el dinero, pero tienen la encomienda de pagar las deudas con los proveedores de Pemex en el primer trimestre del 2025. Según esto, se comenzarán a saldar los adeudos en plazos, esto luego de una revisión integral en las finanzas de la petrolera que, desde hace 10 meses, ha detenido los pagos de empresas proveedoras que incluso tuvieron que frenar desde el fin de semana pasado los servicios que le prestaban a la empresa pública. ¿Será?

Derecha en EU, envalentonada

Hoy, Valentina Gómez, aspirante republicana al Congreso de Texas, difundió en su cuenta de X un video del castigo que propone para migrantes ilegales que violen, abusen sexualmente o maten a ciudadanos estadounidenses: ejecuciones públicas “así de simple”. En el clip aparece disparando a la cabeza de un muñeco con forma humana; ella se presenta como la “Primera Americana ‘MAGA’”... Y así, muchos en este país están felices de la llegada de Trump... ¿Será?

Hay que pagar el servicio

El Senado de la República aumentó de 50 a 66 el número de comisiones para esta Legislatura, lo que implica un incremento en el gasto, aunque con ello, Morena consintió a los senadores que le dieron la mayoría calificada como José Sabino, Araceli Saucedo y Cynthia López Castro, quienes son presidentes de Comisión, mientras que Miguel Ángel Yunes Márquez es secretario de cuatro, lo que implica más recursos. Dicen que por ello fue el enojo de Adán Augusto López por el recorte de presupuesto, de algún lado tiene que salir el dinero para seguir consintiendo a sus nuevas adquisiciones. ¿Será?



COLUMNA INVITADA

"Avala" Sinaloa amenazas de Trump...

Y más cuando, al margen lo exagerado que a no pocos pudieran parecer los desplantes del republicano, la "terca realidad" tiende a confirmar sus imputaciones sobre la insuficiencia del combate oficial contra las bandas y el consistente avance de los grupos criminales



ENRIQUE ARANDA

martes, 24 de diciembre de 2024 - 00:32 hs



Enrique Aranda / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Concluye 2024 y con él, expectativas de mejora

De consumarse la reiterada amenaza del siempre controversial y polémico Donald Trump de tipificar a los cárteles del crimen organizado como "organizaciones terroristas extranjeras", México y el gobierno federal -huelga destacar-, estarán ante un problema de dimensiones inimaginadas en virtud de que, merced a tal declaración, el mandatario estadounidense en espera de asumir el poder, estará abriendo las puertas de manera legal, al menos, a un eventual despliegue de efectivos militares en la frontera común y, en su momento, al ingreso de los mismos a territorio nacional.



Y más cuando, al margen lo exagerado que a no pocos pudieran parecen los desplantes del republicano, la “terca realidad” tiende a confirmar sus imputaciones sobre la insuficiencia del combate oficial contra las bandas y el consistente avance de los grupos criminales en vastas zonas del país que, en los hechos, redundan en un incesante trasiego de cientos, miles de toneladas de los más diversos enervantes a la Unión Americana, de fentanilo ahora de manera relevante y, en consecuencia, no hace más que abonar a su amenazante discurso.

Vergonzoso ejemplo de lo anterior, entre otros muchos, es lo que ocurre en Sinaloa donde la evidente inexistencia de gobierno a nivel estado y la creciente ola de violencia en el entorno cercano a la capital Culiacán, no merece más que un discursos justificatorio sobre la incapacidad del impresentable morenista Rubén Rocha Moya por parte de la inquilina de Palacio y los responsables de la seguridad. Claro, la reiterada imputación de los males que dejan ya más de 600 muertos y 700 desaparecidos en algo más de cien días -104 sólo en lo que va del mes en curso- a “versiones exageradas, carentes de todo fundamento” de los medios, como si difundir la verdad alentara al crimen organizado y abonara al narcotráfico...

Apenas el pasado domingo, en forma coincidente con la gira que Claudia Sheinbaum hacía por la emproblemada entidad y, durante la cual, otra vez intentó justificar la incapacidad del (des)gobierno de Rocha Moya, el magnate aprovechó la ocasión para reiterar sus amenazas que así como en otras ocasiones abordó problemas en la relación bilateral -migración y economía de manera relevante- volvió ahora a enarbolar la apenas disimulada advertencia de ocupar territorio mexicano si ello fuera necesario para “hacer valer” el derecho de su país a contener el flujo de drogas.

Complicada situación ésta, insistamos, pues dado que ante la amenazante escalada del discursos del republicano poco o nada parece estar a la vista sobre una eventual respuesta del gobierno donde, más allá las palabras y proclamas de la incuestionable soberanía y oposición a toda intromisión extranjera, lo cierto es que no se advierte una respuesta contundente...

Asteriscos

* Creciente exigencia de los trabajadores del INAI que encabeza Adrián Alcalá, y de otros organismos otrora autónomos en proceso de extinción, de que sus áreas financieras sean dotadas de recursos suficientes para garantizar el derecho laboral a liquidación de todos y cada uno de ellos. Huelga decir que el presupuesto aprobado por el Congreso a tales instancias garantiza apenas la cobertura del gasto normal entre enero y marzo...

Veámonos en quince días más con otro asunto De Naturaleza Política

POR ENRIQUE ARANDA



GLORIETA DE COLÓN

CONSUMADO: EN JUNIO, LA ELECCIÓN DE JUECES EN LA CDMX

Lo consumaron: cuando jueces y magistrados del fuero común de la CDMX vuelvan de vacaciones el próximo 2 de enero, ya será vigente la reforma constitucional que llevará la designación de sus cargos mediante elección por voto universal en la capital. Eso traerá como consecuencia que en 2025 la tercera parte de jueces y magistrados se irán a su casa. Pronto se sabrá quienes, porque ya lo que no son logros suyos, o lo que es lo mismo, se viste con sombrero ajeno. Ahora se jacta de que el Paquete Económico 2025 coloca a la CDMX como la primera entidad del país en generar ingresos locales superiores a las aportaciones federales. Ello, en realidad, se le debe atribuir a la dinámica económica de la capital del país, en donde hay miles de empresas asentadas que pagan sumas enormes de impuesto sobre nómina, además de otros gravámenes locales, como el Predial y pagos por derechos. Pero además, Brugada habla de una proyección, porque todavía falta que recaude lo previsto y se cumpla eso que presume de menor dependencia de las arcas nacionales. Ojalá que así sea.

JORNADA MARATÓNICA

En el Congreso, como nunca antes, una reforma de gran calado, la judicial, la designación de nueva fiscal y el paquete económico se hicieron en una sola sesión, antes del plazo constitucional, que por ser año de inicio de gobierno federal y en la

es cosa de días para que hagan la insaculación de nombres, así como la instalación del Comité de Evaluación. La elección será concurrente con la federal de jueces, magistrados y ministros, el primer domingo de junio, lo que seguramente complicará más aún entender y llenar la boleta que entreguen a los electores. Pero no habrá marcha atrás.

CON SOMBRERO AJENO

La jefa de gobierno, Clara Brugada, presume CDMX es el 26 de diciembre, y no el 15 como los otros años. El Congreso todavía no cierra la posibilidad de hacer uno o más periodos extraordinarios, incluso antes de que termine el año, aunque lo mas seguro es que sea en enero.



Foto: Especial



Bienvenido/ welcome 2025



El año 2024 pasará a la historia como uno de los más complicados para la democracia mexicana. Pero también los factores externos como la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, están generando un clima de zozobra para los mexicanos.

El año que concluye estuvo marcado por un aumento en la violencia, por campañas políticas sucias, por la elección de la primera mujer presidenta y por cambios a más de 50 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Bien dice Claudia Sheinbaum que no llegó sola a la presidencia de México, lo hizo acompañada de una aplastante mayoría que ha dilapidado al Poder Judicial y a la democracia del país.

Bien dice Claudia Sheinbaum que no llegó sola a la presidencia de México, lo hizo acompañada de una aplastante mayoría que ha dilapidado al Poder Judicial y a la democracia del país.

Los cambios constitucionales propuestos desde la viscera, ocasionaron la desaparición de siete organismos autónomos que velaban por la transparencia y la competitividad en el país como el Inai y la Cofece.

Si a ello le sumamos la escalada de violencia que vive el país y que tan solo en tres meses se han registrado más de 550 asesinatos en Sinaloa, por una disputa entre bandas del crimen organizado, consecuencia por supuesto de dar abrazos.

Lamentablemente no se percibe un mejor futuro para 2025.

La elección de miles de juzgadores en todo el país, incluido el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el nuevo gobierno de Donald Trump en Estados Unidos, pondrán en jaque la política interior y exterior de México.

Por primera vez en la historia se elegirán a los jueces, magistrados y ministros del país, una elección que de acuerdo con especialistas, deja la puerta abierta a que Morena y el crimen organizado sean los que impongan a los juzgadores y no la ciudadanía.

Pero México enfrentará un reto mayor: Donald Trump.

¿Qué estará viendo el gobierno de Sheinbaum Pardo que después de seis años del régimen morenista, convocó a los partidos de oposición a un diálogo y cierre de filas ante las amenazas del estadounidense?

Son muchas las amenazas de Trump hacia México, en primer lugar la deportación de mexicanos que llevan años trabajando y contribuyendo a la economía de Estados Unidos, que de aplicarse, implica un regreso masivo de connacionales y sus consecuencias.

Otro riesgo latente es el ingreso de las tropas especiales norteamericanas a territorio mexicano para combatir a los cárteles del narcotráfico a quienes les dará la categoría de terroristas, con lo que tendrá el pretexto perfecto para su combate. Aunque bien haría por comenzar en su país, dicen que el buen juez, por su casa empieza.

En este nuevo periodo presidencial, Donald Trump ya no vacilará en cumplir sus promesas de campaña, ya no buscará nuevamente la presidencia y, por lo tanto, lo único que pretende es pasar a la historia como el presidente que logró hacer América Grande, lo que sea que ello implique, incluso no vacilará en la anexión de territorio.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

En Preguntas Sin Ofensa les agradecemos un año más de su compañía y deseamos que tengas una Navidad en paz y que 2025 llegue acompañado de parabienes. ¡Felices fiestas!



Elecciones judiciales muy complejas

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UP y UNAM.
Especialista en materia electoral

@MarcoBanos



La organización de las elecciones judiciales del 1° de junio de 2025 pone a prueba la capacidad y experiencia de las autoridades electorales para conducir las a buen puerto en condiciones desfavorables impuestas por un entorno caracterizado por las evidentes diferencias entre los actores políticos por la reforma judicial y sus implicaciones, la litigiosidad que generó y sigue en curso, por el daño al principio de división de poderes y los derechos laborales de miles de personas afectadas, además de las presiones y decisiones del oficialismo que recortó el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral y negó la

ampliación de plazos para diferir la jornada electoral hasta el 31 de agosto.

A dicha complejidad hay otros agregados: el más delicado es el de la planeación de la logística electoral que no se ha concluido, entre otros factores, porque es muy reciente la decisión de las diputaciones sobre el recorte presupuestal y porque en las entidades federativas están en curso las reformas a sus constituciones y leyes para incorporar la elección de personas juzgadoras locales. Recordemos que el plazo señalado en el decreto de reformas constitucionales del pasado 15 de septiembre establece un plazo de 180 días para concretar las reformas.

El hecho es que el INE sigue atorado en un alud de indefiniciones sobre el número de centros de votación que se instalarán y la integración concreta de las mesas directivas de casilla, es decir, cuántos funcionarios tendrá cada una, pues no es lo mismo atender a máximo 750 electores que reciban seis boletas de elecciones

federales y locales, que a muchos más votantes que reciban seis boletas de elecciones judiciales federales: cargos en la SCJN, en la Sala Superior del TEPJF, de las Salas Regionales Electorales, del Tribunal de Disciplina Judicial, de jueces y juezas de distrito y magistraturas de circuito; además de las boletas que se agreguen en los estados que hagan concurrente su elección con la federal, lo cual nos podría llevar hasta diez boletas en esas entidades.

Hasta el momento, solo siete estados han publicado sus reformas: Aguascalientes, Campeche, Durango, Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala y Tabasco; mientras que Chihuahua, Coahuila, Estado de México y San Luis Potosí, que ya la aprobaron, tienen pendiente la publicación en su periódico oficial. Veremos cuántas más se suman, pero el hecho es que, de las primeras siete, salvo Campeche, las demás tendrán su elección en forma concurrente. Para resolver la falta de sincronía, la autoridad ha fijado fechas para que se cumplan ciertas activida-

des esenciales del ámbito local a fin de hacer posible la concurrencia de elecciones, entre otras, que los OPL y el INE reciban la información sobre el número y descripción de cargos a renovarse en la elección extraordinaria de 2025, a más tardar el 15 de enero del año siguiente.

El panorama no luce halagüeño para la autoridad que, además, cargará con el bombardeo del oficialismo que, en su afán de desmoronar todo lo que se oponga a sus intereses, sigue cometiendo errores que afectan la autenticidad de las elecciones judiciales, como es la incertidumbre provocada por los listados del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, que en su primera versión contenía símbolos ininteligibles y en su versión depurada incluyó nombres de aspirantes que confesaron no haber entregado documentos comprobatorios de requisitos, mientras otro grupo, ha impugnado para no se les considere idóneos para continuar en el proceso. ¡Yaya galimatías!

ARTICULISTA
INVITADOJUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCÁ*LA REFORMA JUDICIAL
COMO REGALO DE NAVIDAD

Un clásico literario y cinematográfico de estas épocas de festejo decembrino es la novela corta de Charles Dickens, *A Christmas Carol* (*Cuento de Navidad*). La historia, por demás conocida, es una lección moral que se le da al personaje principal: *Ebenezer Scrooge*, viejo avaro, tacaño y explotador insensible a la desgracia de sus congéneres y ajeno al espíritu solidario y significado de la Noche Buena y de la Natividad.

La lección moral de la que hablo es la presencia de los tres fantasmas que se le aparecen al decrepito *Scrooge* cada noche: cada uno representa las navidades del pasado, del presente y del futuro, este último es el más siniestro de todos. A final de cuentas, los tres son espectros.

El fantasma del pasado, figura andrógina e indefinida, refleja lo vetusto, aunque a la vez, la juventud añorada. Esto es un inicio, lo incipiente que debe conducirse para definirse con certeza con todos los acontecimientos pasados y que pueden consolidar la virtud humana o la degeneración del individuo.

El fantasma del presente resulta un gigante bullente que promete abundancia y que, no obstante, debajo de su túnica verde esconde a dos niños famélicos que representan a la Ignorancia y a la Necesidad.

Bien le advierte este fantasma a *Scrooge*: "guárdate de los dos y de todos los de su género, porque en

la frente llevan escritos la Condenación...".

Finalmente, el fantasma del futuro un ser silencioso semejante a una parca premonitória que avizora lo funesto y lo sombrío como resultado de un comportamiento necio, "sin una chispa de generosidad".

Sin forzar las cosas, esta alegoría del tiempo tridentino bien puede aplicarse al camino del Poder Judicial de la Federación en relación con la controversial reforma judicial.

Si volvemos la vista atrás vemos un renacimiento de la justicia mexicana en 1994, que pretendió corregir años de prácticas vetustas y que se encaminaría a mejorar la impartición de justicia federal en el país.

Sin embargo, en el tiempo presente tal parece que Ignorancia y Necedad lograron su cometido y condenaron lo que en treinta años se construyó: imparcialidad, profesionalización e independencia, a pesar de lo pujante de un contexto de mayorías. Y, por último, aunque futuro, predice una implementación de una reforma sin pies ni cabeza, con una práctica irrisoria de ensayo y error que dará tumba sombría a lo que fue el Poder Judicial de la Federación. El punto es ¿a quién se le presentarán esos espectros? ¿Quién desempeñará el nada grato papel del mísero *Scrooge*?

***Ministro de la
Suprema Corte de
Justicia de la Nación**



Santa Anna y el Supremo Poder Conservador

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Los voceros de la derecha defienden unos supuestos “contrapesos” al Poder Ejecutivo, que no fueron electos por voto popular. En su oposición a la política social de la 4T, no pocos exigen restringir el derecho a votar y/o a ser votados. Y exigen que el Poder Judicial se integre selectivamente y se autorregule lejos del voto popular. Para formar los “contrapesos” y el Poder Judicial quieren requisitos que sólo cumple una muy pequeña minoría. Ya va siendo hora de que reivindiquen al paladín de esas causas: su alteza serenísima, el general-presidente don Antonio de Padua María Severiano López de Santa Anna y Pérez de Lebrón.

Les cuento. En 1834 el presidente Santa Anna dio un golpe de Estado: destituyó al vicepresidente en funciones de mandatario, Valentín Gómez Farías, y al gobierno que intentaba una tímida reforma política; luego disolvió al Congreso de la Unión y suprimió la Constitución. Finalmente convocó a un Congreso Constituyente, que tras unas elecciones amañadas redactó la Constitución de 1836 o “Siete Leyes Constitucionales”, en la que se inventó como “contrapeso” a la representación popular un “monstruo jurídico” (la frase es de Jesús Reyes Heróles): el “Supremo Poder Conservador” (SPC), del que dijo Justo Sierra que “fue una rueda de sobra en el

mecanismo, que lo pudo todo para estorbar el movimiento, nada para facilitarlo”. Emilio Rabasa lo condenó como “singular y extravagante”. Reyes Heróles, además de llamarlo “monstruo jurídico”, escribe que fue fruto de las fuerzas del privilegio. ¿Qué privilegio? El clero político (dueño de las mejores tierras productivas, del crédito e infinidad de fincas urbanas, controlador de la educación, la salud y las elecciones); los mandos militares que habían combatido a Hidalgo y Morelos en 1810-1815, convertidos en poderosos terratenientes que detentaban el poder público (de los que Santa Anna era ejemplo); los agiotistas y grandes comerciantes, así como los mineros que empezaban a despertar. Muchos de ellos, personeros y operadores del capital británico, francés y yanqui.

La primera ley sistematizó los derechos del individuo y las garantías individuales con base en la tradición británica, más conservadora y elitista que la tradición revolucionaria francesa de los “derechos del hombre y del ciudadano”. Y estos derechos se garantizaban en un doble sistema de equilibrios que a pesar de su aparente universalidad, favorecían a los privilegiados. La segunda ley crea el monstruo jurídico, el SPC. También siguiendo el modelo británico (donde no hubo voto universal, sino hasta 1928, y sólo en la metrópoli, no en las colonias) y con base en teóricos de la monarquía, buscaron crear en una república, algo parecido a un monarca situado por encima de los otros tres pode-

res: un “poder neutral restaurador de los equilibrios” que contuviera los excesos de la representación popular. (Las citas textuales, aunque no necesariamente la interpretación, son de Luis Medina Peña, *La invención del sistema político mexicano*).

Para ser elegible al SPC (cinco miembros y tres suplentes) se tenía que haber sido presidente, vicepresidente, senador, diputado, secretario del despacho o magistrado de la Suprema Corte: es decir, en ese momento eran elegibles menos de 200 señores en un país de 8 millones de habitantes. Y no se les elegía por voto ciudadano, sino mediante un complicado proceso entre las juntas departamentales (no había estados ni federación, sino departamentos) y las cámaras de diputados y senadores. Los cinco señores así electos tenían múltiples atribuciones, aunque varias limitaciones reales que los convirtieron en un estorboso adorno que sólo existió cinco años: hasta que Santa Anna se erigió en dictador y derogó la Constitución de 1836.

En cuanto a las limitaciones para votar y ser votado, para ser ciudadano (y tener derecho al voto) se exigía “una renta anual de al menos de 100 pesos, procedente de capital fijo o mobiliario, o de industria o trabajo personal honesto y útil a la sociedad”. Para ser diputado, tener un capital “físico o moral” que pro-



dujera al menos 2 mil 500 pesos anuales (25 veces más que para ser ciudadano); 3 mil 500 para ser senador y 4 mil para ser presidente. No en balde los políticos que diseñaron este modelo se autonombaban “hombres de bien”. Para diputados podían votar de manera indirecta todos los que tenían derechos ciudadanos, pero para senadores y presidente las cosas se enredaban, para que sólo los “hombres de bien” ya electos a alguna de las cámaras nacionales o a las “juntas departamentales” tuvieran en sus manos la decisión. Y no olvidemos del “Consejo de Gobierno”, formado por 13 individuos de los que al menos dos serían eclesiásticos y dos militares, designados por el presidente de una lista de 39 preparada por el Congreso.

Recapitulemos: un control oligárquico y excluyente de los órganos del Estado. Un SPC integrado por personas que

tenían que cubrir gran cantidad de requisitos, y designados por los otros poderes, controlados por los representantes de la oligarquía para poner coto a la voluntad popular. ¿No se parece mucho al conjunto de instituciones supuestamente autónomas (autónomas de la voluntad popular, no de aquellos a quienes responden, como mostramos a propósito del Banco de México: <https://www.jornada.com.mx/2020/12/15/opinion/016a2pol>) que están siendo eliminadas por el Congreso de la Unión, en obediencia al clarísimo mandato que el pueblo le dio el 2 de junio?

La derecha ha reivindicado abiertamente a Iturbide, Maximiliano y Díaz; y hoy, de la mano del neocolonialismo ideológico galopante en España, a Hernán Cortés; incluso, tímidamente, a Gustavo Díaz Ordaz. Ya es tiempo que se descare y reivindique a su otro héroe y precursor, aquel que entre 1834 y 1855 impulsó estos modelos: Santa Anna.

“

*Fue un monstruo
jurídico que sólo
sirvió para estorbar*



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MENOS MAL que con **Morena** en el poder se acabó el nepotismo en los cargos públicos, pues así no habrá nadie que se atreva a criticar que **Bertha Alcalde**, la nueva fiscal capitalina, es hermana de la presidenta del partido, **Luisa María**, e hija de la ex secretaria general morenista, **Bertha Luján**. A **Lenia y Martí Batres** les gusta esto.

• • •

FINALMENTE la presidenta **Claudia Sheinbaum** le levantará el castigo a Jalisco y visitará esa entidad el viernes próximo. Pese a que el emecista **Pablo Lemus** ganó la elección y todas las instancias judiciales, había mantenido su distancia y apenas se encontró con él hace unos días, durante la **Reunión Nacional de Seguridad**, celebrada en **Acapulco**. No es por amarrar navajas, pero resulta curioso que la **jefa del Ejecutivo** decidió visitar tierras tapatías, sólo hasta que **Enrique Alfaro** se mudó a **Madrid**. Seguramente es casualidad.

• • •



JO, JO, JO... esta noche niñas y niños dejarán con toda ilusión su cartita en el árbol de **Navidad**, para que mañana les traigan regalos el **Niño Dios** o **Santa Claus**, dependiendo del distrito electoral pues las costumbres varían de un estado a otro, pero no la ilusión.

LA PEQUEÑA **Claudia** pedirá la nueva línea de **Barbie Judicial**, que viene con toga de ministra en tonos guindas, una **Suprema Corte** nuevecita para jugar a las negativas de amparo y una tómbola para elegir jueces y magistrados.

EL NIÑO **Adán Augusto** pidió unos guantes de box, en tanto que **Ricardito Monreal** pidió un escudo... pa' defenderse de esos mismos guantes. Y el más peque de los Fernández Noroña, **Gerardito**, que es muy abusadillo desde chiquillo, quiere un selfie stick, para sus fotos en **Nueva York, Malibú, Monte Carlo** y demás paraísos socialistas.

AUNQUE ya no es tan niño, **Alito Moreno** pidió unos patines... pa' salir volando por si acaso quieren atraparlo. Como buen panista, **Jorgito Romero** sólo pidió unas cuantas manzanas: algunas en la **Colonia del Valle**, otras en la **Condesa** y un par más en la **Narvarte**.

LOS NIÑOS del **Colegio Naranja** también hicieron su cartita. **Samuelito**, el de **Nuevo León**, pidió un **Lego**, sí un Le-gobierno-y-le-gano. En tanto que **Pablito**, de **Jalisco**, escribió que quiere un trenecito ligero tipo **Línea 5**, con pilas federales. Quien no pidió nada fue **Rubencito**, el de **Sinaloa**, pues lo único que quiere es que nadie se acuerde de él.

PARA TODOS ELLOS y especialmente para usted...
¡Feliz Navidad!



ROZONES

Van por responsables de negligencia

Y fue la Fiscalía de Quintana Roo la que informó que ha iniciado una investigación contra funcionarios de la administración de **Carlos Joaquín González** por negligencia u omisión. Y no es para menos, nos hacen ver, pues se trata del caso de **Francisca Mariner**, a quien se reportó como desaparecida desde junio de 2020 y cuyo cuerpo estuvo más de cuatro años en el Servicio Médico Forense, a causa de trabajos deficientes en materia de confronta de perfiles genéticos que impidieron su reconocimiento. El primer análisis de genética el 26 de enero de 2022, se informó, tuvo un resultado negativo. En marzo de ese mismo año ocurrió lo mismo y también el 1 de abril de 2023. Sin embargo, el 22 de noviembre pasado se realiza una nueva confronta arrojando coincidencia. Tras las diligencias correspondientes, el cuerpo fue entregado a sus familiares, que encabezan el Colectivo Madres Buscadoras de Quintana Roo.

Leva en Sinaloa: ¿no que no?

Nos hacen ver que, al poner en marcha un operativo de búsqueda de los jóvenes que fueron reclutados en centros de rehabilitación, el Gobierno de Sinaloa está reconociendo que grupos armados se los llevaron por la fuerza, no se fueron por su voluntad, como dijeron en un principio. Al reclutamiento obligatorio se le conoce como "leva". En el contexto de la actual crisis de violencia, al menos 40 personas con problemas de adicciones han sido víctimas de esta práctica. Fue hasta que se ajustó la estrategia de seguridad, con la intervención directa del Gobierno federal, que la autoridad estatal reaccionó y empezó a buscar —o al menos eso aseguró ayer el gobernador **Rubén Rocha**— a los jóvenes que han sido sustraídos de los lugares en donde luchaban por su recuperación. Y además, todos los centros de rehabilitación de Mazatlán fueron desalojados, para evitar nuevos secuestros. Ahora, nos dicen, lo deseable es que ubiquen pronto, sanos y salvos, a los que ya se llevaron. Veremos.

Tirito en Zacatecas

Y resulta que el gobernador morenista de Zacatecas, **David Monreal**, y el alcalde panista de la capital, **Miguel Varela**, traen un pleitazo por la construcción del Viaducto Elevado. Ayer, autoridades municipales clausuraron las obras que ayer mismo habían iniciado, a cargo del Gobierno estatal. El edil panista argumenta que el proyecto es irregular, pues carece de un sinfín de permisos que debe otorgar el ayuntamiento. Además, consideró que se trata del "robo del siglo", pues costará de arranque tres mil millones de pesos, pero la cifra llegará hasta los cinco mil millones. Lo cierto es que urbanistas y ambientalistas se han opuesto desde hace tiempo a ese proyecto, por considerar que no traerá ningún beneficio y que, en cambio, provocará daño al entorno urbano. Aun así, el mandatario estatal ordenó iniciar las obras. El pleito, nos aseguran, apenas empieza, y es un adelanto de la batalla por la gubernatura, que tendrá lugar en el 2027. Pendientes.

Reaparece, pero sigue escondido

Con la novedad de que ayer reapareció el alcalde de Santo Tomás de los Plátanos, **Pedro Luis Hernández**, después de su fuga de película para evitar ser detenido en el marco del Operativo Enjambre en el Estado de México. A través de un video, tras casi una semana del acto de escapismo con el que evitó su captura, el perredista denunció que es víctima de persecución política. "Yo me presenté sin tener ningún problema; yo contaba con una suspensión provisional que me había otorgado el Juzgado Primero de Distrito. Lo que ellos querían es que no tomara protesta, y yo les digo bien claro: Este tema es político", señaló. Aaah, pero resulta que, acusado de tener vínculos con actividades de secuestro, nunca explicó por qué el asunto es político. Y hay quienes se preguntan por qué tampoco mostró la orden de protección judicial que dijo tener, y en lugar de eso prefirió correr. Por lo pronto, las 15 personas que facilitaron su huida el pasado 17 de diciembre, mientras rendía protesta, se quedarán en prisión preventiva. Uf.



Movilidad y mujeres

Fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, acompañada por **Delfina Gómez**, gobernadora del Estado de México, y por **Clara Brugada**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien supervisó los avances del Trolébus Chalco-Santa Martha, una obra que promete ser un parteaguas para millones de habitantes de Chalco, La Paz e Iztapalapa. El proyecto no es menor, nos hacen ver, pues, con 18.5 kilómetros de recorrido, busca reducir traslados de dos horas a 33 minutos, atendiendo a más de 120 mil usuarios diarios en su primera etapa. Las imágenes de las tres lideresas recorriendo la obra reflejan la coordinación entre gobiernos, en busca de materializar soluciones tangibles para quienes más lo necesitan. Por lo pronto, para esa región de la zona metropolitana del Valle de México, ha quedado claro el mensaje de que es tiempo de movilidad, y es tiempo de mujeres.

Fricciones guindas

Y son las propias fuerzas internas de Morena las que mantienen fricciones que, al no respetar ni siquiera las fechas dedicadas a la paz y la reconciliación, más bien apuntan a convertirse en algo mayor en el futuro, nos comentan. Y es que ahora se informó que medio centenar de diputados firmó una carta para pedir a **Ricardo Monreal**, su coordinador, explicación sobre el uso de recursos de la bancada, así como definir reglas de participación en la tribuna. Hace apenas unos días al zacatecano le llovieron también cuestionamientos de su homólogo en el Senado, **Adán Augusto López**, lo que derivó en un choque que tuvo que ser desactivado en Palacio Nacional. Todo apunta al ahora cada día más citado "fuego amigo". Por lo pronto, Monreal ayer aprovechó una reunión que hubo con la Presidenta **Claudia Sheinbaum** para mostrar una foto con ella en redes, evidenciando que sí hay cercanía y comunicación.



RED COMPARTIDA

¿QUIÉN GANA CON BERTHA ALCALDE COMO FISCAL?

Quien crea que Morena está trabajando todo en unidad se equivoca y por mucho. Hay por lo menos tres fuerzas que a veces van juntas y a veces se enfrentan en la CDMX, la designación de Bertha Alcalde se alcanza probablemente en contra de la opinión Palacio Nacional, pero los duros duros, los mismos que apoyaron a Rosario Piedra en la CNDH y que están más sintonizados con el ex número 1 están contentos, pero seguramente estarán condicionados los apoyos. Brugada celebró públicamente la decisión del Congreso de la CDMX porque considera que es "una mujer honesta, comprometida con la justicia, altamente preparada y con experiencia probada", ofrece su apoyo y reconocimiento, el respaldo de la ciudad y sus instituciones para garantizar pleno acceso a la justicia. Ojo, la SEP sólo le reconoce su licenciatura en Derecho y lo curioso es que las cosas que intentó conquistar antes, como consejera del INE y ministra de la Suprema Corte, simplemente no pudo.

Pues el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, tiene los cables cruzados porque dice que el maíz blanco que principalmente se produce en México es una de las muchas herencias de los pueblos originarios y forma parte de la identidad nacional. Tal vez no conoce el trabajo desarrollado en los campus de la Universidad de Chapingo o desconoce lo que hace el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo o lo que hizo en su momento el el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para tener el maíz blanco que hoy se tiene. El maíz transgénico en México se consume desde los 80 importado como harina desde Estados Unidos en forma de cereales para el desayuno, por ejemplo.

Quien no se encuentra muy contento en los últimos días, es Ricardo Monreal. Nos dicen cercanos al diputado, que él cree que está bajo fuego amigo para debilitarlo y así entregue la dirigencia de la bancada en la Cámara de Diputados. Nos comentan que no hay nada más allá de esta razón, ya que es el artífice de acuerdos que han logrado las reformas constitucionales que se han enviado desde febrero pasado, cuando aún gobernaba López Obrador, y eso le ha dado muchos reflectores en todo el país por sus buenos resultados. Al contrario de esta versión, en Morena nos dicen que desde tiempos en los cuales Don Ricardo era senador y estuvo opuesto a varias órdenes del propio Presidente Andrés Manuel, muchos le perdieron la confianza y eso es lo sembrado, que hoy cosecha con golpes por debajo de la mesa, en tiempos en los que llamados a la unidad en el partido, no son más que buenos deseos.

En el IMSS, de Zoé Robledo, prevalece como funcionario de alto nivel un perfil que podría no cubrir las expectativas, es el caso de Mauricio Roldán, quien actualmente es el encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos en Guerrero, pero que por lo menos de enero a abril de 2024 fungió como encargado de despacho en dicha entidad. El problema es que para desenvolverse como cabeza de un Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) se requiere estar avalado con título y cédula en especialidades médicas, estudios avanzados en administración de servicios o salud pública y una experiencia de al menos cinco años en el sector; a la falta de grado académico sume que Roldán Parra fue capturista durante seis años hasta que en 2006 llegó a la Coordinación de Control y Abasto, para encargarse de los programas al interior del país y no



hay registros de él más que hasta el cuarto semestre de bachillerato, al menos en los sistemas reconocidos.

Lo dicho por la Presidenta sobre que Pemex pagará a todos sus proveedores es un rayito de esperanza para cientos de acreedores que tiene la petrolera. La cuestión, según nos platican es que esta situación ya era insostenible, al grado que cierto servicio de transporte de personal a las plataformas en Campeche, fue suspendido, así que imagine usted el daño provocado a varias empresas. Si esto fuera poco, los acreedores agradecen a la mandataria que se les vaya a pagar, pero lo que preocupa ya es el "cuando", puesto que el 2024 se termina y el 2025 inicia con grandes deudas que presionan la operatividad de la paraestatal.

PD: Finalmente ya quedó la decisión automotriz más importante del siglo, oficialmente Honda, Nissan y Mitsubishi, las tres japonesas más importantes, serán uno para todos y todas para Honda, listo el calendario para armar la controladora falta ver en qué acuerdos quedan, por lo pronto se quedan así hasta junio de 2026 y aún está por verse cosas como el nombre, la sede y las acciones. Ojo, el ganón es Honda que será quien haga las designaciones de los meros meros. Por cierto, en México solo Nissan tiene activos.



Los cambios en Sinaloa insuficientes contra el crimen organizado



1.- Votos.

GARCÍA HARFUCH EN SINALOA CON MISIÓN IMPOSIBLE.

El cambio en la secretaría de seguridad del gobierno de Sinaloa, donde llega el general Oscar Rentería en sustitución del también divisionario Gerardo Mérida, ha sido una señal de la preocupación de la presidenta Claudia Sheinbaum por la violencia generada por la guerra entre *Mayitos* y *Chapitos* que no para desde hace casi cuatro meses.

El secretario de seguridad, Omar García Harfuch está en esa entidad, dos semanas después de que fue ultimado uno de sus agentes de mayor confianza, Alexis Guadalupe, en una emboscada que fuentes atribuyen a la banda del *Mochomito*, hijo de Alfredo Beltrán Leyva.

El cambio en la titularidad de la secretaría de Seguridad sinaloense, aunado a la llegada de Omar García Harfuch a esa entidad para dar seguimiento al combate a las bandas criminales, parecen ser parte del mensaje de respuesta del gobierno mexicano a la declaración del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de considerar a los *cárteles* mexicanos como **TERRORISTAS**, con todo lo que ello implicará.

Los ataques entre las bandas criminales que tienen a Culiacán en un virtual estado de sitio no se han detenido y por ello los

analistas de seguridad del vecino país consideran la tarea de García Harfuch como una misión imposible.

2.- Billetes.

SHEINBAUM Y EBRARD REACCIONAN A USA: NUEVOS ARANCELES A LOS TEXTILES CHINOS.

Hace apenas dos semanas la presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto para aplicar un impuesto de 35 por ciento sobre el valor de productos textiles y confeccionados traídos de China que eludían pagar impuestos argumentando que eran importaciones temporales.

Por su parte el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, que sigue siendo la pieza clave del gabinete en materia de respuestas hablando de lo comercial a las declaraciones que sobre el tema ha venido haciendo el inminente presidente de USA, Donald Trump, explicó que se cancelan facilidades a una indiscriminada introducción de textiles del país asiático.

Finalmente, Marcelo Ebrard, acusó que en Estados Unidos se pretende justificar la imposición de aranceles de 25 por ciento a productos mexicanos con argumentos falsos.

3.- Votos y saludos de fin de año.

CIERRA EL AÑO CON SEÑALES DE CONFRONTACIÓN POLÍTICA PARA EL 2025.

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, acusó al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, en declaraciones al noticiero de *Ciro Gómez Leyva*, de señalar sin fundamentos que ese partido apoya las declaraciones injerencistas del controvertido Donald Trump.

Con esa señal de confrontación y abierto todavía el tema del agarrón que se dieron Adán Augusto López, quien apenas enseñó la punta de una madeja de corrupción de **Ricardo Monreal**, cierra en un clima de conflicto el año 2024 con un advenimiento de guerra para el 2025.

Votos y Billetes, desea para todos sus lectores unas felices fiestas y un 2025 lleno de paz y salud.



OPINIÓN

UNA OPOSICIÓN DÉBIL Y UN PARTIDO OFICIAL CONTRADICTORIO, LO PEOR DE 2025

Por Armando Reyes Viguera

Al cierre de 2024, el balance nos muestra que tenemos a una oposición inefectiva y lejana de las expectativas ciudadanas, a la vez que contamos con un partido en el poder que se llena de contradicciones con cada declaración o acción que realiza.

Los tres partidos actuales que se encuentran en el bando de la oposición no dejan de ser un simple referente y testigos impotentes para modificar o evitar que la agenda de Morena se haga realidad, como se han cansado de demostrar a lo largo del anterior sexenio y lo que llevamos del actual.

El PRI sigue achicándose en cada elección en la que participa y no puede sacudirse el descrédito, el rechazo y la asociación que muchos ciudadanos hacen de esta fuerza política con la corrupción, además sentan la alternativa que refresque a una oposición urgida de un cambio radical.

Del otro lado vemos a un partido en el poder con contradicciones internas, con peleas por ambiciones más personales que políticas y que podría desgarrarse en la lucha por candidaturas en 2027.

Que **Monreal** y Adán Augusto hagan públicas sus diferencias con el pretexto de un recorte presupuestal al Senado, es una muestra de que esas contradicciones derivarán en una división interna.

Adicionalmente, pese al discurso con el que llaman a la oposición como una "moralmente derrotada", la llegada de más expriistas y expanistas a Morena muestra que ese calificativo bien podría ser utilizado para describirse a sí mismo. Y es que recurrir a

de que sus dirigentes nacionales viven en el desprestigio constante.

Movimiento Ciudadano se ha convertido en un partido discreto, que pasa desapercibido la mayor parte del tiempo y que no logró con su estrategia de ir solo en el pasado proceso electoral convertirse en la bisagra requerida en el escenario político actual.

El PAN es un caso complejo, pues no termina de definirse como un partido anclado en añejas banderas a defender o actualizarse en una fuerza política moderna que responda a las expectativas de la ciudadanía, que espera algo más del segundo actor en importancia en la política nacional. Que piense

Ni la oposición ni el partido en el poder cuentan con la aceptación mayoritaria de la ciudadanía, la cual espera cosas mejores de nuestros partidos políticos.

en postular a un Yunes en la siguiente elección estatal en Veracruz nos dice mucho de la falta de cuadros que le aqueja.

Y las organizaciones que se llaman ciudadanas que realizaron marchas no representan personajes con una trayectoria cuestionable como Miguel Ángel Yunes Márquez o Jorge Luis Lavalle, no apoya la idea de que estamos hablando de un partido moralmente superior al resto, por no mencionar la larga lista de exmilitantes del tan señalado PRIAN que ya se encuentran en sus filas.

Ni hablar de los casos de nepotismo o corrupción que aparecen a la luz recientemente, que también muestran la contradicción entre el discurso que pronuncian sus líderes y la realidad que vive el país.

Así que si en la próxima elección el abstencionismo y el rechazo a los partidos políticos, todos en su conjunto, se mantienen en niveles altos, no nos debemos sorprender.

• **X (Twitter) y Threads:** @AReyesViguera
 • **en BlueSky:** areyesviguera.bsky.social

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

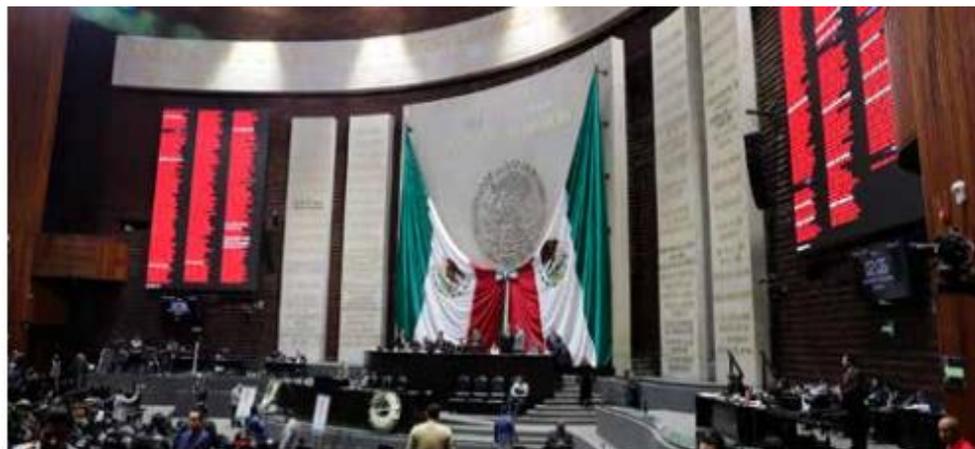
6

24/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





BAJO RESERVA

Los oscuros cabilderos que operan en la Cámara de Diputados

:::: Nos hacen notar que en la Cámara de Diputados cada vez es más difícil saber quiénes cabildean con los legisladores. En las pasadas legislaturas, los registros de cabilderos eran públicos, y quienes solicitaban acceder al recinto legislativo, informaban a qué empresa representaban. Por la Cámara se paseaban representantes de empresas tecnológicas, tabacaleras, automotrices y hasta de la industria aeroespacial, entre otros muchos. En la 65 Legislatura, tras varias notas periodísticas que revelaron algunos acuerdos entre legisladores y cabilderos, se publicó una lista con 417 registros, pero sin los nombres o registros de las empresas a las que pertenecen. Resulta que para la 66 legislatura, la actual, ya ni eso; la semana pasada reportaron el registro de 260 cabilderas y cabilderos, pero en la lista sólo aparecen los nombres y nada más. ¿Qué se busca esconder? ¿Acaso será que es mejor no saber qué intereses representan los cabilderos, no sea que algún día le hagan un favor, le den un beneficio o le presten un helicóptero o avión a algún diputado o diputada, y se les cuestione por ello a los legisladores? La opacidad gana terreno en la Cámara de Diputados.



Elección de jueces sigue paralizada

:::: Nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral (INE), presidido por **Guadalupe Taddei**, se sigue tratando de resolver el dilema en el que los metió la Cámara de Diputados, ante el recorte de 8 mil millones de pesos que tendrán que afrontar el siguiente año, el más alto en su historia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Guadalupe
Taddei**

Inevitablemente el recorte afecta la organización de la elección al Poder Judicial, ya que el número de casillas, capacitadores, boletas y todo lo que conllevan los comicios del próximo año, depende de los recursos que les fueron asignados. Hasta ayer, el Presupuesto de Egresos de la Federación no había sido publicado en el Diario Oficial de la Federación, por lo que el INE aún no puede sesionar para aprobar su presupuesto modificado. Mientras tanto, nos dicen, seguirá el estira y afloja para definir en qué se priorizan los recursos con los que cuentan.



¿Qué pasará en enero con la Plataforma de Transparencia?

:::: Con el reloj en cuenta regresiva nos dicen que en el Instituto Nacional de Transparencia están muy atentos con el destino que tendrá la Plataforma Nacional de Transparencia y los millones de documentos y datos que alberga. Por lo pronto, el Instituto confía en que en enero próximo los más de 7 mil sujetos obligados a nivel federal cumplan con su obligación de subir a dicha Plataforma toda su información pública del último trimestre del año. Es decir, octubre, noviembre y diciembre. Ahí se verá el talante de apertura de información o la opacidad que ha caracterizado a algunos sujetos obligados que no solo dan por desaparecido al instituto, sino en general a la transparencia y la rendición de cuentas.

La Presidenta se toma un respiro

:::: Nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se tomará dos días de descanso con motivo de la Navidad. La Mandataria no tendrá mañana hoy, ni miércoles y será hasta el jueves cuando retorne a sus actividades normales. Ayer, la Presidenta tuvo un convivio navideño con los reporteros que cubren la fuente presidencial, donde hubo pan de dulce, tortas y ponche. En esta reunión aprovechó para desear feliz Navidad a todos, y dijo que pondrá su mayor esfuerzo en el 2025 para avanzar en las acciones de la autollamada Cuarta Transformación. Adelantó que para Nochebuena subirá un video en redes sociales para dar su mensaje a las familias mexicanas.



SOBRE LA MARCHA



MIENTRAS TANTO, ¡FELICES FIESTAS!

POR CARLOS URDIALES •

Primero agradecer que estemos aquí, que hayamos transitado un año más con sus luces y sombras. El año que estamos por despedir nos deja noticias al por mayor.

Primera Presidenta en México, una mayoría de Morena que ni Morena vio venir y que ya comienza a mostrar signos de división y disputa ante tanto poder visto como botín, económico político e ideológico.

En esta nueva era, México enfrenta el desafío de perder solidez institucional a grado tal que la apladora morenista nos haga viajar hacia atrás en el tiempo para despertar en el esplendor del priismo de finales de los sesenta y los setenta con todo y su docena perdida por el manoseo económico de los políticos.

La embriaguez mayoritaria nos está costando reformas hechas sobre las rodillas, la perversidad en contra del INE con tiempos y presupuesto reducido, anticipa la narrativa morenista para que la reforma electoral termine por engullir al árbitro electoral y lo convierta en apéndice de Gobernación.

La omisión del primer piso de la 4T en materia de seguridad y combate a la delincuencia organizada y sus violentas expresiones, consolidó todos los errores del pasado calderonista y peñista, la fallida guerra y la frivolidad cómplice, suman a los abrazos de la predica humanista para acabar en un estado crítico

de anarquía delincencial.

Y lo que padecemos adentro, lo miran desde lejos. 2024 se nos dejó la ratificación de mayorías conservadoras que van a devolver el poder de la superpotencia estadounidense a un personaje como Donald Trump.

Sus primeras amenazas antes de asumir nos llegan a través de aranceles para el comercio. De la mano, vienen las exigencias poco diplomáticas para frenar el tráfico de fentanilo y la migración a través de nuestro territorio con destino al escurridizo American Dream.

Y como quien avisa, no traiciona, Trump acaba de avanzar su intención de empujar en el Congreso de Washington la declaratoria a cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, lo cual abriría las puertas del infierno a la ya de por sí compleja dinámica de esa delincuencia transnacional.

Hace dos años la misma idea no se materializó debido a la oposición de los jefes militares más influyentes en el Capitolio. La negativa nace de su convicción sobre el poder corruptor del narco con los soldados, sí, incluso con los de allá.

Acá intuimos lo que sucede, y justo por esa necesidad política de preservar el prestigio de la institución castrense, hacemos circo, maroma y teatro con tal de no percurrir la fama de nuestras Fuerzas Armadas en su dilatado tránsito a través del pantano de los carteles mexicanos.

Las respuestas oficiales a cada exabrupto del próximo presidente de Estados Unidos, deberán estar basadas, como hasta ahora, más en la razón y la letra de los acuerdos y tratados, que en la bandera patrioterica de la soberanía mal entendida, pero eso sí, bien explotada.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.

Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)



FRENTE POLÍTICOS

1. Maíz. La presidenta **Claudia Sheinbaum** reafirmó su compromiso con la defensa del maíz criollo como un deber para todos los mexicanos. En medio de tensiones con el T-MEC por la prohibición del maíz transgénico, su postura busca proteger la biodiversidad y preservar un símbolo cultural y alimentario esencial. Sin embargo, el reto va más allá de las declaraciones, hay que garantizar el apoyo a los productores, fortalecer la investigación científica y enfrentar las presiones externas, que son pasos indispensables para que esta defensa no se quede en el discurso. El secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, tiene la voz cantante. Éxito o fracaso.

2. Primeras protestas. La exclusión de 173 aspirantes a juzgadores desató una oleada de impugnaciones contra los comités evaluadores de los poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo. Entre los inconformes, además de **Luis Alberto Martínez Caudillo**, **Pedro Barboza Gómez** e **Irma Paz Contreras**, también figuran **Salvador Alberto Nassri** y otra impugnante bajo el misterioso alias de “dato protegido”. Todo esto en un sistema donde los criterios de evaluación son tan claros como el lodo. Al final, la justicia queda atrapada en un laberinto donde todos son jueces y parte, pero pocos, realmente imparciales.

3. Bienvenidos a casa. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, despliega un operativo digno de aplausos, con más de 670 mil atenciones a migrantes que regresan por las fiestas, con módulos, líneas telefónicas y hasta redes sociales funcionando como un reloj suizo. Cuatro caravanas vehiculares, escoltadas con precisión casi militar, cruzan desde la frontera norte como si fueran desfiles patrios. Todo esto mientras se recuerdan las impresionantes cifras de la diáspora mexicana, 37.3 millones viviendo más allá de las fronteras. Una política que, por fin, sabe combinar estadística, logística y un toque de humanidad.

4. Contradicciones. México, rey del maíz blanco y súbdito del amarillo, vive la paradoja agrícola del siglo, importar la mitad de lo que consume mientras veta soluciones modernas como el maíz transgénico o híbrido. **Juan Carlos Anaya**, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, lo dice claro, a más sequía, más importaciones y más dependencia. Preservar la biodiversidad es noble, pero la resistencia a innovaciones que podrían duplicar las cosechas suena más a dogma que a ciencia. Mientras tanto, seguimos comprando lo que podríamos producir. El tema da para mucho, y más.

5. Migrantes modelo. **Claudia Sheinbaum** nos recuerda que los migrantes mexicanos en EU no son criminales, sino héroes económicos binacionales. Promete recibirlos con los brazos abiertos, siempre que sean mexicanos, claro. Los de otras nacionalidades, en cambio, tendrán que depender de la generosidad de sus países de origen. Eso sí, México, solidario, los deja pasar rumbo al norte si tienen cita; si no, les regala la opción de buscar empleo o emprender el regreso, con un toque de realismo mágico. Una narrativa impecable para un presente que exige orden y humanidad. Defensas sí las hay.



"ABRO HILO"

QUERIDA SRA CLAUS...



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

Desde este espacio abrimos el hilo para enviar una carta a la Señora Claus. Durante mis casi 40 años de vida he visto que el hombre, Santa Claus, ha cumplido a medias sus promesas y como hoy es tiempo de mujeres enviamos la carta a la que de verdad manda en el Polo Norte.

ABRO HILO...

Querida Señora Claus: Este año, a decir verdad, las y los mexicanos no nos portamos muy bien. Hemos permitido y perpetuado la división en nuestro país, esa que dejó sembrada el señor que se fue a "La Chingada".

Las mesas familiares, las reuniones de amigos, los brindis y encuentros se convirtieron en mesas divididas en dos bandos; el acuerdo y la razón han sido suplantadas por la rabia del pasado que justifica cualquier acción.

Durante este 2024 a cambio de unos miles de pesos bimestrales permitimos, con nuestro silencio y omisión, la destrucción de la división de Poderes y el consecuente debilitamiento de la República. Apoyamos a un partido que arrasó con el Poder Judicial y daremos el paso a una elección que hoy presenta más incertidumbres que tranquilidad, pero

sobre todo que abrió la puerta para que juzgadores con intereses perversos sean los encargados de impartir justicia en 2025.

Con ese mismo silencio cómplice, callamos ante las más de 100 masacres ocurridas este año en el país, algunas de ellas arrebataron la vida de jóvenes mexicanos que su único error fue irse a divertir. Así ocurrió en noviembre en Querétaro, en el bar "Cantaritos", donde murieron 10 jóvenes; unas horas después en Cuautitlán Izcalli, Edomex, en el bar "Bling Bling", en el que seis jóvenes cayeron bajo las balas; o la ocurrida en Tabasco donde seis personas murieron también en una masacre en el "D-Bar".

Guardamos silencio ante el criminal desabasto de medicamentos que quisieron arreglar con ocurrencias como megafarmacias. Callamos ante las protestas de miles de padres que veían a sus hijos apagararse vencidos por el cáncer.

Volteamos a otro lado cuando fúricos, los actuales gobernantes acusaron a gritos el nepotismo, dispendio y violencia del pasado, pero con ese mismo énfasis han defendido y minimizado su nepotismo su dispendio y su violencia.

Por esto, me atrevo a escribirle, no a su esposo que está ocupado en entregar los regalos para esta navidad.

Como primer regalo me encantaría que nuestra nueva PresidentA tenga toda la autonomía e independencia que necesita para tomar las mejores decisiones. Que se sacuda cualquier tipo de presión, así venga de Palenque o de su partido, pero que sea ella la que decida.

En un segundo regalo, que tenga a bien acercarse a las víctimas. Mi país está lleno de víctimas de todo tipo. En el gobierno anterior las abandonaron, incluso las tacharon de adversarias. Hoy, en un país tan roto, las víctimas deberían tener protagonismo.

Un tercero, que la presidentA sepa que tiene el futuro de muchas generaciones en sus manos. Que la división y la ideologización no han traído nada bueno y que sepa que unidos podemos hacer un México mucho mejor que el heredado.

Ojalá mi carta no llegue muy tarde al Polo Norte. Ojalá, Señora Claus, nuestra presidentA sea ese regalo de Navidad que tanto urge a esta resquebrajada nación.

Ojalá mi carta no llegue muy tarde al Polo Norte. Ojalá, Señora Claus, nuestra presidentA sea ese regalo de Navidad que tanto urge a esta resquebrajada nación.

CIERRO HILO...

Como primer regalo me encantaría que nuestra nueva PresidentA tenga toda la autonomía e independencia que necesita para tomar las mejores decisiones. Que se sacuda cualquier tipo de presión, así venga de Palenque o de su partido, pero que sea ella la que decida

#POLITIK-TOK:

** En Acapulco hay fiesta y de la buena. El Puerto recibe a turistas para los festejos de Navidad y Año Nuevo con más del 90 por ciento de negocios abiertos después de los huracanes "Otis" y "Jhon". La Asociación de Restaurantes, Bares, Discotecas y Centros Nocturnos en Acapulco anunció que para esta temporada de invierno funcionan 191 establecimientos comerciales de un total de 201 negocios de la agrupación. Hay que destacar 30 discotecas que se encuentran sobre la costera Miguel Alemán y la avenida Escénica; la vida nocturna del puerto está de regreso. Esta navidad y año nuevo la Gala de Pirotecnia será innovadora como lo anunció la gobernadora Evelyn Salgado. Acapulco vuelve a brillar como siempre.





Cierre de año, fin de ciclo

**NOMENKLATURA
DEL PODER**

**PANCHO
GRAUE**



El cierre del 2024 no pudo ser más complicado para CSP y no parece que el 2025 vaya a ser mejor, de hecho parecería que puede ser el año más complicado de los últimos años, y ¡vaya que los hemos tenido muy difíciles!

México perdió el panel por la disputa del maíz transgénico que Canadá y EU en el seno del T-MEC denunciaron por la prohibición mexicana de importar maíz transgénico en “defensa de nuestra soberanía”. Desde un principio México no tenía ninguna posibilidad de ganar. Fue una disputa entre la ideología “humanista” de la 4T y la ciencia. Como era de esperarse, se impuso la ciencia.

Los ideólogos del lopezobradorismo no fueron capaces de sustentar ni una sola de las tesis que llevaron al panel y al grito de “sin maíz no hay país” se lanzaron a una aventura patrioterica que hoy es motivo de vergüenza internacional y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no le queda otra que acatar la decisión por una lado y clamar a los cuatro vientos que “su gobierno no reconoce el resultado” y que va a intentar revertir el resultado mediante una modificación constitucional. A un absurdo se le quiere imponer ahora otro.

En el terreno económico, la aprobación del Presupuesto 2025 se convirtió en un despropósito absoluto, y terminó por ser una exhibición de la incapacidad de Morena en el Congreso para poner orden en un escenario económico muy adverso y que exige enorme disciplina. Al parecer ellos entendieron todo lo contrario.

De una forma inexplicable, a la lucha contra

el crimen organizado, se le llama ahora, desde el gobierno, campaña de pacificación. Una vez más, somos incapaces de decirles a las cosas por su nombre correcto: el crimen organizado en México está en guerra con el Estado mexicano y está dispuesto a aniquilar a quien pretenda enfrentarlos.

Los asesinatos de soldados y policías filmados por los propios criminales en Sonora, son una muestra de su desprecio a las autoridades y su determinación de sometimiento. Uno de los oficiales más cercanos a Omar García Harfuch fue ejecutado en Culiacán. El mensaje no pudo ser más claro; el Gobierno mexicano está infiltrado en sus zonas de máxima seguridad.

Si esto no fuera suficiente, el presidente electo de EU, Donald Trump, quien manda desde hace más de un mes en el mundo, declaró que a partir del 20 de enero del 2025, los cárteles del crimen organizado serán declarados terroristas internacionales. Tenemos un problema.

Esta declaración implica que Trump puede apelar a la jurisdicción internacional a la que en EU creen tener derecho y que ya han aplicado en muchos momentos de la historia reciente: Panamá, Irán, etc.

Trump declaró literalmente que los va a destruir, no importa donde estén, lo de *El Mayo Zambada* fue sólo una advertencia, ahora conoceremos la siguiente fase: la acción de EU en contra de los terroristas mexicanos. En eso Trump tiene toda la razón, son terroristas.

La reacción de la Presidenta ha sido la esperada, lo que no quiere decir que sea la correcta: México no va a aceptar “ingerencismos”. ¿No sería mucho más inteligente encontrar una forma de colaboración bilateral que nos permita extirpar a los verdaderos enemigos de México?

De verdad, ¿vamos a seguir con un discurso nacionalista que no ha hecho más que arruinar al país y que ahora va a enfrentar a un Gobierno verdaderamente decidido a imponerse a nivel global en el que México será la muestra de su estilo de Gobierno?

¿Se puede defender la soberanía nacional a costa de la vida de cientos de miles de mexicanos? La soberanía tiene que ir a la par de la libertad y la paz, lo demás es demagogia.


Patrimonio
Joan Lanzagorta
www.planeatusfinanzas.com/contacto

Tu recuerdo financiero de Fin de Año

Todos los años hago un recuento de lo que pasó en mi vida y eso incluye a mis finanzas personales. Siempre me ha parecido que es una buena oportunidad para reflexionar sobre lo que pasó, lo bueno y lo malo, aprender de mis errores y plantear mis metas para el siguiente año. Es una práctica que me ha funcionado muy bien y por eso la recomiendo.

Entre otras cosas, un recuento de nuestras finanzas personales nos ayuda a lo siguiente:

1.- Entender mejor nuestra relación con el dinero e incluso algunos de los patrones de conducta que seguimos –tanto positivos como negativos. Como he escrito muchas veces, el conocimiento propio –entender cómo pensamos, sentimos y reaccionamos– es fundamental para tomar mejores decisiones financieras.

Por ejemplo, a lo mejor descubrimos que este año gastamos muchísimo dinero en entretenimiento, más de lo que deberíamos y por eso nos quedamos cortos en nuestro ahorro para el retiro (para construir nuestra libertad financiera). Quizá sea un buen momento para revisar cuáles son nuestras prioridades.

2.- Establecer metas claras, específicas

y medibles para el siguiente año, que estén alineadas con esas prioridades. Eso nos permite a su vez crear un plan de acción que nos guíe por el camino hacia el logro de esos objetivos.

3.- Inspirarnos con nuestros propios logros. Cuando tenemos un progreso positivo –por ejemplo– alcanzamos nuestras metas o logramos algunas cosas (aún si no las habíamos planeado), esto puede representar un poderoso motivador para seguir adelante. Así se construye un círculo virtuoso.

4.- Corregir problemas y prevenir otros mayores en el futuro. Si no nos ha ido bien, podemos entender dónde nos hemos equivocado, aprender de los errores y tomar medidas para resolverlos. Comprender qué ha ido mal es la clave para enderezar el camino.

¿Cómo hacer nuestro recuento financiero?

Hoy en día es algo muy sencillo para mí, porque durante el año doy seguimiento bastante puntual a mis metas. Así que ya sé cómo me fue, en qué voy bien y en qué me he quedado corto. He aprendido también a tomar control de mi dinero y a ejecutar mi plan de

gastos. No tengo deudas y mis seguros están en orden.

Sin embargo, para llegar a este punto de mi vida financiera pasaron muchísimos años. Más de una década. Así que no te sientas mal si tu camino ha sido pedregoso. Poca gente realmente tiene objetivos financieros claros y medibles. Por lo general las “metas” se quedan sólo en “propósitos” que no tuvieron seguimiento alguno y por lo tanto, no se concretaron. Cualquiera que sea el punto en el que estás en tu camino financiero, te entiendo: he estado ahí. Lo importante es moverte hacia adelante, poco a poco.

Entonces, creo que vale la pena entender varias cosas:

¿Cuáles fueron tus ingresos totales? Esto incluye salarios, ingresos por honorarios o trabajos freelance, inversiones y cualquier otra fuente de ingresos. Debes tener clarísimo qué parte es fijo (por ejemplo, un sueldo mensual) y cuánto es variable (por ejemplo bonos, trabajos eventuales, etc.).

¿Cómo y en qué gastaste ese dinero que ganaste? Es importante clasificar los gastos en categorías, como vivienda, alimentación, transporte, entretenimiento, entre otros. Entender tus patrones de

consumo es fundamental para tomar decisiones más conscientes y enfocadas en tus prioridades.

¿Tienes deudas? ¿Cuánto te gastas cada mes en pagarlas? Es importante que entiendas que si no tuvieras estos compromisos que pagar (incluyendo meses sin intereses) tendrías más dinero para ti o para usar en otras cosas más importantes.

¿Cuánto ahorraste este año? ¿Cómo invertiste este dinero? Muchísima gente no sabe cómo invertir o lo hace de una manera que no es consistente con sus objetivos. Por ejemplo, el ahorro para el retiro (dinero que no vas a tocar en muchos años) no debería tenerse principalmente en Cetes a 28 días (instrumentos de muy corto plazo).

¿Cómo está tu previsión financiera? ¿Qué pasaría si de repente pierdes tu principal fuente de ingresos? ¿Tienes un fondo para emergencia? ¿Tu familia está protegida si tú les llegas a faltar o si te enfermas? ¿Tienes los seguros adecuados? ¿Tienes un testamento?

Todo esto te puede ayudar a entenderte mejor, identificar qué está bien, cuáles son tus áreas de oportunidad y qué cosas nuevas necesitas aprender.

No te pierdas la segunda parte con algunas reflexiones importantes sobre el recuento financiero de fin de año.



PESOS Y CONTRAPESOS



GASTAR MEJOR (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En lo que respecta a la participación del gobierno en la educación, lo primero que debemos tener claro es que una cosa es que el gobierno pague la educación de quien no pueda pagarla, y en la medida en la que no pueda hacerlo, y otra que el gobierno sea el educar de niños y jóvenes, sea el productor y proveedor de educación, que será adoctrinamiento a favor de los intereses de los gobernantes en turno.

Suponiendo (lo cual es mucho suponer), que se acepta, y se actúa en consecuencia, que el gobierno no debe ser el educador, debiendo limitarse a pagar (por medio de un subsidio, que implica un impuesto: el gobierno no puede dar sin antes haber quitado), la educación de quienes no puedan pagarla, lo primero que tendría que hacer es privatizar las escuelas del gobierno. ¿Cómo? Una posibilidad: dándoselas en propiedad a los profesores (el cómo hacerlo sería tema de otros *Pesos y Contrapesos*). Lo segundo sería desaparecer la Secretaría de Educación Pública, porque si el gobierno no debe ser educador, entonces tampoco debe ser el rector de la educación.

Si desapareciera la Secretaría de Educación Pública, y las escuelas del gobierno se les dieran en propiedad a los profesores, estos tendrían la libertad de crear sus propios planes de estudio, generándose competencia por el lado de la oferta educativa, precisamente lo que se necesita para mejorar la educación en México, que deja mucho que desear, tanto la gubernamental como la privada.

Suponiendo todo lo anterior, con el gobierno limitado a pagar la educación de quienes no puedan pagarla, debemos preguntarnos cuál es la mejor manera de hacerlo: ¿subsidiando la oferta educativa (dándoles el dinero a las escuelas), o la demanda (dándoles el dinero, por medio de vales para el pago de colegiaturas, a los estudiantes)? Qué es menos malo (dado que en ambos casos hay redistribución gubernamental del ingreso), ¿subsidiar la oferta o la demanda? ¿Con cuál opción el gobierno gastaría menos mal? Con la segunda, dándoles a los padres o tutores de los alumnos la libertad de elegir a qué escuela mandar a sus hijos o tutelados, gubernamental o privada, lo cual generaría competencia entre las mismas, un primer paso hacia la privatización de las gubernamentales. El requisito para que funcione correctamente es que el vale alcance para pagar la colegiatura.

¿Por dónde empezar? Por las universidades "públicas", que lo son por recibir subsidio gubernamental, por lo que el adjetivo correcto es "subsidiadas". ¿Qué pasaría si, en vez de que el gobierno les dé el subsidio a las universidades, se lo diera, por medio de vales educativos, a los estudiantes? ¿No sería esta una manera menos mala de gastar el dinero que, coactivamente (por eso se llaman impuestos), se extrajo del bolsillo de los contribuyentes?

¿Cuál es el primer obstáculo para sustituir el subsidio a la oferta universitaria por el subsidio a la demanda? La oposición de las universidades subsidiadas, que se verían sujetas a la competencia. ¿Y el segundo? El desinterés, más que obvio, del gobierno por gastar de manera menos mala.

El gobierno gasta en lo que no debe, por lo que gasta de más, y la mayoría de las veces de mala manera: el subsidio a la oferta educativa es una de ellas. Lo bueno: *se puede corregir*. Lo malo: *no se quiere corregir*. ¿Cómo lo sé? Porque no se ha hecho.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Lo ideal para todos sería que tuviéramos gobernantes dispuestos a tomar medidas conjuntas para acabar con el crimen y la violencia.

Grupos terroristas

"Inmediatamente voy a designar a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras".

Donald Trump, 22.12.2024

No tengo duda de que las bandas de narcotraficantes en nuestro país se han convertido en verdaderas organizaciones terroristas. La violencia que empleaban estaba antes dirigida a sus rivales, pero cada vez son más los casos en que agreden a ciudadanos comunes para generar terror entre la población.

Por eso no sorprende que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, haya amenazado con declarar formalmente organizaciones terroristas a los narcotraficantes mexicanos. Nuestros diplomáticos podrán argumentar que no son terroristas porque no tienen objetivos políticos, pero Trump no está tan errado cuando advierte que estas organizaciones son el mayor riesgo para la seguridad de su país.

Es cierto, como dijo ayer el presidente Sheinbaum, que Trump "nunca habla de la intervención en México, nunca", pero la verdad es que por el Patriot Act, la ley contra el terrorismo promulgada el 26 de octubre de 2001 por el presidente George W. Bush, la designación abre las puertas a posibles intervenciones en territorio nacional. Esta ley otorga a las agencias de justicia de Estados Unidos la posibilidad de realizar investigaciones criminales en cualquier lugar del mundo, y de pedir y obtener órdenes de búsqueda y aprehensión de terroristas y ejecutarlas en cualquier país. Hemos visto ya cómo Estados Unidos aplica esta justicia extraterritorial.

De poco sirve que Trump no haya hablado específicamente de mandar tropas o fuerzas policiales a nuestro país. Esto podrá hacerse ya de manera automática, sin que el Presidente

dé una orden específica. Si las autoridades estadounidenses identifican y localizan en México a un narcotraficante designado como terrorista, podrán ordenar que se le sustraiga del territorio nacional o que se le asesine. Poco importa que violenten el derecho internacional; estarán avaladas por su legislación nacional, que es la única que les importa.

El expresidente López Obrador hizo mucho daño a la relación con Estados Unidos al afirmar que puso fin a la "guerra contra las drogas" y asumió una política contra el narco de "abrazos y no balazos". Ahora el gobierno de Sheinbaum tendrá que convencer a Trump y a su gente de que esto no ha sido más que una pantalla política. México tendrá que demostrar que sigue comprometido en la guerra contra el narco.

En realidad, ahí parecen estar las pruebas. Apenas este 21 de diciembre, la Secretaría de Marina afirmó que durante los tres primeros meses de Sheinbaum ha confiscado más de 45 toneladas de drogas y ha exterminado 53 plantíos de marihuana. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó el 3 de diciembre que las autoridades mexicanas lograron el mayor decomiso de fentanilo en la historia de México, de 1.1 toneladas, en Ahome, Sinaloa, y añadió que del 1 de octubre al 1 de diciembre de 2024 fueron detenidas 5,333 personas por "delitos de alto impacto", se aseguraron 2,471 armas de fuego y 57.9 toneladas de drogas, entre ellas, 415,309 pastillas de fentanilo.

Tanto el gobierno de México como Trump, sin embargo, prefieren seguir en sus juegos políticos. México pretende que ya no hay guerra contra las drogas, mientras que Trump está más interesado en presentarse ante sus electores como un *bully* que amedrenta a sus vecinos y socios, principalmente a México.



Mucho mejor nos iría a todos si tuviéramos gobernantes sensatos y dispuestos a tomar medidas conjuntas para acabar con el crimen y la violencia, pero la verdad y la sensatez no son virtudes que practiquen los políticos de hoy.

NO NECESITAMOS

Dice el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, que “no necesitamos traer a

México maíz blanco transgénico”. Quizás ahora no, pero por la sequía la producción de maíz de nuestro país será en 2024 de 23.3 millones de toneladas, la más baja desde 2014. En Estados Unidos, gracias al maíz transgénico resistente a las sequías, la producción ha aumentado. México, por lo pronto, será en este 2024 el mayor importador mundial de maíz.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

TERRORISTAS

El futuro presidente de Estados Unidos va cumpliendo con su guion desde su larga campaña con rumbo a la Casa Blanca; sobre advertencia no hay engaño.

Para muchos podrán ser excesivas sus promesas, pero no hay un solo elemento para pensar que las va a incumplir. Algunas le van a ser imposibles, pero la gran mayoría ya están en juego y eso que todavía no toma posesión.

Declarar a los narcotraficantes como terroristas no llama a la sorpresa. Ha insistido en el tema a lo largo de todo este tiempo sobre la base de que ellos son la clave de lo que ha llamado "envenenamiento" de las y los estadounidenses desde México.

Sin duda, EU tiene un enorme problema en esta materia. Bajo otra perspectiva nosotros tenemos un problema igual de importante que viene de EU, el tráfico de armas. Diferentes informes consignan que del 100% de armas que entra a México cerca del 90% procede de nuestros vecinos.

El problema que estamos enfrentando es que no hay ni ha existido equidad en la relación bilateral. Mientras que para EU el tema de la droga es desde hace años, por razones obvias, un asunto de seguridad nacional y salud pública, el tráfico de armas en nuestro país es colocado como un asunto secundario, porque, entre otras cosas, la compra y uso de armas en la Unión Americana es legal.

A Trump no le van a importar nuestras exigencias en esta materia. Más bien las ha venido soslayando desde su primer periodo como presidente. Por más esfuerzos que se han venido haciendo por parte de México, demandando a la industria armamentista de EU, las cosas no han cambiado, llevan una ruta realmente larga y cansada.

No hay estrategia ante estos escenarios que nos pueda garantizar absolutamente nada. Para Trump es un tema fundamental y tiene razón de ser, la clave es cómo lo enfrenta y cómo nos coloca en esta tesitura auténticamente como su patio trasero. En muy pocas ocasiones se hace referencia al

tema de las armas en nuestro país y, sobre todo, quién arma a la delincuencia organizada en México. No es un asunto que pase por su entorno, no tanto porque no lo conozca, sino porque lo llevaría a enfrentar de manera directa a la industria en su país, lo cual no está dispuesto a hacer, tanto por convicción como por razones políticas.

Es importante responder al planteamiento anunciado sobre declarar a los narcotraficantes terroristas. Las consecuencias de ello pueden poner a nuestra soberanía a la intemperie ante los designios de un hombre que no tiene reparo para tomar este tipo de decisiones.

Coloquemos también en el radar, como parte de lo que pretende Trump, su idea de recuperar el Canal de Panamá. El futuro presidente no tiene límite en medio de un apoyo colectivo en su país, el cual le permite una capacidad de maniobra como no tuvieron en el pasado reciente sus antecesores.

El tema del terrorismo es un asunto que se tiene que revisar con enorme cuidado, porque puede tener repercusiones para el país impredecibles. El simple enunciado de la palabra le puede permitir al futuro gobierno de Trump tomar decisiones de ataques directos en nuestro territorio contra los capos de la droga.

El riesgo es muy alto por las consecuencias que puede producir. Internamente tenemos un problema mayúsculo por la relación de complicidad que guardan los gobiernos en todos los niveles de nuestro país con la delincuencia organizada.

Lo que se viene es impredecible. Por más obvio que sea, si no nos agarra juntos y cohesionados, los escenarios serán de una adversidad tal que pondrá en el límite nuestra soberanía.

RESQUICIOS.

Otro asunto de focos rojos serán las presiones desde los primeros días de Trump sobre el T-MEC. Al igual que en el tema de seguridad hay muchas cosas que no hemos hecho. Va a ser necesaria la diplomacia, la acción y las razones, no va a bastar con enarbolar la bandera nacional.

"Buen descanso con quien quiera y como quiera. Nos leemos los primeros días del 2025. Felicidades al extraordinario y genuino equipo de LA RAZÓN."

LO QUE SE VIENE

es impredecible.

Por más obvio que sea, si no nos agarra juntos y cohesionados, los escenarios serán de una adversidad tal que pondrá en el límite nuestra soberanía



BAJOSOSPECHA

¿LA INVASIÓN DE EU A MÉXICO Y VENEZUELA?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Este fin de semana Donald Trump aseguró que uno de sus primeros actos en cuanto llegue a la Casa Blanca será clasificar a los cárteles de la droga como “organizaciones terroristas”.

“Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles del narcotráfico como grupos terroristas extranjeros. Lo haré de inmediato”, dijo.

“Desataremos todo el poder de las fuerzas de seguridad federales: el ICE, la Patrulla Fronteriza, la agencia de narcóticos [DEA] la comunidad de inteligencia y [aplicaremos] sanciones financieras para expulsar a las bandas criminales migrantes que están asesinando, violando y mutilando a nuestros ciudadanos. Nos desharemos de ellos (...) deportaremos, desmantelaremos y destruiremos esa red que opera ilegalmente en suelo estadounidense”, declaró Trump.

No es la primera vez que el presidente Trump ha dicho esto. Pero en el fondo lo que está asegurando el presidente electo de Estados Unidos, es que fuerzas de seguridad en su país podrían intervenir en países donde haya grupos de narcotraficantes que estén trabajando para introducir droga a ese país.

Estados Unidos tiene una ley bajo la cual pueden enviar tropas a países donde hay terroristas que puedan atentar contra su seguridad. Y si logra legalmente clasificar a los cárteles de la droga mexicanos como terroristas desde la administración de Donald Trump, según sus leyes podría intervenir en territorio mexicano.

Por eso la Presidenta Claudia Sheinbaum respondió a ésto diciendo que: “No vamos a aceptar injerencias. Colaboramos, coordinamos y trabajamos con Estados Unidos, pero nunca nos vamos a subordinar”.

Esta propuesta, que inicialmente hizo el expresidente, tenía como finalidad permitir a Estados Unidos invadir las zonas en conflicto, tal como ocurrió en Irak y en Afganistán.

En 2019, Trump había enviado esta propuesta a los legisladores, pero no pasó debido a las relaciones diplomáticas con México y a que la consideraban injerencista. Pero la idea está puesta sobre la mesa, el Partido Republicano tiene mayoría en las cámaras legislativas y se podría aprobar de inmediato.

En 2023, hubo presión cuando 21 fiscales republicanos estadounidenses exigieron al Gobierno del presidente Joe Biden declarar organizaciones terroristas a los cárteles de droga mexicanos.

El argumento de los fiscales fueron las muertes que ha causado la distribución masiva del fentanilo y su uso en la composición de otras drogas.

La DEA asegura que el Cártel de Sinaloa tiene presencia en 19 de los 32 estados en la República Mexicana y que este grupo cuenta

INTERVENCIONISMO ESTADOUNIDENSE



EL PRESIDENTE electo Donald Trump, en el AmericaFest, el domingo, en Phoenix.

con más de 26 mil miembros, asociados y facilitadores en más de 100 países alrededor del mundo.

También ha identificado al Cártel Jalisco Nueva Generación como uno de los principales productores de fentanilo. La organización opera en 21 de los 32 estados y dispone de más de 18 mil 800 miembros.

Todo parece indicar que Trump va a cumplir lo que ha dicho en campaña, pues ha llegado a la presidencia con un voto que le ha dado la mayoría en la Cámara de Representantes y la de Senadores. Además, tiene la mayoría de los ministros a su favor en la Suprema Corte de Justicia de su país.

El tema de ir tras organizaciones criminales no es exclusivamente de México. Trump ha estado señalando también a cárteles de la droga colombianos, pero sobre todo, venezolanos.

En el discurso de campaña que dio Trump en Aurora, una ciudad de Colorado, exagerando dijo que Aurora estaba bajo el control de la banda criminal de origen venezolano Tren de Aragua.

La realidad es que Aurora no está bajo el dominio del Cártel del Tren de Aragua, pero sí tie-

nen presencia de este grupo criminal y de pasar la nueva ley de Trump, Fuerzas de Seguridad podrían entrar a Venezuela para tratar de golpear a esta organización criminal que también está operando en México.

Este cártel integrado principalmente por delincuentes venezolanos está en México y Estados Unidos para controlar el flujo migratorio, la prostitución y el tráfico de personas.

Hasta hace poco tiempo se creía que solamente operaba en el sur de México, ahora se conoce de su presencia en la Ciudad de México y Chihuahua y con redes en Estados Unidos.

Principalmente son criminales venezolanos que empezaron a operar con tráfico de migrantes, pero ahora han tomado principalmente a mujeres para dedicarlas a la prostitución.

El Cártel del Tren de Aragua comenzó operando con células criminales mexicanas, pero después se fue independizando cada vez más para ganar territorios, hasta incluir el narcotráfico y narcomenudeo en su lista de actividades ilícitas.

Hasta hace poco tiempo se creía que únicamente operaba en el sur del país, pero después se detectó que había miembros en la Ciudad de México y Chihuahua.

En el estado de Chihuahua se ha creado la primera unidad especial para combatir a este grupo criminal, que opera desde hace unos dos años.

El secretario de Seguridad Pública del estado, Gilberto Loya, dice que los integrantes del Tren de Aragua han entrado a nuestro país a través de Chiapas y Quintana Roo, y aseguró que integrantes del grupo especial han recibido capacitación en Estados Unidos, Colombia y El Salvador, países con experiencia en el manejo de pandillas.

El pasado 11 de julio, agencias de Estados Unidos anunciaron recompensas de hasta 12 millones de dólares por información que conduzca al arresto y/o condena, en cualquier país, de los líderes de este cártel venezolano.

Se anunció la designación del Tren de Aragua como una organización criminal transnacional significativa, por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro. Las recompensas se ofrecen en coordinación con el Gobierno de Colombia.

Con estas acusaciones, y si pasa la ley, EU podría no solamente intervenir en México, sino en Venezuela. De darse, sería una situación crítica, en donde Estados Unidos estaría amenazando la soberanía de los territorios.

Imaginar un ataque militar estadounidense, aunque sea exclusivamente contra grupos criminales, sin el consentimiento de México sería contraproducente, por razones que van mucho más allá de la memoria colectiva de los mexicanos sobre la invasión de 1916.

Por lo pronto, es muy probable que esa ley pase en cuanto llegue Trump a la Presidencia y se la aprueben sus congresos.



La autodestrucción de PAN y PRI en Veracruz y Durango

TELÉFONO ROJO
**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Es la entrega de Veracruz y Durango. En el primer caso sería la cesión definitiva del estado para el gobierno y su estructura político-electoral, Morena.

Si en junio pasado el oficialismo retuvo la gubernatura con una operación de Estado, para el año próximo no necesitará de mucho esfuerzo.

Aunque lo hace.

Este es el panorama:

Los dos únicos partidos de oposición, PRI y el PAN, se inclinan por no ir en alianza y hasta pelean entre sí sus dirigentes estatales y municipales.

Se cueles de su fracaso de los comicios pasados, podría pensarse, y no se ve cómo los presidentes nacionales **Alejandro Alito Moreno** y **Jorge Romero** coincidan o siquiera metan orden en sus huestes.

No hay disposición.

La cúpula panista se promueve y se siente *la principal fuerza de oposición*, razón por la cual desestima a los priistas a pesar de desintegrarse con crecientes fugas y las traiciones de los **Yunes**, **Miguel Ángel** padre y **Miguel Ángel** hijo.

LOS YUNES EN ACCIÓN

La unidad del PAN está en entredicho.

Sus dirigentes pasados, de **Gustavo Madero** a **Marko Cortés**, les cedieron el partido y ellos lo aprovecharon para formar su cacicazgo con raíz en Boca del Río y el puerto de Veracruz.

Así fue como **Miguel Ángel Yunes Márquez** hizo mancuerna con su papá **Miguel Ángel Yunes Linares** para el Senado y, con escaño en mano, dieron el voto decisivo a la fórmula gubernamental (Morena, PT, Verde) para la reforma judicial.

Para enredar más el panorama azul, **Fernando Yunes Márquez** se quedó y aspira a

convertirse en alcalde de Veracruz en 2025 y de esa forma pone en un dilema al comité de **Jorge Romero**:

Si lo postulan, se atienen a más traiciones.

Y si le niegan la candidatura, la familia dividirá más al PAN.

Panistas y priistas no miden un fenómeno: separados están en riesgo de desaparecer aunque piensen en cooptar a quienes, inconformes con las postulaciones morenistas, busquen refugio en sus siglas.

Si eso pasara, los disidentes se irían a Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado**, quien espera también a más priistas, más panistas y los pocos perredistas sueltos vigentes.

SEDUCCIÓN MORENISTA

1.- En Veracruz habrá elecciones de 212 presidencias municipales.

El panorama comicial del año próximo se completa con 39 alcaldías de Durango, donde también hay diáspora de perredistas y priistas.

En teoría el PRI tiene la gubernatura con **Esteban Villegas**, pero sus correligionarios lo ven muy cerca de Morena y en especial con la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Con un agravante: una de las principales plazas es la capital Durango y la potencial candidata con grandes posibilidades de victoria, **Alicia Gamboa**, ya visitó a **René Bejarano**.

-Está alineada ya con Morena -temen allá.

Culminaría una diáspora hasta hoy incesante porque contagiaría a la militancia de otra jurisdicción donde todavía tiene ascendencia el tricolor, Gómez Palacio.

Y 2.- Y mientras, ¿qué hace el oficialismo?

Levantas encuestas y ya se coordinan Morena, PT y Verde para ponerse de acuerdo y postular a quienes tengan los mejores momios.

De eso hablaron el 17 de diciembre **Luisa María Alcalde**, **Alberto Anaya** y **Manuel Velasco**, como dimos cuenta aquí al día siguiente.

Y ellos no paran en esfuerzo: buscan a priistas y panistas con buena imagen para incorporarlos por conveniencia, poder, dinero y carrera.

BUENOS DESEOS. - *Son tiempos de reflexión y descanso. Feliz Navidad y excepcional 2025 para nuestros lectores. Nos reencontramos el 2 de enero.*



TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** dejó en manos de **Jesús Ramírez Cuevas**, el ex vocero de **Andrés Manuel López Obrador** y actual coordinador de asesores de la titular del Ejecutivo, la responsabilidad de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, es decir, la hoja de ruta de lo que debe ser el segundo piso de la cuarta transformación, una tarea en la que tendrá que hacer equipo con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien a final de cuentas es el administrador de los dineros que harán posible el cumplimiento de esas estrategias y objetivos.

Que el gobierno mexicano enviará a un representante a la investidura de **Nicolás Maduro** como mandatario de Venezuela, que puede ser el embajador o algún otro funcionario de la 4T, pero no la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pues con el repudio mundial al régimen chavista ante su negativa a mostrar las pruebas de que supuestamente ganó las elecciones de julio pasado y el anuncio de **Edmundo González**, candidato ganador reconocido por EU y Europa, de regresar en enero próximo, la crisis política que se avecina en esa nación es aún ma-

yúscula, así que esta salida diplomática era lo más recomendable.

Que quien no ha parado en cuanto a giras y encuentros, incluso en estas épocas decembrinas, es el líder de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, quien este fin de semana anduvo por Michoacán, donde coincidió en un restaurante con **Alfonso Martínez**, el alcalde morenista de Morelia. Aunque hablaron de política y quedaron de verse en enero para seguir con el diálogo, el representante de la 4T mandó un mensaje a la base para tranquilizarla: "No se pongan nerviosos, sobre todo los morenos, no se preocupen, hombre, me lo encontré, nada más".

Que quien avanza en su recuperación luego del ataque armado que sufrió hace cinco semanas es la lideresa de comerciantes de CdMx, **Diana Sánchez Barrios**, al menos eso aseguran los parientes de la víctima, quien no obstante permanece hospitalizada, aunque con resguardo policial para evitar más agresiones. Sin embargo, en su círculo cercano sigue el clamor de que los verdaderos responsables no están ligados a la *Unión Tepito* u otras bandas criminales capitalinas, sino a la propia familia. —



Educación: la sombra del pasado

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



Una buena noticia es que la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum, decidió reestablecer las estancias infantiles que atendían a centenares de miles de niños con madres de familia que trabajaban.

Faltan muchas definiciones por hacerse en política educativa. El panorama es incompleto, pero las señales que ha enviado el gobierno de Claudia Sheinbaum, aunque limitadas, nos permiten ensayar un juicio de conjunto.

Se dará una reforma orgánica con la creación de una nueva secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación que contribuirá también en educación superior en coordinación con la SEP. Se ha prometido, además un cambio curricular en educación media superior.

Cambios y continuidades. Todo sugiere que va haber continuidad en muchos otros aspectos: se repite la política de utilizar el gasto educativo con fines instrumentales; repartir mucho dinero en

forma de becas y hacer asignaciones directas con otros fines educativos.

La presidenta de la república decidió, por ejemplo, asignar becas en áreas del sistema educativo que no habían sido atendidas, como en inicial, preescolar, primaria y secundaria, para el efecto se creará la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina Gutiérrez. Asimismo, se mantiene la beca universal de educación media superior y se ampliará las becas correspondientes para alumnos de educación superior.

Lamentablemente se mantendrá el criterio de que no haya diagnósticos previos, ni evaluaciones estandarizadas periódicas que puedan fungir como medios de rendición de cuentas de la acción educativa del Estado. Se suprimió CONAEDU, para no dejar ninguna duda al respecto.

También se observa que las reglas de operación laxas se van a mantener. Se asigna mucho dinero, pero sin controles estrictos que garanticen que las becas van a repercutir sobre el progreso de los aprendizajes o sobre la continuidad de los estudios.

El programa "La escuela es Nuestra" no se remodela, no obstante que hay evidencias de malos manejos de recursos. Por el contrario, se expande a educación media superior. El programa de Universidades del Bienestar Benito Juárez, aunque también tiene evidencias numerosas de fracasos y problemas de organi-

zación académica, también se conserva.

Mientras estuvo al frente de la Ciudad de México la presidenta de la república creó la Universidad Rosario Castellanos que pasó sin pena ni gloria hasta que anunció que se crearía un "sistema nacional" de universidades Rosario Castellanos. Sobra decir que no existe ninguna evidencia que demuestre las virtudes de esa universidad.

En conclusión, se conserva el criterio erróneo de despreciar los datos, las evaluaciones y las evidencias para sustentar la política educativa. La Secretaría de Educación Pública sigue bajo control del pequeño cacique Marx Arriaga quien continúa jinetando su descabellado proyecto de Nueva Escuela Mexicana.

Pero la inversión del dinero describe también la realidad y revela cuales de las intenciones se harán realidad; queremos, pero no siempre podemos. Se aspira a ofrecer a toda la población una educación integral de excelencia, en el nivel y modalidad que lo requieran, los ciudadanos, pero el sistema educativo no siempre tiene capacidad para satisfacer ese objetivo.

La educación es cara: en 2025 pretendemos gastar la impresionante cifra de 1.03 billones de pesos en el sector, que es una cantidad asombrosa y, no obstante, insuficiente. Ese presupuesto es inferior en términos reales al de 2024 (0.6%) y, aunque aumenta el dinero para educación básica (1.7%), dis-

minuye la inversión en educación superior en 7.5%.

Esa distribución de los recursos, refleja una continuidad en los esquemas de distribución impuestos en el sexenio anterior. Se mantiene una conducta de desconfianza hacia la educación superior que, según el criterio del anterior mandatario, "está al servicio del neoliberalismo" y "se encarga de formar a las élites dominantes". En cambio, la educación básica es relativamente beneficiada con un ligero aumento anual.

En mi opinión, el apoyo financiero a la educación básica es un acierto, después de todo se trata de los servicios educativos que benefician a la gran mayoría del pueblo mexicano y que se encargan de establecer los fundamentos intelectuales y éticos del desarrollo de los ciudadanos.

Lo que es difícil comprender es la continuidad inter sexenal, en la política educativa. Nos parece incomprensible o inexplicable, que el presupuesto repita la lógica política y clientelar de desviar la mayor parte de los recursos educativos hacia los programas de becas, desatendiendo aspectos académicos esenciales como la formación inicial (escuelas normales) y continua de maestros, la ampliación de la jornada de trabajo, la provisión de equipos de cómputo, etc.

Un error estratégico que no se reconoce o, simplemente, sus autores no lo gran ver •



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

La competencia electoral no será sencilla. Tanto el PAN como el PRI enfrentan el desafío de recuperar el terreno perdido ante Morena

PAN Y PRI: ¿ALIANZA EN DURANGO?

Enero la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Durango definirá si se concretará una alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para enfrentar las elecciones municipales de 2025. En esta contienda estarán en juego las 39 presidencias municipales del estado.

La competencia electoral no será sencilla. Tanto el PAN como el PRI enfrentan el desafío de recuperar el terreno perdido ante Morena, partido que actualmente controla 15 municipios, igualando a la suma de ambos partidos en coalición (PRI con 9 municipios y PAN con 6). Mientras tanto,

el PRD aún conserva 5 municipios, el PVEM controla 2, y tanto MC como el PT gobiernan un municipio cada uno.

Mario Salazar Madera, dirigente del Comité Directivo Estatal del PAN en Durango, ha adelantado que **no descartan ir solos** en algunos municipios, aunque la decisión final se tomará tras los análisis programados para principios del próximo año.

Desde la dirigencia nacional del PAN, aunque existe interés por evaluar los posibles beneficios de la alianza, se ha optado por delegar la decisión a los liderazgos locales. En el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) aseguran que el tema de las coaliciones en Durango se discutirá **ampliamente**, pero se priorizará la autonomía estatal para determinar el rumbo que tomará la contienda.

La posible coalición enfrenta un **panorama electoral complejo**, la alianza PAN-PRI recibió fuertes críticas por los resultados debajo de las expectativas en las elecciones de este año, lo que dejó un **saldo negativo** entre las bases de ambos partidos. A pesar de ello, los liderazgos estatales insisten en una alianza estratégica. Dirían por ahí, **¡no entienden!**

A nivel nacional, el PRI, bajo la dirección de Alejandro Alito Moreno, se aferra a mantener las alianzas como una herramienta para contrarrestar el poder de Morena. Sin embargo, en el PAN, bajo la nueva dirigencia de Jorge Romero Herrera, el debate sobre las alianzas ha cobrado fuerza, con sectores que exigen **recuperar la identidad del partido y centrarse en fortalecer su estructura local**.

En este contexto, la decisión sobre la alianza PAN-PRI no solo tendrá implicaciones para las elecciones municipales, sino también para el panorama político estatal de cara a los próximos años. Ambos partidos reconocen que su capacidad para recuperar municipi-

plos clave dependerá de su habilidad para coordinar esfuerzos y **superar los rezagos negativos** de las elecciones previas.

Pero del otro lado, los partidos **opositores al gobierno de Durango**, encabezado por Esteban Villegas Villarreal, es decir **Morena y aliados**, emitirán un documento para **exigirle al gobernador que saque las manos de la elección**, de lo contrario habrá **lluvia** de denuncias y con ello enfrentamientos previo y durante los comicios, que aún no arrancan.

Serán **días difíciles** entre negociaciones internas y definiciones cruciales. Panistas y priistas saben que enfrentan el desafío de presentar un frente sólido y competitivo, ya sea en coalición o como fuerzas individuales, de lo contrario repetirán la triste historia del 2024.

EN CORTO: En Morelos las cosas no cambian, por más optimismo que pinta en sus discursos la gobernadora Margarita González Saravía, la situación de **inseguridad** no cesa. Este fin de semana **literalmente vaciaron la casa de Iván Carrillo**, destacado investigador de medio ambiente y conductor de espacios de difusión científica en Tv Azteca y Televisa. En plena temporada vacacional, morelenses y turistas están a merced del hampa. **¿Y la gobernadora? Carrillo, al igual que otras víctimas**, ha conocido en carne propia el **burocratismo** al que se enfrentan al momento de querer presentar una denuncia que permita iniciar la investigación correspondiente. **¿Y el Fiscal Uriel Carmona? Recordemos que según ENVIPE 2024, Morelos es el estado con mayor percepción de inseguridad.**

Nos vemos a las 8 por el 8. Feliz Navidad.

@SOFIAGARCIA MX

La competencia electoral (en Durango) no será sencilla





OPINIÓN



POR DIEGO MARTÍN
VELÁZQUEZ CABALLERO

ACTO DE FE

La dinámica de los grupos políticos locales bajo la batuta de los gobernadores morenistas se presenta como

el retorno de rémoras y complicaciones de adaptación al cambio esperado por los fieles creyentes de la Cuarta Transformación.

Algunos radicales y puros de Morena se enfrentan al nudo gordiano del régimen que ha llegado al punto profundo del interregno, ¿cambiar o no? El PRI con Manuel Camacho, el PAN con Fredo Arias y Castillo Peraza y, ahora, Morena con Quintanar, Meyer (¿Cómo le hubiera ido a Cárdenas sin expulsar a Calles?) y Dussel; enfrentan el dilema del transformismo o la ruptura histórica ¿Voy bien o me regreso? El fenómeno resulta cíclico y tiene sus orígenes en la Colonia Española, la triste realidad del Modelo Habsburgo y el patrimonialismo corporativista caciquil. No hay remedio para este mal.

Después de la revolución maderista, la revuelta civil intestina provocó el exilio del grupo político porfirista; pocos volvieron a

la servidumbre del régimen del nacionalismo revolucionario.

Con el tiempo, la Familia Revolucionaria elevaría el costo de las escisiones, el lema de la corrupción incluyente (Dentro del PRI todo, hasta la ignominia; fuera del PRI: el ostracismo, la represión y muerte) se volvió transfuguismo y transformismo, la corrupción somos todos.

El nacionalismo revolucionario y el nacionalismo católico han establecido una muta, un muégano, poder invisible, difícil de conquistar y mucho menos romper.

Por supuesto que Morena tiene cuadros para ejecutar un cambio de régimen, pero hace falta la voluntad política de no colaborar con las lacras y rémoras del antiguo priato. El sexenio de Sheinbaum, como el Puente Calderón para Miguel Hidalgo, representa la duda para la conquista del poder definitivo.

Sólo la fuerza de la bola, la energía y empuje de los grupos subalternos, genera las purgas y depuraciones que la clase política en el poder se abstiene de implementar. Pero eso era antes, en 2018 y, quizá, todavía

la potencia del bono democrático de 2024 se extienda unos meses más.

Si las masas de base partidista, así como los grupos históricos morenistas no presionan para la implementación real de la Cuarta Transformación; otra vez, el cambio sin ruptura, el gatopardismo y tartufismo de los pricomunistas guadalupanos solidificará el Modelo Habsburgo y el par de coronas a la democracia. Paradójicamente, narcotráfico y emigración se constituyen en los vectores por donde la ruptura histórica puede fluir; bien sea determinando la intervención militar de los Estados Unidos para desarrollar una transición política

por invasión o, por otro lado, expulsando a la clase política, sus dudantes y rojipardos del más vale malo por conocido, para imponer un termidor donde quien sobreviva se entenderá con Norteamérica.

La potencia de las masas en Hispanoamérica se apaga pronto frente a la cultura corporativa y clientelar; no se puede juzgar a quienes sólo mediante la servidumbre y el vasallaje sobreviven, pero no hay modernidad liberal que se preste al juego de una ambigüedad así; ¿hasta cuando México estará preparado históricamente para el cambio de cultura política?



Foto: Cuartoscuro



Trump vs. Sheinbaum

**HECHOS Y
SUSURROS**
**DOLORES
COLÍN**


lola-colin@hotmail.com // @rf59

Donald Trump, adelantó que el 20 de enero de 2025, una de las primeras acciones que hará será declarar a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras.

Elevar el grado de criminales a terroristas no es una idea nueva; es una medida que el republicano ya había anunciado durante su primera gestión como Presidente de los Estados Unidos de América en el periodo 2017- 2021.

Trump, hizo estas declaraciones tras comentar el caso de Aurora, Colorado, donde, según él, hay miembros de la banda venezolana *Tren de Aragua*. Por ello, prometió desmantelar y deportar toda la red criminal en EU.

La respuesta inmediata de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en el marco de su gira

por el Estado de Sinaloa; “en Estados Unidos se consume la droga principalmente, de allá vienen las armas y aquí se pierden las vidas, nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos pero nunca nos vamos a subordinar” y precisó: “no aceptamos injerencismos”.

La declaración de la primera mujer Presidenta de México es fundamental, porque de acuerdo con la Ley de Terrorismo de los Estados Unidos se abriría la posibilidad de que las Fuerzas Armadas de Estados Unidos puedan intervenir en territorios extranjeros sin su consentimiento ante la falta de capacidad de enfrentar a las amenazas terroristas.

La relación México - Estados Unidos nunca ha sido miel sobre hojuelas. Pero, en este momento las cosas no se ven nada sencillas para la relación bilateral.

Trump - Sheinbaum, el reto que viene. Temas muy complejos como la delincuencia, la migración y el comercio.

SUSURROS

1. Ana María Hernández Aguirre, presidenta del Comité Ejidal Emiliano Zapata, ubicado en los límites de los estados de Hidalgo y Tlaxcala, que representa a 433 ejidatarios legalmente constituidos con una extensión más o menos de 2,320 hectáreas, expresó su beneplácito por la llegada a esta zona de la empresa constructora de piso cerámico, de origen chino, Time Ceramics, que creará mil 200 empleos directos y 2 mil indirectos,

la mayoría para los habitantes de la región, considerada una de las más pobres del país y expulsora de trabajadores migrantes a los Estados Unidos, en busca de oportunidades laborales.

2. El robo de vehículos en el Edomex es uno de los problemas más graves para la seguridad pública, con más de 25 mil unidades en lo que va del año. Aquí, una de las principales limitantes para combatirlo es la falta de un sistema eficiente de verificación y trazabilidad de vehículos, así como deficiencias en la calidad de las placas vehiculares, que dificultan la identificación de automóviles mediante las cámaras de vigilancia. En este contexto, Placas y Señalamientos Mexicanos, empresa responsable de emitir más de tres millones de placas, ha sido señalada por usuarios debido a quejas constantes sobre la durabilidad y legibilidad de las matrículas. Esta situación ha llevado al gobierno estatal a considerar auditorías para evaluar el cumplimiento de normas como la NOM-001-SCT-2-2016, que regula la calidad de los materiales.

3. A todos los lectores de **24 HORAS** y de este espacio, mis mejores deseos por la Navidad y lo mejor para el año 2025, que está por llegar.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Los terroristas y las armerías

La amenaza de Donald Trump de designar a los carteles mexicanos grupos terroristas encontró resistencia inesperada dentro de Estados Unidos: las armerías que pertrechan a los carteles mexicanos con el equipo letal más moderno.

Esas armerías, la mayoría sembradas, no por casualidad, en la frontera con México, han hecho por décadas turbios negocios sin que la justicia norteamericana repare demasiado en ellos, pero eso cambiará si los carteles son considerados grupos terroristas.

Si hay la designación formal de terroristas, las armerías estarían violando un montón de leyes al dotar de armas al enemigo del Estado norteamericano. Como si le vendieran fusiles de última generación a Al Qaeda. El nego-

cio podría colapsar.

Claro que siempre queda la alternativa del mercado negro, pero lo cierto es que, así como están las cosas, las armerías están casi en el paraíso. Tienen ventas constantes que ocasionan miles de muertes en México y la ley allá no los molesta, pero armar a terroristas es otra historia.

Por eso ya empezaron a cabildear para que Trump cambie de página. Los bancos gringos que lavan el dinero de los narcos mexicanos tendrían un problema parecido.

La presidenta visita Jalisco

La relación entre el nuevo gobierno federal y el nuevo gobierno estatal de Jalisco arranca con buenos augurios. Esta misma semana, el viernes para ser precisos, la

presidenta Sheinbaum se reunirá por primera vez con el gobernador Pablo Lemus tierra jalisciense.

La idea es que la diversidad de orígenes partidistas no desvíe la atención de lo importante que es trabajar juntos para bien de las familias del estado.

La agenda del encuentro es la revisión de los proyectos que se llevan a cabo en la entidad con apoyo federal, como los relativos a la movilidad, y además conocer las prioridades del nuevo gobierno del estado.

Lo importante es emprender un diálogo personal, sin intermediarios, que sea una comunicación fluida para los próximos años. A Claudia y Pablo les quedan seis largos años por delante de trabajo conjunto.

La violencia es carísima

La violencia le está saliendo carísima a Sinaloa. La batalla entre la Mayiza y los Chapitos arrancó hace más de 100 días y no tiene para cuándo terminar. Como el origen del conflicto es una traición, acaso no concluya hasta que quede el último hombre de pie.

Ya se han perdido miles de millones de pesos y la cuenta sube día con día. Los días sin trabajar y la producción irregular les pasarán la factura a las familias sinaloenses. Hay temor en las calles, pero la gente tiene que salir a trabajar.

Los empresarios del estado demandan al gobierno de Rubén Rocha que no minimice los daños económicos y que haya programas urgentes de ayuda para fortalecer la planta productiva.

Los habitantes de Culiacán no habían experimentado una situación tan adversa, en algún momento pensaron que el narco eran corridos tumbados y toros mecánicos, pero no, es dolor, luto y pobreza que no se pueden romantizar.

Inspira Coahuila

La Oficina Inspira Coahuila tiene un papel protagónico es la temporada decembrina donde los proyectos que respalda, sobre todo dirigidos a Mujeres, Jóvenes y la Salud Mental tienen especial demanda y son cabalmente apreciados por los coahuilenses.

Al inicio de la administración del gobernador Manolo Jiménez, arrancaron de igual manera las gestiones de Inspira Coahuila que encabeza su esposa, Paola Rodríguez, que busca mejorar la calidad de vida de las familias.

Ya hay más de dos mil familias de comunidades alejadas que han recibido un paquete de apoyos básicos. La idea es conformar en los hechos una red de solidaridad para que nadie se quede al margen de los beneficios de vivir en Coahuila •

pepegrillo@cronica.com.mx



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

TRAEN LA BRÚJULA PERDIDA

En el tema del sistema aduanero mexicano, en donde se ha incrementado el desorden en los dos últimos años – desde que Andrés Manuel López Obrador decidió entregar el control de todas las aduanas del país al Ejército y a la Armada de México–, la presidenta Claudia Sheinbaum, lejos de enmendar los errores de su antecesor parece estar dispuesta a superarlos.

En esta columna nos hemos referido con frecuencia no solo al desorden que existe en el sistema aduanero, sino a las consecuencias que ha generado que no exista una política en la materia.

López Obrador creyó que con darles el control de las aduanas a las fuerzas armadas se iba a resolver la problemática de dicho sector, empezando por combatir la corrupción, pero con el tiempo lo único que ha quedado claro es que “solo dio palos de ciego”.

Empecinado en que las Fuerzas Armadas tuvieran mayor participación en áreas estratégicas del gobierno les encargó también la administración de los puertos y varios aeropuertos; ya encarreado les concedió la operación de todas las aduanas del país, con la instrucción de combatir la corrupción, el tráfico de drogas y de armas, para lo cual la Secretaría de la Defensa diseñó una estrategia consistente en reemplazar a todos el personal civil operativo y administrativo por militares con formación aduanera en todos los recintos que existen en territorio nacional, hemos comentado en este espacio.

AMLO ordenó que a partir del 6 de diciembre de 2022 ningún civil trabajara en ese sector: Jefes de turno, verificadores, moduladores, selección de vehículos para inspección, operadores tecnológicos, manejo de dispositivos electrónicos, área legal, cobro de impuestos, trámites administrativos diversos fueron reemplazados por militares.

A dos años de distancia parece que todo ha sido un fracaso.

En las aduanas más importantes del país, sobre todo las que se ubican en los puertos, el desorden es generalizado, el tráfico de drogas y de armas va en aumento, la corrupción sigue imperando, y lo más

preocupante es que en algunas el crimen organizado “se ha metido hasta la cocina”; cobran “moches” para liberar contenedores, extorsionan a los importadores de mercancías, han atentado contra la vida de los mandos aduaneros.

Quién haya convencido a López Obrador de que para combatir el tráfico ilegal de drogas y armas lo mejor era darle al Ejército y a la Marina el control de los puertos y las Aduanas cometió un grave error, pues para empezar ninguna de las dos entidades tenían en aquel entonces, ni tienen en la actualidad, el conocimiento la infraestructura suficiente para administrar los negocios, y mucho menos para combatir la corrupción que durante décadas ha imperado en todos los recintos fiscales del país, han comentado los especialistas y aquellos importadores que han caído en las redes de la delincuencia organizada.

Combatir la corrupción en aduanas y en los puertos es ilusorio. López Obrador nunca quiso que reconociera “que la regó” al entregar a las Fuerzas Armadas la operación y administración de las aduanas.

Los participantes en este importante sector de la economía esperaban que la presidenta Claudia Sheinbaum,

corrigiera el error y anunciara una profunda reestructuración, pero por el tono de sus últimos discursos y declaraciones ya vimos que no va a corregir nada de lo malo que hizo su antecesor.

Los especialistas en el tema insisten que a la señora presidenta la están engañando o mal informando sobre tan delicado asunto.

Por ejemplo, en su discurso de la semana pasada dijo que se va a profundizar en la reorganización del sistema aduanero para hacerlo más ágil, eficiente ... y sobre todo para combatir la corrupción.

Hace dos años, el entonces encargado del negocio, Horacio Duarte, anunció que para la susodicha modernización se destinarían 50 mil millones de pesos para infraestructura y equipamiento tecnológico, principalmente, lo que permitirá un despacho más ágil de todas las mercancías que México importa y exporta; esta magna inversión permitiría, como por arte de magia, combatir la corrupción, decían.

La anunciada modernización y sus inversiones fueron “de dientes para afuera”, pues nadie ha visto avance alguno en los rubros mencionados, se comenta en el medio.

La triste realidad es que cada vez que en el gobierno se habla del sector aduanero, salen a relucir las mismas deficiencias de hace décadas, idénticas promesas de poner orden, iguales compromisos... pero con el paso de los años se descubre que todo es ficción.

Otra realidad indiscutible es que contra la corrupción en el sistema aduanero parece no haber antídoto.

(Por vacaciones a los lectores, esta Agenda reanudará su publicación el próximo 6 de enero.

¡Felices fiestas!

En las aduanas más importantes del país, sobre todo las que se ubican en los puertos, el desorden es generalizado, el tráfico de drogas y de armas va en aumento, la corrupción sigue imperando, y lo más preocupante es que en algunas el crimen organizado “se ha metido hasta la cocina”



Foto: Cuartoscuro



RECUESTO DE LOS DAÑOS

**ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ**

 @AlexDomínguezB

Con olor a Tabasco y Chanel

Adon Octavio Romero Oropeza le gusta la buena vida. Se la dio al frente de Pemex y ahora se la da dirigiendo el Infonavit, donde defiende a como dé lugar la reciente reforma aprobada en el Senado, bajo la premisa de que antes había mucha corrupción.

La última vez que lo vi estaba llegando de un viaje de trabajo. Lo esperaba un chofer en la rotonda de la terminal 2 del AICM en una flamante Grand Cherokee de 1.5 millones de pesos. Años atrás lo encontré en Washington D.C., caminando con zapatos deportivos por la plaza Lafayette. Iba como parte de la comitiva del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. Evitó explicar su participación en las reuniones y me pidió que le permitiera seguir disfrutando su paseo nocturno.

La semana pasada, Romero Oropeza fue citado en la conferencia mañanera para explicar (o justificar) la polémica reforma al Infonavit, cuya idea central surgió de una de las promesas de campaña de Claudia Sheinbaum para garantizar el derecho a la vivienda. Una política orientada principalmente a construir, rentar y vender casas a jóvenes. Pero alguien metió mano a la iniciativa que pasó a toda velocidad en el Senado, donde el que manda, también tabasqueño, es Adán Augusto López.

Romero Oropeza se plantó en la ma-

ñanera para decir que con la reforma los recursos de los trabajadores no corrían peligro y que lo que buscaban era transparentar su manejo, pues en el pasado “hubo corrupción”. No denunciarán, pero había corrupción.

Es raro que durante seis años, que gobernó Morena y la institución estuvo a cargo de Carlos Martínez, tales abusos cometidos “en el pasado” no se señalaron.

La reforma ahora está en suspenso en la Cámara de Diputados, donde diputados de Morena dicen que ya les mandaron “algunos puntos”, pero como es bastante “se está leyendo”.

Para la oposición, la reforma pone en manos del gobierno los 2.4 billones de pesos en activos con los que cuenta la institución. Trabajadores y empresarios también reclamaron al ver reducida su participación en la toma de decisiones.

Lo que preocupa es el poder que se da al director general del Infonavit y al gobierno, como la facultad de veto sobre resoluciones que no sean aprobadas por unanimidad por el Consejo de Administración o por la Comisión de Vigilancia, cuya integración sufrirá modificaciones con la balanza cargada al gobierno, incluyendo el Comité de Auditoría y el Comité de Transparencia.

Feliz Navidad, queridos lectores, y que no los engañen con regalitos con olor a Tabasco y Chanel. —



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS



@elsaalanis

Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

2024, el grand finale

Este año fuimos testigos del *grand finale* de López Obrador.

Molto vivace pringoso apañado.

Desde la cúspide violó la ley, culpó, intensificó su eterna campaña, colocó a sus cercanos, ocupó recursos, pactó y arrasó.

Cumplió sus sueños y sació su sed. Obtuvo al Ejecutivo y al Legislativo (aunque fuera con los Yunes-Taddei-Soto) para arañar (suficiente) la mayoría calificada, la cual le permitió conquistar al Judicial.

Legó sus iniciativas. Tocó a la primera mujer presidenta de la nación defenderlas. Ni hablar, ella salió a responder sobre los últimos movimientos de su antecesor para incorporar al PJF, ampliar la prisión preventiva oficiosa, militarizar a la GN (formalmente) y extinguir órganos autónomos.

Sin miramiento ni recato alguno, legisladores y legisladoras, federales y locales, tocaron al son que les indicó.

“Al diablo con sus instituciones”, dijo. Y fue por lo suyo, derechito y sin quitarse.

Aun mostrando su mejor rostro (cuando recorrió el país como opositor y caminó, tiempo atrás, de la mano de las víctimas) lo hizo, como me comentó Sicilia: apuntalando siempre al poder.

Esto último marcó la gran diferencia entre el político y las personas defensoras de derechos. El surco se hizo

cada día más profundo, hasta terminar difamando a los luchadores y cobijando a los perpetradores.

Estuvo tan concentrado en sus sentimientos-propaganda-popularidad-votos que, por omisión y/o colusión, abandonó a su suerte a la población frente a la

delincuencia. Dejó el campo libre al crimen organizado.

Así, por una parte, al final heredó a la Ejecutiva federal un nuevo régimen morenista, donde se incluye a los tres poderes de la unión para hacer y deshacer. Por otra parte, incrustó a incondicionales y entregó un México asfixiado por los cárteles y las mafias.

Antier, Sheinbaum señaló: “Vamos a retornar la paz a Sinaloa con atención a las causas y avanzando en la cero impunidad”.

Pues desde aquel estado tenía muy cerca a “varias causas”. Esperemos que la estrategia, para toda la República, por fin sea distinta. Eso parece.

Este miércoles 1 de enero de 2025 iniciará el primer ciclo completo del sexenio claudista. Comenzará la contabilidad de su gobierno, solo de su gestión.

Con 2024 se van los años del obradorato. *Tan tan.*

Aquí entre nos

Mis mejores deseos, amables lectores y escuchas. Felices fiestas. Salud, paz, luz y amor en este 2025 para ustedes y sus seres queridos. —



A 30 años de Beijing

Ideológicamente, los propósitos de Beijing para conseguir que las mujeres sean libres y autónomas es todavía una quimera. En 2025, con la primera mujer al frente de la nación mexicana, no podemos hablar más que de avances en la representación política, acercándonos a la paridad, pero todavía 30 millones de mexicanas carecen de servicios médicos y siguen en disputa los derechos sexuales y reproductivos. La norma ha dado el derecho al aborto hasta en la mitad del territorio nacional, un derecho que no puede ejercerse plenamente y todavía el humor social rechaza con hostigamiento y discriminación a las mujeres y a la diversidad.

Beijing planteó en 1995 que debíamos consolidar décadas de lucha de las mujeres y, no obstante el andamiaje normativo para la igualdad entre hombres y mujeres, no hemos logrado reducir ni las violencias, ni la discriminación.

En 2024 pudimos constatar que avanzamos en la representación política de las mujeres, pero 11 de las 13 gobernadoras en funciones, como lo documentamos, no incorporaron a sus planes de desarrollo la política de género, ni siquiera publicaron los planes de igualdad.

Este diciembre el primer presupuesto de la primera mujer presidenta de la República hizo recortes en salud y mantuvo la orientación del sexenio pasado de inflar el Anexo 13 del PEF –para la igualdad– desviando los recursos.

Durante tres décadas los gobiernos de 189 países (incluido México) acordaron 12 áreas de principal preocupación: la mujer y la pobreza; la mujer y la educación; la mujer y la salud; la violencia contra la mujer; la mujer y los conflictos armados; la mujer y la economía; la mujer y el medio ambiente; la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; la niña; los derechos humanos de la mujer; desarrollo de secretarías o institutos de las mujeres y medios de comunicación.

El balance indica que estamos todavía a 134 años lejos de cerrar las brechas de género, como señala el Foro Económico Mundial. Y a pesar de que no podemos obviar que este 2024 será recordado como el año en que, por vez primera, llegó una mujer a la Presidencia de la República, nuestro país sigue siendo profundamente machista, donde el feminicidio campea. No se ha logrado estructurar una política de prevención para frenar las violencias feminicidas y mantenemos índices muy altos de marginación y pobreza. Millones de mujeres siguen sin servicios médicos y la muerte materna sigue con cifras preocupantes.

De modo que ¿cuáles serán las cuentas a rendir en 2025? Un año en que se preparan decenas de actividades para analizar lo que ha sucedido en 30 años.

¿Qué planteaba la plataforma? La decisión política de dar impulso a la realización plena de los derechos humanos de todas las mujeres, para no dejar a nadie atrás. Lo peor es que nos en-



frentamos a un populismo, no exclusivo de México, que utiliza a las mujeres para sus fines políticos, pero no para los derechos específicos de más de la mitad de la población.

Nuestro país logró únicamente, el avance en la representación política. Somos vanguardia, la paridad total aprobada constitucionalmente en 2019 es un referente internacional, sin embargo la llegada de muchas mujeres al poder, no significa hoy que estas mujeres estén luchando realmente por todas las demás. Veremos.

**Periodista, Editora de Género en la OEM
y directora del portal informativo**

El año que está por comenzar se conmemorará el 30 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el programa más amplio y visionario para lograr la igualdad entre hombres y mujeres del mundo. Sin embargo, los avances han sido desiguales y en lo que se llama empoderamiento económico, la base sustantiva del progreso, las cuentas nos dejaron atrás.

El balance indica que estamos todavía a 134 años lejos de cerrar las brechas de género, como señala el Foro Económico Mundial. A pesar de que llegó la primera Presidenta.



CIRCUITO INTERIOR

UNOS BRINCAN para pegarle a la piñata y, según parece, otros... ¡para que nos les toque un palazo!

PARA MUESTRA está el botón del diputado morenista plurinominal Fernando Zárate, quien se fue de vacaciones, perdón, pidió licencia para ausentarse a partir del 19 de diciembre con todo y la intensa agenda legislativa.

LO CURIOSO es que el suplente es nada menos que el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, **Ángel Augusto Tamariz**, quien ya hasta tomó protesta.

MÁS CONOCIDO por sus posturas políticas que por las innovaciones, Tamariz fue Concejal en los tiempos de Lía Limón.

HASTA parece que unos no quieren oro ni

quieren plata...¿o sí?

...

DONDE SÍ QUIEREN meter un golazo es en el Gobierno de la CDMX.

Y QUÉ MEJOR escenario que el Mundial de Fútbol 2026 que tendrá como una de sus sedes el Estadio Azteca.

POR UN LADO están los 600 millones que se invertirán en nuevas cámaras para el C5, la construcción de una calzada flotante en Tlalpan, tres líneas de Cablebús, así como 13 mil 500 millones de pesos para obras.

PERO por el otro hay muchas cejas levantadas que se preguntan si el nivel de la Selección Mexicana corresponderá con el esfuerzo de las autoridades. Ese balón ya cayó en otra cancha.

circuitointerior@reforma.com



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



El columnista deja el ropaje que viste casi siempre y también hace a un lado el comentario de nuestra realidad política, solo por este día.

Días blancos

Por este solo día, y sin que el caso sienta precedente, el columnista deja el ropaje que viste casi siempre, y también hace a un lado el comentario de nuestra realidad política, tan irreal. Quiero decir que hoy no escribiré chascarrillos de tan subido color, ni ocuparé mi pluma en la crítica de los acontecimientos nacionales. Bien puede esperar la República un par de días a recibir mi orientación. Días blancos son éstos: lejos de mí la temeraria idea de poner en ellos alguna chocarrería sicalíptica. En el lugar que de ordinario ocupan tan vitandos chascarrillos encontrarán mis cuatro lectores amables historietas, si no como las que don Saturnino Calleja publicaba para los niños, si de ameno entretenimiento y grato humor. Sólo se encontrarán aquí dos o tres relatos picarescos, para no perder la costumbre... "Sírvase otro tamalito, compadre" –le dijo la señora de la casa al invitado a la cena de Nochebuena. "No, gracias, comadrita –declinó el aludido-. Ya me he comido cinco". "Se ha comido ocho, compadre –replica la mujer-, pero de cualquier modo sírvase otro"... Don Geroncio, señor de edad madura, fue a una casa de *ill repute* y contrató los servicios de una de las señoras que ahí profesaban el muy antiguo arte del meretricio. Con ella se dirigió a uno de los habitáculos o accesorias del local. Pasó una hora; pasaron dos y tres, y la pareja no salía del aposento. La dueña del lupanar, inquieta, dio unos discretos golpecitos en la puerta antes de entrar y preguntó: "¿Se puede?". Respondió con voz feble don Geroncio: "Se trata"... El marido llegó a su casa. Cantando un villancico subió por la escalera que conducía al segundo piso. Entró en la recámara y vio a su esposa con una lámpara de forma extraña en la mano. Le preguntó: "¿Qué haces?". "Nada –respondió ella con naturali-

dad-. Limpiaba esta lámpara". "Bien –dice el marido-. Sólo vine por mis palos de golf. Voy al club a jugar un par de hoyos. Regresaré a la hora de la cena". Así diciendo se marchó. La señora, entonces, se dirigió a la lámpara: "Ya podemos seguirle, genio. Ya se fue"... La esposa de Uglicio, hombre poco agraciado, lo encontró en el lecho conyugal en trance de fornicio con una hermosa morena. "¿Caray, Ugli –le dijo con sincera admiración-. ¿Cómo hiciste para convencerla?"... Don Senilio, maduro caballero, fue a confesarse. "Acúsome, padre –le dijo al sacerdote-, de que anoche le hice el amor tres veces a una mujer que no es mi esposa". Le indicó el sacerdote: "De penitencia rezarás 20 rosarios". El veterano se alegró. Exclamó feliz: "¿Entonces usted sí me cree?"... Astatrasio Garrajarra, ebrio consuetudinario, entró en su domicilio bajo el influjo de los espíritus del vino. En la oscuridad de la alcoba se desvistió con torpes movimientos y se metió en la cama. Su mujer lo sintió y le preguntó entre sueños: "¿Eres tú, Astatrasio?". Respondió el temulento: "¿Si no soy yo verás la que se va a armar!"... Y ahora un chascarrillo que no deben leer las personas con escrúpulos... Santa Clos bajó por la chimenea de la casa a dejar los regalos. Estaba muy afanoso poniéndolos junto al pino navideño y en las medias colgadas en la chimenea, cuando he aquí que se le presentó una hermosa dama cubierta sólo con vaporoso negligé. Eso fue todo un regalo para los ojos de Papá Noel. La bella mujer se encantó al ver al visitante. Fue hacia él y lo llenó de abrazos y de besos. En eso se oyeron risas y murmullos de pequeños. "¡Mis hijitos! –se sobresaltó la señora-. ¿Si no quieres que te vean escapa por la chimenea!". "Tendré que escapar por la puerta –dijo Santa Clos-. En las condiciones en que estoy no puedo subir por la chimenea". (No le entendí)... FIN.



KIOSKO

Hacen caravana con sombrero ajeno



Rosa María
Bayardo

Las que andan en Colima muy movidas inaugurando obras antes de que acabe el año, nos cuentan, son la alcaldesa de Manzanillo, **Rosa María Bayardo Cabrera** (Morena), y la gobernadora, **Indira Vizcaino Silva** (Morena). El problema, nos explican, es que esas obras ya habían sido inauguradas y entregadas por la anterior alcaldesa, la exmorenista y hoy emecista **Griselda Martínez**.

Martínez, quien se dio a la tarea de recordar en redes sociales con fotografías y antiguas publicaciones que, a mediados de año, ella entregó esos espacios a los habitantes, o como dicen "andan haciendo caravana con sombrero ajeno". ¡Ouch!

Crece pelea por segundo piso

Donde sube la tensión, nos cuentan, es en Zacatecas, pues el senador **Saúl Monreal Ávila** (Morena) y la diputada federal **Noemí Luna Ayala** (PAN) se subieron al ring en la pelea entre el gobierno estatal y el municipal por la construcción del segundo piso



Saúl Monreal
Ávila

que atravesará la zona céntrica de la capital. Este lunes apareció don Saúl todo "enmuñado", defendió a su hermano, el gobernador **David Monreal** (Morena), y llamó "presidentuco" al alcalde **Miguel Varela** (PAN), a quien le pidió dejar de hacer grilla. Pero pa' pronto en redes sociales apareció doña Noemí, quien recordó que la obra carece de permisos, es costosa y

pone en riesgo la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad de la ciudad. ¡Hagan sus apuestas!

Recuerdan "despilfarro" de alcalde

El que finalmente "puso a remojar sus barbas" en Chiapas, nos comentan, es el alcalde de Comitán de Domínguez, **Mario Antonio Guillén Domínguez** (PT), luego de que 46 policías municipales, incluidos cuatro mandos, fueron detenidos y enfrentan proceso penal por presuntos vínculos con la delincuencia organizada.



Mario Antonio
Guillén

Nos detallan que don Mario Antonio se quiso "curar en salud" y declaró que su principal compromiso es con la seguridad, pero sus detractores aseguran que, más que como "justiciero", es despilfarrador y recordaron que en 2023 apareció en la feria de Chiapa de Corzo vestido como el personaje de El Zorro, montado en un brioso caballo valuado en un millón de pesos. No todo es lo que parece.



EL CABALLITO

El diputado "provisional" de Morena

:::: Nos cuentan que ayer el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, **Ángel Tamariz**, rindió protesta como diputado en el Congreso de



Ángel
Tamariz

la Ciudad de México, toda vez que el diputado propietario, el morenista **Fernando Zárate**, pidió licencia al cargo por temas personales. El punto es que don Ángel es un funcionario público del Ejecutivo local y ahora será, digamos, un legislador provisional, pues cuando Zárate regrese a su curul se incorporará de nuevo al Gobierno central y eso seguramente ocu-

rrirá porque así lo planteó la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. De este modo, don Ángel dejará la cachucha de funcionario estos días, para ponerse la de legislador.

Salpica a alcaldías recaudación de impuesto sobre la nómina

:::: Nos platican que los alcaldes de la Ciudad andan muy contentos porque en el paquete presupuestal que envió la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, al Congreso capitalino iban a tener un aumento en sus arcas de hasta 8.8% global. Nos detallan que en la propuesta que elaboró el secretario de Administración y Finanzas, **Juan Pablo de Botton**, se establece que del Impuesto sobre la Nómina, que crecerá 1% para 2025, les tocarán

mil 380 millones de pesos a las demarcaciones y el recurso deberán invertirlo en mantenimiento de áreas verdes, vialidades y obras hidráulicas. Así que los ediles, incluso de oposición (PAN-PRI-PRD), como **Giovani Gutiérrez**, de Coyoacán, y **Carlos Orvañanos**, de Cuajimalpa, felicitaron a doña Clara por su apuesta.

¿Tras visita a obras del Trolebús a Chalco darán mayor velocidad al proyecto?

:::: La presidenta **Claudia Sheinbaum**, junto con la gobernadora del Estado de México, **Delfina**



Claudia
Sheinbaum

SASHENIA GUTIÉRREZ, EFE

Gómez, y la mandataria capitalina, **Clara Brugada**, recorrieron ayer las obras del Trolebús a Chalco ubicadas en la entidad mexiquense, que será operado por el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, para ver sus avances para que quede listo a mediados de 2025 como han informado las autoridades. La pregunta es si le pondrán mayor velocidad a las

obras, pues como publicó esta casa editorial, a dos años de construcción el Trolebús ha presentado retrasos en su proceso y su precio se ha elevado de lo que originalmente estaba planeado.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

Se vencieron temores y resistencias

MIGUE ANGEL VELAZQUEZ

AL INICIO DEL año que ahora termina, al segundo día, la noticia calaba muy profundo en el ánimo de muchísima gente, pero no de todos los que se suponía defensores de la verdad y la justicia.

ERA APENAS EL segundo día, como decíamos, y en la Presidencia de la República se nos hacía saber que desde la cumbre del Poder Judicial, con argumentos técnicos que nada tenían que ver con el hecho, se había dejado en libertad a quienes confesaron haber participado en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

LA INDIGNACIÓN NO sólo ardía en el Ejecutivo, ya era parte del argumento generalizado que daba razón a uno de los cambios más profundos de la 4T: la reforma al Poder Judicial. Se iniciaba un proceso que aún no termina, pero que le ha arrebatado la máscara a más de un organismo "justiciero" y condenó cuando menos a un juez a la sentencia popular.

LA TRANSFORMACIÓN DE ese poder no podía esperar más, significaba también romper la red de protección creada por el sistema neoliberal donde la justicia sólo bailaba al ritmo de lo metálico.

PERO, MUY SEGURAMENTE, la mejor noticia fue la que dio la población del país al elegir a Claudia Sheinbaum como presidenta de la República. Dejar en manos de una mujer el transcurrir de la segunda etapa de la 4T se hizo sin titubeos, con la certeza de que es lo mejor para el país.

Y NO HAY que olvidar lo sorprendente: el juego de la iniciativa privada. Cuando las voces enemigas de la transformación buscaban llenar de miedo a la sociedad y pronosticaban un choque de trenes, entre el gobierno y la misma iniciativa privada se dio, de forma natural, un acuerdo que ha sorprendido y ha obligado a redefinir el que-hacer de lo político.

ES IMPORTANTE RECORDAR que los hombres de negocios, que antes se veían representados por Acción Nacional, hoy no tienen interlocutor frente al gobierno, y en esas condiciones decidieron unirse, cooperar con el gobierno.

DE ESA FORMA la iniciativa privada ha dejado atrás a las alianzas con la derecha partidista y con la ultraderecha para reconsiderar su futuro y su presencia en la transformación del país.

MUCHO TENDRÁ QUE hablarse sobre esa iniciativa privada a la que no le fue nada mal en el primer gobierno de la 4T. Quienes decidieron crear la resistencia al ahora inevitable cambio, muchos de ellos decidieron no acompañar más a las alas radicales cada vez más solas, cada vez más inútiles.

SE HAN VENCIDO casi todos los temores, se han roto las resistencias y la Presidenta tiene las riendas en la mano y muy pronto, al cabo suelto de la inseguridad le encontrará el remedio. En otras palabras: pésele a quien le pese, la transformación va. Ni duda.

De pasadita

PARECE INCREÍBLE, PERO en muchas calles de la ciudad, por ejemplo en la alcaldía Cuauhtémoc, se decidió que la política para aliviar el enorme y generalizado problema de los baches, lo mejor, después de años de descuido, era remendarlos, es decir, parchar las calles.

HAY QUE DECIRLO: el relleno de los hoyos en las calles no funciona por la profundidad de los mismos y la ínfima calidad del asfalto. Se requería de reconstruir el arroyo vehicular y también las banquetas que son un peligro para los transeúntes, pero ni modo, todo quedó en un ahí se va.

CIUDAD PERDIDA ESTARÁ fuera de estas páginas durante las fiestas de final del año y nos encontraremos por ahí de la segunda semana del próximo año, o antes si la noticia obliga.

cd_perdida@jornada.com.mx



EN MEMORIA DE DESAPARECIDOS



▲ Integrantes del colectivo Una luz en el camino, familiares y amigos de personas desaparecidas realizaron un acto en su memoria afuera de la Fiscalía General de

Justicia. Mantuvieron cerrada la circulación sobre avenida Doctor Río de la Loza, a la altura de la calle Digna Ochoa y Plácido. Foto Jorge Ángel Pablo García



Grooming: abuso digital infantil

Con el avance de las tecnologías y un uso cada vez más extendido de las mismas por parte de la infancia y adolescencia, los riesgos parecen cada vez más habituales cuando navegan por internet. Así, las tecnologías no se pueden separar de la vida cotidiana, ya que forman parte intrínseca de la misma y es un medio más, mediante el cual relacionarse. La línea que separa el mundo físico del virtual va desapareciendo. En el caso de niños, comienzan cada vez antes a relacionarse con la red, llegando ya a los 7 años y es utilizado por el 95,1% de los niños de entre 10 y 15 años.

La explotación sexual comercial en línea de niños menores de edad representa nuevos desafíos para todas las sociedades y en específico para los organismos encargados de aplicar la ley, los fiscales, jueces y a los proveedores de servicios para las víctimas. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas en su artículo "Seguridad infantil y juvenil en línea", un niño se conecta a internet por primera vez cada medio segundo y alrededor del 80% de los niños en 25 países afirman sentirse en peligro de sufrir abuso o explotación sexual en línea.

El informe Digital 2023-Global Overview Report, publicado por Datareportal, destaca que en enero 2023, se contabilizaron 5.158 billones de usuarios de internet, es decir, el 64.4 % de la población mundial está conectada mediante algún dispositivo. Desde que se declaró la primera pandemia por coronavirus (COVID-19) el crecimiento de usuarios en internet en el periodo 2019-2023, tuvo un crecimiento mundial de 26.8 %, el 91.8% de la población de los Estados Unidos de América, utiliza internet en alguna medida y un dispositivo; mientras que en México es el 78.6% de la población, la que tiene acceso a estos beneficios.

Para lograr la prevención de este delito, se necesita legislación de protección. En América Central y en México, se

han hecho grandes esfuerzos y se han actualizado diversas leyes, reglamentos e incluso la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero esto no es suficiente, si no va de la mano la capacitación de las autoridades que intervienen en toda la cadena de investigación, legislación y sanción. Es necesario que la difusión y comercialización de imágenes autogeneradas de niños, adolescentes y cualquier persona sea considerado como una problemática grave por la sociedad y legislación mexicana.

Australia prohibió a los menores de 16 años usar las redes sociales, tras la aprobación en el Parlamento de la ley de internet más estricta del mundo. En el continente europeo se ha legislado en este sentido, pero con menos severidad, ya que los menores pueden ser titulares de sus propias cuentas en redes sociales siempre y cuando cuenten con el visto bueno de sus padres o tutores y estos asuman las reglas del control parental definidas por la plataforma de la que se trate.

El Reino Unido ha sido uno de los pioneros en combatir el grooming, en su Ley de Abuso Infantil Sexual (Sexual Offences Act 2003), donde se tipifica el grooming como delito. Esta ley hace ilegal el acercamiento o la comunicación con un niño en línea con el propósito de llevar a cabo actividades sexuales.

Existe una tendencia a la alza en cuanto al abuso sexual infantil "autogenerado", según datos la Internet Watch Foundation por sus siglas IWF: Los niños de entre 11 y 13 años siguen apareciendo con mayor frecuencia en los anuncios "autogenerados", es decir- imágenes como en años anteriores.

Alumna del Doctorado en Seguridad Internacional de la
Universidad Anáhuac México.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





CHELO Sorpresa navideña



La Jornada

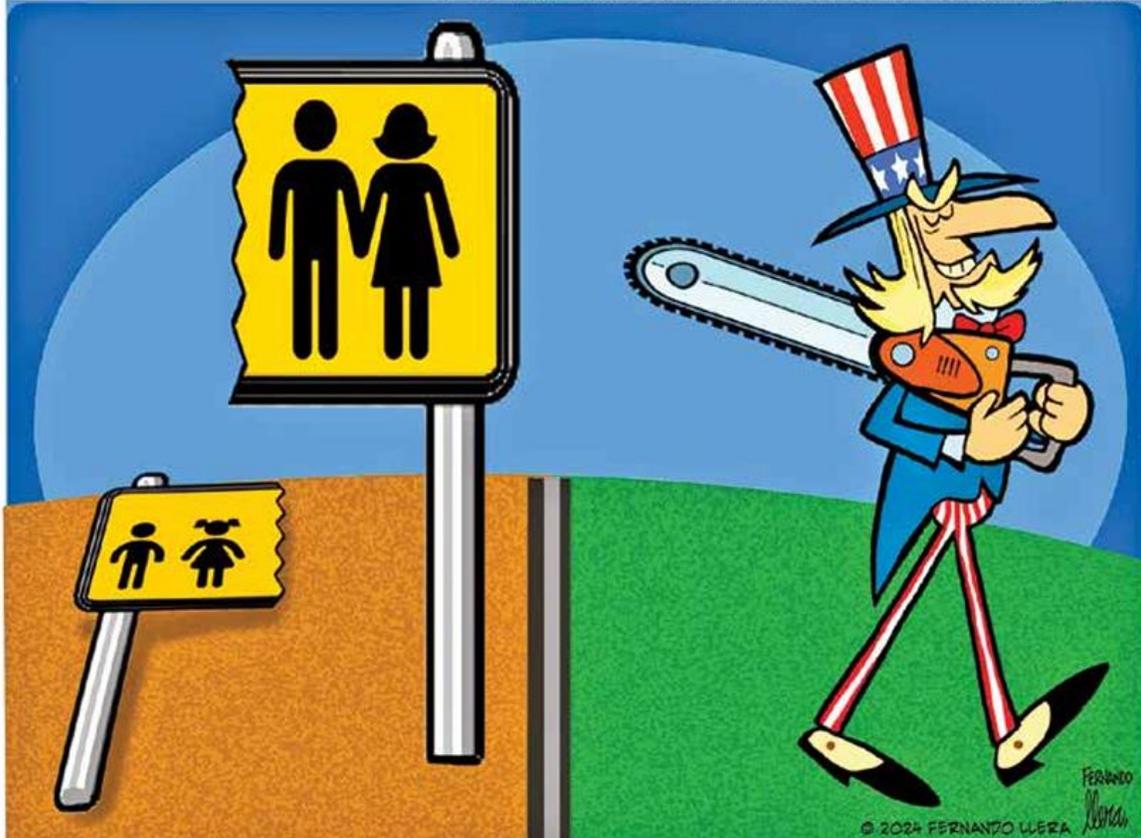
ASÍ NEGOCIA DONALD ● EL FIGÓN





LLERA

360 MIL NIÑOS SEPARADOS DE SUS PADRES



24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

SOLO ♦ DIFÍCIL NAVIDAD





HUMILDE CHOZA ● ROCHA



EL ECONOMISTA

La Mesías

Perujo



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





PROHIBICIONES

¡AHUM!



ME VA A TENER QUÉ ACOMPAÑAR JOVEN, PORQUE POR DECRETO EXPRESIDENCIAL, ESTÁ PROHIBIDO VAPEAR



Osvaldo



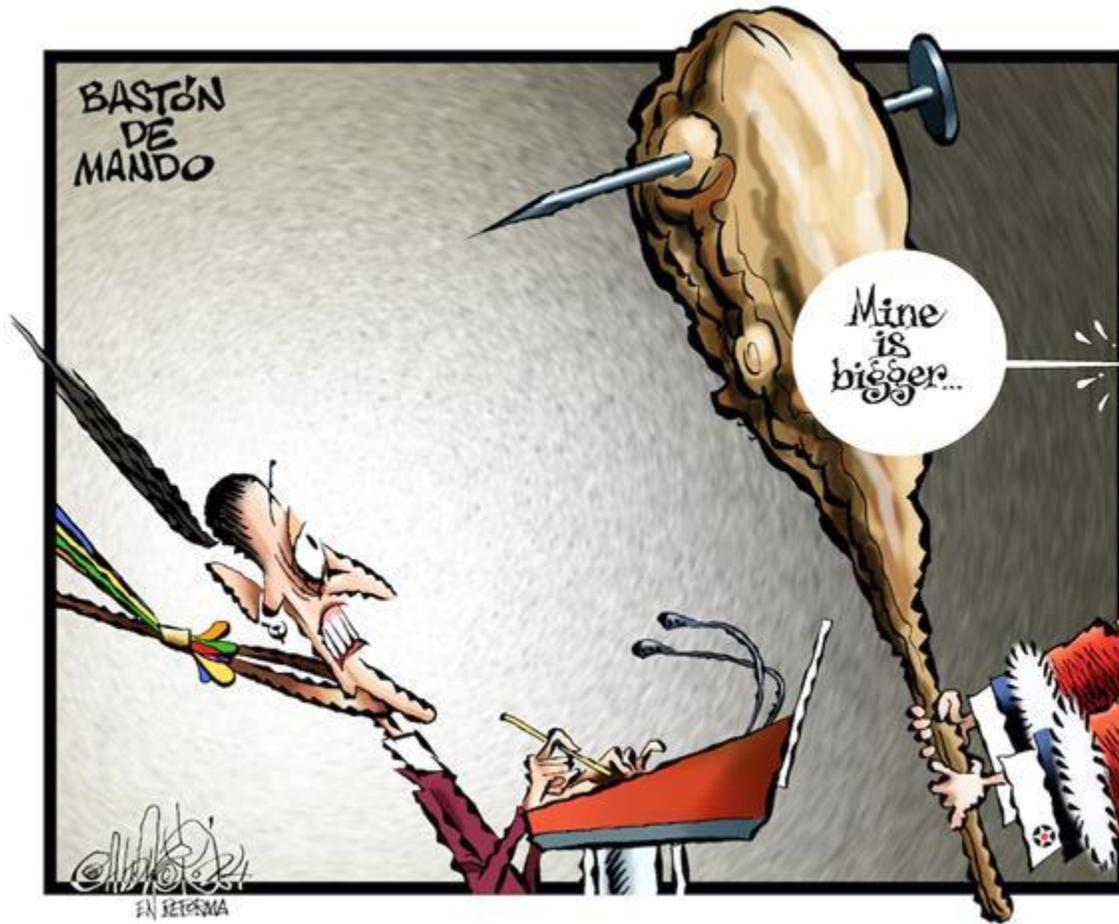
El Sol de México

Rubén / Cuidado Con La Inseguridad



EL FINANCIERO





MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SOLUCIÓN CIENTÍFICA





DESPEDIDA A CENADORES DE GUAJOPAVO ● MAGÚ



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS



Disfraz de bacalao, popular entre los pavos que conocen las fobias culinarias de mucha gente.



Garci

@garcimonero

La supervivencia es de las especies que logran adaptarse



EL ECONOMISTA

Regalote

Chavo del Toro



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Muchos buenos deseos





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





In treatment, drugs and death followed them



Syrian Christians mark a festive season



Gaetz paid for sex with girl, 17, used drugs, Ethics report finds



As downtowns struggle, seeking paths to revival



Revealed: Thames Water diverted 'clean-up' cash to help pay bonuses



Reeves' new year challenge laid bare as economic growth grinds to a halt



Unos 2,6 millones de pensiones subirán entre el 6% y el 9%



Mayotte: retour sur les failles de l'aide aux sinistrés



Macri le exige a Milei ser transparente y cuidar la República



Dino suspende R\$ 4,2 bi em emendas e manda PF apurar



Elevar transparencia sobre prestaciones a usuarios y una institucionalidad más sólida que la actual, claves en la reforma a las isapres



Petro-Perú minimiza el derrame de petróleo en las playas de Piura



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden conmutó pena a 37 de los 40 condenados federales a muerte**
- **Comité legislativo acusa a Gaetz de pagar “regularmente” por sexo, incluso a una menor**
- **Jueza restituyó en su cargo a vicepresidenta de Ecuador**
- **Francia anunció la composición del nuevo Gobierno de François Bayrou**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal se reunió con Sheinbaum para revisar la agenda legislativa.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar la agenda legislativa del próximo periodo de sesiones que inicia en febrero de 2025. [[YAHOO NEWS](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Sergio Mayer denunciará en la Cámara supuesto tráfico de influencias y “charlatanería” de Maryfer Centeno.- El diputado Sergio Mayer anunció que llevará a la Cámara de Diputados el caso de la grafóloga Maryfer Centeno, señalando posibles irregularidades en el manejo de una denuncia interpuesta por la *influencer* contra el médico conocido en redes sociales como Mr. Doctor. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum celebró encuesta en la que 73 % de los mexicanos afirma que es una mujer poderosa.- La prestigiosa revista *Forbes* -especializada en negocios y finanzas- publicó el pasado 11 de diciembre su lista de las mujeres más poderosas del mundo en 2024 y ubicó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en la cuarta posición, sólo detrás de Ursula von der Leyen, Christine Lagarde y Giorgia Meloni. [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum insiste en prohibir el maíz transgénico en México: “Queremos llevarlo a la constitución”.- La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró sus intenciones para prohibir el maíz transgénico en México. Esto con la finalidad de evitar la contaminación de cultivos y proteger la biodiversidad del país. [...] Adelantó que en febrero del próximo año el Congreso promoverá una reforma para prohibir la siembra del maíz modificado genéticamente y de esa manera proteger la biodiversidad del país. [[INFOBAE](#)]

Gobierno de México vaticina acuerdos con Estados Unidos durante la presidencia de Trump; “nunca nos vamos a subordinar”, dijo.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, vaticinó que habrá acuerdos con el Gobierno de Estados Unidos durante la Administración del futuro mandatario, Donald Trump, a pesar de las tensiones en temas como la migración irregular, el narcotráfico o el T-MEC. [[SPUTNIK](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [XINHUA](#), [CNN](#), [TELESUR](#)]



Sheinbaum adelantó que enviará un representante a la toma de posesión de Maduro.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, adelantó que no acudirá a la toma de posesión de Nicolás Maduro el próximo 10 de enero en Caracas y sí lo hará un representante, o bien el embajador en Venezuela, Leopoldo de Gyvés. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [THE INDEPENDENT](#), [TELESUR](#)]

Sheinbaum se solidarizó con Panamá en medio de la controversia con Trump.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, comentó las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de retomar el control del canal de Panamá. [[RT](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#)]

Sector Privado alerta que Presupuesto 2025 de Sheinbaum privilegia programas asistenciales y proyectos poco rentables.- El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado advirtió que Claudia Sheinbaum Pardo apuesta en su primer año de gobierno por programas asistenciales y proyectos de infraestructura poco rentables. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Juez mexicano dictó auto de formal prisión contra exjefe del Cártel del Golfo.- Un juez federal dictó auto de formal prisión contra el exjefe del Cártel del Golfo y de los 'Zetas', Osiel Cárdenas Guillén, quien recientemente fue extraditado a México por parte de las autoridades de Estados Unidos. [[SPUTNIK](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Jueces piden intervención del INE para revisar recorte de presupuesto de elecciones extraordinarias.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta una solicitud por parte de jueces, quienes demandan la adopción de medidas ante la insuficiencia presupuestal para la organización del proceso electoral extraordinario 2024-2025. Este proceso está dirigido a la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación, un evento crucial para garantizar la independencia y calidad del sistema judicial mexicano. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

México celebró a sus migrantes en Estados Unidos con un himno mientras extranjeros sufren abusos en el país.- México mostró dos caras bien distintas hacia los migrantes: mientras celebró a sus connacionales en el extranjero con un himno, en su territorio se multiplican las denuncias por abusos contra los extranjeros que intentan cruzar el país. [[LOS ÁNGELES TIMES](#)]

México hace operativo para proteger del robo y extorsión a «paisanos» que vuelven de Estados Unidos.- El Gobierno mexicano presentó un operativo de seguridad para proteger a los millones de «paisanos», como llama a sus migrantes en Estados Unidos, de los robos del crimen organizado y las extorsiones de los funcionarios durante su vuelta al país esta temporada navideña. [[SWISSINFO](#), [PRENSA LATINA](#)]



GENERAL

Noboa apoya la idea de Trump de declarar a los cárteles como "organizaciones terroristas".- Luego de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que designará de forma inmediata a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras cuando asuma su cargo, el mandatario de Ecuador, Daniel Noboa, celebró la decisión y recordó que en su Gobierno se aplicó esta medida. [[SPUTNIK](#)]

70 % de las armas confiscadas en México podría provenir de Estados Unidos.- Cerca del 70 % de las 136.894 armas cuyo origen ha sido rastreado luego de ser contrabandeadas y confiscadas a bandas del crimen organizado en México entre 2018 y 2023 fueron fabricadas, importadas o vendidas legalmente en Estados Unidos, antes de cruzar la frontera sur, según datos oficiales publicados por el diario local *La Jornada*. [[SPUTNIK](#)]

Detienen a mexicano en Tailandia, acusa condiciones inhumanas: "Me niegan regresar y retienen mi pasaporte".- A través de sus redes sociales, un hombre identificado como Iván Aarón Durán Ramírez, aseguró que se encuentra detenido en Tailandia, razón por la cual exigió apoyo por parte de las autoridades mexicanas en su caso. [[INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania sufre nuevos apagones en tres provincias del país por los ataques rusos.- Las autoridades de Ucrania informaron que registraron apagones en zonas de Kiev, la capital del país, así como en otras dos provincias debido a los daños causados por los ataques del Ejército ruso contra la infraestructura energética del país. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Zelenski cifró en más de 3.000 las bajas norcoreanas en las filas de Rusia.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aseguró que las Fuerzas Armadas ucranianas han matado o herido a más de 3.000 de los militares norcoreanos que supuestamente combaten en las filas del Ejército de Rusia en la región de Kursk, ubicada en el oeste de Rusia y escenario de una ofensiva ucraniana desde agosto en el marco de la guerra. [[EUROPA PRESS](#)]

Zelenski acusa al premier eslovaco de "ayudar a Putin".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, acusó al primer ministro eslovaco, Robert Fico, de querer "ayudar" al dirigente ruso Vladimir Putin a ganar dinero para financiar la guerra con Kiev, en plena tensión por el tránsito del gas ruso a la Unión Europea. El mandatario ucraniano advirtió de los riesgos para la seguridad de Europa que supone esta cercanía con el régimen de Moscú. [[DW](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ascienden a más de 45.300 los palestinos muertos por la ofensiva de Israel contra la Franja de Gaza.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevaron a más de 45.300 los muertos a causa de la ofensiva lanzada por Israel contra el enclave tras los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 por el grupo islamista y otras facciones palestinas. [[EUROPA PRESS](#)]

Al menos 20 muertos en Gaza por ataques aéreos israelíes, según médicos palestinos.- Ataques aéreos israelíes en la Franja de Gaza durante la noche mataron al menos a 20 personas, informaron médicos palestinos el lunes. [[AP](#), [EFE](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu anunció "progresos" en acuerdo sobre rehenes.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, declaró que hay "algunos progresos" en los esfuerzos para alcanzar un alto el fuego en Gaza y liberar a los rehenes en poder de Hamás, aunque dijo no poder anticipar un plazo para un posible acuerdo. [[DW](#), [SPUTNIK](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel dijo que interceptó un "proyectil" lanzado de Yemen.- El Ejército de Israel anunció que interceptó un "proyectil" lanzado desde Yemen antes de que traspasara su espacio aéreo, aunque las sirenas aéreas sonaron por precaución en el centro y sur del país. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden conmutó la pena a 37 de los 40 condenados federales a muerte.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, conmutó las penas de muerte de 37 de los 40 reclusos federales, adelantándose al regreso de Donald Trump, que supervisó un gran número de inyecciones letales durante su primer mandato. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Casa Blanca avisa al equipo de Trump sobre el riesgo de que "un Irán debilitado" consiga un arma nuclear.- El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, avisó al equipo de transición del presidente electo, Donald Trump, sobre el riesgo de que "un Irán debilitado" se haga con un arma nuclear, después de que caída del régimen sirio de Bashar al Assad y de los ataques de Israel contra las milicias proiraníes, como el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) o el partido-milicia chií libanés Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]



POLÍTICA

Trump designó al expresidente del BID Mauricio Claver-Carone como enviado especial para Latinoamérica.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la designación del expresidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Mauricio Claver-Carone como enviado especial del Departamento de Estado para América Latina. [[EUROPA PRESS](#)]

LEGISLATIVO

Comité legislativo acusa a Gaetz de pagar “regularmente” por sexo, incluso a una menor.- El Comité de Ética de la Cámara de Representantes de Estados Unidos acusó al excongresista Matt Gaetz de pagar “regularmente” a mujeres, incluida una joven de 17 años, por sexo y de comprar y consumir drogas ilícitas mientras el republicano de Florida era miembro del Congreso. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#)]

JUDICIAL

El presunto asesino del ejecutivo de UnitedHealthcare se declara inocente de los 11 cargos estatales que se le imputan.- Luigi Mangione, sospechoso de asesinar al director ejecutivo de UnitedHealthcare, Brian Thompson, en Nueva York, compareció ante el tribunal de Manhattan para la lectura de los 11 cargos estatales que se le imputan, los principales de ellos asesinato en primer y segundo grado y terrorismo. El joven, que se ha declarado inocente, afronta en paralelo otra acusación federal que podría castigarse, si fuera declarado culpable, con la pena máxima, aunque el estado de Nueva York no ejecuta condenas a muerte desde hace décadas. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#), [TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Arrestaron a un hombre por prender fuego y matar a una mujer en el metro de Nueva York.- Un hombre fue detenido en Nueva York por presuntamente haber prendido fuego en el metro a una mujer que posteriormente murió. [[BBC](#), [PRENSA LATINA](#)]

El expresidente de Estados Unidos, Bill Clinton, fue hospitalizado en Washington tras «desarrollar fiebre».- El expresidente estadounidense, Bill Clinton, fue hospitalizado para someterse a pruebas médicas después de “desarrollar fiebre», informó su oficina en un mensaje en las redes sociales. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Congreso salvadoreño aprueba una polémica ley que da paso a la minería metálica.- Sin estudios técnicos sobre el impacto ambiental y pese a la oposición de diversos sectores, entre ellos la Iglesia Católica, el Congreso salvadoreño aprobó la Ley General de Minería Metálica, una propuesta del presidente Nayib Bukele que asegura transformará El Salvador, generando riqueza y "miles de empleos de calidad". [[THE INDEPENDENT](#)]

GUATEMALA

Presidente de Guatemala decreta un aumento del salario mínimo de entre el 6 y el 10 %.- El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, anunció un incremento del salario mínimo del 6 % para las fábricas textiles o maquilas y del 10 % para el resto de los sectores productivos. [[EUROPA PRESS](#)]

PANAMÁ

Panamá agradece apoyo internacional por amenazas de Trump sobre devolución del canal.- El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, agradeció el apoyo internacional al país tras las amenazas del presidente electo estadounidense, Donald Trump, de que pediría la devolución del canal, al quejarse de las tarifas exorbitantes de la vía. [[SWISSINFO](#)]

Expresidentes de Panamá rechazan amenazas injerencistas de Trump sobre canal interoceánico.- Expresidentes panameños mostraron su solidaridad con el mandatario José Raúl Mulino, en medio de las amenazas injerencista del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre el Canal de Panamá. [[TELESUR](#), [DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Lula indultó a presos vulnerables y excluye a los golpistas que intentaron derrocarlo.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, concedió indulto navideño a presos en condición de vulnerabilidad, como mujeres embarazadas y personas con discapacidades o enfermedades graves, como cáncer y VIH en etapa terminal, informaron fuentes oficiales. [[SWISSINFO](#)]

Lula hizo un llamado a la reconciliación y el diálogo en su mensaje de Navidad.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, hizo un llamado a la reconciliación, la esperanza y el trabajo conjunto para construir un país más justo y solidario, en su mensaje anual de Navidad. [[EFE](#)]

Se entregó a la Policía brasileña el conductor implicado en el accidente con 41 muertos.- El conductor del camión cargado de rocas que supuestamente provocó el accidente múltiple en el que murieron 41 personas en el estado brasileño de Minas Gerais se entregó a la Policía regional, informó la agencia de noticias del Gobierno federal. [[EFE](#)]



COLOMBIA

Volvió a Colombia el exnarcotraficante Fabio Ochoa, tras cumplir condena en Estados Unidos.-El exjefe narcotraficante Fabio Ochoa Vásquez, uno de los fundadores del Cartel de Medellín y socio de Pablo Escobar, llegó a Colombia deportado desde Estados Unidos, donde cumplió 23 años de condena por narcotráfico, según informó Migración Colombia. [[FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#)]

ECUADOR

Jueza restituyó en su cargo a la vicepresidenta de Ecuador y echa abajo suspensión de cinco meses.- Una jueza restituyó en su cargo a la vicepresidenta de Ecuador, Verónica Abad, y dejó sin efecto la suspensión de cinco meses que le impuso el ministerio de Trabajo por abandono injustificado de sus labores. [[AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

Fiscalía de Ecuador registra una base militar tras la desaparición de cuatro menores.- La Fiscalía de Ecuador registró la base militar de Taura, ubicada al norte de Guayaquil, en relación a la desaparición a comienzos de mes de cuatro menores de entre 11 y 15 años en la misma zona. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Parlamento de Ecuador tramita «acción urgente» de ONU por desaparición forzada de 4 niños.- La Asamblea Nacional (Parlamento) de Ecuador inició un trámite de «acción urgente» ante un organismo de Naciones Unidas frente a la desaparición de cuatro niños que fueron detenidos el 8 de diciembre por una patrulla militar en la ciudad costera de Guayaquil. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Derrame de petróleo en Piura: 2.500 familias de pescadores artesanales fueron afectadas por hidrocarburos en el mar.- El derrame de petróleo en las playas del distrito de Lobitos, en la región Piura, no solo ha ocasionado una crisis ambiental que impactó en el ecosistema marino, sino también en las vidas y en la economía de los pescadores artesanales de la zona, quienes ya no pueden realizar sus trabajos habituales debido a la contaminación de las aguas en la playa Las Capullanas y en otras cinco que fueron afectadas por la presencia de hidrocarburos. [[INFOBAE](#), [EL COMERCIO](#), [PERÚ 21](#)]

VENEZUELA

Venezuela supera 900 excarcelaciones de presos políticos.- Un total de 956 de las más de 2.400 personas detenidas durante las protestas contra la cuestionada reelección del presidente Nicolás Maduro han sido excarceladas antes de Navidad en Venezuela, informó la Fiscalía, tras anunciar 223 nuevas liberaciones. [[DW](#)]



EUROPA

FRANCIA

Francia anunció la composición del nuevo Gobierno de François Bayrou.- El secretario general del Elíseo, Alexis Kohler, anunció la composición del nuevo Gobierno francés bajo la dirección del recién nombrado primer ministro, François Bayrou. Varios ministros clave mantuvieron sus puestos en el nuevo gabinete, como Jean-Noël Barrot y Sébastien Lecornu, ministros de Exteriores y Defensa próximos al presidente francés, Emmanuel Macron, así como Benjamin Haddad, ministro delegado para Europa. [[SPUTNIK](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Día de luto nacional en Francia en solidaridad con las víctimas del ciclón Chido en Mayotte.- Francia guardó un día de luto nacional fijado por el presidente Emmanuel Macron en solidaridad con Mayotte, azotada hace 10 días por el ciclón Chido, que devastó el archipiélago y causó la muerte de al menos 35 personas. [[FRANCE 24](#)]

ASIA

SIRIA

Exigen mujeres en Siria igualdad de derechos.- Miles de mujeres se manifestaron en la ciudad de Qamishli, en el noreste de Siria, para exigir a los nuevos gobernantes islamistas de Damasco que respeten los derechos de las mujeres y condenar las campañas militares respaldadas por Turquía en las regiones kurdas del norte. [[REFORMA](#)]

ÁFRICA

MOZAMBIQUE

Mozambique: confirman polémico triunfo electoral oficialista.- El Consejo Constitucional de Mozambique ratificó la victoria electoral del Frelimo, en el poder desde hace medio siglo, en las elecciones de octubre pasado, cuestionadas por protestas callejeras que terminaron con unos 130 muertos. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]